LOS NOVENTA

El movimiento obrero latinoamericano
I

Ricardo Melgar Bao

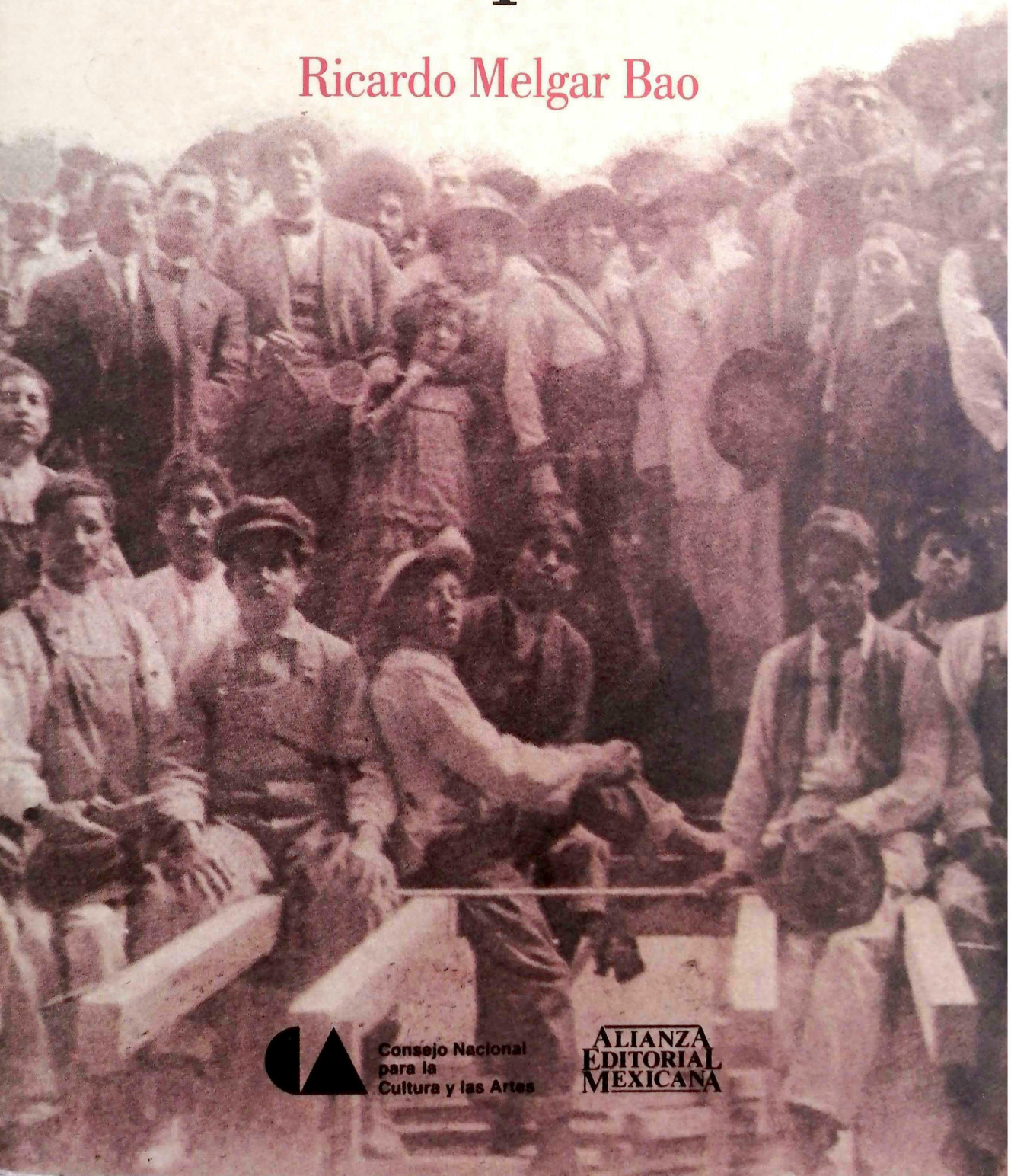

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

ALIANZA EDITORIAL MEXICANA

LOS NOVENTA

RICARDO MELGAR BAO

EL MOVIMIENTO OBRERO LATINOAMERICANO I

Historia de una clase subalterna

ALIANZA EDITORIAL MEXICANA

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

MÉXICO, D.F.

Los contenidos de este libro pueden ser reproducidos
en todo o en parte, siempre y cuando se cite la fuente
y se haga con fines académicos y no comerciales

EL MOVIMIENTO OBRERO LATINOAMERICANO I
Historia de una clase subalterna

Primera edición: 1988
Alianza Editorial, S.A., Madrid

© 1988, Ricardo Melgar Bao
© 1988, Sociedad Quinto Centenario
© 1988, Alianza Editorial, S.A.
Calle Milán 38,
28043 Madrid, España

D.R. © 1989, Editorial Patria, S.A. de C.V.,
bajo el sello de Alianza Editorial Mexicana
Canoa 521, 6° piso, Col. Tizapán,
México, D.F., CP 01090

Primera edición en la colección Los Noventa

Coedición: Dirección General de Publicaciones del
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/
Editorial Patria, S.A. de C.V.

La presentación y disposición en conjunto
y de cada página de EL MOVIMIENTO
OBRERO LATINOAMERICANO I,

ISBN 968-39-0303-7

IMPRESO EN MÉXICO

Indice

Siglas y abreviaturas ... 9

Introducción ... 15

1. Las utopías igualitarias del medio siglo ... 23

   1.1. La república artesanal del Tata Belzú en Bolivia (1848-1855) ... 40
   1.2. La comuna de Bogotá: 1854 ... 48
   1.3. La rebelión de los igualitarios en Chile ... 62
   1.4. Republicanismo y revueltas artesanales en el Perú ... 71
   1.5. Del utopismo comunal a la Primera Internacional ... 83

2. La primavera blindada de la anarquía ... 93

   2.1. Clase obrera y lucha anticolonial en Cuba ... 121
   2.2. Corrientes libertarias y faccionalismo étnico en Brasil ... 139
   2.3. Del anarcopetardismo a la primera huelga general: la FORA ... 154
   2.4. Anarcomagonismo en los orígenes de la revolución mexicana ... 172
   2.5. Ritualización del primero de mayo en América Latina ... 195

3. Palomas del capital y cóleras proletarias 211

3.1. El monroísmo obrero I: la COPA 243
3.2. El sindicalismo rojo 258
3.3. Colombia, 1928: la huelga roja del Magdalena 271
3.4. Sindicalismo clasista y proletariado minero en el Perú ... 283

4. Los faccionalismos sindicales de nuestro tiempo 307

4.1. El sindicalismo antifascista de la CTAL 332
4.2. La guerra fría y el interamericanismo sindical 347
4.3. Monroísmo obrero II: la ORIT 359
4.4. El catolicismo obrero: la CLASC 374
4.5. El pequeño mundo de la ATLAS 383

A manera de epílogo 393

Bibliografía 399

Bibliografía general 401

Hemerografía 415

Apéndice: Cronología del movimiento obrero latinoamericano, 1850-1970 417

Siglas y abreviaturas

AID	Agencia Internacional de Desarrollo.
AIL	Asociación Internacional de Trabajadores (Primera Internacional).
APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana.
ALPRO	Alianza para el Progreso.
ATCA	Asociación de Trabajadores del Continente Americano.
ATLAS	Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas.
BID	Banco Internacional de Desarrollo.
CASC	Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos.
CCCC	Consejo Central Conspirativo de Colombia.
CCTRN	Confederación Costarricense de Trabajadores «Rerum Novarum».
CEDOC	Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, luego Confederación Ecuatoriana de Obreros y Campesinos.
CGT	Confederación General de Trabajadores (Francia). Confederación General de Trabajadores (Guatemala). Confederación General de Trabajadores (Holanda).
CIAP	Consejo Interamericano de la Alianza para el Progreso.
CISC	Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos.
CIOSL	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.
CLASC	Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos.
CLS	Canadian Labour Congress.
CNT	Confederación Nacional de Trabajadores (Colombia).
COA	Confederación Obrera Argentina.
COCA	Confederación Obrera Centro Americana.

COB	Confederación Obrera (Brasil). Confederación Obrera (Bolivia).
COM	Casa del Obrero Mundial (México).
COPA	Confederación Obrera Pan Americana.
CORB	Confederación Obrera Regional Brasileña.
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana.
CSG	Consejo Sindical de Guatemala.
CSLA	Confederación Sindical Latino Americana.
CSU	Confederación Sindical del Uruguay.
CSUM	Confederación Sindical Unitaria de México.
CTAL	Confederación de Trabajadores de la América Latina.
CTC	Confederación de Trabajadores de Colombia.
CTCH	Confederción de Trabajadores de Chile.
CTE	Confederación de Trabajadores del Ecuador.
CTV	Confederación de Trabajadores de Venezuela.
CUTCI	Central Unica de Trabajadores de Chile.
FACE	Federación de Asociaciones Católicas de Empleados (Chile).
FAS	Federación Autónoma Sindical (Guatemala).
FAT	Federación Americana del Trabajo.
FERES	Federación Internacional de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Socio-religiosos.
FIS	Federación Internacional Sindical.
FOA	Federación Obrera Argentina.
FOCH	Federación Obrera de Chile.
FORA	Federación Obrera Regional Argentina.
FORP	Federación Obrera Regional Paraguaya. Federación Obrera Regional Peruana.
FORU	Federación Obrera Regional Uruguaya.
FSM	Federación Sindical Mundial.
IADSL	Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre.
IMA	Internacional Magisterial Americana.
ISR	Internacional Sindical Roja.
ITE	Internacional de Trabajadores de la Enseñanza.
IWW	Internacional Work of the World.
JOC	Juventud Obrera Católica.
MNR	Movimiento Nacional Revolucionario (Bolivia).
MOI	Movimiento Obrero Independiente (Venezuela).
ODCAL	Organización Demócrata Cristiana de América Latina.
OEA	Organización de Estados Americanos.

OIT	Organización Internacional del Trabajo.
PIR	Partido de Izquierda Revolucionario (Bolivia).
PLM	Partido Liberal Mexicano.
POR	Partido Obrero Revolucionario (Bolivia).
PRC	Partido de la Revolución Cubana.
PRI	Partido Revolucionario Institucional (México).
PRM	Partido de la Revolución Mexicana.
PSR	Partido Socialista Revolucionario (Colombia).
PTTI	Post Telephone and Telgraph International.
SSA de la IC	Secretariado Sud Americano de la Internacional Comunista.
TUC	Trade Union of Commonwealth.
TUEL	Trade Unions Educational League (Estados Unidos).
UGT	Unión General de Trabajadores (España).
UIA	Unión Industrial Argentina.
UGT	Unión General de Trabajadores (Argentina).
UNTRAL	Unión Nacional de Trabajadores Libres (Guatemala).
USTM	Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena (Colombia)
USU	Unión Sindical de Uruguay.
UTC	Unión de Trabajadores de Colombia.

A Hilda, Dahil y Emiliano,
a quienes cambié este libro
por 365 sueños.

A Leopoldo Urmachea,
proletario que murió de universo *

* Obrero panadero de filiación anarco-comunista. Desarrolló intensa actividad organizativa y propagandística en el Perú, México y América Central. Fue miembro titular del primer Buró Latinoamericano de la Internacional Comunista (1919).

Introducción

I. Una historia necesaria

Una lectura sobre la clase obrera latinoamericana entendida como sujeto histórico parte de la dificultad propia a su constitución en un continente preñado a su vez de ambigüedades en la medida que la identidad cultural del área aparece marcada por el dilema de saber qué tradición o rasgo cultural había que privilegiar y/o excluir. Así la pregunta: ¿Existe realmente América Latina?, es pertinente; devela antes que nada una realidad cultural problemática. Las propias vanguardias del movimiento obrero y popular en este continente discutieron arduamente en el curso de los años veinte acerca de la identidad del obrerismo, pero también sobre el objetivo que debe designarlo. Pan América, Latioamérica, Indoamérica, Indolatina, Hispanoamérica, Iberoamérica se conformaron como alternativas que llegaron a marcar a los proyectos de sindicalización supranacional. Así, aparecieron marcadas por esta ambigüedad histórico-cultural la Confederación Obrera Pan Americana, la Confederación Sindical Latino Americana, la Confederación de Trabajadores de América Latina o, en su defecto, se popularizaron las propuestas de forjar una Federación Obrera Hispanoamericana o Iberoamericana.

Estas designaciones se solaparon con filiaciones sindicales competitivas o adversarias. Más que un desencuentro o malentendido obrero, esta elemental radiografía sindical alude a las raíces ideológicas y culturales que sirvieron de fundamento a un movimiento obrero segmentado y enfrentado internamente. Si bien la lógica del movimiento obrero ha venido

construyendo su identidad de clase frente a las distintas categorías sociales del capital, también es cierto que ésta se ha forjado entre disidencias y facciones.

¿A partir de qué período histórico podemos registrar la existencia no ya del movimiento obrero, sino incluso de la clase obrera? Las mediaciones sociales y económicas propias del desarrollo del capitalismo dependiente de los países de esta región, complicaron los rostros de la clase obrera y las formas que han revestido sus movimientos reivindicativos o revolucionarios.

El movimiento obrero latinoamericano ha sido historiado a partir de su expresión sindical siguiendo una tradicional perspectiva historiográfica. En ese sentido, este ensayo tan sólo se distancia de las versiones precedentes por la forma de reconstrucción del quehacer sindical de esta clase social, aunque no deja de hacer referencias a otras formas de la resistencia obrera.

Esta, al igual que toda historia regional del movimiento obrero latinoamericano, expresa a su manera no sólo las propias metas y límites investigativos de cada autor, sino también la dificultad de acceder a fuentes todavía muy dispersas, así como para tomar distancia crítica frente al carácter de la producción historiográfica sobre la que éste construyó su propia versión. He aquí la unidad y dicotomía insalvable o paradójica de este ensayo.

La más reciente producción historiográfica continental acerca de la clase obrera viene paulatinamente remontando los límites economicistas con que se han solido analizar y correlacionar los procesos de proletarización-pauperización con las formas de protesta obrera, así como los estrechos ámbitos del sindicalismo y del vanguardismo proletarios que durante media centuria monopolizaron en este campo las investigaciones en ciencias sociales. La auscultación de otros planos de la existencia de esta clase subalterna todavía reviste en América Latina el carácter de monografías locales y temáticas segmentadas, que abren perspectivas nuevas sobre el movimiento obrero regional. Estas se consolidarán en la medida en que se generalicen las exploraciones sobre tópicos tales como: conciencia de clase y universo simbólico, cotidianidad y protesta obrera, resistencia laboral y procesos de trabajo, los obreros en los movimientos sociales urbanos, sexismo y feminismo en las luchas obreras, etc.

En este aspecto merecen destacarse los avances logrados por Robert Paris en la coordinación de un colectivo de investigación que viene haciendo un gran inventario biográfico de los cuadros intermedios del movimiento obrero latinoamericano, lejos de toda versión hagiográfica o faccional. Su consulta abrirá nuevos cauces a esta vertiente de la historiografía contemporánea que hoy nos ocupa y que todavía se halla entram-

pada en las grandes generalizaciones sobre la conducta de la clase obrera o en la exaltación o execración de los líderes sindicales nacionales y que asimismo niegan la existencia y papel de esos anónimos y oscuros hombres de acción en el seno del movimiento obrero. De manera intencional y provocadora aludimos con frecuencia a estos personajes de segunda fila, siempre incómodos y superfluos para los que han sido habituados a consumir y reproducir estas tradiciones historiográficas, que hoy merecen ser rectificadas.

Vista en su conjunto la historiografía del sindicalismo obrero latinoamericano presenta hasta la fecha un saldo deficitario. Son contados y parciales los esfuerzos realizados: Poblete, 1946; Arcos, 1964; Alba, 1967; Rama, 1967; Alexander, 1967; IADSL, 1968; Godio, 1980, y González Casanova, 1984-85.

En la mayoría de los ensayos (Poblete, Arcos, Alba, Alexander e IADSL) se constata una nítida intencionalidad política que se traduce en una historia faccional en función de exigencias pedagógicas y propagandísticas de las corrientes y centrales continentales a las que adhieren: sindicalismo comunista (CPUSTAL-FSM); sindicalismo cristiano (CLASC-CMT) y sindicalismo libre (ORIT-CIOSL).

En los casos de Touraine, Rama y Godio hay un esfuerzo de tenor sociológico de reconstrucción del movimiento obrero contemporáneo, pero muy condicionado por las peculiaridades del obrerismo subregional de la Cuenca del Plata. Sin embargo, son compatibles y asimilables los siguientes criterios de análisis estructural y coyuntural: el componente etnoclasista del proletariado mixto (Rama), el condicionamiento de la forma popular que reviste el movimiento obrero en las fases de ascenso y despliegue de fuerzas (Touraine) y la inserción ideológico-política en el contexto clase obrera-nación (Godio).

En lo que respecta al proyecto de Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano de la Universidad Nacional Autónoma de México, coordinado por Pablo González Casanova, si bien recurre por primera vez a monografías especializadas sobre el movimiento obrero de veintiún países del continente, se resiente de la ausencia de un enfoque comparativo y de criterios afines de análisis y periodificación histórica, así como de la desigual exigencia en el manejo de fuentes y de sus acentuados contrastes teórico-explicativos. Tales críticas aparte, esta obra constituye el primer esfuerzo historiográfico colectivo que presenta una «visión» realmente continental del movimiento obrero.

De este breve balance se desprende nítida la necesidad de proseguir la elaboración y desarrollo de ensayos de corte comparativo a nivel continental, que revelen en su continuidad, cambio y diversidad los elementos propios y distintivos del movimiento obrero latinoamericano.

II. Propuesta historiográfica

La historiografía del movimiento obrero latinoamericano está delimitada por dos presupuestos teóricamente discutibles. Por un lado, al ver su desarrollo a través del prisma de la «Modernidad», se recurre a un conjunto de variables indicativas económicas que refuerzan empíricamente la idea de un continuo industrial progresivo. Por otro lado, la «modernidad» a nivel político se expresa en el ascenso progresivo de la clase obrera y de la sociedad según sean las formas y grados de participación política. El tránsito lineal e irreversible de lo *prepolítico* a lo *político* o la cristalización de una serie continua de lo tradicional-autocrático-democrático signan las opciones de esta historiografía obrera paradigmática (Davies, Ioan, 1968).

Ahora bien, el desarrollo de la economía de enclave agrominero ha sido contradictorio en América Latina. En estos enclaves se estructuraron las primeras grandes formaciones sindicales del proletariado mixto. Más discordante y crítico al respecto ha sido la reciente contracción del parque industrial impulsada por los regímenes militares o cívico-militares en varios países, al amparo de una política neoliberal ligada al Fondo Monetario Internacional. Tales experiencias cuestionan de manera consistente y global el paradigma de la «Modernidad» de la historiografía del movimiento obrero latinoamericano.

Es necesario avanzar en la aproximación y recuperación del código etnocultural de lo político y sindical, en una América Latina que presenta un abigarrado mosaico etnoclasista del que emerge un proletario mixto. Este se presenta como el principal componente de esa clase subalterna de perfil impreciso, que la historiografía obrera reivindica implícitamente como el principal eslabón de su objeto de estudio.

Como se desprenderá de la lectura de los primeros capítulos, el movimiento obrero latinoamericano no puede dejar de traducir los particularismos etnoclasistas de sus ámbitos regionales. El peso de la inmigración europea (Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Cuba) y afroasiática (área andina y caribeña), han marcado profundamente el proceso constitutivo de la clase obrera en el horizonte de sus tradiciones político-culturales.

Hasta la segunda postguerra el contingente principal del movimiento obrero tuvo la clara fisonomía de un proletariado mixto. La diversidad de regímenes de trabajo, la condición de trabajo estacional en minas y plantaciones, así como la conservación y desarrollo de diversos vínculos entre los trabajadores migrantes y sus pueblos de origen, fueron los soportes de la reproducción y permanencia de este agregado laboral. Adscrito a los sectores agrominero-exportadores, este sujeto social ha seguido una

dinámica diferencial y a veces contradictoria a la que correspondió al sector típicamente urbano fabril. No tenemos por qué considerar en América Latina que el capital haya tramontado la fase de subordinación formal de la fuerza de trabajo a la real, para empezar a hablar de «clase obrera» y «movimiento obrero».

La historia del movimiento obrero en América Latina es hasta mediados del siglo xx la historia, de alguna manera, de una heterogénea clase subalterna dentro de sociedades predominantemente agrarias y dependientes. El poder y la cultura oligárquica, así como la injerencia imperialista, han sido el referente social del proceso constitutivo de la clase obrera latinoamericana, por más que sólo haya sido referido en su polaridad formal o episódica más que en su dinámica estructural.

La sustitución de importaciones, la inversión de capitales metropolitanos (norteamericanos, alemanes y japoneses) en nuevos renglones de la producción industrial y el crecimiento irracional de las ciudades latinoamericanas, fueron acompañados de un proceso de recomposición social del proletariado y de nuevas perspectivas y modalidades de acción político-sindical. La política empresarial en el frente laboral y las nuevas orientaciones del estado pos-oligárquico, condicionaron la elaboración de nuevas alternativas de supervivencia y resistencia obrera.

Finalmente, la historiografía obrera, y más específicamente el movimiento obrero, no puede obviar el análisis del desarrollo de la cultura subalterna. Un abordamiento de la misma debe privilegiar las diversas y no siempre convergentes corrientes ideológicas a nivel continental, sin descuidar las tendencias de sus otras expresiones artísticas y culturales.

La cultura obrera evidencia en su continuidad y diferencia la densidad histórica de una memoria y tradición de clase contradictoria y dispersa. La prensa obrera ha dejado constancia más que del hilo discursivo de las vanguardias, de las formas institucionales, valores, creencias y estilos de vida de los anónimos protagonistas del movimiento obrero.

III. La estructura del texto

La historia del movimiento obrero latinoamericano es de alguna manera una historia de la América Latina contemporánea, encarada desde el ángulo de uno de sus protagonistas sociales, pero también desde el horizonte temporal de una continentalidad problemática que excluye sin más a las Antillas de habla inglesa. Ello explica la necesidad de la contextualización que involucra el análisis de casos de cada capítulo. La recurrencia, tipicidad e influencia paradigmática de las experiencias de

resistencia obrera tratadas en este ensayo, emergen con mayor claridad y fundamento en su dimensión latinoamericana.

Hemos prescindido de toda definición esencialista y formalista de la clase obrera, sin olvidar los límites y complejidades estructurales que emanan del desarrollo del capitalismo dependiente de América Latina y que van confiriendo las señas de sus distintos rostros. Así, pasaremos revista a aquellas expresiones germinales del movimiento obrero que aparecen subsumidas en las grandes jornadas de lucha artesanal y popular de mediados del siglo decimonónico, sin preocuparnos del legado dogmático por «contaminar» la historia obrera con la de las clases precapitalistas. Pero aún entrado el siglo XX, el movimiento obrero tiende a confundirse con los movimientos sociales, revelándonos la fragilidad de la primera noción de «movimiento obrero».

A lo largo de todo el ensayo aparece una preocupación constante que pauta nuestro encaramiento teórico del movimiento obrero latinoamericano, tal es la de rastrear las contradicciones en el seno de sus vanguardias, faccionalismos sindicales y 1.705 conflictos interclasistas como el vector que norma los ritmos y estilos con que va configurando su propia identidad y su potencia de clase en el terreno de las confrontaciones interclasistas. La polaridad de clase deja de ser absolutizada en este ensayo para descubrir a las fuerzas sociales con las que se ha venido enfrentando y conformando a lo largo de más de una centuria, la clase obrera latinoamericana.

La estructura del texto confronta una cierta periodicidad del movimiento obrero latinoamericano, aunque las fronteras entre uno y otro período no admiten cortes rígidamente establecidos. El análisis toma como punto de partida el ciclo revolucionario que sacude a América Latina, a mediados del siglo XIX. Más que ver en él los ecos revolucionarios del cuarenta y ocho europeo, nos interesa dar cuenta de su propio perfil ignorado hasta la fecha por nuestros latinoamericanistas.

La fase que va de los años ochenta a la primera guerra mundial privilegia el análisis del legado y hegemonía anarquista. Los años de entreguerras registran los alcances de los dos primeros proyectos de sindicalización continental que signan los rostros del reformismo y del radicalismo gremial. Finalmente ofrece una visión panorámica de las corrientes sindicales de la última postguerra.

A lo largo de los tres primeros capítulos, aparecen con nitidez los elementos sociales, culturales e ideológicos a partir de los que se constituyeron las sucesivas y diversas hegemonías del movimiento obrero latinoamericano: el utopismo igualitario, el anarquismo, el monroísmo obrero y el sindicalismo rojo. A pesar del tenor ecuménico de algunas de

estas corrientes ideológico-sindicales nos ha interesado dar cuenta de su particular traducción y expresión nacional-continental.

En el cuarto capítulo, no sin razón titulado *Los faccionalismos sindicales de nuestro tiempo,* se subraya la dificultad político-orgánica de las burocracias gremiales enquistadas en el seno del movimiento obrero latinoamericano durante la segunda postguerra para forjar una nueva hegemonía sindical a escala continental.

La bibliografía ha sido discriminada por su tenor continental con la finalidad de que sirva de guía de referencia para los lectores interesados en continuar sus estudios sobre el movimiento obrero latinoamericano. Igualmente el apéndice puede servir de brújula cronológica para situar los diversos momentos de las luchas de esta clase subalterna.

La culminación del presente ensayo fue posible gracias a un semestre sabático, otorgado al efecto por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, en una de cuyas dependencias —la Escuela Nacional de Antropología e Historia— desempeño mi trabajo como docente investigador. Para su elaboración recibí agudas y estimulantes sugerencias de los integrantes del Seminario de Historia de las Ideas en América Latina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Igualmente he de extender mi reconocimiento a Ignacio Sosa, Gustavo Vargas, Carlos González y Alejandro Pinet, por sus valiosos e incisivos comentarios sobre algunos tópicos especializados y sobre los que tuve que hacer necesarias referencias contextuales. Mención especial merece Carlos Tur, agudo lector y crítico fraterno de este ensayo; Pablo Mariñez, por haberme facilitado sin regateos el acceso a su valiosa biblioteca particular, y a Hilda Tísoc, por haber levantado una muy útil cronología del movimiento obrero latinoamericano, que con su autorización se incluyó en calidad de apéndice al final de esta obra. A Nicolás Sánchez-Albornoz, Luis Millones y Javier Pradera agradezco la afectuosa atención con que recibieron el proyecto inicial de este escrito y porque me estimularon a llevarlo adelante.

1. Las utopías igualitarias del medio siglo

«Uno es nuestro origen y vivimos separados. Uno mismo nuestro bello idioma y no nos hablamos. Tenemos un mismo principio y buscamos aislados el mismo fin. Sentimos el mismo mal y no unimos nuestras fuerzas para conjurarlo. Columbramos idéntica esperanza y nos volvemos las espaldas para alcanzarla. Tenemos el mismo deber y no nos asociamos para cumplirlo. La humanidad invoca en sus dolores por la era nueva, profetizada y preparada por sus sabios y sus héroes; por la juventud del mundo regenerado, por la unidad del dogma y de política, por la paz de las naciones y la pacificación del alma, y nosotros, que parecíamos consagrados para iniciar la profecía, nosotros olvidamos esos sollozos, ese suspiro colosal del planeta, que invoca por ver a la América revestida de justicia y derramando la abundancia del alma y de sus regiones, sobre todos los hambrientos de justicia.»

FRANCISCO BILBAO (1862)

La historia del movimiento obrero latinoamericano hunde sus raíces a mediados del siglo XIX, aunque hay quienes prefieren remontarse a la expansión de los obrajes coloniales en el siglo XVII, obviando en base a sus rasgos mercantiles el acusado tenor precapitalista con que en estos arcaicos centros de trabajo explotaban y mantenían sojuzgados a sus anónimos operarios de color (negros e indígenas).

Durante la segunda mitad del siglo XIX cobraron fisonomía propia los primeros destacamentos obreros al lado de los mayoritarios contingentes de artesanos urbanos en tránsito de proletarización y librados ya de las ataduras gremiales por las leyes anticorporativas que promulgaron los primeros gobiernos liberales de estas repúblicas recién constituidas. Obreros y artesanos optaron, en este nuevo contexto, por refugiarse en los

clubes liberales y en las sociedades mutuales. A través de estas novísimas entidades político-asistenciales y culturales, esta masa laboral urbana, apenas diferenciada socialmente, se fue impregnando de las ideologías reformistas e igualitarias de su tiempo. Una revisión de la historia de las ideas socialistas en América Latina, que tomase como referente a estos sujetos sociales, encontraría que muy precozmente los ensayos utopistas de Flora Tristán, Simón Rodríguez, Esteban Echevarría, Juan Bautista Alberdi y José María González, por citar sólo a los precursores, tuvieron en estas masas, de apariencia híbrida y anodina, no sólo interlocutores reales, sino también activos protagonistas históricos, como lo veremos a lo largo de todo este capítulo.

No importa que la biografía de la intelectualidad utopista y reformista no siempre haya registrado una relación sostenida entre ésta y las muchedumbres obrero-artesanales; lo que nos interesa rastrear es cómo la prédica intelectual se convierte en ciertas coyunturas en idea-fuerza, es decir, en acción de masas. Pero antes de proseguir el análisis de este tópico que es el centro de interés de este primer capítulo, pasemos revista a los condicionantes estructurales de América Latina durante los años que cubren de 1850 a 1880.

Hacia mediados del siglo XIX este continente mantenía un perfil preponderantemente rural. El mosaico pluriétnico de su población bordeaba los 30 millones en una superficie heterogénea de grandes formaciones ecológicas que en conjunto sumaba poco más de veintiún millones y medio de kilómetros cuadrados de superficie. Los vacíos demográficos tendían a acrecentarse en grandes regiones internas desvinculadas de los principales ejes de gravitación mercantil. Sin embargo, ya se vislumbraban las bases para una redefinición del larvado proceso de desarrollo económico y político de las nuevas repúblicas.

Bajo tal escenario, no es difícil intuir que las grandes tempestades sociales tuviesen con frecuencia un definido carácter campesino y regional. Sin embargo, los deteriorados fueros urbanos legados por los problemas económicos y políticos de la fase post-independentista comenzaron a ser reactivados y modernizados a mediados del siglo XIX. Veamos, pues, cómo la inserción de América Latina en el mercado mundial y el papel de las oligarquías propiciaron la emergencia de ciertos antagonismos sociales, a partir de los cuales hemos optado por situar los orígenes del movimiento obrero latinoamericano.

Por esos años, la economía latinoamericana resentía los bruscos cambios que llevó adelante el principal núcleo de articulación del mercado mundial, Inglaterra, al cual estaba vinculada por lazos comerciales y financieros cada vez más sólidos y diversos. El papel de esta gran potencia

europea en la emergencia de las protestas y desbordes del movimiento obrero artesanal, como veremos más adelante, fue decisivo.

En el Nuevo Mundo, la metrópoli británica había quedado desligada de la empresa colonial a raíz de la independencia de los Estados Unidos, salvo la distante Canadá y sus pequeños enclaves en las Antillas. Las nuevas relaciones de Inglaterra con las Repúblicas independientes de América Latina se enmarcaron principalmente en las redes comerciales y financieras que potenció su complejo desarrollo técnico-fabril. Pero este proceso de afirmación británica fue intrincado, fuerzas internas y externas jugaron el papel de obstáculos relativos y diversos en su carrera ascensional como primera potencia capitalista mundial.

El camino de desarrollo industrial británico tuvo como valla interna a los grupos de poder agrario, a pesar de las ventajas e intereses nacionales que implicaba el afianzamiento urbano-industrial. El concentrar en su territorio las actividades económicas en que se desarrollaba de manera más activa y constante el proceso tecnológico le había abierto un atractivo horizonte en la perspectiva futura de su participación rectora en el mercado mundial y la división internacional del trabajo.

A mitad de siglo, las ideas librecambistas barrieron con las últimas trabas agrarias en Inglaterra. Coincidió este hecho con los grandes cambios tecnológicos en la esfera de la circulación y del transporte de carga y de pasajeros. A la invención de la hélice en 1840 se sumó la introducción del casco de hierro en las grandes embarcaciones navieras. La capacidad de carga de la marina mercante mundial aumentó con rapidez vertiginosa; si en 1840 se fletaban 6,7 millones de toneladas, veinte años más tarde se embarcaban 12,8 millones de toneladas, duplicando su capacidad operativa. Las tarifas de carga se abarataron sensiblemente, al punto de alcanzar en muchos casos reducciones que fluctuaban entre un 70 y 90 por 100 por debajo de los precios anteriores (Furtado, C. 1976: 60).

El descenso coyuntural de los precios de las materias primas que formaban parte de los insumos fabriles, favoreció el desarrollo industrial europeo. Sin embargo, el poderío industrial era británico. Dos terceras partes de las manufacturas que inundaban el mercado mundial eran de procedencia inglesa. Hacia 1850 todos los productos textiles combinados constituían el 60 por 100 del valor total de las exportaciones británicas. Cinco años más tarde, la exportación inglesa de manufacturas de hierro, cobre y estaño cubrían un significativo 20 por 100 de la balanza del comercio exterior. En conjunto, el comercio mundial mantuvo una tasa de crecimiento ascendente. El valor del comercio mundial que los años veinte bordeaba los 1.500 millones de dólares, alcanzó en el decenio de los años cuarenta la suma de los 3.500 millones de dólares, doblando en el curso de veinte años su monto.

El análisis del intercambio comercial latinoamericano indicaba una evidente hegemonía británica en la colocación de sus productos manufacturados que afectaba de manera directa a la naciente industria y en mayor medida a la economía artesanal. Pero sucedía algo distinto con la absorción de sus materias primas destinadas a la exportación. En los casos de Chile, Perú, Brasil y Uruguay, Inglaterra aparecía como su mercado natural. En cambio, en los casos de Argentina, Nueva Granada, Venezuela y México, la colocación de sus productos de exportación se orientaba hacia otros países europeos. En lo que respecta al control de los mecanismos bancarios y financieros, los británicos a partir de los años sesenta se convirtieron en los intermediarios casi exclusivos del intercambio de metálico con los países europeos (Halperin, T. 1983: 224).

La inserción de América Latiña en el mercado mundial de mediados del siglo decimonónico se vio subordinada a la lógica del desarrollo de la segunda revolución industrial. Inicialmente favoreció a la agricultura de exportación y frenó a la minería. La industria y particularmente la economía artesanal, intento tras intento, sucumbieron ante los embates del comercio británico y por las medidas librecambistas promovidas en las repúblicas latinoamericanas por los terratenientes y la burguesía comercial.

Era innegable el hecho de que Inglaterra había conservado el más importante parque industrial del viejo continente, lo que le permitía estructurar un nuevo sistema de división internacional del trabajo a escala mundial, acorde con las exigencias de la segunda fase de la revolución industrial. Abatidas las trabas internas: prohibición de exportación tecnológica (1843), restricciones aduaneras a la importación de productos agropecuarios (1846-49), incorporados los avances técnicos al proceso de circulación mercantil (naviero y ferroviario) se modificaron sustantivamente las redes económicas internacionales entre la Europa industrial y una América Latina que reactivaba su producción en función de las nuevas exigencias y perspectivas del mercado mundial.

Más tarde, las innovaciones técnicas, los créditos financieros y la ampliación del mercado exterior constituyeron una palanca de fortalecimiento del latifundio de expansión y de la lenta reactivación de la minería, respaldados por el estado liberal-oligárquico. Así pues, los intereses metropolitanos del capitalismo europeo se acoplaron con la vía oligárquica de desarrollo capitalista dependiente de América Latina.

El desarrollo continental privilegió a los sectores agropecuario y en menor medida al minero. Nuevas técnicas fueron introducidas en las unidades de producción tradicionales (haciendas, estancias, plantaciones y minas). El mercado europeo requería productos agroextractivos, pero demandaban calidad y volumen. Los mineros mexicanos, chilenos y peruanos

comenzaron a utilizar bombas para desaguar los socavones de las minas coloniales y a reactivar su explotación apoyándose en nuevas técnicas de perforación, iluminación y extracción del mineral (carriles de carga); los ganaderos uruguayos, mexicanos, venezolanos y argentinos mejoraron sus hatos de ganado vacuno, ovino y caballar, importando sementales reproductores de Inglaterra y estableciendo medidas de control sanitario permanentes; los plantadores agrícolas (azúcar, café, algodón y trigo) de Cuba, Brasil, Colombia y Chile comenzaron a sustituir la fuerza de trabajo esclava o servil por jornaleros, medieros y otras categorías contractuales. Los terratenientes modernizaron sus molinos, trapiches, técnicas de corte, recolecta y desmote, así como las relativas al almacenamiento, selección y empaque.

La reorientación de la economía latinoamericana en el mercado mundial se tradujo en las variaciones de los cuadros de producción y exportación. Así tuvimos que en el Brasil el café desplazó al azúcar, al algodón y al tabaco; en Venezuela, el café hizo lo propio con el cacao; en el Perú, el guano relevó a la plata; en Argentina y Uruguay, la lana de oveja hizo lo mismo con los cueros y el charqui. En cada nueva república, los ejes de integración mercantil internacional redefinieron el propio espacio económico interior y las prácticas productivas que le correspondieron.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, los terratenientes y la naciente burguesía mercantil lograron paulatinamente reactivar y unificar las economías nacionales. La desarticulación regional que sucedió a la fractura del monopolio mercantil colonial llevó a un reajuste de fronteras y a una larga pugna entre las élites regionales por lograr la hegemonía económica y política a nivel nacional, en la que las clases trabajadoras de las ciudades y del campo fueron utilizadas indistintamente como fuerzas de choque.

Hay que mencionar un importante vínculo económico entre los estados latinoamericanos y los inversionistas europeos. Favoreció esta circunstancia el hecho de que los primeros hubiesen reconocido la deuda externa como obligación fiscal y asumieran la función de negociadores de la misma, apoyándose en los potenciales recursos naturales de sus respectivos países. La mayoría de los gobiernos del medio siglo en la región lograron la consolidación de la deuda externa con los grupos de acreedores y bonistas extranjeros, haciéndose de paso sujetos visibles de crédito.

Por esta época apareció la empresa ferroviaria, la que se afirmó como una nueva actividad económica. Esta, en su absorción de capital y bienes de capital, superó con creces toda modalidad de inversión anterior. Los ferrocarriles se convirtieron en una de las principales fuentes de demanda de hierro, seguida de la industria de bienes de capital, astilleros

navales y construcción de muelles metálicos sobre pilotes de hierro colado, en la que los gobiernos aparecían como necesarios auspiciadores e intermediarios. Esto último explica el hecho de que la inversión extranjera tomase la forma de préstamos a gobiernos y no la de inversión directa. Esta inversión extranjera estuvo dirigida a cumplir un triple objetivo: poseer una salida lucrativa para el capital excedente, estimular la exportación de bienes de capital británico y, finalmente, profundizar el proceso de integración a la división internacional del trabajo de los países latinoamericanos. Además, los gobiernos se legitimaron como portaestandartes de la modernidad e integración nacional, así como promotores de la ampliación del empleo de grandes contingentes de trabajadores.

Las ciudades latinoamericanas comenzaron gradualmente a recibir el impacto modernizador del nuevo òrden económico mundial, logrando su nueva fisonomía al fin del período (1880). El crecimiento urbano y portuario se explicó en lo fundamental por las necesidades económicas y sociopolíticas de la economía de exportación que se tradujeron en una red de servicios comerciales, bancarios, bursátiles y de seguros; de servicios de infraestructura (telégrafos, transporte ferroviario y muelles de embarque), así como del establecimiento de centros nacionales de decisión, control y legitimidad política.

Los viejos rostros de las ciudades coloniales fueron afectados en sus límites, arquitectura y servicios urbanos (drenaje, iluminación a gas, ampliación y empedrado de calles, transporte urbano colectivo). Demográficamente estas ciudades comenzaron su fase de crecimiento cosmopolita. El peso de la inmigración europea y rural alteró el modo de vida urbano. Así tenemos que Río, que en 1819 tenía 113.000 habitantes, pasó a tener 267.000 en 1872; Buenos Aires, de 38.000 habitantes en 1800, alcanzó en 1869 una población de 178.000; Lima, de 64.00 pobladores en 1812, pasó la barrera de los 100.000 en 1876; la ciudad de México, que en 1810 tuvo 180.000 habitantes, con una tasa de crecimiento menor, totalizó hacia 1877 una población de 230.000 habitantes. Otras capitales como Caracas y Bogotá se mantuvieron demográficamente estables y por debajo de los 50.000 habitantes. Pero en general, las ciudades aparecieron como «las vanguardias de la civilización y el progreso» (Carmagnani, M. 1984: 53).

Otras ciudades principalmente portuarias aparecieron también en primer plano: Bahía Blanca y Rosario en Argentina, Valparaíso en Chile, Mollendo en Perú, Tampico en México, Colón en Panamá y Barranquilla en Colombia. Habría que sumar a éstas las emergentes ciudades mineras de Chile, Bolivia y México.

El desarrollo de la industria de la construcción, el transporte colectivo y las empresas gráficas apuntalaron la conformación de los primeros con-

tingentes del proletariado moderno en las ciudades y puertos latinoamericanos. La industria de la construcción, favorecida por la iniciativa modernizante del Estado liberal-oligárquico, emprendió la edificación sostenida de importantes obras públicas (edificios, parques, carreteras, puentes, vías férreas, muelles, drenaje, alumbrado, teatros, hospitales, etc.). La demanda masiva de albañiles, picapedreros, carpinteros, yeseros, herreros, marmolistas quebró la estructura gremial, impulsando la proletarización y democratización de los oficios.

La fragilidad del desarrollo de la industria nacional se expresó principalmente a través de la quiebra de las empresas fabriles, por lo general, desprotegidas por el estado, frente a las fuertes y crecientes presiones competitivas de las mercancías europeas, así como por los obstáculos propios de un larvado y fragmentado mercado interior. La fuerza de trabajo cooptada temporalmente por los establecimientos fabriles modernos era con frecuencia relanzada a la industria a domicilio o a la economía artesanal. No obstante, su relativa especialización laboral y la seguridad de un salario fijo, predisponían a esta mano de obra a integrarse a los nuevos proyectos industriales.

En Nueva Granada, las primeras iniciativas industriales que se gestaron a fines de la primera mitad del siglo XIX fueron promovidas por una fracción oligárquica y tuvieron un ciclo de vida productiva relativamente breve, atravesado por momentos críticos de cierres y reaperturas bastante frecuentes. De estos proyectos, el más importante fue el de la Ferrería de Pacho. Su cierre tuvo que ver con el hecho de que su producción principal consistía en la fabricación de herramientas agrícolas que no tenían cabida ni en las alejadas y arcaicas haciendas precapitalistas ni en las esmirriadas y tradicionales economías campesinas. Además, la limitación del mercado nacional, afectado por el estado incipiente y calamitoso de las vías de comunicación, posibilitaba más bien que los instrumentos agrícolas de fabricación norteamericana o británica copasen los mercados neogranadinos, apoyándose en los monopolios navieros de sus respectivos países y en los circuitos mercantiles controlados por la gran burguesía comercial importadora. Las mercancías aludidas ostentaban a su favor una mejor calidad y precios altamente competitivos.

No fue diferente la situación de la Ferrería de la Pradera que se abrió el año 1866 en la localidad de Subachoque. Cuando hacia el año de 1880 las vías de comunicación (telégrafos, ferrocarriles, puentes y muelles) se modernizaron y ampliaron, integrando la economía neogranadina, la demanda de manufacturas de hierro creció de manera inusitada. El soporte material de esta demanda descansaba en el auge modernizador de la agricultura de exportación, así como en ciertas innovaciones técnicas. La madera estaba siendo sustituida por el hierro en la fabricación

de rejas y balcones para la construcción de viviendas, que acompañó a la expansión urbana de fin de siglo. Lamentablemente, ni la Ferrería de Pacho ni la de Subachoque estaban aptas para beneficiarse de estas demandas, pues se encontraban ya descapitalizadas e inertes (Kalmanovitz, S., 1985: 126).

En otros casos, audaces e impresionantes iniciativas empresariales como las de Irineo Evangelista de Sousa, vizconde de Maua en Brasil, terminaron pasando a manos del capital británico. Maua invirtió hacia 1850 la suma de 300.000 contos de reis en la apertura de una fundición y astilleros navales, en la organización y servicio de la Compañía Fluminense de Transportes que cubriese la navegación mercante y de pasajeros en el río Amazonas y en otros proyectos más como la empresa de ferrocarril Sao Paulo-Santos y la Compañía de iluminación de gas de Río de Janeiro. Las crisis de 1857 y de 1864 facilitaron la transferencia de las empresas de Maua al control de firmas extranjeras: la de transporte urbano en Río será la Botanical Garden Rail Road Company; la de iluminación será la The Rio Janeiro Gas Company Limited; la de navegación fluvial se denominará Amazon Steam Navigation; finalmente, la empresa ferroviaria pasará a ser la Sao Paulo Railway (Werneck Sodré, N., 1973: 55).

México fue uno de los pocos casos en que se logró afirmar coyunturalmente una coherente política industrializadora, sostenida financieramente por el Banco del Avio (1830-1842), que logró consolidar empresarialmente la rama textil nativa. Pero aun este caso singular revela la paradoja del desarrollo industrial nacional. Las fábricas textiles, inicialmente dedicadas principalmente a la fabricación de hilaza, posibilitaron el reacomodo complementario de la producción de los artesanos tejedores. Incluso más tarde, cuando las fábricas textiles se abocaron a diversificar su producción mediante la elaboración de tejidos, dejaron todavía un espacio a los artesanos para la confección de ropa (Leal/Woldemberg, 1980: 127).

Si bien el desarrollo de la relación entre la fábrica y la economía artesanal evidenciaba una orientación tendencialmente antagónica, la lógica de las mediaciones terminaba por complejizar el proceso industrializador. Estas, no sólo se expresaban en la complementaridad productiva o la circularidad de la fuerza de trabajo, sino también en la propia convergencia de ambas formas económicas en su antagonismo creciente con el gran capital comercial.

Al impulso modernizador urbano que promovió el Estado en América Latina se sumó el de la emergente actividad empresarial de la burguesía mercantil. La demanda de estibadores, triplantes para el cabotaje menor, ferroviarios, tipógrafos, empleados de comercio, obreros textiles, cigarreros complicaron y ampliaron el espectro ocupacional. Apareció

también una categoría de oficinistas que cubrió las nuevas exigencias del Estado como gestor público y de las empresas nacionales y extranjeras.

En la recomposición de la estructura social en América Latina incidieron de manera particular y decisiva la abolición de la esclavitud de los negros, la liquidación de las posesiones comunales de las poblaciones indígenas y la creciente presión migratoria procedente de Europa. Los excedentes de fuerza de trabajo en el campo y en la ciudad se ajustaron a las demandas y ritmos de la agricultura de exportación, así como a los de las obras públicas promovidas por el Estado, abaratando los costos de mano de obra. Recién en el período siguiente, esta mano de obra excedente favorecería la expansión industrial, minera y petrolera.

En la agricultura de exportación, la fuerza de trabajo no revistió en la mayoría de los casos el perfil del proletariado agrícola moderno. Los mecanismos de coerción extraeconómicos, yuxtapuestos a la forma salario y al proceso de modernización técnica de la agricultura, generaron una peculiar y heterogénea clase de trabajadores rurales. En cambio, en las ciudades, la mano de obra adscrita a la industria a domicilio, la economía artesanal, la industria, las obras públicas se aproximaban por su fisonomía social, formas de resistencia y modo de vida, al carácter de un proletariado urbano en formación. La rotación ocupacional fue una característica distintiva de su movilidad intraclasista. Contribuía a ello la precariedad de la economía artesanal, así como la vida efímera de las industrias modernas y la eventualidad del trabajo en las obras públicas.

La abolición de la esclavitud de los negros volvió a ser objeto de debate económico y político en el nuevo orden latinoamericano y mundial. El tráfico de esclavos había sido parcialmente suprimido. La trata de esclavos, a pesar de que se hizo más costosa y difícil, permitió todavía entre 1821 y 1860 el ingreso de 880.000 esclavos al Brasil, 410.000 a Cuba y 45.000 a Puerto Rico, violando los acuerdos internacionales que prohibían la trata. Los requerimientos del desarrollo industrial y de la modernización de la agricultura de exportación tendieron cada vez más a ser incompatibles con un régimen de producción que en la segunda mitad del siglo XIX ya fue incapaz de satisfacer las necesidades de reposición de fuerza de trabajo en la escala de un proceso de reproducción ampliada.

La abolición de la esclavitud había empezado con la formación de las repúblicas independientes, pero pasado dicho proceso volvió a reactivarse décadas más tarde. Colombia (1851), Ecuador (1852), Argentina (1853), Perú (1856) y Venezuela (1858) optaron por una salida negociada y favorable a los esclavistas. Empero, en los países donde la esclavitud siguió jugando un importante rol económico con la economía de plantación tardó unos años más. El desenlace de la guerra civil en los Estados Unidos, que llevó a la derrota política y militar de los plantadores escla-

vistas sureños, infligió un rudo golpe a sus límites latinoamericanos. En Puerto Rico (1873), Cuba (1886) y Brasil (1888) se cancelaron los últimos vestigios de esa tradición esclavista, que desde el siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XIX se alimentó con los brazos de 50 millones de africanos.

La población indígena de América Latina fue rudamente afectada por la dramática transición hacia el nuevo orden. En Brasil, Argentina y Chile, el desarrollo de la agricultura de exportación solventó al lado de la ganadería extensiva diversas campañas militares contra las tradicionales zonas de asentamiento indígena; se trataba de expandir las fronteras interiores en beneficio del sector oligárquico, ávido de tierras. En Perú, Bolivia, México y Guatemala, la oligarquía bajo rostro liberal levantó las banderas de la liquidación de las propiedades comunales de las poblaciones indígenas; las tierras así enajenadas pasaron a manos de nuevos y viejos latifundistas. En ambos casos, la población indígena quedó soportando y resistiendo estoicamente los embates de uno de los pilares del nuevo desarrollo civilizador.

La corriente migratoria europea procedente principalmente de las penínsulas mediterráneas (ibérica e itálica) hacia América Latina, si bien cobró su real dimensión demográfica a partir de 1890, ya a mediados del siglo XIX dejaba sentir su impacto sobre Argentina, Brasil y Uruguay. Venían los inmigrantes europeos estimulados por sus propias penalidades y por las ofertas de colonización que les hacían los gobiernos latinoamericanos. Las oligarquías criollas resentían los vacíos demográficos en sus respectivas repúblicas. Pero además de adherirse al lema de «Gobernar es poblar» que postulase desde 1852 el liberal argentino Juan Bautista Alberdi, las oligarquías nativas soñaban con traer una mano de obra calificada que satisfaciese sus requerimientos de modernización económica, al mismo tiempo que contribuyese a mejorar el mestizaje si es que no a blanquear la población. En esta perspectiva, los liberales latinoamericanos llegaron incluso a relativizar el hecho de que los potenciales inmigrantes obreros hubiesen ya dado muestras evidentes de radicalismo político durante las jornadas revolucionarias de 1848. Efectivamente, el liberal mexicano José Luis Mora fue muy claro en su informe al Ministerio de Relaciones Exteriores. Al respecto decía: «Los obreros franceses, lo mismo que los irlandeses, no se sublevan por falta de moralidad, sino por su extrema miseria. Entre ellos los hay de todas clases que podrían servir en México en todas las profesiones, incluso la de soldado. Siendo, pues, *Gente de raza blanca,* de profesión religiosa católica, robusta y trabajadora, obligada a emigrar y no costándole nada a México parece que su colonización debe aceptarse...» (en García Cantú, G., 1980: 36).

En Venezuela se asiló un importante contingente de revolucionarios franceses fugados de la prisión de Cayena, aprovechando la actitud tolerante del gobierno liberal de José Tadeo Mónagas (1848-1858) hacia la inmigración europea. En su mayoría, los recién llegados eran artesanos, publicistas, maestros de escuela, tipógrafos y libreros. Uno de ellos, Pierre Cerreau, comenzó a difundir las ideas socialistas a través del periódico *Credo Igualitario* (1852-1858), que él mismo editaba en la localidad de Victoria (Godio, J., 1980: 19).

En el Brasil ingresaron entre 1851 y 1880 unos 338.446 inmigrantes, de los cuales un 60 por 100 se afincó en el estado de Sao Paulo, en donde la expansión de la economía cafetalera pronto permitió desplazar a Río de Janeiro, otrora principal centro de atracción migratoria y actividad comercial y administrativa. A la Argentina, en el mismo período, ingresaron 440.555 inmigrantes, concentrándose entre el 40 y 50 por 100 alrededor de Buenos Aires y el resto, principalmente, en las ciudades más importantes (Rosario, Córdoba, Mendoza, Santa Fe). La expansión de las fronteras agropecuarias en la pampa húmeda estuvo detrás de este proceso, pero también, la ubicación estratégica del flujo mercantil entre el Atlántico y el Pacífico Sur. En el Uruguay, hacia 1870, había registrados unos 102.968 extranjeros, es decir, el 25 por 100 de la población nacional. En los demás países, la inmigración fue sensiblemente menor, salvo la de coolíes, que se asentó como mano de obra de relevo en las plantaciones costeñas de algodón y azúcar en el Perú. Las cifras de migrantes para Brasil, Argentina y Uruguay deben ser relativizadas toda vez que no toman en cuenta que un porcentaje bastante elevado, en algunos casos alrededor del 50 por 100, retornó al cabo de un tiempo a sus países de origen (Sánchez Albornoz / Moreno, 1968: 115 y ss.).

Con los inmigrantes no sólo vino una tradición productiva y una distinta cosmovisión cultural, vino también un cúmulo de experiencias orgánicas de resistencia obrera y campesina, así como ideologías radicales y reformistas que pronto echaron raíces en el movimiento obrero y popular en desarrollo en el interior de estas repúblicas.

En algunos casos, los inmigrantes obreros adoptaron formas orgánicas donde se cruzaban el paisanaje y el interés gremial del oficio que desempeñaban, sin permitir el acceso a inmigrantes de otros países o a trabajadores criollos. En otros casos se fundieron en proyectos de clase sin distinción de nacionalidades. En el Paraguay, por ejemplo, se fundaron seis sociedades de socorros mutuos según las nacionalidades de los inmigrantes. Así, en 1869 los portugueses iniciaron la formación de este abanico mutual, los italianos en 1871, los franceses en 1885 y los alemanes en 1886. Por su lado, los trabajadores paraguayos formaron las suyas en-

tre 1881 y 1886, dándoles un tenor más cosmopolita al no discriminar entre adherentes nativos y extranjeros (Gaona, F., 1967: 34).

En Argentina las propias bases de adherentes a la Primera Internacional decidieron separarse según la nacionalidad de procedencia, de lo que resultaba que para 1874 existía una sección francesa, una italiana y una española. La identidad de paisanaje al imponerse sobre la identidad de clase, respondía a motivaciones y necesidades socioculturales de los inmigrantes, que al llegar al país de residencia descubrían que los ofrecimientos de sus contratistas o enganchadores en Europa tenían mucho de fantasioso. A las nuevas penalidades de sus precarias condiciones de trabajo y existencia se sumaron no pocas veces la ambigüedad de la propia oligarquía en materia de inmigración. Por un lado tenía un real interés de atraer colonos europeos, pero al mismo tiempo desconfiaba y hostigaba a esa chusma extranjera, tan falta de obediencia y disciplina de casta. Lo mismo sucedió en el Brasil y en otros países.

La articulación de la identidad de clase y la de paisanaje llegó a justificar *sui géneris* proclamas como la que levantó la organización Grupos Revolucionarios de Emigrados Españoles en varias regiones de México. En su manifiesto de 1885 convocan a «todos los explotados en general y a los inmigrados españoles en particular... a levantarse y echar fuera el yugo del opresor». Esta organización distaba de ser representativa, sus miembros no llegaban a la centena sobre una población española inmigrada que llegaba a los 9.500 (Hart, J. M., 1974: 131).

La diferenciación y hasta cierto punto segmentación del proletariado en América Latina no se debía únicamente a problemas de jerarquías y restricciones ocupacionales o de oficio, ni tampoco de dificultades surgidas entre los inmigrantes y nativos, sino en último término a la vieja estructura etnoclasista que aparecía como fuente de problemas y discriminaciones entre artesanos y jornaleros de oficio. En Cuba la Sociedad de Socorros Mutuos de Honrados Trabajadores y Jornaleros, fundada en 1857, no permitía el ingreso de negros y pardos. En sus estatutos se mencionaba explícitamente que podía ser únicamente miembro «*todo blanco de buena educación* con la calidad de ser vecino de la feligresía de Nuestra Señora del Pilar y disfrutar de buena salud». Frente a esta mutual surgió otra en 1858 que agrupaba a pardos y morenos bajo el nombre de Sociedad de Socorros Mutuos de la parroquia de San Nicolás de Bari. En sus estatutos se consignaba «lo muy útil y benéfico que sería a la clase proletaria crearse un medio capaz de hacerla menos calamitosa, haciendo más tolerante sus crueles padecimientos, *varios individuos pardos y morenos* de ambos sexos que aquéllos corresponden animados de la más caritativa intención han proyectado formar una sociedad con el nombre que encabezamos» (Foner, P. S., 1973, II: 151-152).

En Puerto Rico y Brasil, la separación entre trabajadores blancos y negros libertos suscitó igualmente la formación de gremios diferenciados. Esta segregación se manifestaba incluso en los centros de esparcimiento o las bibliotecas obreras. En Puerto Rico, por ejemplo, los *Casinos,* centro donde los artesanos celebraron veladas literarias, bailaron rigodón y se impartieron clases de dibujo, música, arte dramático y enseñanza elemental, estaban divididos en Casinos de Españoles o de Blancos y Casinos de Negros, como el de Bayamón, fundado en 1880 (García/Quintero, 1984: 361).

En perspectiva el proletariado logró afirmar su identidad de clase a partir del reconocimiento progresivo y contradictorio de ciertas demandas básicas como la defensa del salario, el empleo permanente, la reducción de la jornada laboral, la jubilación y el seguro contra enfermedades y accidentes, entre otras muchas. Pero en ese período, la lucha de los trabajadores, artesanos incluidos, no podía tener como blanco principal a la burguesía industrial, siendo más frecuentes los conflictos con los contratistas, el Estado y los comerciantes.

La circulación de la fuerza de trabajo urbano entre la fábrica, la industria a domicilio y el trabajo eventual de jornalero sin oficio favorecieron el desarrollo de sociedades mutuales antes que las de tipo sindical. La lucha por el salario quedó circunscrita en estos años a la que libraron los tipógrafos, tabaqueros, mineros y trabajadores de la construcción.

Además, el primer mutualismo fue estimulado profundamente por el ciclo de epidemias (cólera o morbo asiático, influenza, fiebre amarilla, etcétera) que acompañó al desarrollo del nuevo orden latinoamericano, afectando principalmente puertos y ciudades. Esta oleada de epidemias fue un epifenómeno de la ampliación del mercado mundial, la revolución tecnológica de las vías y medios de transporte, así como del empeoramiento de las condiciones sanitarias en los barrios pobres de las ciudades en proceso de modernización. El cólera o morbo asiático tuvo como núcleo endémico a Bengala, propagándose por la India y el Asia meridional, hasta alcanzar las costas europeas y Egipto. De Europa llegó el cólera a las costas americanas cuatro o cinco años después de haber estallado el brote epidémico en el Asia. La fiebre amarilla tuvo como centro endémico a las costas tropicales del Caribe, propagose de ahí hacia Sudamérica y llegó hasta Europa vía el tráfico con España. Estos flagelos fueron verdaderos azotes de las ciudades latinoamericanas en la segunda mitad del siglo XIX (Sánchez Albornoz, N., 1977: 187-188).

Las epidemias de cólera en Cuba (1855); fiebre amarilla en Río (1856), Montevideo (1857), Buenos Aires (1871), Valparaíso y Santiago (1873) dejaron saldos de alta mortalidad urbano-portuaria. Si bien la epidemia atacaba a los diferentes estratos sociales, se encarnecía sobre los sectores

que vivían en mayor hacinamiento y peores condiciones de salubridad. Las epidemias propiciaron diferentes estrategias sociales para paliar los letales y nocivos efectos.

Se puede encontrar una cierta correlación entre el desarrollo de las sociedades mutuales de algunas ciudades y puertos con los brotes de epidemias que le antecedieron. La prensa obrera y artesanal fue muy sensible a cubrir notas sobre la secuela social de las epidemias. La fe en los nuevos descubrimientos de la medicina moderna fue acompañada de mayores espectativas en las sociedades mutuales y un cierto reclamo a los gobiernos de turno por el abandono de las clases menesterosas. No obstante, las mutuales fracasarían en su intento de paliar las carencias de los deudos. La función preventiva de las mutuales frente a experiencias de brotes epidémicos fue desconsoladora.

Las epidemias estimularon también la sátira y crítica social frente a los gobiernos y patronos. A raíz de un brote de fiebre amarilla en Lima y Callao, el presidente del Perú, Ramón Castilla, se refugió con el gobierno en pleno en el aislado y aristocrático balneario de Chorrillos. Una letrilla que se hizo muy popular, cáusticamente decía: «A Chorrillos fue Ramón / lleva naipes, lleva dados, / lleva música y soldados, / también lleva Convención. / Porque le asusta se va / aquella fiebre amarilla / y huye también la gavilla / que al Perú leyes da. / ¿Habrase visto un accidente como éste? / Tener miedo una peste de otra peste/.»

El balbuceante movimiento obrero latinoamericano, en el período que cubre de 1850 a 1880, no pudo dejar de manifestar los límites propios de la cultura artesanal que corresponde a la fase inicial de constitución estructural de la clase obrera. Si bien en el plano específico de la estructura productiva y del proceso de trabajo que le correspondió a la industria y a la economía artesanal podemos diferenciar sus especificidades y contradicciones, en el contexto y dinámica de las formas más visibles de sus luchas de resistencia, el movimiento obrero latinoamericano revistió una fisonomía popular artesanal. En su curso e interior podemos registrar algunos elementos de diferenciación ideológico-cultural y político-organizativa de raigambre obrera.

El naciente proletariado industrial todavía condicionado por las tradiciones sociales previas sólo daba evidencias de cohesión e identidad fabril o sectorial; carecía, además, de patrones de organización y resistencia propias de su clase, adoptando las más de las veces los paradigmas del artesanado, que para ese período fue el sector laboral urbano más importante y radicalizado por la crisis económica que le afectaba. Además, el artesano se había convertido en el principal dinamizador de la cultura popular urbana, en una época en que la educación, el arte, las

ciencias y disciplinas humanísticas fueron todavía monopolizadas institucionalmente por los grupos oligárquicos.

El artesanado fue un mediador en la redefinición de la politicidad de las ciudades y de su *hinterland* rural al incorporar al quehacer político a las masas, bajo la forma de un nuevo clientelismo al servicio de liberales o conservadores, pero también a través de proyectos de autonomía popular de signo nacionalista antioligárquico.

El desarrollo del mutualismo y del cooperativismo constituyó la iniciativa orgánica más importante lograda por el artesanado en este período. Sin embargo, el mutualismo trascendió las fronteras mismas de la economía artesanal, incorporándose en la mayoría de los casos como la forma orgánica dominante de autogestión y resistencia obrera durante el período siguiente (1880-1918). Por tanto, el mutualismo, aunque surgió en este período como forma de organización artesanal según los oficios, barrios y castas, nos interesa tratarlo más adelante, cuando se insertó como forma constitutiva del movimiento obrero propiamente dicho.

Las experiencias del movimiento obrero de este continente analizadas a lo largo de este capítulo, revelan más los rasgos distintivos de la resistencia artesanal-popular en lo que podríamos llamar su fase de desborde. En esa medida, el proletariado, la pequeña burguesía y otras capas populares al sumarse a los movimientos de inspiración y liderazgo artesanal, lejos de jugar un papel pasivo y marginal forzaron las dimensiones político-culturales de los proyectos de la vanguardia artesanal, confiriéndole con su participación un espectro popular y democrático.

Las experiencias fallidas de la rebelión de los igualitarios en Chile y de las revueltas artesanales en el Perú han sido contrapuestas a las insurrecciones triunfantes del movimiento artesanal popular en la Bolivia del general Manuel Isidoro Belzú y en la Nueva Granada del general José María Melo, con la finalidad de explicitar los elementos constitutivos y limitantes comunes a este tipo de movimientos.

En el caso de las experiencias triunfantes es significativo el hecho de que hayan sido dirigidas por dos generales del Ejército Libertador de Simón Bolívar, próximos al legado utopista y democrático de Simón Rodríguez. No habían transcurrido en Bolivia y Nueva Granada más de tres décadas de existencia como repúblicas independientes cuando estos caudillos bolivarianos decidieron fundirse con las expectativas e intereses de sus pueblos en la todavía infructuosa búsqueda de una fase de nueva independencia y vida democrática.

El bolivarianismo democrático no se agotó en las relevantes figuras políticas de Belzú y Melo, tuvo muchos otros mílites e ideólogos. Entre estos últimos, al lado de Simón Rodríguez, sobresalió el general José Ignacio Abreu e Lima. Este general brasileño, considerado héroe de la in-

dependencia por su participación en las batallas de Boyacá, Queseras del Medio, Cúcuta, Carabobo y Puerto Cabello, inició su carrera de ensayista publicando un breve opúsculo en defensa de la memoria de Bolívar. Su obra de madurez doctrinal, la rotuló de manera elocuente al llamarla *O Socialismo* (1855). Se le considera la obra mayor del utopismo latinoamericano y en lo particular del denominado socialismo cristiano, que fue precisamente el sostén doctrinal de las Repúblicas Artesanales de Belzú y Melo. Lamentablemente, la obra de Abreu e Lima fue posterior a dichas experiencias socialistas. Este utopista bolivariano, en las trescientas cincuenta y dos páginas de su enjundioso ensayo hace gala de erudición en la exposición de las ideas de Lammenais, Saint Simon, Fourier, Proudhon y otros socialistas menores del viejo continente (Rama, C. M., 1978: XLIX).

En Venezuela no pudo faltar este encuentro entre la tradición bolivariana y el utopismo socialista. Uno de sus principales exponentes fue el controvertido Antonio Leocadio Guzmán, que en enero de 1847 fue enjuiciado por sus radicales afirmaciones acerca de la igualdad absoluta de todos los venezolanos y del necesario reparto de los bienes entre quienes no los poseían. Años más tarde, lo vemos participar como vicepresidente del régimen de José Tadeo Mónagas y en la oposición radical de 1858. La perspicacia de este ideólogo igualitario es notable, toda vez que enjuicia acremente el rol de la oligarquía, pero también de los comerciantes extranjeros (López Portillo, F., 1986: 107; Malavé Mata, H., 1978: 122).

El desborde popular de orientación socialista de mediados del siglo XIX asumió contornos revolucionarios en América Latina. En la historia mundial, este proceso formó parte del ciclo de revoluciones burguesas y guerras anticoloniales que inauguró el 48 europeo. Además de las experiencias arriba aludidas para entender su alcance continental, debe recordarse que en 1848 se instauró un gobierno socialista en la ciudad de Palmares en el norte de Brasil. Este gobierno de ex-esclavos negros y de artesanos se levantó contra el sistema esclavista de las plantaciones de caña de azúcar y promovió una agricultura diversificada basada en el trabajo libre y cooperativo. A pesar del constante hostigamiento militar y económico de los esclavistas, la resistencia artesanal y campesina fue tenaz y prolongada.

Diez años más tarde, pero con desigual suerte, se iniciaron en Venezuela y México dos rebeliones campesino-artesanales bajo las banderas de tierra, libertad y socialismo. En Venezuela, durante los años de 1858 a 1863, a las masas insurrectas conducidas por Ezequiel Zamora se sumaron algunos inmigrantes franceses que habían participado en las jornadas revolucionarias de su país en 1848. Este líder agrario postulaba una sociedad igualitaria, augurando que en ella «No habrá pobres ni ricos, ni es-

clavos ni dueños, ni poderosos, ni desdeñados, sino hermanos, que sin descender la frente se tratan de vis a vis, de quien a quien» (Brito Figueroa, F., 1975, I: 322).

En México, el líder socialista Julio López dirigió una rebelión campesina que afectó a tres estados de la república. El ideario y programa de Julio López quedó consignado en su *Manifiesto a todos los oprimidos de México y del Universo* del 20 de abril de 1869. En este documento demandaba: tierra, trabajo y libertad bajo un régimen socialista.

Casi por las mismas fechas, en la región andina del Perú, un testigo involuntario de las jornadas revolucionarias de 1848 en Europa, Juan Bustamante, decidió extender, aunque sin éxito, la causa del republicanismo igualitario a las masas indígenas. «Mi lema y mi programa son que los indios no sean excluidos de los beneficios sociales que la esplendente independencia del Perú prodiga a los blancos. Estos, aquéllos, los negros, los ricos, los pobres, los sabios, los ignorantes, todos son hijos de la patria; y como tales, son acreedores a que la ley les dé iguales garantías en sus personas y propiedades. (...) ¿Hasta cuándo serán los indios considerados como cosas y tratados como esclavos?» (Vásquez, E., 1976: 164-165).

Las experiencias analizadas en este capítulo revelan más allá de sus contornos nacionales la tendencia histórica más general del comportamiento transicional de clase, de artesanos y proletarios urbanos, en los marcos de la economía dependiente y de la política autoritario-estamental de las repúblicas oligárquicas de América Latina.

Concluimos este período con una revisión global de dos expresiones ideológico-políticas a nivel continental del movimiento obrero y socialista mundial: el Utopismo Socialista y la Primera Internacional. Las experiencias comunitarias a nivel productivo, así como la formación de las primeras sociedades de resistencia y la lucha huelguística, aparecen ligadas a la difusión y aclimatación de estas corrientes de pensamiento y organización obreras.

La huelga como práctica reinvidicativa de la clase obrera aparece justamente en este período como su manifestación embrionaria. No siempre las primeras huelgas fueron tales, es decir, que en muchos casos carecieron de organicidad (sociedad o sindicato), de demandas explícitas o pliegos de reclamos, así como de conducción definida. En este sentido, algunas experiencias deben ser registradas como paralizaciones espontáneas de la actividad laboral, aunque revelan una forma prepolítica de protesta y resistencia obrera. En otros casos, la propaganda y agitación de la huelga, si bien tuvo móviles claros, careció de experiencia orgánica y de precedentes de lucha. La propia práctica huelguística cobró fuerza

y memoria como tradición y saber orgánico de la clase obrera sindicalizada hasta principios del siglo XX.

Sin embargo, debemos señalar aquellas experiencias que la historiografía obrera signa como las primeras huelgas de este período formativo. Así tenemos que, en 1858, la Imperial Asociación Tipográfica Fluminense del Brasil llevó a cabo la primera acción huelguística del continente. Años más tarde, los tabaqueros de La Habana librarían una huelga en demanda de mejoras salariales (1866). El grupo anarcosocialista *La Social* en 1868 dirigió en México una huelga textil que fue duramente reprimida. En 1872 los picapedreros que trabajaban en la demolición de las murallas de la ciudad de Lima se lanzaron a la huelga en pos de un incremento salarial. En 1878, la Unión Tipográfica de Buenos Aires, mediante acción huelguística, logró un aumento salarial y la reducción de la jornada laboral a diez horas en la temporada de invierno y a doce durante la de verano. Estas experiencias de lucha huelguística constituyen, pues, los primeros antecedentes de un lento cambio de orientación de los primeros patrones de resistencia obrera en las ciudades latinoamericanas.

La historia de este período formativo del movimiento obrero, a pesar de haber sido todavía poco investigado, no deja de ser fecunda y rica en experiencias. Además, no olvidemos que el sino histórico de este proceso, en su fase inicial, no deja de marcar más allá de la clase a la historia real en su conjunto.

1.1. La república artesanal del Tata Belzú en Bolivia (1848-1855)

En el caso de Bolivia, artesanos y comuneros andinos lucharon alistados en las huestes del belcisco contra la oligarquía y la burguesía comercial, ávidas de tierras e importaciones de productos extranjeros. Pero el belcismo surgió de una coyuntura muy particular, que permitió que emergiese amparado bajo la sombra del caudillo boliviano Manuel Isidoro Belzú.

A mediados del siglo, Bolivia era como el resto de los países de América Latina, un país netamente rural. De dos millones de habitantes sólo 180.000 residían en pequeños centros y poblados urbanos. Dentro de éstos, la población artesanal, estimada en unas 20.000 personas, le daba un perfil especial a la demografía urbana al aparecer como el agregado laboral más homogéneo e importante, a lo que se añadía que buena parte de ellos eran cabezas de familia, lo que acrecentaba su peso social y significación citadina.

En las 200 minas registradas en Potosí, Porco, Oruro, Poopó, Chay, Chichas, Carangas, Sicasica e Inquisivi se calculaba la adscripción de 6.000 trabajadores mineros (Fellman Velarde, J., 1978: 112). En este sector, el trabajo asalariado en sentido moderno, comenzaba a diferenciarse del sistema de enganche, pero también del peonaje transferido de las faenas agrícolas a la labor minera en el interior de las haciendas, principalmente en los períodos de menor consumo de fuerza de trabajo en las actividades agrícolas.

La heterogénea compensación económica a la faena minera fue registrada para el año de 1846 en las siguientes categorías: laborero, 30 a 40 pesos mensuales; sobrestantes, de 20 a 25 pesos; barreteros diestros llamados pongos, 2 pesos 4 reales diarios por faena; jornaleros, 4 reales por mita, sacando ordinariamente 9 mitas a la semana; mujeres, niños y viejos, de 2 a 3 reales por mita (Peñaloza, L., 1954, II: 100-101).

En el seno de todas estas categorías de trabajadores bolivianos a mediados del siglo XIX fue claro que los artesanos jugaban todavía un rol hegemónico. No obstante, en las ciudades el artesano ya resentía el proceso de pauperización, resultante de su golpeada economía ante el embate del flujo de manufacturas y productos industriales importados, fomentado por los gobiernos liberales. Los clamores en favor de medidas proteccionistas comenzaban ya a difundirse a través de la prensa popular. *El Estandarte* de La Paz (1852) destacó entre ella, por su beligerante campaña en favor del proteccionismo estatal que reivindicaba el artesanado y el movimiento belcista.

La formación de la clase obrera boliviana estuvo articulada principalmente a la lógica del desarrollo minero-metalúrgico. La burguesía boliviana del siglo XIX realizó algunos importantes esfuerzos por modernizar a este sector. Entre estas iniciativas merece recordarse la de José Avelino Aramayo. Este era presidente de la Sociedad del Real Socavón cuando decidió poner en vigencia el sistema de cajas de ahorro para los trabajadores mineros, sobre la base del descuento del 10 por 100 de sus salarios, al mismo tiempo que modernizaba la explotación de sus minas de socavón al introducir el sistema de carriles para la carga de mineral. Este empresario minero impulsó también nuevas técnicas de fundición (hornos de doble bóveda) y de amalgamación.

La mayoría de las minas eran explotadas por hacendados o pequeños mineros en términos muy arcaicos, utilizando peones de hacienda o fuerza de trabajo enganchada, barretas, túneles estrechos y sacos de cuero. En muy contados casos, en las minas de plata, estaño, plomo y cobre se fundía el mineral y se vendía en barras o lingotes; la plata se optaba por venderla amonedada, dada su mejor cotización.

Las unidades de producción de los otros sectores económicos en los que se empleaba fuerza de trabajo asalariada al lado de la industria a domicilio eran poco significativas, aunque consideradas en su conjunto en términos de empleo merecen tenerse en cuenta. La producción textil de lana y algodón, curtiembres, alfarería, pólvora, salitre, carbón, material de construcción, jabones, aguardiente, vino, chicha y cigarros ocuparon el año de 1846 a unas 9.000 personas entre pequeños productores y jornaleros. La fabricación de cigarros, a diferencia de otros países latinoamericanos, ocupaba mano de obra femenina (Peñaloza, L., 1954. II: 93).

El gobierno oligárquico de José Ballivián (1841-1847) fue marcadamente librecambista. A su amparo había cobijado a un núcleo de antirrosistas argentinos que desde las páginas de los diarios prooficialistas *La Epoca* (1845) y de la *Gaceta de Gobierno* (1846) abogaron en favor del libre comercio y de la política económica del régimen oligárquico de Ballivián. Estos liberales argentinos esperaban consolidar el circuito mercantil que otrora unía la economía boliviana a la Cuenca del Plata y que se vio amenazado tanto por la política rosista como por las contradicciones entre los dos ejes del comercio exterior fronterizo: Cobija y Arica, jalonados por los intereses comerciales encontrados de Chile y Perú.

El comercio exterior del sur de Bolivia, canalizado a través de los ríos afluentes del Plata, debido a la guerra civil argentina entre el Gobierno de Rosas y el de las provincias confederadas, se vio cada vez más afectado por el bloqueo rosista que intentaba estrangular la economía de las provincias rebeldes.

A lo anterior se agregó la interrupción del tráfico comercial con el Perú vía Arica y Puno. Esta drástica contracción del comercio norteño afectó a las economías regionales de ambos países. En Bolivia propició un clima de descontento en los medios campesinos y urbanos. La producción de tocuyos y bayetas de los telares de Cochabamba se vio duramente perjudicada. También se deterioró la pequeña y mediana producción minera.

Era evidente que el desplazamiento del comercio boliviano por el puerto de Cobija se orientaba del Noreste al Sur, del Atlántico al Pacífico. Sobre Cobija convergían los intereses bolivianos de autonomizarse frente a los circuitos mercantiles argentino y peruano. No obstante, Cobija pronto quedaría bajo el control del capital comercial chileno, que contaba a su favor con la más importante flota mercante del Pacífico Sur.

La ruta comercial por la Cuenca del Plata ya no se justificaba más allá del ámbito regional sureño, al abrirse Arica y Cobija como puertos orientados hacia el tráfico interoceánico. Estos últimos ostentaban fletes más bajos y riesgos menores en la transportación. La ruta mercantil del Sur favoreció los intereses oligárquicos regionales y en particular a los

comerciantes importadores de Sucre, que desde el inicio de la República y a pesar de las medidas proteccionistas se dedicaron entre otros rubros a comercializar la tela rústica procedente de los Estados Unidos en detrimento de la economía de los telares cochabambinos.

Un periódico de la época, *El Eco de Potosí*, vocero del proteccionismo económico, denunciaba en 1845 que: «Al comercio ultramarino debemos la casi total desaparición de mil telares establecidos en todas partes y con cuyos productos se vestían las tres cuartas partes de la población... Al comercio exterior deben todos los artesanos el menosprecio y vilipendio en que han caído sus obras y la desnudez y miseria que les aflige» (Lora, G., 1967. I: 86).

Circunstancias de carácter incidental entre el general Belzú y el presidente Ballivián, representante de la oligarquía terrateniente y de la fracción de la burguesía comercial que ligaba sus intereses al desarrollo de Cobija, propiciaron el desborde popular de la sociedad boliviana. Ballivián degradó a Belzú por desacato y lo integró a una unidad militar en La Paz. Belzú se fugó al Perú e inició los preparativos de su levantamiento armado.

Manuel Isidoro Belzú fue un prestigioso general del ejército boliviano por sus méritos de guerra en las batallas de Yungay e Ingavi. Se había cultivado en las fuentes del radicalismo republicano y del utopismo cristiano. A diferencia de otros militares de alto rango no se benefició del reparto de tierras efectuado por Santa Cruz, ni adquirió bienes raíces Su extracción social procedía de sectores populares. Fue hijo de una «pajuelera» y entenado de un cateador de minas.

Manuel Belzú se levantó en armas en Oruro. Por su lado, meses después hizo lo mismo el caudillo Velasco en Cinti, Gotagaita, Sucre y Potosí, bajos las banderas de la Constitución de 1839. En diciembre del año 1847 era insostenible política y militarmente el gobierno, lo que llevó a Ballivián a renunciar en favor de Gularte, quien a los pocos días se asiló en el Perú.

Velasco, el caudillo del Sur, se hizo del gobierno al marginarse coyunturalmente Belzú y desplazar al aspirante Olañeta. Este caudillo austral no podía conciliar intereses tan antagónicos y exacerbados como los que oponían a las radicalizadas capas medias, artesanos incluidos, y a la burguesía comercial aliada de los terratenientes.

Velasco, sin ostentar el opresivo aristocratismo oligárquico de Ballivián, representaba los intereses de una corriente latifundista que se benefició de su administración anticampesina y antilaboral. Pero los antagonismos clasistas de la sociedad boliviana, permeados por su compleja dimensión étnica, se orientaban por la pendiente del desborde. Las «muchedumbres mestizas e indias», exasperadas por la ruina de la economía

artesanal, de los talleres textiles y de amonedación, así como por el despojo de las tierras comunales, convergió en su lucha contra los comerciantes extranjeros y la oligarquía nativa que sellaban sus prácticas antipopulares con una política de castas, eminentemente racista.

Los pueblos de Oruro, La Paz y Cochabamba se levantaron contra el régimen de Velasco y dieron su respaldo al liderazgo opositor de Belzú. Este se erigió en el «León del Norte». Marchó con sus milicias populares sobre Potosí y Chuquisaca. El 6 de diciembre de 1848 en la batalla de Yamparaez decidió el futuro político del estado a su favor.

Belzú, durante el proceso de acelarada descomposición política de los gobiernos de Ballivián y Velasco, postuló una política de conciliación y desarrollo nacional. Belzú al principio intentó conformar un gabinete amplio, pero la élite oligárquica saboteó tal iniciativa, al darse cuenta que se trataba de impulsar un proyecto popular y nacional que era ajeno a sus intereses. Este realineamiento llevó al presidente de facto a reformular su programa inicial que se apoyaba en la reivindicación de la Constitución de 1839, que pretendía corregir los excesos faccionalistas de Santa Cruz. Apoyándose en ella, Belzú promulgó una amplia *Ley del Olvido,* por la que amnistiaba, incluso a sus adversarios ballivianistas. Pero una coalición multiclasista en el manejo del estado boliviano, dada la polarización social, era desde cualquier ángulo inviable.

La recomposición de fuerzas políticas llevó a Belzú a apoyarse en la «muchedumbre mestiza» y a movilizarla en contra de los blancos históricos del movimiento popular nacional de la Bolivia de medio siglo. La sustitución de la Constitución de 1939 por la de 1851 ratificaba el nuevo curso gubernamental. En la nueva Carta Magna se decretaba la abolición de la esclavitud y la reelección presidencial.

Manuel Belzú dio diversas medidas gubernamentales que, en general, tradujeron un programa popular-estatalista y patriótico. Adoptó una nueva moneda de mejor ley con la finalidad de reemplazar a los ya controvertidos 'febles'; elevó el gravamen sobre la exportación de pesos fuertes y de oro; liquidó el monopolio de las harinas y modificó el de la quina; intentó, aunque infructuosamente, nacionalizar el comercio de importación, con el objeto de proteger los intereses populares y, en particular, del artesano.

Belzú decretó la gratuidad del servicio público de la justicia, suspendió el pago de la deuda pública y promulgó un impuesto sobre la minería orientado a la ampliación de las escuelas públicas en beneficio de los sectores populares urbanos. Por otro lado, reconstruyó y diversificó la red caminera en el sur, e impulsó los caminos de penetración hacia Santa Cruz y Misiones. En política exterior mantuvo una firme actitud frente a las

metrópolis europeas (Inglaterra y España) en defensa de la soberanía nacional y los intereses del pueblo boliviano.

Frente a los artesanos, impulsó medidas de protección aduanera, de reconstitución y fortalecimiento gremial y de educación laboral. Los elementos religiosos y de mutualismo incorporados a los gremios reconstituidos de sastres y carpinteros, así como el reforzamiento de la organización estamental en favor de los maestros, le confirieron a su política una fisonomía tradicional con algunos rasgos modernizantes. No obstante, los limitantes políticos e históricos de este proyecto no definieron el curso del belcismo, al ser rebasados por la movilización política antioligárquica de los artesanos, jornaleros y campesinos.

En materia de educación laboral, Belzú impulsó la creación de dos colegios de artes y oficios, los cuales fueron instalados en la Paz y Cochabamba para satisfacer las demandas de instrucción por parte de estos importantes centros artesanales. La educación fue gratuita. Los alumnos aspirantes contaban entre doce y quince años de edad y sabían leer y escribir. En estas escuelas artesanales se les enseñaba el desempeño de oficios mecánicos, así como rudimentos de ciencias exactas, física y química aplicados a la artesanía, agricultura y veterinaria. Hacia 1855 hubo registrados en dichas escuelas de oficios, 135 alumnos.

La política de Belzú estimuló la reacción violenta de las fuerzas oligárquicas. Pero éstas, fragmentadas por sus intereses regionales, tenían dificultades de forjar un mando unitario. Por otro lado, tenían muy en cuenta las virtudes militares de Belzú ratificadas en la batalla de Yamparaez y el respaldo popular que seguía manteniendo. Prueba de esto último fue la tempestad popular que se desencadenó con motivo del levantamiento reaccionario de las guarniciones de Oruro y Cochabamba, bastiones belcistas. En esta última ciudad, las masas iracundas ajusticiaron al general Laffaye, colgándole en la plaza principal, luego se lanzaron a saquear los grandes centros comerciales, como los del general Agustín Morales y de otros comerciantes nativos y extranjeros (Arguedas, A., 1975: 140).

Las masas enfervorizadas nuevamente se movilizaron a los gritos del *¡Viva Belzú! ¡Viva el Tata Belzú!*, como cuando lo llevaron al poder, luego de derrocar cruentamente a Ballivián. Esta tendencia a la respuesta violenta de los artesanos y demás capas populares fue de alguna manera estimulada o por lo menos tolerada por el régimen de Belzú.

El mensaje de Manuel Belzú fue más allá de lo que algunos denominan discurso populista, trasparentando más bien el halo radical del utopismo anarcosocialista francés. El impacto del republicanismo radical de Ledrú-Rollin en su impugnación moralizante de la propiedad se cruza con las ideas del socialismo cristiano de Buchez, que legitima el rol pro-

teccionista del estado. Es claro que el fraseario de Belzú traduce el espíritu radical del 48 francés cuando afirma que la riqueza es un robo al pueblo, la igualdad es un derecho popular que debe ser ejercido en términos materiales y que la propiedad es la explotación del débil por el fuerte. El tenor agitativo de los discursos de Belzú invitó a la movilización de las masas desposeídas de la ciudad y el campo para que «se hagan justicia por sus propias manos». Este planteamiento acercó a Belzú más que a una matriz proudhoniana a la del republicanismo socialista.

Belzú en uno de sus varios discursos inflamados le gritó a su pueblo: «Camaradas: una turba insensata de aristócratas ha venido a ser árbitro de vuestras riquezas y de vuestros destinos; os explotan sin cesar y no lo echais de ver, os trasquilan día y noche y no lo sentís, monstruosas fortunas se acumulan con vuestro sudor y sangre y no lo advertís. Se reparten las tierras, los honores, los empleos, las dignidades, dejándoos tan sólo la miseria, la ignominia, el trabajo y guardais silencio. ¿Hasta cuándo dormireis así? Despertar de una vez; ha sonado ya la hora en que debeis pedir a los aristócratas sus títulos y a la propiedad privada sus fundamentos. ¿No sois iguales a los demás bolivianos? ¿Esta igualdad no es el forzoso resultado de la igualdad del género humano? ¿Por qué solamente a ellos se les suministran las condiciones de desarrollo material, intelectual y moral y no a vosotros?» (Fellman Velarde, J., 1978: 119).

El belcismo como fenómeno político marcó la incorporación de las masas indomestizas de artesanos, mineros, jornaleros y comuneros andinos a la escena política nacional. Estas se sintieron representadas en el poder estatal, personificado en el «Tata Belzú». El caudillismo autoritario y mesiánico del león del Norte emergió de la tradición de liderazgos carismáticos de la politicidad boliviana, pero que en la coyuntura aparece reforzado ideológicamente por ciertas corrientes del socialismo cristiano que reivindica el rol político del Pére, es decir, del Tata Belzú.

El esfuerzo democratizador de Manuel Belzú, más que un acto jurídico o una postura ideológica, fue un hecho político, en donde se mezclaron rasgos de clientelismo tradicional (paternalismo, promoción política de fiestas y corridas de toros, gremialismo moralizante, etc.) y rasgos modernos como la representación política ante el Estado, la elaboración ideológica y el alineamiento político-social, así como la participación de milicias populares, el desarrollo del periodismo doctrinario y reivindicativo y, finalmente, la afirmación de una tradición artístico-literaria popular-nacional.

La prensa artesanal y popular de esos años da cuenta del mosaico ideológico del belcismo: *El Cholo* (1850), periódico paceño que expresaba en su nombre y espíritu combativo la voluntad popular de las muchedumbres mestizas; *El Revolucionario* (1855), de Sucre, postulaba una

especie de lo que sus mismos redactores llamaron «socialismo sucrense» de carácter reformista, pero profundamente antimilitarista; *El Artesano* (1855), de La Paz, que fungía como el vocero más próximo a Belzú, en sus páginas acogía las firmas de destacados miembros de la primera generación de vanguardia de los trabajadores bolivianos, entre los que cabe recordar a Casimiro Corral, Evaristo Reyes y José Rosendo Gutiérrez (Lora, G. I., 1967:327).

El sujeto directriz de este proceso de elevación democrática igualitaria del «bajo pueblo», descansaba en el propio gobierno, es decir, en el gobernante entendido como caudillo benefactor de las masas, que operaba como guía y freno de las mismas. *El Tata Belzú* buscaba garantizar lo que él llamaba *Comunismo de Justicia,* según su interpretación de un «precepto sublime del Evangelio» y de la propia problemática social boliviana, previniendo así al país del anarquizante y violento *Comunismo político.*

En el pensamiento de Belzú, el «Quijote mestizo» como lo llama Sanjinés, convergieron ciertas ideas propias de su tiempo que lo ligaban al socialismo cristiano del ciclo de revoluciones de 1848 en Europa, pero más a la tradición ideológico-cultural de su pueblo. Belzú inauguró un ciclo latinoamericano donde el primer socialismo recibió su bautismo de fuego.

Durante la gestión de Manuel Belzú, la oligarquía boliviana se mantuvo activa. Tras la muerte de Ballivián se reagrupó en torno a la figura del caudillo Linares. Recurrió a la argucia y componenda política, a la insurrección y al atentado homicida; una y otra vez fracasó. Belzú, desgastado por las propias presiones del ejercicio gubernamental y de las dificultades de cristalizar en un corto plazo sus ideas programáticas, optó fallidamente por la renuncia y más tarde por el abandono de la reelección y el exilio voluntario. El León del Norte, el Quijote Mestizo, el Tata Belzú, estaba exhausto de poder y confería a sus hijos la mayoría de edad, retirándose. El belcismo como movimiento político todavía daría que hablar en la escena política boliviana, pero esta vez desde la oposición popular a los gobiernos oligárquicos que sucedieron al de Belzú.

En 1868, a raíz de la constitución de la Junta Central de Artesanos de La Paz, se restauró la forma estamental de los gremios, que les otorgaría un amplio poder sobre las cuestiones de los oficios a los maestros de taller. A partir de esta sociedad y de otras que siguieron su ejemplo, hegemonizó a nivel del movimiento artesanal una tendencia mutualista que ofertó los votos de sus agremiados en cada elección presidencial, a cambio de pequeñas concesiones y dádivas.

Sin embargo, durante la década de los setenta se generaron dos movimientos artesanales, que pusieron en evidencia que los artesanos po-

dían pasar a asumir posiciones de fuerza. El régimen librecambista que impuso Morales se mantuvo inalterable durante los subsiguientes gobiernos de Ballivián, Frías y Daza. Tal medida afectó particularmente las concesiones para la compra de pasta de plata, así como los precios, que comenzaron a regirse por el mercado internacional. Los artesanos de Sucre promovieron el 12 de julio de 1876 un comicio popular demandando del nuevo gobierno de Daza la abolición de la Ley Minera que sólo beneficiaba a banqueros y mineros a costa de la «miseria del pueblo». La arcadia de Belzú renacía con fuerza nuevamente en las filas artesanales.

Poco antes, la prédica igualitaria comenzó a cobrar fuerza en el movimiento popular. En 1871 apareció publicado el ensayo igualitario de Casimiro Corral titulado *La Doctrina del Pueblo*. Pero lo que más potenció a esta corriente fue la formación del Club de la Igualdad en Santa Cruz, el cual editaba el *Eco de la Igualdad* hasta 1873. Los ataques a los igualitarios se hicieron cada vez más frecuentes en la prensa mutualista y en la de los grupos oligárquicos.

Pero los igualitarios carecían de homogeneidad política. Durante las elecciones de 1876, oportunistamente apoyaron a Ibáñez, Daza y Santibáñez. Finalmente, la necesidad de coherencia doctrinal los alineó al lado del primero.

Andrés Ibáñez, aprovechando la insurrección de Daza, se levantó con el respaldo de los artesanos en Santa Cruz, enarbolando banderas federalistas e igualitarias. Durante ciento sesenta días mantuvieron el control popular de Santa Cruz. Con su represión marcial en 1877 concluye el ciclo boliviano de la protesta artesanal (Lora, G., 1967, Vol. I: 429).

1.2. La comuna de Bogotá: 1854

La segunda mitad del siglo XIX encuentra a Colombia en una fase de reordenamiento del espacio productivo nacional. Al igual que en los demás países, la quiebra del centralismo mercantil colonial, la Guerra de Independencia y las guerras civiles interregionales vulneraron la estabilidad política de la nueva república. Todavía le tocaría vivir a Colombia algunas cruentas confrontaciones históricas que definirían el curso general del desarrollo capitalista y del proyecto oligárquico que le corresponde.

Hacia 1843, la República de Nueva Granada se aproximaba a los dos millones de habitantes, que en un 94 por 100 correspondían a una población rural de heterogénea composición étnica, aunque mayoritariamente mestiza. Las regiones indígenas coincidían con las provincias amazónicas, centro y suroccidentales. Los enclaves de negros bajo el régimen

de esclavitud estaban ya muy fragmentados geográficamente y muy disminuidos en términos demográficos (30.000 esclavos). La presencia negra en el litoral costero y en las provincias suroccidentales era más significativa por su legado cultural-popular y su incidencia en el proceso de miscenegización que por exigua presencia en plantaciones y poblados.

En la sociedad neogranadina, por esa época e incluso hasta la guerra civil de fin de siglo, predominaban las formas económicas precapitalistas y los viejos patrones de opresión y dominación rural. Agricultura y artesanía rural aparecían entrelazadas a pesar del embate comercial de las manufacturas y productos extranjeros, principalmente europeos. El artesanado se concentraba en algunas zonas como Socorro, que elaboraba géneros de algodón para exportarlos hacia Cundinamarca, Antoquia y Venezuela; Santa Rosa Viterbo fabricaba loza; Bocayá y Cundinamarca tejían mantas y ruanas.

Se estima, según datos censales, que el 70 por 100 de la población artesanal rural era femenina y más que realizar su labor en talleres, sostenía la reproducción de la doblemente opresiva industria a domicilio. La recomposición del trabajo familiar obligaba a involucrar a los hijos y ancianos como ayudantes, para cubrir las tareas de preparación de alimentos y control de encendido del fogón de leña o carbón, el cuidado de los niños y de los animales domésticos, así como la labor artesanal de cardar, tejer, hacer loza o vasijas de barro, prendas de vestir y calzar, correajes, etc. (Kalmanovitz, S., 1985: 122-123).

La liberación aduanera de las importaciones siguió un ritmo zigzagueante, dependiendo de la correlación de fuerzas entre los sectores proteccionistas y librecambistas. El arancel de 1847 parecía haber afirmado la voluntad de la burguesía comercial y del sector terrateniente que orientaba la producción de sus latifundios hacia las crecientes exigencias del mercado mundial. La modificación en los patrones de consumo abarcó la indumentaria, el decorado de viviendas y edificios, el moblaje, las modas en mantelerías, sábanas, colchas, cortinas, etc., así como en la joyería y uso de carruajes.

Estos cambios en el modo de vida de las clases dominantes demandó de los terratenientes una creciente suma de ingresos monetarios de la que antes no se veían urgidos. Favoreció la tendencia a la separación entre el hacendado y la hacienda, al promover su adscripción a una dinámica urbana cada vez más absorbente. Esto dio lugar a nuevas y penosas exacciones sobre el campesinado. Las tiendas de raya se introdujeron al ritmo del desarrollo de las haciendas cafetaleras. La creciente producción y exportación de tabaco, quina, añil y chinchiná no cambiaron el panorama de las condiciones de vida de los trabajadores del campo (Kalmanovitzs, S., 1985: 137).

A partir del medio siglo, la clase terrateniente entendió que el proyecto liberal que auspiciaba la burguesía comercial se ajustaba más a sus crecientes expectativas de integración de la producción agrícola y pecuaria bajo su control, en función de las demandas y posibilidades que ofrecía el mercado mundial. Este hecho constituyó la clave de la hegemonía liberal entre 1850 y 1876, salvo los años de coalición entre 1855 y 1859, que se gestó para conjurar todo proyecto popular que pretendiese reeditar la explosiva aunque efímera experiencia gubernamental del utopista Melo.

El artesanado urbano de Bogotá, Cali, Bucaramanga y otras pequeñas ciudades comerciales y administrativas neogranadinas hacia mediados del siglo XIX entró en franco proceso de radicalización política. Inició la lucha por el *derecho al trabajo* del que los desplazaba la industria europea y la manufactura de tejidos burdos de Norteamérica, al cambiar tabaco, añil, quina, oro y chinchiná por textiles de uso popular y por diversos artículos suntuarios que demandaban los terratenientes y comerciantes nativos. A estos sectores les parecía un evidente despropósito las medidas proteccionistas que exigían los artesanos, ya que en términos de precios, calidad y variedad, la economía artesanal estaba incapacitada para satisfacer los nuevos patrones de consumo.

El poeta artesano José María Garnica testimonia con elocuencia dramática esta contradición a que dio curso el liberalismo económico del bloque oligárquico: «Nos traen mesas, taburetes, / escaparates, / baúles, zapatos, petates, / galápagos, ligas, fuetes / y multitud de juguetes / con que barren nuestros reales, / mientras nuestros menestrales / se abandonan por no hallar / cómo poder trabajar / igual a tantos rivales» (Vargas Martínez, G., 1985: 74-75). Garnica, al igual que sus hermanos de oficio, veían eslabonarse amenazadoramente las manufacturas extranjeras y la pobreza creciente de sus propios hogares.

El régimen de Tomás Cirpiano de Mosquera (1845-1849), impulsó una política económica abiertamente orientada hacia los intereses del capital comercial extranjero. En 1846 rubricó con los Estados Unidos un desigual Tratado de Amistad, Comercio, Navegación y Privilegios. De manera simultánea y a través de su ministro González, propuso al Congreso un proyecto de reducción de tasas aduaneras sobre los artículos manufacturados, análogos o idénticos a los que fabricaba en el país la economía artesanal; impulsó la navegación a vapor por el río Magdalena y construyó una amplia red de caminos y de servicio de transportes (Torres Giraldo, I., 1969, II: 58).

A partir de 1846, el desarrollo de las denominadas «Sociedades Democráticas» entre los artesanos de Bogotá y otras ciudades del país marcó su convergencia con la prédica del liberalismo radical, asumiendo pos-

turas anticlericales y prosocialistas. Estos clubes liberales y sociedades político-reivindicativas lograron definir el patrón del clientelismo tradicional al que estaban atados intelectuales, artesanos y otras capas subalternas urbanas. En el plano ideológico, jugaban un papel corrosivo en la medida que impugnaban los idearios conservadores y el catolicismo institucional al servicio del orden tradicional de la oligarquía criolla (Fals Borda, O., 1968: 34 y ss.).

En 1849, la elección como presidente de la república del general José Hilario López se decidió por la acción concertada de las masas urbanas que impulsaban y agitaban las Sociedades Democráticas a los gritos de: *¡Viva López, candidato popular! ¡Viva López, terror de los conserveros!* La mayoría conservadora en el parlamento se vio conminada a legitimar el voto popular, a riesgo de propiciar un desborde de las enfervorizadas muchedumbres urbanas.

El régimen de López con sus medidas radicales: reforma constitucional, expulsión de los jesuítas, abolición de la esclavitud, supresión de la pena de muerte por motivos políticos, eliminación del patronato, separación entre la Iglesia y el Estado, libertad de prensa, etc,, generó una escisión en las filas del partido liberal y un realineamiento de fuerzas de parte de los conservadores y de las Sociedades democráticas.

El ala radical del liberalismo se aglutinó en torno a la denominada *Sociedad Republicana* (1850). En ella confluían diferentes tendencias, aunque todas reclamaban para sí la plataforma del republicanismo democrático francés de la primavera ideológica de 1848. Por un lado, los liberales neogranadinos asumían como propias la «defensa de la propiedad», la «garantía de la seguridad pública» y sus «aspiraciones filantrópicas», racionalistas y civilizadoras; por el otro, se postulaban socialistas y cristianos.

El socialismo de la *Sociedad Republicana* le venía de las ideas postsaintsimonianas de Pierre Leroux y Felipe Buchez, así como del republicanismo igualitario de Dézami, Toussenel y Blanqui. Uno de los principales ideólogos de esta organización, José María Samper, llegó a declarar que «El Gólgota ha sido la primera tribuna donde se ha predicado el socialismo», afirmación que conmocionó a los medios tradicionalistas y conservadores. A partir de allí, esta facción liberal sería motejada como *Gólgota.* Era una paradoja para los conservadores y viejos liberales, enfrascados en plena lucha por la laicización o no del Estado y de la sociedad civil, que un liberal pudiera estar de acuerdo con el proceso de secularización de la política y con la reivindicación ideológica de Jesucristo. Los ortodoxos del liberalismo fueron a su vez denominados *Draconianos,* en razón de apelar a medidas de fuerza para resolver las diferencias ideológicas con la Iglesia y las políticas con los conservadores.

Los *Gólgotas* querían servir de contrapeso político a la creciente influencia de las *Sociedades Democráticas* y a las auspiciadas por los conservadores. Estas organizaciones políticas desarrollaron profusa actividad ideológica en el seno de las masas urbanas. Se vieron estimuladas por la ampliación del derecho de sufragio directo y secreto, así como por el respaldo estatal al desarrollo de este tipo de instituciones, que tendían a modernizar la escena política de las ciudades neogranadinas del medio siglo.

Las Sociedades Democráticas, conscientes de su rol en la elección presidencial de López, le habían hecho saber desde el principio que el viejo «sistema de clientelas» ya no funcionaría con ellas. Demandaban la satisfacción de sus más sentidas reivindicaciones en el lenguaje de los revolucionarios franceses de 1848: *el derecho al trabajo y a la propiedad.*

La aproximación ideológica y política entre los Gólgotas y las Sociedades Democráticas los convertía en una fuerza de presión importante ante el gobierno de López. Convergían en la acción de propaganda y educación de las masas en las nuevas doctrinas sociales, en la defensa de la libertad de asociación, pensamiento, prensa, sufragio político, así como en el rol tutelar del Estado en favor de las garantías republicanas. Disentían en el número y calidad de los derechos ciudadanos y de los fueros estatales, también en lo que respecta a la política económica gubernamental.

A fines de 1850 en Bogotá, el gólgota Ricardo Venegas, desde las páginas del *Neogranadino* en un artículo titulado «Socialismo», oponía al *Derecho al trabajo* reivindicado por las Sociedades Democráticas el más terreno y lucrativo de *obligar a trabajar*. La polémica en torno al trabajo no era más que una traducción neogranadina parcial, de aquella otra que enfrentó a la Francia de 1848.

Las Sociedades Democráticas aparecían ante los ojos de los liberales, prestigiadas por su función civilizadora. Estas habían reemplazado a las viejas corporaciones gremiales que negaban la libertad de industria y trabajo, en favor de los maestros de oficio. Muy por el contrario, estas Sociedades democratizaban la participación de los artesanos al abrirse en igualdad de derechos a oficiales, jornaleros y maestros. Cumplían funciones político-reivindicativas, al mismo tiempo que promovían la capacitación en los oficios y en la educación elemental. Además, postulaban una ética del trabajo y de la vida ciudadana.

No obstante las virtudes exhibidas por las sociedades artesanales, hacían declaraciones que preocupaban al gobierno de López. Casi al concluir el año de 1850, el presidente y su gabinete visitaron a la Sociedad Democrática de Bogotá y vieron con alarma cómo se daba respaldo asambleístico a una nueva orientación doctrinal. Para esta Sociedad, de ahora

en adelante «el socialismo era el resumen de su fe política y religiosa» (Vargas Martínez, G., 1972: 39).

Los artesanos adherentes a las Sociedades Democráticas fueron popularmente conocidos como los «rojos». Sin embargo, este apelativo propio a las connotaciones ideológicas de los tiempos modernos, se veía reforzado por el hecho de que los artesanos comúnmente llevaban gran sombrero de paja y ruana grande de bayeta roja forrada de azul que llegaba hasta los pies. Por su lado, los Gólgotas fueron identificados por el uso de la casaca. La indumentaria devino así en factor de diferenciación política más que de casta.

El desarrollo de las Democráticas, como se les llamaba popularmente, se extendió por las principales ciudades del país. Se calculaba en número de 200 a nivel nacional. En Bogotá se llegó a contar con más de 2.500 afiliados, en Cali con mil adherentes y con análoga membrecía en otras ciudades neogranadinas.

En el sur del país, en el Cauca y Buenaventura, su campaña en defensa de la propiedad comunal de la tierra de los indígenas frente a la voracidad de los terratenientes, agudizó la polarización social hacia el umbral de una nueva guerra de castas. Ello escindió a los propios liberales. El ministro de Hacienda Murillo Toro propuso el reparto de tierras estatales en beneficio de los campesinos indígenas y esclavos libertos en la región sureña. Al ser bloqueada su iniciativa por el presidente López, terrateniente del Cauca, presentó su dimisión (Shulgovsky, A., 1985 a:53). López, al igual que Obando y otros caudillos liberales, se habían beneficiado con la venta de la manumisión de esclavos al estado, así como de otras medidas propias del liberalismo económico. Por tales motivos fueron objeto de duras críticas por parte de las vanguardias artesanales.

El año de 1851 en Cali, las Sociedades Democráticas se fueron convirtiendo en un polo de confrontación social. Conformaron milicias urbanas y rurales y se abocaron a la toma de tierras, quema de propiedades y persecución de caciques y terratenientes (Henao/Arrubla, 1920:519). La respuesta armada de los terratenientes conservadores no tardó en manifestarse, siendo derrotados por el ejército liberal y las milicias de las Sociedades Democráticas.

La agitación social tenía, además de una expresión política y reivindicativa, otra que conmovía el sistema de ideas imperante. La efervescencia ideológica se movió en tres direcciones: la que enfrentaba a Gólgotas y Democráticos contra los Conservadores; otra que libraban Democráticos y Gólgotas entre sí; y, finalmente, las propias divergencias que distanciaban a las propias corrientes en el interior de las Sociedades Democráticas.

Sobre este panorama ideológico, más que las tribunas populares (del Cabildo y del Parlamento) han dejado elocuentes testimonios las páginas de las diversas publicaciones periódicas de ese tiempo. *El Neogranadino* permitía la exposición de ideas tan disímiles como las de colaboradores proudhonianos y defensores del derecho al trabajo y aquellos otros que desde el liberalismo Gólgota las impugnaban. *La Revolución* defendía las tesis socialistas en materia económica frente a las objeciones del liberalismo económico. *El Comunismo Social* y *El Alacrán* atacaban a los terratenientes esclavistas y a la «aristocracia del dinero».

Entre los exponentes de las corrientes utopistas del socialismo neogranadino merece destacarse la figura señera de Joaquín Pablo Posada (1825-1880), coeditor de *El Alacrán* (1849), que se abocó a lo largo de seis artículos a exponer su particular concepción de «El Comunismo». Posada reivindicaba el derecho del pueblo a la rebelión contra la minoría aristocrática de quienes acaparan el dinero, el comercio, las tierras, a costa de la expoliación de los trabajadores. Sostenía igualmente que la independencia de América Latina no había resuelto los problemas del pueblo. La consigna que debería guiar a las masas neogranadinas debería ser la de *¡Abajo los de Arriba!* Discrepaba de las tesis de Proudhon, prefiriéndose apoyar en las ideas del cristianismo socialista. Aunque por esos años circulaban los escritos en francés de Saint Simon, Enfantin y Cabet, pudo haber asimilado las ideas de otros propagandistas franceses o incluso españoles como Francisco Javier Moya y Sixto Cámara. Dista mucho de conocerse la literatura ideológica que moldeó el pensamiento doctrinal de Posada y sus afines y coetáneos.

Las preocupaciones de Posada y también sus esfuerzos apuntaban a la búsqueda de un nuevo orden social en la Nueva Granada. Fustigaba a la burguesía comercial y a los terratenientes, así como a sus expresiones políticas, y llegó a la conclusión radical de que: «Nuestro enemigo es la clase rica, nuestros enemigos reales son los inicuos opresores, los endurecidos monopolistas, los agiotistas protervos» (Vargas Martínez, G., 1972:25). Como veremos más adelante, el papel de Posada no se agotó en la experiencia propagandística, sino que destacó en la orientación política del régimen de Melo.

También merece citarse la labor de propaganda y combate ideológico en el movimiento popular, desarrollada por dos líderes artesanales de la Sociedad Democrática de Bogotá; nos referimos a Miguel León y Emeterio Heredia. El herrero León destacó como buen orador y mejor panfletista, orientando su prédica y agitación en favor de la lucha social y contra la pretendida neutralidad y autoridad del Estado. Heredia, por su parte, destacó en la polémica escrita que libró con el fundador de la Sociedad de Artesanos de Bogotá, convertida más tarde en Sociedad Democrática.

El viejo líder artesanal, mortificado por el nuevo rumbo político-doctrinal de la sociedad que él mismo prohijó y presidió, publicó un libelo intitulado *El desengaño o confidencias de Ambrosio López, primer director de la Sociedad de Artesanos de Bogotá, denominada hoy Sociedad Democrática* (1851). Se sumaba así a la campaña conservadora que se llevaba adelante desde fines del año anterior, a través del no menos elocuente periódico titulado farsescamente *El Socialismo a las Claras.*

Frente al repunte intemperado de las ideologías restauradoras, el dirigente artesanal Emeterio Heredia le replicó acremente al ultramontano Ambrosio López. Este último volvió a la carga con la edición de un folleto de mayor virulencia y conservadurismo titulado *El triunfo sobre la Serpiente Roja, cuyo asunto es del dominio de la nación,* en donde denosta al comunismo artesanal y a la acción de masas del 7 de marzo de 1849, que dio el acceso al poder a José Hilario López. La reacción de los artesanos esta vez fue de carácter orgánico. Expulsaron al maestro Ambrosio López por «tránsfuga» (Vargas Martínez, G., 1972: 40).

El conservadurismo oligárquico, liderado por Mariano Ospina y J. E. Caro, se conformó como fuerza política en 1849. Un año después, apoyándose en la disidencia de Ambrosio López, los conservadores promovieron la formación de sociedades artesanales. Siguiendo el ejemplo del aristocratismo y conservadurismo francés, tiñeron de religiosidad sus iniciativas filantrópicas. Las palabras Caridad, Beneficencia y Filantropía se volvieron significativas entre el nuevo clientelismo artesanal. La revelación de la miseria y pauperización de las exasperadas masas urbanas los llevó a reeditar las medidas paternalistas recomendadas por Villaneuve Bergemont, Gerando, Ozanan y Melurd. Aparecen así la Sociedad del Niño Dios, la Sociedad Popular y la Sociedad Filotémica. Se trataba de una nueva estrategia de contención popular construida en base a la modernización oligárquica de sus formas de patronazgo y clientelismo político urbano.

Los conservadores se insurreccionaron en mayo de 1851 en Pasto, Antioquia, Neiva, Tunja y Pamplona, siendo aplastados en su intento por las fuerzas leales al gobierno central de Hilario López. Los vencidos optaron por replegarse y acumular fuerzas para una futura confrontación político-militar. Por otro lado, el régimen de López, conjurado el peligro conservador, se vio envuelto en una lucha faccional entre las corrientes y sectores que lo llevaron al poder. Los liberales escindidos y enfrentados y las Sociedades Democráticas desilusionadas y radicalizadas, crearon una situación de vacío de poder que no resolverían ni las elecciones presidenciales ni la nueva constitución de 1853.

Los artesanos resultaron defraudados por las medidas de corte liberal dadas por la administración de José Hilario López (1849-1853). Si bien

en el plano político, la participación popular tuvo una incidencia mayor y tendencialmente autónoma frente a la demagogia de los liberales y conservadores, sus intereses siguieron siendo vulnerados por la *política exterior librecambista,* que permitía el libre ingreso de las manufacturas extranjeras.

Durante las elecciones presidenciales de 1853, los conservadores se abstuvieron de participar, dejando que *Gólgotas* y *Draconianos* enfrentasen a sus candidatos: Tomás Herrera y José María Obando, ambos generales y caudillos terratenientes.

Los *Gólgotas* y *Draconianos* tuvieron que compartir el poder. Obando asumió la presidencia y Herrera fue designado por el Congreso como el primer representante político después del presidente. Las divergencias entre las facciones liberales se centraban en torno a la cuestión religiosa, la elección de gobernadores, el ejército y el control de las masas.

La cuestión religiosa expresaba dos niveles de confrontación. Por un lado, la oposición entre cristianismo y laicismo llevaba a dos maneras de entender el liberalismo como cuerpo de doctrina. Por el otro, la oposición se situaba en la relación Iglesia y Estado. Los *Gólgotas* proponían la tesis de «Iglesia Libre en el Estado Libre», y la oponían a la de los *Draconianos* sobre el peligro del resurgimiento conservador a partir de un Iglesia unida y autónoma, sin fiscalización estatal.

La cuestión del ejército era objeto de divergencia entre el civilismo Gólgota y el militarismo Draconiano, es decir, entre quienes abogaban por su disolución y quienes demandaban su fortalecimiento. Los *Gólgotas* tenían un fundamento de doctrina, al entender el carácter del ejército por su estructura corporativa, sus fueros particulares y sus jerarquías estamentales, como una traba para el ejercicio de la igualdad jurídica de todos los ciudadanos de la Nueva Granada. Empero, animaba a los *Gólgotas* otra razón más terrena y coyuntural, y que consistía en que el ejército estaba de parte de los *Draconianos.* Por tanto, era imperioso restarle fuerza a este poder militar adverso.

A los *Draconianos* les disgustaba la elección de los gobernadores de provincias, porque ello le restaba fuerza al poder central. Además, los resultados de las elecciones de 1853 no les fueron favorables, y acrecentaron su oposición a esta autonomización del poder de las provincias. En lo que respecta a las masas, Gólgotas y Draconianos disentían sobre el rol del estado en materia de protección al trabajo, la propiedad, servicios asistenciales. También diferían estas vertientes liberales en torno a la política a seguir, frente a los gremios y a los comerciantes.

Desde la toma de posesión gubernamental, el general draconiano José María Obando profundizó las fisuras abiertas con los *Gólgotas* y *Conservadores.* Atacó a la ideología socialista de las Sociedades Democráticas,

que le habían brindado su apoyo electoral. Sancionó la vigencia de la nueva Constitución de la República levantando la protesta airada de los *Conservadores*. Al régimen de Obando no le quedó otro camino, para garantizar su autoridad política, que apoyarse cada vez más en el ejército y en las Sociedades Democráticas para contrarrestar la convergencia de *Gólgotas* y *Conservadores*, que dejaron de lado sus rencillas históricas.

Gólgotas y Conservadores se unieron para combatir la Constitución y la amenaza roja de las Sociedades Democráticas que ponían en tela de juicio la propiedad, el orden, la libertad de industria y de comercio.

En las cámaras, la mayoría *Gólgota-Conservadora* presentó un proyecto sobre comercio exterior lesivo a los artesanos. Las Sociedades Democráticas llamaron a la movilización y oposición a dicho proyecto. Fuera del Congreso se produjo una batalla campal entre los de ruana roja y los de casaca, también llamados por el pueblo cachacos monopolistas. Nuevos incidentes se produjeron en la plaza de toros del barrio popular de Nieves, bastión de las Sociedades Democráticas. Las masas urbanas, que desde mediados de junio de 1853 gritaban mueras a los *Gólgotas* y *Conservadores* y vivas al presidente Obando y al general Melo, ya se encontraban en los umbrales del desborde violento.

La oposición popular se generalizó cuando la mayoría opositora promulgó algunas reformas constitucionales, que limitaron los fueros del ejecutivo. Obando no podía aceptar el control hegemónico del estado por parte del cuerpo legislativo. La Constitución y la ley de comercio exterior devinieron pues en objeto de polarización política general, abriendo las puertas hacia una solución de fuerza.

Bajo tales circunstancias, el gobierno de Obando buscó un mayor respaldo del general José María Melo, comandante militar de Bogotá que gozaba de la lealtad de las tropas sabaneras y de la simpatía de las Sociedades Democráticas. El desenlace político-militar no tardaría en llegar. La oposición de la coalición Gólgota-Conservadora aumentó su campaña en favor de la supresión del ejército, forzándolo con esta actitud a una definición política en favor de Obando.

José María Dionisio Melo y Ortiz (1800-1860) fue un militar de carrera. De extracción popular, hijo de una familia de campesinos de Tolima, se enroló a los dieciocho años en el Ejército Libertador de Simón Bolívar, peleando a su servicio en las batallas de Pichincha, Junín y Ayacucho. En 1851, bajo el gobierno de López, ascendió a general del ejército. Un año más tarde fue designado comandante general del Departamento de Cundinamarca y jefe de la II División del Ejército. El acercamiento de Melo a las masas populares urbanas fue progresivo, aunque de orientación definida, dado el acelerado proceso de descomposición y lucha política.

La contienda por la fijación de gravámenes fuertes a las mercancías extranjeras, el derecho al trabajo y a la propiedad apuntaban contra las estructuras mismas de la vieja sociedad criollo-oligárquica. Los artesanos radicales exigían no los viejos fueros gremiales de la colonia, que sólo favorecieron a los maestros y patronos de taller, sino la instalación de talleres fabriles de tipo colectivo promovidos por el estado con la finalidad de que les garantizase el derecho al trabajo, dadas sus carencias de capital. *Pan, trabajo o muerte* era el lema que rezaba en los pasquines y murales citadinos el 20 de marzo de 1854.

Vulnerado por la fuerza corrosiva de las facciones opositoras, el gobierno de Obando vivía sus últimos días. El 17 de abril de 1854, a las cinco de la mañana, los democráticos se congregaron disciplinadamente frente a las puertas del Cuartel de Artillería, habiendo sido previamente armados por orden del general Melo. Identificados con cintas rojas en los sombreros que llevaban por lema: *¡Vivan el Ejército y los Artesanos, abajo los Monopolistas!*, se sumaron al contingente de 300 húsares al mando del general Melo. Iban a demandar a Obando que defenestrara dictatorialmente a la oposición Gólgota-Conservadora. En ese interin, defeccionó el doctor Lleras, presidente de la Sociedad Democrática de Bogotá y más tarde el propio Obando.

La Junta General Democrática, presidida por el doctor Francisco Antonio Obregón e integrada por el líder artesanal Jorge León, presidente del cabildo de Bogotá y los generales Gutiérrez de Piñares y Melo, al fracasar en su gestión mediadora con Obando lo destituyeron y otorgaron el mando presidencial al general Melo. Cinco personas más fueron promovidas para completar el gabinete: Pedro Martín Consuegra, Lisandro Cuenca, Andrés Tejeiro, Ramón Ardilla y Joaquín Pablo Posada. Este último, destacado ideólogo socialista.

Melo, respaldándose en la Constitución de 1843, promulgó un decreto supremo que protegía los especiales fueros presidenciales, pero que también declaraba abolidos todos los monopolios (art. 14); respetaba la propiedad, aunque justificaba su expropiación por «usos públicos». En materia religiosa, declaraba el apoyo estatal a la religión católica, medida que tendía por un lado a aglutinar a las clases subalternas de la ciudad y el campo bajo las vertientes diversas del catolicismo popular y del socialismo cristiano, y por el otro lado, neutralizaba a una iglesia temerosa del anticlericalismo *Gólgota*, pero también de la radicalización secularizada de las masas.

La convergencia *Gólgota* y *Conservadora* pasó del plano político al militar. El régimen de Melo impuso fuertes cargas tributarias y préstamos forzosos a la burguesía comercial y a los terratenientes, aunque sólo se pusieron en práctica en las zonas bajo control político-militar.

En las provincias del Norte y en particular en las ciudades de Cali y Popayán, las Sociedades Democráticas y algunos contingentes del ejército mantuvieron efímeramente el control local. En la costa atlántica sólo Cartagena y Santa Martha aparecieron como dos solitarios lunares rojos. Sin embargo, a nivel nacional, el gobierno artesanal del general Melo progresivamente era aislado y cercado regionalmente. Las fuerzas Gólgotas y Conservadoras controlaban todo vínculo económico y diplomático con el exterior, gracias al apoyo intervencionista de los norteamericanos y británicos.

Como vocero ideológico del gobierno artesanal operó *El 17 de Abril*, periódico que tuvo como director al escritor socialista Joaquín Pablo Posada, miembro del gabinete melista. Las propuestas programáticas que enarbolaba este órgano de prensa y que consignaba el Estatuto de Gobierno expresaban un nivel de contradicciones en el interior del bloque artesanal-militar. Estas divergencias, que tuvieron como centro el problema de la tierra y sus métodos de resolución, deberían ventilarse en una *convención nacional*.

El Catecismo político de los artesanos y de los campesinos apareció publicado en las páginas de *El 17 de Abril*. Buscaba profundizar el curso de la Comuna de Bogotá más allá de sus límites urbanos y del bloque artesanal-militar. Las fuerzas motrices de la revolución deberían coaligar al artesanado y a los campesinos. La lucha por la restitución de las tierras comunales debería ser uno de los ejes programáticos del gobierno popular. Las experiencias antiterratenientes de las Sociedades Democráticas en el Cauca (1851) y las más recientes de Santa Martha (1854) deberían generalizarse. Sin embargo, la falta de criterios consensuales del gobierno melista, así como la imposibilidad de llevar a cabo la tan ansiada convención nacional en tiempos de guerra civil, colapsaron desde dentro las potencialidades revolucionarias de este excepcional experimento político de las clases subalternas neogranadinas.

La Comuna de Bogotá difícilmente podía consolidar un proyecto artesanal y campesino. Carecía, al igual que las fuerzas Gólgotas y Conservadoras, de la posibilidad de construir un proyecto nacional, de conjugar los disímiles particularismos regionales. Todavía la política neogranadina estaba muy marcada por los horizontes y pugnas interregionales. La propia configuración de la guerra civil entre el ejército democrático del Centro al mando de Melo y los ejércitos del Norte y del Sur bajo órdenes de Conservadores y Gólgotas indican la ausencia de integración política y de hegemonía regional. En esta dirección, la experiencia gubernamental de las Sociedades Democráticas fue una práctica regional antes que una de carácter exclusivamente urbana. Su expansión y radicalización política

en el escenario nacional aparece fragmentada, salvo en el centro. El estallido precoz en el Cauca le restó fuerzas al proyecto político-militar de 1854.

El gobierno artesanal del general Melo logró inflingir algunas derrotas importantes a las fuerzas opositoras. El 20 de mayo de 1854, en Zipaquirá y Tiguizá, venció a las tropas reaccionarias del general Tomás Herrera. Sin embargo, perdió la iniciativa estratégica y se replegó sobre la sabana de Cundinamarca. Esta situación militar favoreció las campañas militares contra las ciudades bajo control de las Sociedades Democráticas.

Los Gólgotas, con el general López a la cabeza, se agruparon en el Ejército del Sur, mientras que los conservadores se alinearon en torno al general Mosquera, que comandaba al Ejército del Norte. La campaña de pinzas se inicia en noviembre de 1854. Las batallas se libraron en Pamplona, Bucaramanga, Vélez, Tunja, Tequendama y Cali, cercando al Ejército del Centro en el perímetro de la ciudad de Bogotá. Diez mil efectivos de las fuerzas del Norte y del Sur, bajo el mando único de Herrán, se lanzaron al asalto final bajo las banderas de orden y muerte, durante los días 3 y 4 de diciembre. Tras la heroica pero infructuosa defensa de Bogotá por unos 4.000 artesanos y militares melistas, cayó abatida la capital. Una despiadada represión escarneció a los vencidos.

El aplastamiento y persecución de las Sociedades Democráticas por las tropas del general López en la ciudad de Cali preanunció la noche negra de Bogotá. El 27 de junio caleño fue superado con creces por el 4 de diciembre bogotano. De los sobrevivientes, 200 artesanos fueron enviados a Panamá a cumplir trabajos forzados en calidad de zapadores. No todos llegaron, se les aplicó a varios la ley de fuga. Melo sería deportado. Concluía así dramáticamente la experiencia melista en Colombia, pocos meses antes de que quedase exangüe el proyecto artesanal y campesino de Belzú en Bolivia.

La desaparición de las Sociedades Democráticas abrió las puertas para el ulterior desarrollo del mutualismo artesanal frente al cual, liberales y conservadores promovieron diversas formas de filantropismo señorial y clientelismo político.

Concluido el gobierno conservador de Mariano Ospina (1857-1861), vino un largo período de dominio autoritario del Partido Liberal bajo el régimen federalista de los Estados Unidos de Colombia. La inestabilidad política quedó reflejada en las ciento cincuenta revueltas locales e insurrecciones regionales, en el curso cruento de dos guerras civiles (1860 y 1876) y en torno al conflicto suscitado en la relación Iglesia y Estado.

Los artesanos, el naciente proletariado urbano-rural y los campesinos, además de servir de soporte del reordenamiento económico de tipo agro-

exportador, con frecuencia fueron utilizados como base de encuadramiento militar y carne de cañón por las fuerzas liberales y conservadoras, así como por los caciques locales, frustrando todo intento autonomista de lucha popular. En el plano ideológico, escasos fueron los periódicos y escritos obreristas o socialistas. Entre estos últimos merece recordarse el ensayo neosaintsimoniano de Manuel María Mediedo, intitulado *La Ciencia Social o el Socialismo Filosófico, Derivación de las Armonías del Cristianismo* (1863), en donde expone su concepción del estado basado en la justicia y la armonía social. En dicho escrito, Mediedo hace una implícita justificación de la tradición de la Comuna de Bogotá, al reivindicar el derecho del pueblo a defender sus ideales e intereses mediante la lucha armada.

El descontento acumulado por los artesanos no pudo ser paliado por ocasionales medidas gubernamentales, como la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Medellín en 1864. El romanticismo social de factura liberal fue consciente de la situación desfavorable y penosa de los artesanos, pero sus llamadas de atención al estado cayeron irremisiblemente en el vacío. José María Samper, destacado intelectual liberal, en su ensayo *La miseria en Bogotá* (1867), hizo notar la presencia entre los artesanos de «un odio reconcentrado contra todo lo que se llama gólgota o radical» y que se opone a todo tipo de medidas proteccionistas (Caicedo, E., 1971: 12).

Pero el último desborde artesanal no tendría como escenario Bogotá sino Bucaramanga. El año 1879, la *Sociedad Democrática La Culebra Pico de Oro* llevó a cabo una cruenta asonada artesanal-popular contra los terratenientes y comerciantes mayoristas de nacionalidad alemana, enriquecidos con la importación de manufacturas europeas y la comercialización del añil y del tabaco en el mercado internacional. Las masas enardecidas, dirigidas por los líderes artesanales, saquearon los establecimientos comerciales y ajusticiaron a un terrateniente bumangués y a dos comerciantes alemanes (Kalmanovitz, J., 1985: 205).

Un fondo de religiosidad y moralidad cristiana, así como un cierto chovinismo, justificaba ante las masas el ataque a los comerciantes extranjeros. El dirigente J. Pedro T. Callejas señaló como «libertinos» y «malignos» a sus enemigos históricos, pero fue obvio que más que una batalla en defensa de la moral cristiana se trató de una revuelta de clase.

Poco después, el envío de un navío de guerra al puerto de Barranquilla, por parte del imperio prusiano para exigir un desagravio público y una indemnización económica, motivó que el suceso cambiara de signo y que los exaltados democráticos de Bucaramanga pudieran acogerse bajo la legítima defensa popular-regional a la soberanía nacional.

1.3. La rebelión de los igualitarios en Chile

El igualitarismo fue la expresión particular del socialismo chileno a mediados del siglo XIX que, al igual que sus otras expresiones latinoamericanas, apareció como resultante del encuentro entre la nueva generación intelectual adherida al liberalismo radical remozado por las corrientes en boga en la agitada Francia de 1848 y el movimiento urbano popular. La creciente convergencia de estas tendencias renovadoras en el plano intelectual y reivindicativo fue propiciada por la abierta hostilidad que les tenía el gobierno conservador y clerical de la época.

Chile al inicio de la república independiente carecía de vida urbana moderna. Valparaíso en 1813 contaba con una población de 5.000 habitantes y Santiago bordeaba apenas los 35.000 habitantes. Sin embargo, la mejor ubicación de esta unidad puerto-capital con respecto a las rutas interoceánicas, favorecieron a partir de la década de los treinta su rápida expansión demográfica y su crecimiento urbano. Coadyuvó a ello la minería y la agricultura de exportación. Particularmente esta última, que orientó su papel de proveedor de granos (trigo principalmente) para satisfacer la creciente demanda de víveres que ocasionaron los booms auríferos de California y Australia.

La oligarquía terrateniente y comercial nativa, favorecida por esta nueva coyuntura, hizo de Santiago y Valparaíso un importante eje mercantil urbano. Para 1835, Santiago tenía una población de 70.000 habitantes y hacia 1850 ya alcanzaba los 100.000. Valparaíso tuvo un crecimiento demográfico todavía más sorprende, al sextuplicar su población en 1835 y ponerse en el umbral de los 50.000 habitantes hacia mediados del siglo (Connif, L. H., 1971).

Este crecimiento acelerado de Santiago y Valparaíso abrió nuevas demandas de consumo popular urbano que los exiguos gremios artesanales fueron incapaces de atender. La apertura de talleres manufactureros y la expansión de la industria a domicilio jugaron un papel complementario al que cubría el inusitado tráfico comercial. Zacarías Chabrié, un marino francés, recordaba que en el Valparaíso de 1825 no había mayor tráfico marítimo y que no contaba ni siquiera con medio centenar de cabañas de madera. A mediados de 1833, la utopista Flora Tristán de tránsito en Valparaíso hizo notar en sus memorias la presencia de 12 embarcaciones extranjeras, así como la existencia de un complejo portuario lleno de inmigrantes, grandes casas comerciales, hoteles y pensiones (Tristán, F., 1971: 146 y ss.).

La arquitectura santiaguina a mediados de siglo ya daba suficientes muestras de esplendor, modernidad y tugurización. Casas tipo bostoniano, réplicas de la Alhambra y residencias de estilo francés fueron frecuen-

tes. Plazas, parques y jardines fueron remozados o inaugurados. Nuevos barrios populares se establecieron en la periferia urbana y en el casco colonial. En estos últimos, estableciendo sus propias distancias sociales, residían los rotos, artesanos y jornaleros (Romero, J. L., 1984: 224).

La nueva cultura de masas propiciada a través de la escuela elemental, clubes y periódicos liberales, aunada al cosmopolitismo creciente de Santiago y Valparaíso, abrió una nueva dimensión política e ideológica en la sociedad civil que los partidos Conservador o Pelucón y el Liberal o Pipiolo no supieron comprender y menos controlar. La coyuntura política de esos años era permeable a la irrupción de la problemática social engendrada por la modernidad capitalista y a la aparición de un nuevo sujeto social, en el que quedaban borradas en términos relativos las fronteras entre el artesanado y los asalariados urbanos.

Las propias élites intelectuales engrosaron sus filas con la apertura de importantes centros de Educación Superior. En 1835, José Victorino Lastarria fundó el Instituto Normal; pensaba, al igual que muchos de sus coetáneos, que había que renovar vía la educación el tradicionalismo conservador de su pueblo. Poco más tarde se fundó la Universidad de Chile (1842) en la ciudad capital, bajo la guía espiritual del educador venezolano Andrés Bello. Igualmente se constituyeron una Escuela de Artes y Oficios y otra de Preceptores. El ámbito educativo se renovó y amplió abarcando a nuevos sectores sociales, incluyendo en particular a los artesanos. En general, para el año de 1850, se reportaron 10.000 estudiantes de primaria y 2.000 de secundaria (Pizarro, C. 1971: 43). Bajo este marco no debe sorprender el hecho de que la Biblioteca Nacional registrase para el año 1854 alrededor de unos 10.000 lectores (Pérez Rosales, V. 1964: 112).

La denominada polémica del Romanticismo Social y Literario hacia 1842 sacudió a las adormiladas élites intelectuales de Santiago y Valparaíso. La *Sociedad Literaria* recién fundada capitaliza la polémica tenaz que enfrenta a José Victorino Lastarria, Domingo Faustino Sarmiento y Andrés Bello. Las páginas de *El Semanario, El Mercurio* y *El Progreso* hicieron eco de esta impactante contienda, irradiándola a los campos académicos y políticos (Ponce, A., 1970: 51).

Coadyuvó a este clima de renovación ideológica la circulación de una traducción argentina de los escritos Leroux, a la que sumaron las traducciones locales y sus respectivas ediciones de *La Historia de los Girondinos del Alphonse de Lamartine* y *La Esclavitud Moderna*, de Hughes-Felicite-Robert de Lamennais en 1843. La difusión de estas ideas hicieron fermentar una nueva polémica que involucró a los diferentes y opuestos núcleos intelectuales, políticos y religiosos.

Debe mencionarse también como factor de renovación ideológico-cultural el concurso de los viajeros chilenos de retorno de una Europa convulsionada políticamente, así como la incidencia de los exiliados argentinos e inmigrantes italianos y franceses. Todos ellos, desde diferentes ángulos cruzaron las nuevas corrientes ideológicas europeas, con sus propias reflexiones sobre la problemática chilena y sudamericana del medio siglo. El argentino Vicente Fidel López, radicado en Santiago, difundió las ideas liberales y girondinas de Michelet, y su paisano Juan M. Gutiérrez hizo lo propio con el pensamiento socialista cristiano de Lamennais y el legado renovador de *La Joven Argentina.*

En el plano político chileno, los exiliados argentinos por la dictadura de Rosas se escindieron frente a la lucha entre las ideas renovadoras e igualitarias que enfrentaban a Francisco Bilbao con los ideólogos del gobierno conservador. Primero, Félix Frías abandonó la filiación que lo aproximó a Lamennais y atacó públicamente a Francisco Bilbao (1844). Años más tarde, pero más sutilmente, Alberdi haría lo mismo con Bilbao, aprovechando una tardía nota necrológica sobre Esteban Echevarría, un mes después de la derrota popular de abril de 1851 (Ingenieros, J., 1959. Vol V.).

El liberalismo radical chileno, por su parte, promovió la fundación de clubes y sociedades político-culturales, así aparece en escena el *Club de la Reforma,* al que se adhieren, entre otros, José Victorino Lastarria y Benjamín Vicuña Mc Kenna; a la *Sociedad Literaria* se adhiere, por su parte, Francisco Bilbao, quien más tarde acaudillará el movimiento socialista chileno. Los artesanos tienden a aglutinarse en la *Sociedad Caupolicán,* que dirigía el liberal Manuel Guerrero.

En este contexto, Francisco Bilbao publicó el primer ensayo del socialismo nacional, intitulado *La Sociabilidad Chilena* (1844), que motivó por su postura anticlerical la agitación y represión del bloque en el poder. La represión conservadora difícilmente podía frenar los vientos de renovación ideológica y política. La efervescencia intelectual que acompañó el ciclo de revoluciones europeas de 1848, despertó el interés de esa joven intelectualidad sensibilizada por la propia problemática social chilena y ávida de nuevas lecturas y de construcción de proyectos políticos. Vicuña Mc Kenna tiene razón cuando señala que «la revolución de 1848 tuvo en Chile el embate de lejana pero potente oleada» en la prensa diaria y en el parlamento (Donoso, R., 1977: 21).

Se le inició entonces un proceso penal a Francisco Bilbao; había que escarmentar en la persona de este joven iconoclasta la vigencia y autoridad del viejo orden. El gobierno, el clero y los sectores ultramontanos del Partido Conservador intentaban juzgar en el caso Bilbao los peligros que arrastraban la creación de clubes y sociedades donde se discutían y

difundían ideas renovadoras. La defensa de Bilbao, más que un acto individual fue entendida como una acción concertada de las fuerzas más progresistas de la ciudad de Santiago. Había que actuar en defensa de la libertad de pensamiento y de la libertad de prensa y expresión. Esta bandera liberal jugó un rol aglutinante.

El diario *El Siglo,* dirigido por el liberal Francisco Matta, asumió la defensa de Bilbao. El día de la condena, mientras Bilbao esperaba el dictamen de los tribunales, fue ovacionado por los intelectuales radicales y un nutrido grupo de artesanos al grito de *Viva el Defensor del Pueblo.* Luego, mediante colecta espontánea, después de conocido el veredicto, se recaudaron los 1.200 pesos fuertes que se le impusieron de multa. Exaltados los ánimos populares, se pidió a viva voz la cabeza de los jueces. Bilbao apaciguó a las masas enardecidas. Estas decidieron finalmente llevar en hombros a Bilbao por las calles de la ciudad; lo hicieron coreando agresivas consignas como: *Viva la libertad de pensamiento, Muera el fanatismo, Viva el Defensor del Pueblo.* La reacción conservadora se contentó al día siguiente con ordenar la quema del libro en cuestión y la expulsión de Bilbao de las entidades educativas donde ejercía como preceptor (Bilbao, M., 1972). Esta acción laica de las masas urbanas marcó una variante con respecto al resto del movimiento popular sudamericano, que optó desde el principio por subvertir los contenidos reaccionarios de la ideología religiosa en favor del socialismo cristiano.

Un 6 de octubre de 1844, Francisco Bilbao y los hermanos Francisco y Manuel Matta, editores del diario *El Siglo,* partieron del puerto de Valparaíso con destino a Europa. El exilio voluntario apareció como más viable ante el endurecimiento político del gobierno conservador. Poco después se lograría un acuerdo coyuntural entre conservadores y liberales mediante el cual se relevó al encargado de la política interna, Manuel Montt, por la figura más tolerante de Vial. Empero, bajo la misma administración Bulnes, la presión ultraconservadora, preocupada por el clima de desorden social que se incubaba en la sociedad chilena, logró desestabilizar a Vial e imponer nuevamente al duro y despiadado Manuel Montt.

En Santiago y Valparaíso, la fisura ideológica abierta por Francisco Bilbao no pudo ser cerrada a pesar de la represión política y la censura ideológica del gobierno conservador de Bulnes. El impacto de las ideas renovadoras de la Revolución de 1848 en Francia, no tardó en repercutir en la sociedad chilena. En 1849 apareció publicado en Valparaíso una traducción castellana del ensayo de Luis Blanc, *El Socialismo. Derecho al Trabajo.*

El 10 de abril de 1850 se fundó la Sociedad de la Igualdad. El núcleo promotor tenía como miembros a Santiago Arcos, Francisco Bilbao, Eusebio Lillo, Ambrosio Larrachea (artesano), Cecilio Cerda (artesano) y José

Zapiola (músico). Intelectuales y artesanos decidieron ampliar su membresía, así como elaborar su declaración de principios y estatutos. Arcos y Bilbao, recién llegados de su periplo europeo, venían cargados de entusiasmo y plenos de ideas revolucionarias. Los postulados que elaboraron no fueron muy diferentes de los que animaron a la *Joven Europa* del otro lado del Atlántico (Rama, C., 1977: XLI).

Es probable que los fundadores de la *Sociedad de la Igualdad* hayan encontrado más viable y cercano a la experiencia sudamericana una propuesta como la que orientó a la *Joven Europa* en los países latinos. Además, en Santiago y Valparaíso trascendió e impactó el hecho de que los exiliados argentinos, en otro tiempo vinculados a la *Joven Argentina* (1837), se encontrasen precisamente discutiendo una propuesta de Esteban Echevarría, para lograr su reconstitución política bajo el nombre de *Asociación de Mayo;* ésta se guiaría por su *Dogma Socialista,* fiel a las ideas de Pierre Leroux, pero más leal aún a la problemática social argentina (Ingenieros, J., 1956. Vol. V: 79). La relevancia de los principios de Igualdad y la Fraternidad, a los que queda subordinado el de la Libertad, marca el eje de afinidad ideológica entre la *Sociedad de la Igualdad* y sus afines y precedentes de Europa y Argentina.

Los principios de la *Sociedad de la Igualdad* conformaban una forma ideológica secularizada. Ellos demandaban: «Reconocer la independencia de la Razón como autoridad de autoridades; profesar el principio de la soberanía del pueblo como base de toda política y el deber y el amor de la fraternidad universal como vida moral.» Los estatutos sancionaban el carácter territorial de la *Sociedad de la Igualdad,* al prescribir la organización de grupos que se identificarían por un número y su barrio de residencia. Los grupos se vincularían entre sí a través de una estructura federativa, manteniendo igualdad de derechos. Se permitía la participación itinerante o circunstancial en otros grupos previa identificación, pero restringida al derecho de opinión. El boleto de identificación incluía dos lemas principistas: «Respeto a la Ley» y «Valor contra la arbitrariedad». El nombre con el que se reconocía y llamaban entre sí los adherentes era el de *ciudadano* (Bilbao, M., 1972: 93-95).

La *Sociedad de la Igualdad* se desarrolló muy rápidamente entre los artesanos, rotos y empleados, universitarios e intelectuales mesocráticos. Esta organización rompió así con los marcos formales de la politización urbano-popular, otrora aherrojada a los mecanismos del clientelismo tutelar de liberales y conservadores. Los liberales, sin embargo, dándose cuenta de la importancia de la *Sociedad de la Igualdad,* se lanzaron a cooptarla con fines electorales a través de Pedro Félix Vicuña, Santiago Arcos, Prado y Orfera. Por su lado, Bilbao, Piña, López y otros dirigentes

igualitarios pugnaron por preservar la autonomía política de la organización frente a los señuelos liberales.

Francisco Bilbao, propagandista de las ideas sociales cristianas de Barthélemy-Prosper Enfantin, logró ganar algunos clérigos como el abate Ortiz, que presidía el grupo número dos de la *Sociedad de la Igualdad,* y a Juan de Dios Silva, presidente de la Comunidad de Artesanos de San Agustín. Bilbao abandonaba así su postura ideológica de 1844 de intransigente militante anticlerical.

El órgano de prensa de los igualitarios, *El Amigo del Pueblo,* por inicitiva de Eusebio Lillo, publicó un capítulo traducido de *Las Palabras de un Creyente,* de Lamennais. Lillo y Bilbao habían inaugurado un puente entre el catolicismo popular y las crecientes demandas de ilustración y mejoramiento social en un Chile en que la bonanza comercial de la exportación de granos y cobre no hacía más que agudizar los contrastes sociales. Sin embargo, Bilbao lograría su mejor éxito propagandístico fuera de Chile, utilizando para ello la figura de Santa Rosa de Lima.

Los ciudadanos igualitarios pronto se convirtieron en una organización y movimiento de masas; sólo el grupo número dos de Santiago, liderado por el abate Ortiz, podía congregar a su alrededor a unas 600 personas. Es difícil, sin embargo, saber cuántos adherentes tenía la *Sociedad de la Igualdad,* lo que queda fuera de toda duda es que se encontraba en franco crecimiento y expansión. El 18 de junio de 1850 fue elegido Vicuña Mc Kenna en el cargo de secretario del grupo número seis de Santiago. En las localidades de la Serena, Aconcagua y Valparaíso, artesanos e intelectuales liberales constituyeron importantes filiales de la *Sociedad de la Igualdad* (Donoso, R., 1977: 20-21).

El arraigo de masas y su expansión por el interior de la organización igualitaria bajo lineamientos abiertamente anticonservadores, no tardó en motivar la preocupación y el ulterior hostigamiento por parte del régimen de Manuel Bulnes.

En la *Sociedad de la Igualdad* convergían diferentes tendencias ideológicas. Por un lado, la influencia no desdeñable del *Club de la Reforma* de marcado tinte liberal, interesada por el relevo político de los conservadores en el gobierno del país. Por el otro lado, una vertiente filoproudhoniana que auspiciaba la fundación de bancos obreros y mutuales, coaligada a la tendencia del socialismo cristiano que lideraban Bilbao y Lillo. Esta última promovía la formación de escuelas gratuitas para el pueblo y la construcción de baños públicos.

La polarización entre los adherentes del *Club de la Reforma* y los partidarios de Francisco Bilbao llevó a que los primeros demandasen la exclusión de Bilbao, dados los frecuentes y agresivos ataques por parte del clero y el partido de los pelucones, a raíz de su propaganda socialista

cristiana. Para los igualitarios reformistas, el neutrismo político de Bilbao era un obstáculo para sus planes políticos en materia electoral. Fracasado el intento golpista en el interior de la *Sociedad de la Igualdad,* Bilbao explicitó las diferencias programáticas que lo separaban de sus adversarios, reivindicando como única política verdadera y popular aquella que tiene por divisa *todo por el pueblo y para el pueblo.*

La fogosa declaración de Bilbao consolidó su liderazgo. Dirigiéndose a la masa de ciudadanos igualitarios los emplazó diciéndoles: «¿El programa de la Revolución sabeis dónde está? No lo busqueis en las casas de los ricos —y de las autoridades y poderes del Estado—, ni en el alma de los que no sienten la verdad al no sentirse pueblo soberano: el programa está a la vista, vedlo en los campos desiertos — y áridos —, vedlo en la usura que devora el trabajo —, ved el programa de la revolución en el roto de nuestras ciudades, en el inquilino de nuestros campos — en la falta de amor de los fuertes por los débiles — en el imperio de las preocupaciones y del fanatismo — en nuestro olvido del Araucano, que hace tiempo espera la palabra de amor de una patria y sólo ha recibido la guerra y el desprecio de nuestro orgullo de civilizados...» (Bilbao, M., 1972: 100).

La orientación más radical de la *Sociedad de la Igualdad* que proclamaba como meta la Revolución Social, preocupó hondamente al gobierno de Bulnes. Había que crear las condiciones propicias para declararla ilegal y reprimirla. En la noche del 19 de agosto de 1850, un grupo de carabineros disfrazados de civiles pero fuertemente armados, asaltaron el local de los igualitarios en la calle de la Chimba, a los gritos de *Viva la Religión, Mueran los herejes,* siendo repelidos por los asambleístas. La intención al parecer era asesinar a Bilbao y descabezar la organización (León Echaiz, R., 1971: 26).

Los afanes conspirativos de los liberales secundados por el *Club de la Reforma,* a pesar de estos acontecimientos, no cesaron. En realidad, desde los orígenes de la *Sociedad de la Igualdad* se venían incubando estas contradicciones. Debemos señalar que algunos de los liberales involucrados en el plan insurreccional de lo que la historiografía recuerda como la «Conspiración de los cartuchos», participaron en la fundación de la *Sociedad de la Igualdad* con la finalidad de comprometerla en el acto putchista. A fines de octubre de 1850, Benjamín Vicuña Mc Kenna insistía en empujar a la organización igualitaria por la pendiente del motín antigubernamental. De otro lado, Francisco Bilbao y los dirigentes artesanales intentaban a toda costa defender la legalidad de la *Sociedad de la Igualdad,* además de liberar a los artesanos que fueron confinados a prisión por el único delito de defender su local institucional del ataque

de los carabineros encubiertos. Los igualitarios vivían una situación límite.

Complicó la situación de los igualitarios una ordenanza del intendente de Santiago por la que prescribía que la *Sociedad de la Igualdad* no podía poner ningún tipo de restricciones del ingreso de cualquier persona interesada en asistir a sus asambleas y reuniones, menos aún exigirle adhesión orgánica o doctrinaria. La provocación no podía ser más burda.

En la sesión general del 28 de octubre, 4.000 adherentes llenaban el local, la calle de la Chimba y algunas calles adyacentes. El primer orador fue Francisco Marín, quien atacó abiertamente a los pelucones y particularmente a Montt, considerado el hombre de hierro y futuro candidato presidencial de este partido reaccionario. Los carabineros y soldados circundaban la zona, esperando el momento oportuno para reprimir. Un provocador durante la alocución de Marín lo acusó de mentiroso. Bilbao rápidamente subió al estrado con un ramo de flores y se dirigió con tono apaciguador a la masa de enardecidos igualitarios. Voceó que los militantes igualitarios a pesar de la represión de que venían siendo objeto y de la abierta disposición de combate de los efectivos gubernamentales, ellos se presentaban únicamente armados de ideas y flores.

La asamblea de la *Sociedad de la Igualdad* concluyó con el repudio unánime a la candidatura de Manuel Montt porque representaba «los estados de sitio», las deportaciones, los tribunales militares, la corrupción, la represión del pueblo chileno, la mordaza de la prensa, la usura y la violación del derecho de asociación (Bilbao, M., 1972: 110).

El 5 de noviembre, Santiago era puesto en estado de sitio nuevamente, la *Sociedad de la Igualdad* era declarada ilegal y prohibidas sus actuaciones, así como cualquier otra sociedad del «mismo carácter». Los igualitarios se reconstituyeron en clubes secretos y se orientaron en la misma dirección que los liberales: la insurrección contra el gobierno represor.

Bilbao, Arcos y los reformistas secundaron el levantamiento del Batallón Valdivia, que comandaba el coronel Urriola y el capitán Pantoja. Las vacilaciones y demoras del mando militar revolucionario para la toma de posiciones estratégicas en la ciudad de Santiago, aunadas a la traición de los oficiales del Batallón Chacabuco, decidieron el curso de la cruenta derrota popular. Las barricadas y la resistencia heroica del Batallón Valdivia y de los igualitarios fueron infructuosas. El utopismo chileno, ubicado en la misma senda que sus símiles de Bolivia y Colombia, se quedó a la mitad del asalto del cielo.

Bajo esas difíciles condiciones políticas que siguieron a la derrota militar vinieron las elecciones presidenciales. El relevo de Bulnes por Montt

era inevitable. Montt se mantuvo durante una década en el poder a pesar de las disidencias habidas en el interior del Partido Conservador.

Santiago Arcos desde la prisión un año más tarde le envió una extensa carta a Francisco Bilbao. Era una especie de diagnóstico social y político de Chile. Pero también encerraba una propuesta programática que revelaba las distancias ideológico-políticas que guardaba con respecto a Bilbao. Sus ejes reivindicativos fueron: la reforma agraria, la colonización, el libre comercio, las libertades políticas, la educación nacional, la separación del estado de la Iglesia y la jubilación para los empleados públicos.

La expropiación de tierras, ganado y aperos de labranza de los 2.000 terratenientes ricos del país ocupaba la mayor parte del programa de Santiago Arcos. Todo ello, justificado por razones de utilidad a la República. Buscaba el autor de la epístola política lograr la igualdad ciudadana mediante la redistribución de la propiedad agraria entre el millón y medio de ciudadanos pobres del país. Pensaba en la construcción de una suerte de República de pequeños productores libres, integrada al mercado mundial y tutelada por el estado en materia educativa y política. La única referencia al artesanado chileno la hizo con el fin de subrayar la necesidad de su emancipación como productor libre.

Esta propuesta de Arcos estaba marcada por el eclectismo frente al legado proudhoniano y liberal, inscribiéndose como un proyecto democrático-burgués. Este programa distaba mucho de satisfacer las expectativas de la membresía popular de la *Sociedad de la Igualdad*. Los rotos, artesanos y jornaleros de Santiago y Valparaíso estaban distantes de la salida campesina que les ofertaba Arcos. Por otro lado, los inquilinos y jornaleros del campo se encontraban fuera del radio de influencia propagandística y organizativa de los igualitarios, lo que también hacía inviable políticamente la alternativa de Arcos.

El advenimiento de la fase mutualista se vio forzado por la derrota de los igualitarios y la pauperización creciente de las masas urbanas chilenas. La primera sociedad mutualista la fundó en Santiago el desterrado peruano Vicente Lainez, un 18 de septiembre de 1853 bajo el nombre de Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos. Dos años más tarde fue disuelta y su fundador condenado nuevamente al destierro. Esta organización parece haberse orientado hacia su conformación como una entidad mixta o de transición entre la mutual y la sociedad de resistencia. Sólo así puede explicarse su represión. Poco después el parlamentario conservador F. Marín presentó al Congreso un proyecto que pretendía prohibir «toda coalición de los obreros para cesar de trabajar a un tiempo». Todavía se vivían los tiempos de intolerancia conservadora.

La desmovilización de los artesanos y jornaleros, después de la represión de los igualitarios, abrió el cauce para la afirmación gradual de la

corriente mutualista. El año de 1858 se constituyó en Valparaíso la Sociedad Unión de Tipográficos; en 1862, en este mismo puerto, se formó la Sociedad de Artesanos, y en 1874 se reconstituyó en Santiago la Sociedad Tipográfica. No obstante esta hegemonía mutualista que tenía como vórtice de su desarrollo a los trabajadores porteños de Valparaíso, las ideas y esfuerzos socialistas pugnaron por retomar al legado de los Igualitarios. En 1866, Ramón Picarte emprendió en la localidad de Chillán la formación de una comuna Fourierista, y seis años más tarde, Eduardo de la Barra fundó en Valparaíso una pequeña sección de la Primera Internacional (Witker, A., 1984: 78 y 82).

1.4. Republicanismo y revueltas artesanales en el Perú, 1848-1872

En el Perú del medio siglo no fue exceptuado de sufrir los embates del desarrollo de una marea urbano-popular, impregnados de los ideales y consignas del liberalismo anticlerical, del republicanismo igualitario y del socialismo utópico, que conmocionó desde los cimientos a las repúblicas criollas de Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y Venezuela. A pesar de ser tenaces y épicos sus esfuerzos, éstos resultaron políticamente infructuosos.

En el Perú de 1847 y 1872, particularmente en Lima y en el puerto del Callao, compitieron dos vertientes ideológico-políticas representadas por fuerzas sociales disímiles: la creciente burguesía mercantil favorecida por el boom guanero y los sectores artesanales, de jornaleros urbanos y de intelectuales mesocráticos. La vieja república criolla que vivió a expensas de la opresión secular de las etnias nativas y de la esclavitud de los negros, así como del ejercicio de un clientelismo precario y paternalista con respecto a las capas medias urbanas, no podía en los tiempos modernos permanecer incólume.

La burguesía comercial se orientó fundamentalmente hacia su expresión como capital bancario y en menor medida como capital industrial. El Estado jugó un importante papel de mediación en este proceso al financiar parcialmente la modernización capitalista a costa de parte de sus rentas fiscales y de la concertación progresiva de empréstitos en el exterior. El Estado, al cancelar las deudas contraídas con los terratenientes por concepto de préstamos forzosos de la guerra de la Independencia y de abonarles los «costos» de la fuerza de trabajo esclava emancipada, los capitalizó. El Estado exoneró del tributo fiscal a la población indígena, abolió los monopolios ocupacionales de los gremios y promovió el desarrollo urbano y de las vías de comunicación.

En Lima y Callao aparecieron y se concentraron las primeras industrias: la fábrica de hilados y tejidos de algodón de Santiago e Hijos (1847), la fábrica textil de Juan Norberto Casanova (1848), la manufactura de telas de tocuyo (1848), la fábrica de papel de los editores del diario *El Comercio* (1848), la fábrica de artículos de seda de Navarrete (1848), la fábrica de objetos de vidrio soplado de Moreto (1848), la fundición de Bellavista (1851) y la fábrica de pólvora del estado (1851).

Este desarrollo fabril atenuó las presiones sociales generadas por la ruina de la economía artesanal y la migración rural sobre la capital, en la medida en que conformó el primer contingente de la clase obrera moderna. No obstante, estos asalariados modernos en el mediano plazo no pudieron cimentar una base obrera permanente. La ruina de las industrias fue propiciada por la falta de apoyo estatal, la competencia de las manufacturas extranjeras y las maniobras crediticias del capital bancario controlado por los grandes comerciantes nativos y extranjeros. La percepción hostil de lo extranjero que desarrollaron los artesanos se hizo extensiva a los asalariados fabriles.

El crecimiento demográfico de Lima precedió a su remodelamiento urbanístico. Sin embargo, la ciudad amurallada comenzó a evidenciar claros síntomas de modernidad en sus patrones de consumo y de vida, pero lo que es más importante, por la difusión de nuevas ideas y organizaciones políticas y culturales que agitaron y oxigenaron la enrarecida atmósfera de la aristocrática capital criolla.

Lima constaba de cinco cuarteles, cuatro a la margen izquierda del río Rímac y uno a la margen derecha. Esta forma de división del espacio urbano abarcaba 46 barrios. Los barrios más populares se ubicaban en los cuarteles IV y V, aunque no faltaban los callejones y viviendas populares en los demás cuarteles. El cuartel V correspondía a lo que se llamaba Abajo del Puente. Las fábricas no tenían una zona precisa de ubicación, encontrándose dispersas a lo largo del perímetro urbano. En cambio, los artesanos, según sus particulares ocupaciones, todavía se asentaban en ciertas calles a las que daban sus nombres: petateros, plateros, sombrereros, etc.

El viejo gremialismo colonial de los artesanos de la ciudad, atado otrora a las necesidades y restricciones económicas, políticas y confesionales del mercantilismo español, se colapsó durante la República. El proceso independentista anunció la exacerbación de las contradicciones entre la economía artesanal y el diluvio de mercaderías extranjeras que antes se filtraban únicamente a través del contrabando y de las cargas de los denominados navíos de permiso. Durante la guerra de la Independencia, liberalizados muchos puertos del litoral peruano de los controles del Tribunal del Consulado, facilitaron la afluencia de mercancías del exterior,

convirtiendo a los propios destacamentos del ejército en sus principales consumidores a crédito, desplazando de facto el monopolio de algunas corporaciones de artesanos (sastres, herreros, sombrereros, armeros, etc.).

Las pugnas sobre la legislación comercial en torno a los criterios proteccionistas y librecambistas de la primera mitad del siglo XIX constituyeron otra arista más de estas contradicciones. La relación de prohibiciones mencionadas: ropa hecha, blanca y de color; cueros curtidos, suelas, zapatos, botas, sillas, sofás, mesas, cómodas, coches, calesas, velas de cera, esperma y sebo; pólvora, molduras de ventanas, rejas de hierro, etcétera. La Reglamentación Comercial fue motivo de serias controversias y diversas modificaciones que se sucedieron en los años 1826, 1828, 1833, 1836 y 1840. El centro de las discrepancias fue en torno a las medidas proteccionistas proartesanales y a las de carácter librecambista que promovía el capital comercial. La base jurídica sobre la que se desarrolló la polémica y pugna de intereses fue el Reglamento de 1821; la legislación ulterior no se modificó sustantivamente hasta el año de 1840. Las décadas siguientes de hegemonía librecambista prepararon las condiciones para las oleadas de desborde artesanal.

Los tumultos y revueltas artesanales en Lima y el puerto del Callao tuvieron como blanco a los comerciantes, importadores de mercancías extranjeras, muchos de ellos europeos. Fueron frecuentes los ataques a las tiendas y almacenes de los comerciantes, pero también a las bodegas aduaneras, los muelles de desembarque de mercadería y las estaciones de ferrocarril. A raíz de la inauguración de la primera estación ferroviaria de San Jacinto en la ciudad de Lima el año de 1851 se produjeron varios actos de protesta y tumulto artesanal. La modernización de las vías de comunicación facilitaron el ingreso periódico de crecientes volúmenes de mercaderías importadas en el mercado urbano, suscitando suspicacias y desórdenes artesanales.

Otro factor que agudizó los antagonismos sociales en el contexto urbano provinieron del propio proyecto del liberalismo auroral que, inspirado en la Ley Chapellier de la Francia de 1793, sancionó la libertad de trabajo y la prohibición de las corporaciones y privilegios de corte monopolista de ciertos gremios de artesanos. Tocó al mariscal Santa Cruz, en la segunda mitad de la década de los treinta, ordenar la disolución gremial, invocando los principios del liberalismo económico y el derecho a la libertad de trabajo como garantía constitucional (Barcelli, A., 1971: 30). La derrota de la Confederación Peruano-Boliviana trajo consigo la restauración temporal de los fueros monopolistas de los gremios artesanales, salvo el de los panaderos de Lima y Callao, que por razones políticas y económicas quedaron al margen del control gremial.

Este proceso tuvo sus marchas y contramarchas. La burguesía comercial e industrial, así como los oficiales, aprendices, productores independientes y jornaleros, por diferentes razones e intereses, levantaron las consignas de la libertad de industria y trabajo. El liberalismo librecambista, el republicanismo igualitario y las corrientes socialistas les proporcionaron a estos sectores diversos pero convergentes argumentos.

José Simeón Tejeda, en su ensayo *Emancipación de la Industria* (1852), miembro de la Academia Lauretana de Ciencias y Artes, defendió la separación entre el «poder industrial» y el poder político. Encontraba en los gremios monopolistas un freno a la plena ocupación y prosperidad nacional, pero también, en los exámenes de oficio, constataba la existencia de un freno al desarrollo científico e industrial. Finalmente, en el estilo más propio del romanticismo social, abogaba en favor de los artesanos clandestinos: «Recorred personalmente las miserables moradas del industrial proscrito; y le hallaréis oculto trabajando para sustentarse, cual si cometiera un crimen. No puede hacerlo públicamente: el reglamento de policía se lo prohíbe y el de gremios le castiga; ni aún refrigerar puede su fatiga al aire libre de la publicidad —no es maestro, carece de medios para serlo—, no es ciudadano en ejercicio, ni tiene treinta años y no es posible morir en la más bella edad. Se le exige también una prueba rigurosa de notoria honradez, por información de testigos, y ni aun se le deja ocasión de hacer ver que es honrado, en un oficio que no ha podido ejercer libremente, careciendo por otra parte del dinero necesario para tales diligencias».

Las ideas liberales se remozaban con las más frecuentes remisiones bibliográficas de la Europa moderna, pero también con las traducciones y artículos que promovía un nuevo y joven periodismo. Las élites intelectuales criollas leían en francés las obras del ecléctico Cousin; de neoliberales como Quinet; de republicanos como Pierre Leroux; de socialistas cristianos como Saint Simón, Lamennais y Enfantin. Circulaban también los escritos de Villemain, Richelet, Jules Janin, Marinee, Nizard, Proudhon y Fourier. Las obras literarias de Victor Hugo, Saint Beauve; las tragedias de Casimiro y Delavigne; los dramas de Dumas, Victor Ducange y George Sand, cautivaban las ansias espirituales de los limeños (Leguía, J. G., 1926).

En ese tiempo se debatía acaloradamente sobre las cuestiones de la esclavitud de los negros, del tributo indígena, de la libertad de cultos y del derecho al trabajo. La literatura y el teatro se convirtieron en verdaderos instrumentos de propaganda republicana y socialista en las capas medias urbanas. Las tesis abolicionistas se vieron reforzadas por la traducción y publicación en 1854 de *La Cabaña del Tío Tom,* de Harriet Beecher Stowe. La cuestión indígena entendida como problema fiscal

(tributo) y de ciudadanía apareció en la primera novela del indigenismo republicano, nos referimos a *El Padre Horán* (1848), de Narciso Aréstegui, publicada por entregas en el diario *El Comercio.*

En lo que concierne a la cuestión religiosa y libertad de cultos se levantó una verdadera tempestad ideológica al publicarse en 1852 los escritos anticlericales de los hermanos Manuel y Francisco Bilbao: *El Inquisidor Mayo e historia de unos amores* y *Santa Rosa de Lima. Estudios sobre su vida* (Basadre, J., 1961, III: 100 y ss.).

La biografía de Santa Rosa de Lima conmovió profundamente los ánimos del conservadurismo capitalino. Fue entonces intolerable para los medios eclesiales y conservadores que un igualitario se hubiese apropiado de la personalidad símbolo del catolicismo criollo, para abonar en favor de sus ideas y, peor aún, para hacer campaña anticlerical. Francisco Bilbao, en su ensayo, contrastó las pompas y lujos del clero y la oligarquía limeña con la penosa condición del indio y del esclavo negro. Reivindicó en Santa Rosa el cristianismo moral que se movió a contracorriente del catolicismo clerical. De otro lado, este tipo de propaganda del cristianismo igualitario se ubicó bajo símbolo nacional en los límites mismos entre una ideología religiosa y una ideología secular, facilitando la aproximación de un artesanado formado en el espíritu religioso de las cofradías, pero ávido de conocimientos e ilustración.

Más tarde, Francisco Bilbao, al mismo tiempo que conspiraba contra el gobierno de Echenique, mantenía viva su presencia ideológica al publicar dos ensayos igualmente polémicos: *El Gobierno de la Libertad* (1852) y *La Revolución en Chile o los mensajes del Proscrito* (1853).

La nueva generación liberal y filosocialista se desarrolló en los medios extra-académicos, salvo en el colegio de Guadalupe, que se convirtió en el primer bastión ideológico del liberalismo. Estas corrientes promovieron la creación de clubes y asociaciones políticas y culturales con la finalidad de divulgar y contrastar sus ideas en torno a las cuestiones nacionales. La difusión de la ciencia, las artes, las ideas filosóficas, los derechos políticos y la propia educación elemental, fue parte constitutiva de su misión civilizadora, de su vocación nacionalista, de su espíritu romántico.

Las experiencias radicales de los utopistas cristianos en la Bolivia de Belzú y la de gólgotas, draconianos y democráticos en la Nueva Granada bajo los gobiernos de Hilario López, Obando y Melo, aparecían distantes e incluso ajenas a la vanguardia ideológica peruana, a pesar de que estos países estaban atravesados por las mismas inquietudes espirituales y políticas frente a problemas nacionales análogos. Pesaron mucho en estos distanciamientos los litigios comerciales y financieros con la Bolivia de Belzú y los fronterizos con el Ecuador de Urbina, en donde se reflejaba

a manera de caricatura, según la versión del conservadurismo peruano, la tempestad roja del pueblo neogranadino.

Más próxima fue la frustrada experiencia de la *Sociedad de la Igualdad*, de Francisco Bilbao, quien se exilió en 1851 en el Perú. Antes habían dejado su huella ideológica los chilenos liberales Pedro Félix Vicuña (1846) y José Victorino Lastarria (1850); el socialista argentino José María Gutiérrez había promovido la lectura de Lamennais. La prédica de Bilbao se insertaba en esta tradición democrática del exilio regional. Cierto es que la reacción conservadora de los países vecinos fue mucho más nutrida y no menos activa; pero aun ellos, en su propaganda antiliberal y antisocialista, abonaron por oposición el terreno de un debate precoz e intenso que se libró en los clubes liberales, pero fundamentalmente en el parlamento y en los órganos periodísticos.

En estos años, voceros del liberalismo, republicanismo y socialismo, fueron los diarios *El Correo Peruano, El Progreso, El Patriota, El País, El Semanario de Lima, El Intérprete del Pueblo, El Comercio*. Especial mención merece *La Revista Independiente* (1853-1854), que dirigieron Manuel Bilbao y su hermano Francisco.

Ocultos y olvidados han sido los precursores del socialismo peruano. Sin embargo, la historiografía tradicional ha filtrado algunos nombres. Pascual Cuevas, desterrado a Chile por orden del mariscal Santa Cruz, continuó en ese país su apostolado entre los igualitarios difundiendo las ideas de Lamennais. Dentro de la orientación socialista, debe mencionarse a José Casimiro Ulloa, probable autor del polémico ensayo *El Perú en 1853*, en el que enjuició acremente al militarismo y al régimen conservador de Echenique; Ulloa levantó los ideales de libertad, igualdad, progreso social y dignidad nacional. Enrique Alvarado, dilecto discípulo de Francisco Bilbao, jugó un rol destacado en el movimiento popular de 1854. Benito Laso, autor de *El Poder de la Fuerza y el Poder de la Ley* (1858), transparentó la aclimatación nacional del legado ideológico de Pierre Leroux y Saint Simón. Mención aparte merece el librepensador anticlerical José Francisco de Paula y Vigil. La incisiva pluma de este último fue objeto de gran conmoción en las filas del clero y de la oligarquía; la excomunión fue incapaz de acallarla y menos aún de aislarla de su círculo de lectores en los medios populares e intelectuales.

Diversas organizaciones de intelectuales radicales y de artesanos se convirtieron en correa de transmisión ideológica y de presión popular, nos referimos a la Sociedad de Fraternidad, Igualdad y Unión, el Club Progresista y la Sociedad Republicana. Sus actividades educativas, artísticas y políticas no descuidaron los aspectos reivindicativos del artesanado y de otros sectores sociales, siendo para sus integrantes la primera experiencia orgánica de carácter no gremial de definido corte popular.

En 1848 el estibador Mariano Salazar Zapata fundó en el puerto del Callao la primera sociedad mutualista del Perú con el nombre de Sociedad Democrática y Filantrópica. Un año más tarde, en el mismo puerto, se constituyó la Sociedad Amiga de las Artes, bajo el auspicio del intelectual radical Francisco González de Paula y Vigil. Esta entidad mutual de los artesanos fue destacada por su promotor como un auténtico modelo de organización social urbana. Esta Sociedad Democrática y Filantrópica abrió en la ciudad de Lima una importante filial. El radicalismo ampliaba a ritmo sostenido su base popular (Barcelli, A., 1979: 42-43).

Hacia 1853, el gobierno de Rufino Echenique en el Perú, junto con el de Manuel Montt en Chile, se habían convertido en importantes centros de irradiación y conspiración conservadora contra los gobierno patrióticos y populares de Belzú en Bolivia, Urbina en Ecuador y López en Nueva Granada.

En el contexto nacional peruano, el régimen de Echenique, al mismo tiempo que estimuló el comercio de importación que afectaba a la economía artesanal y a la naciente industria urbana, promovió simultáneamente medidas represivas y filantrópicas contra el incremento de la «vagancia». Echenique, en su discurso-memoria de 1853, reconoció explícitamente que el aumento del tráfico comercial, logrado gracias a la liquidación de las anteriores trabas proteccionistas, aunado a la falta de «educación profesional» de los artesanos, sumió a estos últimos en franca ruina y «progresiva decadencia». Como medida paliativa, proponía Echenique al Congreso la promulgación de una ley que facultase la creación de Escuelas de Artes y Oficios y Bancos de Habilitaciones crediticias que protejiesen a los artesanos de la mejor competencia extranjera y de las tenazas del capital usurario (Echenique, J. R., 1853: 281).

El presidente del Perú no podía comprender que la competencia en el mercado mundial no dependía tanto de la educación técnica como del régimen productivo y del proceso de trabajo de la industria capitalista moderna. El sistema educativo lancasteriano sólo cobra verdadero sentido y función en una sociedad donde reina la fábrica industrial y la agricultura intensiva de corte capitalista.

En 1854, el general Ramón Castilla, al levantarse en armas contra el régimen de Echenique, despertó manifestaciones diversas de apoyo popular. El gobierno de Belzú en Bolivia le proporcionó armas para tal empresa. La campaña de Castilla fue algo más que una ofensiva militar. El 5 de julio de 1854, desde Ayacucho, Castilla rubricó un decreto aboliendo el tributo de los indios. El general insurrecto ratificaba así la medida dada por otro militar disidente, Fermín del Castillo, el 8 de febrero del mismo año en el departamento de Junín. En ambos casos, la influencia directa y personal del liberal José Gálvez fue decisiva.

Rufino Echenique, en sus memorias, refiriéndose a la contraofensiva militar en los Andes contra las fuerzas de Castilla, señala que a raíz de estos decretos proindigenistas encontró una población andina muy hostil. La última batalla que estaba próxima se daría en las afueras del sur de Lima. A pesar de la superioridad en potencial de fuego y hombres, Echenique fue vencido por el Ejército Libertador de Castilla.

En Lima, mientras Echenique y Castilla libraban la batalla decisiva, los igualitarios y republicanos capitalinos con el respaldo popular tomaron la capital. Los hermanos Bilbao, Enrique Alvarado y Manuel Ortiz de Zeballos asaltaron la torre de la iglesia de San Pedro y echaron las campanas al viento, convocando al pueblo a la insurrección. Congregada la muchedumbre se dirigieron sobre una armería y se proveyeron de armas de fuego. Luego los artesanos, jornaleros y jóvenes liberales de clase media, marcharon sobre el Palacio de Gobierno, enfrentando al general Suárez, quien representaba al gobierno de Echenique. Vencidas las fuerzas oficialistas, el pueblo de Lima vivió por unas horas el júbilo de su victoria democrática y popular (Bilbao, M., 1972: 147).

Castilla, al mando de sus tropas, llegó a la capital imponiendo su propio orden, frenando así las expectativas del ala radical del movimiento popular. A Francisco Bilbao le tocó nuevamente conocer el destierro. Al parecer, el mismo camino siguió José Casimiro Ulloa. El joven igualitario Enrique Alvarado fue secuestrado y confinado por su familia en una finca rural, falleciendo en el encierro poco tiempo después. El 10 de mayo de 1855, Castilla expidió un decreto que prohibía la importación de libros disociadores y anticlericales, pero la vanguardia del radicalismo no se amilanó por este acto represivo, continuando por diversos medios su prédica insurgente.

En 1856 apareció en la capital peruana la *Traducción Nueva de los Evangelios de F. Lammenais,* con notas y comentarios de Francisco Bilbao. El mismo año en París se publicó el ensayo de Bilbao *Lammenais como representante del dualismo de la Civilización Moderna,* que incluyó como apéndice un importante artículo de José Casimiro Ulloa, fechado en París el 4 de marzo de 1854 y que llevó por título «Lammenais, sus últimos momentos» (Basadre, J., 1961. III: 1101).

Castilla inició algunas obras que cambiaron la fisonomía de la capital. Inauguró en 1855 el alumbrado a gas. Quinientas lámparas fueron distribuidas en el perímetro capitalino con excepción del Cuartel V de Abajo del Puente. En 1857 instaló una red de cañerías para surtir de agua potable a las viviendas. En 1858, Lima contaba con dos líneas de ferrocarril. Una que la unía con el puerto del Callao y la otra con el aristocrático balneario de moda en el sur de la ciudad: Chorrillos. La demanda de mano de obra para el tendido de líneas férreas y de cañerías no captó la

mano de obra artesanal, reacia a realizar actividades laborales que no implicasen calificación de oficio y *status reconocido,* absorbiendo más bien la mano de obra potencial de las capas urbanas más pobres. Los artesanos, según sus categorías, prefirieron orientarse a la búsqueda de los empleos de oficina que comenzó a demandar el Estado, a enrolarse como oficiales de la Guardia Nacional y en otros casos a incorporarse a las fábricas recién constituidas.

El artesanado manifestaba cierto recelo hacia el gobierno de Castilla, ya que durante su primer gobierno (1845-1851) firmó un decreto por el que creaba centros de formación de artesanos en todas las capitales de departamento (1849), que en los hechos fue letra muerta. Presionado Castilla por el segundo desborde artesanal en Lima y Callao, conocido como el «levantamiento de las puertas, ventanas y molduras extranjeras», ordenó la contratación de personal especializado para elaborar un plan de enseñanza piloto en la capital (1860). Se trataba de otra medida dilatoria y de contención artesanal.

El radicalismo artesanal provenía de la influencia de las ideologías democráticas y socialistas a las que hemos aludido, pero también de su progresiva pauperización y proletarización. Los artesanos, conscientes y angustiados por el colapso de su economía frente a la desigual competencia extranjera, decidieron apelar al Congreso de 1858, demandando la prohibición de diversas mercancías análogas a las que se fabricaban en el país.

Los trabajadores artesanales en actividad en la ciudad de Lima, según datos de la época, señalan la existencia de 1.098 carpinteros, entre maestros y oficiales; 601 carpinteros aprendices; 1.742 sastres; 1.595 zapateros, y 96 herreros aprendices. La población de obreros de oficio y de artesanos sin empleo activo y permanente fue estimada en 5.531. La situación ocupacional era crítica y tendía a agravarse en perspectiva.

La Sociedad Democrática y Filantrópica del Callao, en abril de 1857, tuvo parte principal en la defensa del puerto, erigiéndolo en bastión gubernamental frente a la intentona reaccionaria del general Manuel Vivanco. No obstante ello, esta sociedad no fue incondicional al régimen de Castilla: lo prueba el hecho de su participación activa y dirigente en el curso de los tumultos contra las mercaderías extranjeras. Sus dirigentes fueron apresados y confinados en la cárcel del Callao durante varios meses (Giesecke, M., 1978: 96).

Algunos diputados, haciendo eco de esta presión artesanal, sostuvieron puntos de vista proteccionistas; proponían la fijación de gravámenes del orden del 90 por 100 sobre el precio de venta de mercancías extranjeras de tenor competitivo. Sin embargo, la mayoría parlamentaria bloqueó estas mociones. Pesaban más los intereses del capital comercial y de los

terratenientes consumistas en el Congreso que los de los artesanos e industriales. Además, los segundos legitimaron su bloqueo a las iniciativas proteccionistas, encubriéndose bajo el manto protector de la ideología y política del liberalismo económico.

Agotados los canales legales de apelación de los artesanos, el clima de la rebelión y la protesta aparecieron como la vía extrema y espontánea de expresión de sus lesionados intereses vitales. Su supervivencia familiar y laboral se ubicaron así en el centro de la encrucijada histórica del medio siglo.

En agosto de 1858, algunos comerciantes protegidos del presidente Castilla obtuvieron permiso oficial para introducir en el país muebles extranjeros, gran cantidad de obras de carpintería (puertas, ventanas y molduras) y hasta algunas casitas prefabricadas; todo procedente de Europa. El balneario de Chorrillos, con el apoyo estatal, se estaba convirtiendo en el centro de la modernidad arquitectónica y del lujo de la oligarquía terrateniente y de la emergente burguesía mercantil. Todas estas importaciones tenían como destino el balneario de Chorrillos.

El 21 de noviembre de 1858 el gran cargamento llegó al puerto de Callao. El primer desembarco consistió en un lote de grandes y artísticas puertas, ventanas y molduras. Cundió el malestar entre los artesanos. La Sociedad Democrática y Filantrópica llamó a la movilización popular para el día siguiente. El 22 de noviembre, en las primeras horas de la mañana se formó una turba popular que, enardecida y al grito de *¡Viva el Pueblo!*, se lanzó sobre el lote de mercaderías extranjeras y las arrojó al mar. Otra turba popular se formó en las afueras de Lima, asaltando un tren que transportaba otro lote de productos importados y les prendió fuego.

La respuesta gubernamental no se hizo esperar. Dos destacamentos de caballería al mando del coronel San Román trabaron combate con las iracundas masas de artesanos, dejando un saldo de muertos y heridos por ambos bandos. La indignación popular fue aún mayor, extendiéndose al conjunto de asociaciones y sociedades de artesanos y jornaleros, que convocaron para el día 23 una movilización de protesta ante el Palacio de Gobierno.

Los líderes artesanales Bonifaz, Loyola, Ledesma, Caballero, Aguilar, Magarí, Sifuentes y Murilo, en calidad de oradores, le reiteraron a viva voz al presidente Castilla un mismo pedido: *Justicia para el Pueblo.* Castilla accedió a la demanda en términos de prohibir dichas importaciones a condición de que cesasen las acciones de protesta popular.

No obstante la voluntad del jefe del gobierno, no se podía trastocar la tendencia principal del desarrollo histórico, la ruina de la producción

artesanal, de la industria a domicilio y de los talleres manufactureros. El esfuerzo industrializador de la burguesía nacional fue abatido igualmente por el liberalismo económico de Echenique y Castilla, pero ésta todavía más adelante insistiría en su empeño con desigual suerte.

Paliar el proceso de proletarización y pauperización de los artesanos se convertía, a la luz de los sucesos anotados, en objeto de seguridad política, ya que afectaba la base social del clientelismo de las élites criollas. Estas últimas reactualizaron un informe especial sobre la situación de los artesanos que había sido encarpetada bajo el régimen de Echenique. Consideraba este informe parlamentario diversas medidas que excluyendo las salidas proteccionistas, les parecían medidas de contención viables: la creación de un banco de habilitación para abrir al menestral los almacenes de Europa con capitales tomados de los ingresos fiscales sobre la exportación del guano; la creación de asociaciones de socorros mutuos y cajas de ahorro; la libre introducción de comestibles; la creación de escuelas técnicas y de exposiciones periódicas con premiación de las mejores obras; la exoneración de impuestos de las materias primas vinculadas a los oficios; la compra de maquinaria por el Estado y su transferencia a precios de costo a los patrones de taller; la preferencia de los artesanos del país para toda obra pública licitada por el Estado, etc.

De todas estas opciones, el mutualismo fue la que conjugó los intereses de los sectores en conflictos, afirmándose orgánicamente en los medios artesanales y obreros. El mutualismo permitió reconciliar el principio de ayuda mutua de sus adherentes con las ocasionales medidas paliativas del filantropismo burgués. Dentro de esta perspectiva mutualista se fundó en la ciudad de Lima la Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos (1860), presidida por el maestro zapatero Juan Antonio Zubiaga.

Esta organización de mutualismo artesanal sufrió al poco tiempo de ser fundada un proceso de polarización interna, que la llevó a la escisión orgánica y ulterior formación de la Mutual de Artesanos. De esta lucha interna emergerían dos proyectos orgánicos que marcaron la vida de los trajadores peruanos en las últimas décadas del siglo XIX: el mutualismo y las sociedades de resistencia. Uno y otro proyecto cristalizaron orgánicamente las distancias que separaron a los sectores reformistas de las corrientes ácratas que postulaban la *acción directa*.

Durante el gobierno de Mariano Prado (1865-1868) volvieron a reeditarse las manifestaciones de apelación y desborde artesanal. Algunas veces apoyándose parcialmente en las organizaciones mutuales y de resistencia; otras, estallando espontánea y violentamente sin dirección visible ni objetivos claros. En general se mantuvo la tendencia a resistir bajo formas prepolíticas.

En el Callao, el 6 de noviembre de 1865, una turba artesanal-popular atacó y saqueó las tiendas de comerciantes extranjeros (ingleses, franceses, alemanes, italianos); estas acciones se produjeron cuatro meses después de que las sociedades de artesanos vieron agotarse los canales legales. Una apelación escrita elevada por las sociedades gremiales al Congreso, demandando restricciones a la importación de mercaderías extranjeras, había sido desestimada (Giesecke, M., 1978: 100). El desarrollo de esta contradicción entre artesanos y grandes comerciantes extranjeros incubó una especie de nacionalismo gremial en el seno de los artesanos. Algo de este sentimiento incentivó a las organizaciones mutuales del Callao, a su participación voluntaria y heroica en la defensa del puerto frente a los embates de la flota española durante las jornadas bélicas del 2 de mayo de 1866, sólo que ahora se revertía contra la burguesía compradora, ajena a todo proyecto nacional.

El descontento de los artesanos contra el régimen de Mariano Prado se acrecentó, a raíz de que dispuso la intervención de las rentas y propiedades de las cofradías en manos de la Beneficencia Pública de Lima. Los propios fondos de los artesanos cofrades quedaban fuera del control del clero, pero también de los agremiados. El Estado descargaba así los costos de su política asistencial sobre el patrimonio enajenado a las cofradías. Además, decretó la obligación de los gremios de cumplir las funciones de bomberos y de guardias de Lima.

Con el gobierno de José Balta (1868-1872), hubo una relativa reactivación de la industria nacional en la ciudad capital. La fábrica textil de Carlos López Aldana inauguró en 1871 el primer barrio industrial en Vitarte. Dos años antes se habían abierto las fábricas de cigarros de Antonio Pucham y de chocolates y licores de Francisco Bernal. Por esos años se abrió también una sección de pastas, en el molino Piamonte del barrio popular de Malambo. El esfuerzo modernizador de Balta se centró en la realización de grandes obras públicas en la capital y la construcción de una vasta red ferroviaria. La mano de obra cooptada para tales iniciativas no alcanzó a los artesanos, quienes optaron nuevamente por su último desborde. A raíz del golpe de estado de los hermanos Gutiérrez, en julio de 1872, la reacción popular no se hizo esperar. Sin embargo, los artesanos diferenciaron sus objetivos. Mientras la protesta social se encauzaba hacia el palacio de gobierno en persecución de los Gutiérrez, a quienes ajusticiaron despiadadamente, los artesanos se lanzaron en turbamulta al asalto de las bodegas de la Aduana del Callao, donde se almacenaban los cargamentos de mercaderías importadas. Los comerciantes reforzaron la custodia de su patrimonio y repelieron cruentamente el último ataque de los artesanos. Su destino estaba cumplido (Giesecke, M., 1978: 140).

1.5. Del utopismo comunal a la Primera Internacional

En América Latina de todas las influencias ideológicas del movimiento obrero y socialista europeo, las que mantuvieron mayores vínculos con los núcleos metropolitanos fueron las que propiciaron los proyectos de colonización y las que intentaron erigirse en filiales de la Primera Internacional. En la mayoría de los casos fueron experiencias de inmigrantes que no dejaron mayor huella en las tradiciones nacionales del movimiento obrero. Su importancia radicó en que tradujo las contradictorias expectativas y el quehacer divergente de la primera generación de internacionalistas en América Latina y/o para América Latina.

El utopista inglés Robert Owen, al fracasar en sus gestiones ante el gobierno mexicano para hacer de Texas el escenario de su utopía, decidió recurrir a la compra de 30.000 acres de tierras en Indiana, territorio norteamericano. Allí fundó Owen la comunidad de New Harmony. Este experimento utopista devino en paradigmático; muy pronto muchos otros fundaron también sus comunas en Nueva York, Ohio, Pennsylvania y Tennessee. Doce comunas a lo largo de tres años (1824-1826) lucharon estoica pero infructuosamente por sacar adelante el sueño owenista. Durante más de dos décadas, las dos Américas no volvieron a reeditar experiencias análogas, hasta que una nueva fiebre de utopismo colonizador sacudió nuevamente al movimiento obrero europeo y repercutió en México, Brasil, Paraguay, así como en los Estados Unidos.

El florecimiento de los proyectos utopistas se logró hacia el medio siglo al interior del movimiento obrero europeo. Para ese tiempo ya era evidente la gradual supremacía de la gran empresa industrial sobre la pequeña empresa y sobre la manufactura. La socialización de la producción era un hecho objetivamente reconocido, al igual que el paro forzoso de un sector del proletariado. Sobre estas premisas estructurales se comenzaron a discutir diversas expresiones políticas sobre la propiedad, la distribución y la organización social.

En la segunda mitad del siglo XIX, las migraciones de trabajadores europeos hacia Australia, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Uruguay se desarrollaron en oleadas progresivas y ascendentes. Las migraciones de este tipo fueron una especie de válvula de escape a las grandes tensiones sociales por el desarrollo capitalista, pero también por la crisis económica y política europea. La expulsión inducida o coactiva de fuerza de trabajo excedente no podía dejar de generar contrapuestas de clase como las formuladas por este peculiar tipo de pioneros y utopistas obreros y campesinos, a los que nos estamos refiriendo. Facilitó esta migración trasatlántica las leyes de colonización de estas repúblicas del nuevo continente u Oceanía, que adolecían de importantes vacíos demográficos.

Las motivaciones de los migrantes eran bastante terrenales, deseaban escapar de la miseria económica, el desempleo, la frustración social y la represión política. Acrecentaban los estímulos de cooptación gubernamental de los países latinoamericanos el hecho de que se pudiese atraer fuerza de trabajo, blanca y calificada.

Para los gobiernos latinoamericanos no se trataba únicamente de poblar los territorios vacíos, sino, además, de mejorar la raza. Blanquear América fue uno de los objetivos de las oligarquías criollas, influidas por los prejuicios de casta que le legó la dominación colonial, pero remozados y legitimados por ciertas variantes ideológicas de moda: el socialdarwinismo y cierta vertiente del positivismo.

Para los utopistas, corriente política que se afirma y justifica durante la gran marcha trasatlántica, operan como motivaciones específicas: la posibilidad de que el nuevo mundo les ofreciese menos obstáculos al cambio de ideas, métodos y costumbres que en la vieja Europa eran objeto de censura, si no de represión. Además, la posibilidad de cristalizar sus proyectos comunitarios podrían jugar el papel de efecto-demostración a distancia y orientar a las buenas gentes de sus países de origen sobre el camino a seguir. Algunos utopistas creían fértil para la formación de comunas en América la existencia de tradiciones indígenas de corte colectivista. Se había idealizado la experiencia de los jesuitas en el Paraguay, así como los callpullis mexicas y ayllus andinos.

Por último, los utopistas eran conscientes de que en América tendrían que jugar el rol de pioneros en la lucha por el dominio de la naturaleza, pero que la estrategia de esta lucha podría ser pautada exitosamente por sus propios proyectos comunitarios. La propiedad en común de los bienes de producción, el reparto igualitario de la riqueza producida, la libre educación y el amor libre parecían más viables en los apartados lugares para la colonización de las tierras americanas que bajo el rígido y represivo orden económico y social europeo (Rama, C. M., 1978: XVIII). Esta viabilidad de la utopía en el corto plazo les parecía más fascinante y menos intimidatoria que el incierto camino de la revolución social.

En 1840, el doctor Jean Benoit fundó en París *L'Union Industrielle* con la finalidad de crear un falansterio en Brasil. Un año más tarde fundó la Colonia Fourierista de Palmetar en el estado de Santa Catarina. A este proyecto se adscribieron 500 colonos, en su mayoría obreros y artesanos inmigrantes, aunque se sumaron algunos profesionales (médicos e ingenieros). Esta colonia agrícola fue una de las 23 que constituyeron los inmigrantes europeos y asiáticos en el Brasil de 1835 a 1880 (Rodrigues, E., 1969: 28-30).

En 1848, el mismo año de la publicación del *Manifiesto Comunista* por Marx y Engels, un grupo de partidarios del utopista Etienne Cabet

partió de Francia rumbo a los Estados Unidos para fundar *Icaria* en la lejana e ignota Texas. El curso de la revolución de 1848 en ese país europeo estimuló esta especie de autoexilio utopista. Texas, al igual que California y Nuevo México, acababan de ser objeto de anexión territorial, depojando a México de una extensa franja territorial.

Llegados los utopistas europeos a Norteamérica, decidieron cambiar de lugar de destino. De esta manera se dirigieron y asentaron en el antiguo centro mormón de Naurois, en el estado de Illinois. *Icaria,* como experiencia comunal logró mantenerse hasta el año 1895. Hubo algunos altibajos y sustantivas modificaciones con respecto al proyecto original. No obstante, Texas siguió siendo un símbolo ideológico del paraíso utopista en el movimiento obrero europeo; coadyuvó a ello la publicación del ensayo de Etienne Cabet, *Allons en Icarie* (1853) y el de Víctor Considerant, *Au Texas* (1854).

El año de 1855, el geógrafo anarquista belga Eliseo Reclus viajó a Colombia. Desde allí propugnó en favor de un «proyecto de explotación agrícola» de tipo comunitario en la Sierra Nevada de Santa Martha, estribación andina de la Costa Atlántica. Las difíciles condiciones políticas imperantes en dicho país, a menos de un año del cruento derrocamiento de la *Comuna de Bogotá,* frustraron su realización. En esa región elegida por Reclus, los militantes de las Sociedades Democráticas habían practicado la confiscación de tierras a los latifundistas en favor de los campesinos. Lo valioso del proyecto de Reclus radicó en que su propuesta, a diferencia de las otras iniciativas de los utopistas europeos, consideraba una membrecía que integrase a trabajadores de todas las etnias allí existentes (inmigrantes europeos, asiáticos, así como indígenas). El eurocentrismo racista de los utopistas europeos apareció así impugnado ideológicamente en el interior de su propio movimiento (Vargas, M. G., 1972: 29).

Hubo también iniciativas utópicas de parte de los socialistas criollos. Merece recordarse a Ramón Picarte Mújica, quien el año de 1866, en la población chilena de Chillán, aglutinó a un grupo de artesanos en torno a un falansterio de signo fourierista. Fracasado en su intento se abocó a la constitución de una cooperativa con fines de consumo y producción, sugerentemente denominada *Sociedad Trabajo Para Todos,* pero que tampoco tuvo mejor suerte (Alba, V., 1964: 151).

La historia del utopismo en América Latina es todavía una historia por hacer, que no puede quedar reducida a los casos que hemos citado. Hay tenues referencias de la existencia de colonias utopistas en Brasil, Paraguay, Venezuela y Perú que merecen ser rastreadas e investigadas. Muchas otras experiencias anónimas quedaron silenciadas y olvidadas. Pero todas estas comunas o proyectos de comunas en su conjunto traducen el espíritu de una época tumultuosa. La imaginación y la creación

comunal fueron importantes instrumentos de afirmación clasista, aunque dieran la apariencia de una desviación reformista para las corrientes más radicales, comprometidas en profundizar revolucionariamente los antagonismos sociales.

No obstante, la imaginación y la creación comunal no marcharon siempre juntas en su itinerario latinoamericano. Prueba de ello es la aparición en México por el año de 1861 de la novela utopista *El Monedero,* del tipógrafo Nicolás Pizarro Suárez.

La utopía en esta novela es denominada *La Nueva Filadelfia.* El sitio elegido para levantarla fue ubicado en el estado de Jalisco, en una zona cercana a la serranía del Tigre y al pueblo de Atoyac. Su designación o nombre se legitima por su acepción griega: amor de hermanos. Su modelo está inspirado en Fourier y en la historia idealizada de las comunidades de indígenas que regentaron los jesuitas en el Paraguay.

El sistema concéntrico del asentamiento utopista estaba amurallado y tenía cuatro accesos según los puntos cardinales. En el centro se ubicaban un templo cristiano, una escuela, una guardería de infantes, un refectorio y su cocina comunal, los talleres industriales y un lugar de reunión y esparcimiento. Luego venían dos líneas concéntricas de mayor tamaño, en cuyos trazos se distribuían las casas y terrenos comunales. Ciudad y campo aparecían reconciliados en *La Nueva Filadelfia.*

El quehacer cotidiano combinaba el trabajo rural y el fabril mediante turnos de dos horas y media en la mañana y de hora y media en la tarde. Se interpolaban entre las prácticas laborales actividades de estudio, culto, alimentación y descanso. La recreación colectiva se llevaba a cabo después de la cena en la *Gran Rotonda* para disfrutar de los «placeres honestos». Todos los niveles de la existencia pública y privada estaban contemplados en la *Nueva Filadelfia,* dirigida por una Junta de Ancianos. El cristianismo socialista humanizaba el trabajo y la vida; legitimaba además la existencia y finalmente sacralizaba la utopía (García Cantú, G., 1980: 161 y ss.).

La otra vertiente de inmigrantes internacionalistas portaría consigo el espíritu radical de la Asociación Internacional de Trabajadores, principalmente de su versión bakuninista. La organización de sociedades y cajas de resistencia, la práctica huelguística y ciertas formas de organización mutual fueron difundidas y asimiladas por los trabajadores, inmigrantes y nativos en América Latina.

A diferencia de la corriente del utopismo colonizador, los adherentes a la Primera Internacional carecieron de documentos guías. Los pocos escritos ideológico-políticos fueron editados con posterioridad a su experiencia práctica, lograda a través de sus sociedades de resistencia, mutuales y asociaciones político-culturales. No por casualidad a mediados de

diciembre de 1870, Francisco Mora, secretario del Consejo Federal Español de la AIT, da una carta enviada al Consejo General de Londres, refiriéndose al inicio de relaciones epistolares con los argentinos Bartolomé Victorly, Suares y José María Méndez, de la Sociedad Tipográfica bonaerense, hizo el siguiente comentario: «Hemos visto que son internacionales en el fondo, a juzgar por sus escritos, si bien desconocen el mecanismo y desarrollo de ella, es decir, de La Internacional» (Falcón, R., 1984: 36-37).

Entre los internacionalistas probakuninistas o filo-marxistas, el encuentro con la realidad latinoamericana, devino de su propia práctica de resistencia. En los países de la Cuenca del Plata, los internacionalistas mantuvieron su cohesión y expectativa con la mirada puesta principalmente en sus países de origen, aunque dejaron evidencias de haber comenzado a atisbar los contornos sociales de los países en que afincaron su residencia. En México, el internacionalismo de la AIT llegó con la prédica de algunos inmigrantes y también a través de la correspondencia, logrando más rápidamente su aclimatamiento. No obstante, los años de guerra anticolonial contra los franceses dejaron una estela chovinista en el movimiento obrero que intentó convertir, para beneplácito de los patrones y del gobierno, el fantasma de los internacionalistas en un espectro que venía del extranjero. Los límites y mediaciones entre lo nacional popular y el internacionalismo de clase en las luchas de esta generación fueron algo más que una preocupación doctrinaria, fueron más bien hechura histórica y dramática de sus propias luchas.

En la década de los años setenta florecieron a nivel orgánico algunas filiales de la AIT en América Latina. De los núcleos existentes en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Cuba, Puerto Rico, Ecuador, México y La Martinica, no todos lograron irradiar y signar al movimiento obrero y popular que se gestaba en esos países. Sólo en México, Argentina y Uruguay alcanzaron cierta relevancia en materia de propaganda ideológica y lucha reivindicativa.

En el caso mexicano, la conducción de la filial de la AIT recayó en manos de los líderes nativos más que de los inmigrantes españoles. Experiencias similares sucedieron en Chile y Ecuador, aunque sin alcanzar la resonancia de la filial mexicana. En 1872, Eduardo de la Barra constituyó un núcleo chileno adherente a la AIT, y en 1875 Juan Montalvo, en Quito, formó la Sociedad Republicana, que también se adhirió a la AIT. Estas adhesiones a una entidad internacionalista de carácter federativo daba mucho margen a las iniciativas de las organizaciones locales. En esta dirección, las autonomías de las filiales acrecentaron los particularismos de las tradiciones nacionales de resistencia obrera.

La única filial en América Latina de orientación filo-marxista se constituyó en Buenos Aires hacia 1870, con una base respetable de 273 afiliados. Los internacionalistas más numerosos fueron de nacionalidad francesa y española y mantuvieron vínculos epistolares con el Consejo General de la AIT en Londres. Se menciona que a partir del 31 de junio de 1871, el propio Federico Engels mantuvo cierto intercambio de correspondencia con el grupo francés radicado en Buenos Aires. Un año más tarde, la filial bonaerense fue reconocida e incorporada formalmente a la Internacional.

La sección de Buenos Aires editó una publicación de corta existencia: *El Trabajador,* de la cual salieron siete u ocho números. Entre sus líderes se encontraban E. Flaesch, Napoleón Papini, Raymundo Wilmart, Desiderio Job, José Loumel, Julio Auberne, José Dujowr, Ernesto Deschamps y Julio Dubrois. El año de 1874 lograron establecer un comité de adherentes en la ciudad de Córdoba. Un año más tarde fueron reprimidos y encarcelados los líderes del grupo de Buenos Aires; se les acusaba de haber incendiado la iglesia del Salvador (Giménez, A. M., 1927: 31-32).

La orientación filomarxista de la Sección Argentina de la AIT se sustentaba en frágiles soportes: la correspondencia orgánica, aunque episódica con el Consejo General de Londres y el reconocimiento de la necesidad de bregar por la instauración de un gobierno de trabajadores y la lectura de algunos artículos sobre la coyuntura política europea. Los esfuerzos de Raymond Wilmart, E. Flaesch y A. Aubert por elevar el nivel doctrinario de la corriente hegemónica en dicha sección, no lograron su cometido (Falcón, R., 1984: 48-50).

La lucha entre filomarxistas y probakuninistas en Argentina tendió en perspectiva a inclinarse a favor de los segundos. Su posición se vio reforzada con la llegada del internacionalista español Serafín Alvarez y por un mayor acercamiento político con el grupo internacionalista de Montevideo de orientación bakuninista. Hacia el año de 1879, los probakuninistas se conformaron como Círculo Socialista Internacional. Apareció también ese mismo año el periódico *La Vanguardia,* que dirigió Eduardo Camaño.

En 1872 se constituyó la filial uruguaya de la AIT. Sus adherentes y fundadores se sentían más próximos a Bakunin que a Marx. Ese mismo año, A. Juanes, dirigente de la sección uruguaya, inició un viaje de propaganda bakunista a Buenos Aires. Por su lado, F. Calceran, en una carta enviada a los bakuninistas mexicanos, les comunicaba que su sección venía preparando la edición de «un periódico que se denominará *El Obrero Federalista,* para combatir a los autoritarios que han sentado reales en Buenos Aires» (Falcón, R., 1984: 50). Un nuevo polo de irradiación bakuninista en América Latina quedó así constituido. Lo que es difícil

saber hoy en día es acerca del abanico de vínculos que en su tiempo logró sostener.

En el año de 1877 el Comité Federal de Chaux-aux-Fonds (Suiza) comunica la aceptación y reconocimiento de la filial uruguaya. El núcleo de Montevideo se hizo representar en el Congreso Internacional de Vorviers, a principios del mes de septiembre de 1877, refrendando así su militancia internacionalista, así como su filiación ácrata. El año 1878, bajo el nombre de Federación Regional de la República Oriental del Uruguay de la AIT, publicaron un manifiesto de neto contenido ideológico. En él se condenaba el «más feroz y salvaje individualismo, presa del monopolio y por consiguiente del privilegio y de la injusticia», así como las leyes económicas que explotan al obrero. Esta declaración propugnaba la resistencia al monopolio del capital, el derecho de ser propietario de los frutos del trabajo realizado por el individuo, la igualdad de medios y condiciones para el desarrollo de todos los individuos del género humano. En este documento no hay referencia específica a la condición de vida y trabajo de la clase obrera uruguaya, tampoco se proponen reivindicaciones laborales o de otro tipo. Se trata de una declaración típicamente doctrinaria (Giménez, A. M., 1927: 34 y ss.).

En la filial mexicana de la AIT, aunque recibió la influencia de los migrantes internacionalistas europeos, el eje de su actividad y membrecía descansó sobre los trabajadores mexicanos. A fines del año 1869, una circular de la AIT, redactada tres años antes en el Congreso de Ginebra, llegó a manos de Santiago Villanueva, discípulo de Plotino Rhodakanaty, despertando su interés por fundar una filial obrera de la AIT en México.

Esta iniciativa de Villanueva, a diferencia de las experiencias argentina y uruguaya, se encontró con una tradición socialista en proceso de desarrollo y radicalización, que sin embargo emergió de la iniciativa de un inmigrante europeo, Rhodakanaty, con vocación de echar raíces en el pueblo mexicano, desde su peculiar óptica ideológica.

Plotino Rhodakanaty, veterano de la Revolución de 1848 en Francia, influido por las ideas de Proudhon y Fourier, se vinculó en París hacia 1860 con un socialista mexicano que lo entusiasmó sobre la posibilidad de fundar comunas agrarias en su país, al amparo de un proyecto de colonización que auspiciaba el presidente Comonfort.

En febrero de 1861, Rhodakanaty llegó a México y se abocó a la tarea de divulgar sus ideas, publicando para tal fin su ensayo intitulado *Cartilla Socialista*, en donde hizo una apología del falansterio fourierista. Dos años más tarde formó el Grupo de Estudio Socialista, al cual se integraron Santiago Villanueva, Francisco Zalacosta y Hermenegildo Villavicencio, entre otros. Poco después se constituyó la organización semiácrata *La Social* (1868), en donde por primera vez en la historia gremial

mexicana participarían mujeres, que al igual que sus adherentes varones compartían la tesis fourierista sobre la emancipación de la mujer. Las ideas fourieristas de Rhodakanaty fueron desplazadas por las de corte bakuninista y proudhoniano, que se ajustaban más a las exigencias del trabajo político con las masas obreras y campesinas mediante las sociedades de Resistencia y Mutuales (Hart, J. M., 1974: 49).

El 10 de junio de 1865, ante las acciones represivas de los dueños de las fábricas textiles de San Idelfonso y La Colmena (reducción salarial, despidos de trabajadores y aumento de la jornada laboral), *La Social* decretó la huelga en San Ildefonso a través de la Sociedad Mutualista del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México, recientemente constituida y liderada por Zalacosta y Villanueva, miembros prominentes del núcleo socialista.

Reprimida militarmente la huelga y desarticulada la organización de los trabajadores textiles, los de *La Social* decidieron apoyar a Rhodakanaty en su nuevo proyecto de crear una escuela socialista para los campesinos de Chalco. De ella emergería como líder agrario el socialista Julio López Chávez al levantarse en armas y reivindicar la confiscación de haciendas para constituir comunas agrarias. El movimiento de Julio López Chávez se extendió desde la periferia rural de la capital hasta los estados de México, Morelos y Puebla durante los años de 1868 y 1869.

El 16 de septiembre de 1870, Santiago Villanueva fundó el Gran Círculo de Obreros de México; le animaba la intención de llevar adelante el espíritu de organización y lucha que orientaba a la AIT, pero también de profundizar la huella socialista dejada por Rhodakanaty y López Chávez. En 1871 comenzó a editarse *El Socialista* y pronto se convirtió en órgano oficial del Gran Círculo. En este periódico se publicaron los *Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores*, que al parecer fueron recibidos por el dirigente de los tipógrafos, Juan de Mata Rivera. En la presentación de este documento, que se imprimió por primera vez en castellano en América Latina, se sostuvo que existía «poca diferencia» con el que normaba la vida orgánica del Gran Círculo de Obreros de México.

En el seno de esta organización obrera pro AIT coexistían, sin embargo, tres corrientes competitivas: el republicanismo liberal representado por Juan Cano y el sastre Epifanio Romero, quien desempeñaba el cargo de vicepresidente del Gran Círculo; esta corriente era directa mediadora de los puntos de vista del gobierno de Benito Juárez. La corriente bakuninista, cuyo portavoz fue el líder textil Francisco Zalacosta, quien mantuvo vínculos epistolares con la Federación del Jura. Finalmente, la corriente filomarxista, cuyo vocero fue Juan de Mata Rivera, primer

secretario del Gran Círculo, el cual mantenía correspondencia con los núcleos marxistas de Londres y Nueva York (García Cantú, G., 1980: 181 y ss.).

Estas corrientes no se convirtieron en fuerzas centrífugas; supieron mantener sus divergencias en el seno de lo que podríamos llamar, sin lugar a dudas, la primera federación obrera de carácter representativo y de orientación clasista en México y América Latina. La más coherente de estas corrientes fue, sin embargo, la que promovió Epifanio Romero. La burguesía mexicana y el propio gobierno coadyuvaron a impulsar y consolidar esta corriente reformistá y más tarde claudicante.

Las otras corrientes en sentido estricto fueron socialistas, sus ligas con el bakuninismo y el marxismo no lograron cristalizar en perfiles ideológicos diferenciados, además no lograron decantar el magisterio fourierista y proudhoniano de Rhodakanaty, con el que siempre quedaron en deuda. En general, estas corrientes tan sólo marcaron ciertas preferencias obreristas y campesinistas en el trabajo de masas, así como divergentes expectativas y posiciones frente a las relaciones entre el Gran Círculo y el Estado. Estas divergencias han quedado impresas en diversos artículos de *El Socialista, El Obrero Internacional, El Hijo del Trabajo* y *La Internacional.*

Tras la muerte de Villanueva, la línea colaboracionista de Epifanio Romero ganó posiciones. Hacia fines de 1874 se estimaba que el Gran Círculo contaba con ocho mil miembros. Romero, al quedar como cabeza dirigente del Gran Círculo, logró que se reformasen los estatutos con la finalidad de obtener un subsidio mensual del gobierno de Lerdo de Tejada. A este hecho se sumó la actitud renuente y contraria a la *acción directa* por parte de la dirección del Gran Círculo. Los reformistas terminaron mercenarizándose y convirtiendo a la federación obrera en una palanca de contención; el arbitraje laboral y el clientelismo electoral se convirtieron en la base de su quehacer gremial. No obstante, las corrientes obreristas radicales mantuvieron enconada oposición y crítica. En esta dirección, *La Social* volvió a reconstituirse, había que recuperar la hegemonía en el seno del movimiento obrero.

En 1876 se llevó a cabo el I Congreso Obrero. Los delegados se encontraron más divididos por las candidaturas que se postulaban a la presidencia de la República que por desacuerdos propios a su organización y orientación de clase. Así tenemos que unos delegados apoyaron la reelección de Lerdo de Tejada, otros la candidatura de Porfirio Díaz o de José María Iglesias. Por su lado, los sindicalistas de filiación socialista o anarquista reivindicaron infructuosamente su oposición a todo clientelismo político burgués (Leal/Woldemberg, 1980: 245).

El Gran Círculo de Obreros Mexicanos llegaba a su fin. Luego vendrían las escisiones y el surgimiento de nuevos proyectos orgánicos de orientación clasista. Los internacionalistas, a pesar de su derrota frente al reformismo claudicante, mantuvieron en alto sus banderas. En el año de 1884 publicarían por vez primera *El Manifiesto Comunista,* testimonio tardío de una definición inconclusa.

2. La primavera blindada de la anarquía

> «Aunque no haya descubierto el autor del hecho ya se pregona que es un anarquista. En el siglo XVIII, cuando una vieja se caía de bruces, la culpa era de Voltaire, cuando un sochantre reventaba de un cólico miserere, la culpa era de Rousseau. Hoy, los anarquistas responden de todo lo malo que sucede en el mundo, y nos admiramos que no les atribuyan la guerra ruso-japonesa ni los terremotos de Calabria.»
>
> MANUEL GONZÁLEZ PRADA (1905)

Este capítulo de la historia de América Latina coincidió con la primavera de las corrientes libertarias y socialistas en el movimiento obrero y sindical. Pero tal valoración perdería significación fuera del reconocimiento de que el continente inauguró una importante fase modernizadora, que afectó los modos de vida y las propias estructuras sociopolíticas y culturales. La afirmación de este proletariado mixto marchó de manera simultánea a la configuración del fenómeno oligárquico e imperialista, así como a la diferenciación económica de las fracciones burguesas (capital industrial, bancario y comercial), que no siempre se correspondió con sus alineamientos políticos. Una relectura del proceso histórico del movimiento obrero —sea en sus expresiones ideológicas, culturales o político sindicales— nos lleva necesariamente a retomar los elementos sincrónicos que condicionan el movimiento real de la sociedad, y por ende del sujeto específico que nos interesa.

El movimiento obrero y sindical de los años 1880 a 1918 aparece, con respecto al capítulo anterior, marcando sus contrastes frente a las manifestaciones y perfiles precoces y fugaces de los primeros contingentes del proletariado urbano industrial, en un contexto predominantemente artesanal. A pesar de ello, el modelo clásico de pensar en la clase obrera o en el proletariado siempre ha distado mucho de corresponderse con la realidad latinoamericana. Las mediaciones sociales atravesaron y signaron la pro-

pia fisonomía y el carácter del movimiento obrero del continente. Subordinado todavía por ciertos mecanismos de coerción extraeconómica, así como por sus diversas tradiciones etnoclasistas, el movimiento obrero latinoamericano sólo pudo revelar sus particularidades en el entorno histórico y la matriz social que lo engendraron y que, a su vez, motivaron y condicionaron sus patrones de resistencia, acomodo e impugnación.

Hemos escogido como ejes de análisis particular las tres expresiones ideológico-culturales más representativas del nuevo tejido de contradicciones que en esos tiempos polarizó a las sociedades latinoamericanas. No creemos habernos equivocado al haber seleccionado y analizado: la función rectora de la tradición martiana en la resistencia obrera anticolonial en Cuba; el sello cohesionador y orientador del anarquismo en países de alta tasa de inmigración y segmentación obrera, en las repúblicas oligárquicas de Argentina y Brasil; finalmente, el haber ubicado los límites del anarquismo en el contexto mexicano de desborde revolucionario.

En todos los casos la dependencia y el proyecto oligárquico aparecieron cumpliendo una función polarizante frente a las clases subalternas, independientemente de su ubicuidad geográfica y de sus particularismos socio-culturales. Y, desde el campo popular, las vanguardias del movimiento obrero organizado bregaron de diversos modos por afirmar los intereses y expectativas supuestos y/o reales de las clases a las que pretendían pertenecer y representar. Situadas así las cosas, nos llevan de nuevo a hurgar en el entorno.

El proyecto oligárquico de América Latina tuvo como su propio sustento de poder el control que ejerció sobre los recursos nacionales, el sistema agrominero exportador y las relaciones subordinadas de carácter comercial financiero y político, frente a las empresas monopolistas europeas y norteamericanas, así como frente a los gobiernos de sus países de procedencia. Estos vínculos entre la oligarquía y el imperialismo han sido caracterizados bajo el título elocuente de Pacto Neocolonial. Oscilando entre la dictadura y la democracia de participación restringida y consenso pasivo, el Estado latinoamericano acusó, por lo general, una obstinada voluntad oligárquica en bloquear y reprimir toda iniciativa autonomista y desarrollista que partiese de las clases subalternas.

La función del Estado oligárquico se inscribió en favor del mantenimiento y expansión de la disponibilidad de recursos extractivos para la economía agrominera exportadora. La fiscalización de la movilidad y comportamiento de la fuerza de trabajo real y potencial formaba parte de la gestión del Estado oligárquico. La política económica y laboral del Estado favoreció así la acumulación interna de capitales y la inversión extranjera. Buena parte de las obras públicas (urbanización, comunica-

ción y transporte), así como los nuevos servicios de control social, se inscribieron en esta lógica del desarrollo del capitalismo dependiente (Kaplan, M., 1981: 75).

El período que cubre de 1880 a 1919 esbozó la fisonomía contemporánea de América Latina. Las exportaciones del continente se triplicaron, aunque en algunos países como Argentina llegaron a decuplicarse. Esto favoreció tendencialmente la balanza comercial del continente, dejándole un saldo positivo en la cooptación de divisas. En vísperas de la primera guerra mundial, América Latina ya se había convertido en una de las más importantes fuentes de materias primas para los países industrializados. Vista su participación en las exportaciones mundiales de cereales, alcanzaba el 17,8 por 100; en la de productos pecuarios el 11,5 por 100; en la de bebidas (café, cacao, té) al 62,1 por 100; en las de azúcar al 37,6 por 100; en la de frutas y legumbres el 14,2 por 100; en las de fibras vegetales el 6,3 por 100, y en la de caucho, pieles y cueros el 25,1 por 100 (Furtado, C., 1976: 69).

La inserción en el mercado mundial tendió a acentuar los contrastes que generó el desarrollo dependiente de las economías latinoamericanas. La especialización productiva había llevado a diferenciar tres áreas geoeconómicas: las regiones exportadoras de productos agrícolas de clima templado (trigo, maíz, lana, carne ovina y bovina), que correspondían con los territorios de Argentina, Uruguay el sur de Brasil; las regiones de clima tropical exportadoras de cacao y azúcar y que nos remiten a los territorios de Panamá, Venezuela y países de América Central, así como al Caribe; finalmente, las regiones mineras exportadoras de plata, cobre, nitrato, estaño que involucran los territorios de Chile, Bolivia, Perú y México.

La modernidad del sector agrario fue relativa. El proceso de acumulación originaria del capital por vía oligárquica se cumplió a medias. La expansión de la superficie agropecuaria destinada a la exportación iniciada en el período anterior alcanzó su cenit en el que en este capítulo nos ocupa. En la Argentina, el sector agropecuario pasó de 9,7 millones de hectáreas en 1875 a 51,4 millones en 1908. En México, 49 millones de hectáreas pasaron a manos latifundistas entre 1881 y 1906. En Brasil, 65.000 terratenientes, principalmente agricultores y cañeros, se repartieron 84 millones de hectáreas, y en Chile, 600 terratenientes poseían el 52 por 100 de la tierra cultivable (Carmagnani, M., 1984: 103).

No sin razón, el notable crecimiento económico durante este período ha sido señalado como el síntoma más nítido de la vía oligárquica del capitalismo dependiente de América Latina. La subordinación de esta última a las exigencias comerciales y financieras británicas se sustentó en una malla vulnerable incapaz en el largo plazo de contener las diver-

sas contradicciones que venía incubando en el curso de su desarrollo. El incremento constante de exportaciones mercantiles e inversiones de capitales foráneos, el dominio del comercio exterior y del circuito de circulación mercantil por los intereses británicos, así como la ampliación y subordinación de la producción bajo dominio oligárquico al principal eje metropolitano, signaron los tres rasgos distintivos de la economía latinoamericana de esos años.

Las estructuras políticas que acompañaron a este proceso se apoyaron en intrincados sistemas de coerción y clientelaje político tradicional. No obstante, éstos fueron incapaces de frenar la emergencia y engrosamiento de las capas medias urbanas y de novísimos, pero cada vez más combativos, núcleos proletarios. Esta recomposición popular en su conjunto al presionar sobre las viejas estructuras políticas hizo emerger como contradicción principal el dilema de clase y nación. Desde entonces el proceso a la oligarquía comenzó a desarrollarse en los diferentes ámbitos de la vida social.

La expansión de las fronteras agrícolas en favor de la agricultura de exportación fue acompañada de violentas campañas etnocidas y genocidas. Las poblaciones étnicas resistieron la mayoría de las veces a través del radicalismo milenarista o el desarrollo de formas distintas de guerras y movilizaciones campesinas.

La campaña del desierto o de la conquista de la pampa húmeda en la Argentina, la pacificación del arauco en Chile, la colonización de la región cauchera en la amazonía brasileña-peruana, las guerras de castas en el norte y sureste de México contra los yaquis y mayas, etcétera, potenciaron y desencadenaron los últimos furores indígenas y campesinos de América Latina en este período.

Pero volviendo al desarrollo de esta forma precaria de acumulación originaria en el continente, diremos que ésta tuvo que ver con el creciente caudal de inversiones anglo-norteamericanas. La tradición expoliadora y genocida de las poblaciones étnicas coloniales por los capitales anglo-norteamericanos se consolidó y legitimó en este período, con las últimas inmolaciones heroicas de Siouxs y Apaches en los Estados Unidos entre 1880 y 1890, así como con el aplastamiento militar que hicieron las fuerzas británicas de ocupación de todo conato de resistencia anticolonial en Irlanda, Papúa y Nueva Guinea.

En América Latina, el embate contra las fuerzas civilizadoras fue en cierto sentido una defensa de las estructuras comunales agrarias frente al desarrollo del camino latifundista e imperialista. En unos casos, la resistencia etnocampesina tuvo un matiz antiliberal y antioligárquico, que emergía de su propia cosmovisión étnica, como aconteció con los indíge-

nas de Matagalpa y Jinotega en Nicaragua, que se levantaron al grito elocuente de «¡Muera la Gobierna!» en 1881.

En otros casos, esta ofensiva oligárquica favoreció la convergencia y relativo ensamblamiento de las ideologías ácratas y socialistas urbanas con la resistencia campesina e indígena. Las banderas en favor de la recomunalización de las tierras, le confirieron raíces propias a estas tradicionales ideologías obreristas, sin hacerles perder su identidad doctrinaria (Melgar B. R., 1983; Torres P. J., 1984).

Estas variantes comunal-indigenistas de las corrientes anarco-socialistas señalaron uno de los rasgos de internalización y asimilación por la mentalidad de las vanguardias obreras en las regiones andina y mesoamericana. En esta dirección, el anarquismo y el socialismo devinieron en proyectos ideológicos de cohesión popular-nacional. En los casos de Brasil y del Caribe, el énfasis puesto por estas corrientes en la igualdad de la raza humana, donde la tradición esclavista pervivía en la forma de racismo y discriminación, les tocó cumplir igualmente un rol cohesionador supraclasista, es decir, popular.

El florecimiento de las tesis comunal-indigenistas en 1906 permitieron el encuentro del Partido Laboral Mexicano (anarquista) y los grupos étnicos: Yaqui, Popoluca, Zapoteca y Nahua del Itsmo en las primeras acciones armadas que signaron los orígenes de la Revolución Mexicana. Algo similar sucedió en el Perú con las rebeliones de Atusparia en 1885 y de Rumi Maqui en 1915. En el Brasil, Antonio Conselheiro mantuvo en pie desde 1890 hasta 1897 su *Guerra del Fin del Mundo.*

En todas estas experiencias hubo participación proletaria minoritaria, pero no por ello menos significativa. Además, en todos estos casos ha sido documentada la influencia anarco-socialista. La presencia de estas corrientes bajo las formas atípicas que suscitaron su traducción ideopolítica por las distintas cosmovisiones étnicas, no hicieron más que expresar el cambio general en la mentalidad de las diversas capas sociales y fracciones de clase de estas sociedades en transición a la modernidad.

En otra dirección, esta convergencia ideológica de anteponer el bien público al privado y el trabajo colectivo al individual aproximó a las vanguardias de las clases y minorías subalternas y solventó las grandes definiciones doctrinales de los anarquistas Ricardo y Enrique Flores Magón en México y Manuel González Prada en el Perú. El ideario de estos intelectuales ácratas se vio reforzado al «encontrar» en los ayllus andinos y los callpullis aztecas las pruebas irremisibles de que la acracia, la sociedad comunista, tenía raíces históricas y vitales en suelo latinoamericano. Por ello, la clase obrera, los trabajadores del campo y de la ciudad deberían sentir confianza sobre el destino histórico de sus respectivos países y aun del continente.

Pronto, socialistas, anarquistas y sindicalistas vieron como una mediación necesaria y terrena de sus abstractas consideraciones sobre el internacionalismo proletario, la unidad de América Latina. Pero esta valoración tuvo como elemento polar los aspectos más visibles del desarrollo del fenómeno imperialista y el gradual relevo de Inglaterra por los Estados Unidos en el dominio neocolonial del continente.

La romántica visión de Domingo Faustino Sarmiento sobre el ejemplo norteamericano del progreso, compartida por los intelectuales y artesanos a mediados del siglo XIX, fue relevada en la mentalidad de las vanguardias obreras y populares de este nuevo período por aquella otra concepción que desde el Socialismo, el Anarquismo o el Radicalismo reivindicaba al lado de su antiyanquismo, el binomio progreso-soberanía nacional. Favorecieron este clima ideológico no sólo las nuevas orientaciones del proceso civilizador, sino también los preparativos para la celebración del centenario del inicio de la independencia de este continente.

En los diversos escritos de José Martí (1882-1895) y en los ensayos o artículos de José Enrique Rodó, *El Ariel* (1900); de Manuel Ugarte, *El Peligro Yanqui* (1901); de José María Vargas Vila, *Ante los Bárbaros* (1903), y de Manuel González Prada, *Míster Root* (1906), ya se pueden atisbar las ideas gérmenes que solventaron la lucha contra el emergente imperialismo norteamericano. Pero estas valoraciones carecieron de aptitud teórica para comprender y registrar el complejo proceso de pugna interimperialista por el control económico de América Latina.

Estos autores fueron impactados principalmente por la sucesión de intervenciones norteamericanas en Cuba y Puerto Rico en 1898 y en Panamá en 1903. Luego vendrían nuevos desembarcos de marines yanquis en Nicaragua (1912), México (1914), Haití (1915) y República Dominicana (1916). La injerencia estadounidense en Nicaragua, Haití y Dominicana trajo aparejada consigo una serie de cambios sustantivos: la reorganización de la administración y las fianzas públicas, la liberalización de las trabas aduaneras, fiscales y jurídicas para facilitar la inversión de capital foráneo y la constitución de cuerpos militares de seguridad y control político interno (Cardoso, C. F. S. / Pérez Brignoli, H., 1919, II: 85). Más allá de estas medidas, la conciencia antimperialista se afianzó en las élites intelectuales y vanguardias políticas y sindicales de América Latina, sepultando las expectativas cifradas en el período anterior de lograr una idílica cooperación multilateral de la América Latina con los Estados Unidos, para seguir las huellas de este último por la senda del progreso y la civilización.

Hubo, sin embargo, algunas posiciones ideológicas en el seno de las vanguardias obreras de América Latina, que a pesar de que en lo general se declararon en contra del capital y de su formas de opresión, al

definirse en favor de una salida librecambista para sus países de origen, terminaron por conciliar con el orden neoliberal que apuntalaba al pacto neocolonial. Antinomias como ésta pusieron en evidencia la dificultad de esta clase subalterna para afirmarse como clase-nación.

En la Argentina, por ejemplo, los socialistas analizaron románticamente los términos del intercambio comercial. Pensaban que al librecambismo le tocaría jugar un rol positivo, asegurándoles a los obreros argentinos productos industriales más baratos que aquellos que les pudiese ofrecer la industria naçional, además de garantizarle el país un amplio mercado para su agricultura y ganadería de exportación. Juan B. Justo, explicitando más esta postura decía que considerando prioritario el «antagonismo político entre capitalistas y asalariados», las contradicciones entre proteccionistas y librecambistas y entre terratenientes tradicionales y burguesía rural exportadora, adquirirían una nueva significación popular. Finalmente sostenía Justo: «Que haya en buena hora una industria argentina, pero no a costa del debilitamiento de las principales fuentes de riqueza que tiene el país», es decir, «la gran propiedad territorial que será para nuestro país una razón de rápido desarrollo económico y político» (en Godio, J., 1980: 149-151).

Que esta ingenua valoración del comercio exterior nada tenía que ver con la matriz reformista del socialismo argentino y sí mucho con la ideología oligárquica, lo evidencia el hecho de que fue compartida por los anarco-sindicalistas.

El IX Congreso de la FORA (1915): «resuelve pronunciarse contra el proteccionismo, por cuanto reconoce que si bien el intercambio libre y universal puede, en ciertos casos, lesionar intereses circunscritos de determinados grupos industriales de trabajadores, el proteccionismo representa una forma artificial de concurrencia en la producción que sólo puede sustentarse a expensas de las clases consumidoras, encareciendo el precio real de las mercaderías».

Facilitó la agresiva orientación estadounidense el descalabro de la marina española en el Caribe en 1898 y el retiro simultáneo de la misma área de la flota británica. Ante los ojos de los latinoamericanos, los Estados Unidos revelaron su condición de gran potencia al mismo tiempo que su faz monroísta.

Habiéndose multiplicado el comercio y las inversiones de los Estados Unidos de América Latina, esta potencia asumió formas diversas de abierto intervencionismo imperial. En este período, Teodoro Roosevelt formuló su política del *Gran Garrote,* es decir, de policía panamericana, la cual fue desarrollada por el presidente Taft a través de lo que eufemísticamente se llamó la *Diplomacia del Dólar.* Un seguimiento puntual de los acuerdos tomados en los congresos panamericanos puede ser un buen

termómetro para medir los pasos del reordenamiento económico continental. A raíz del exitoso atentado dinamitero anarquista contra el presidente Mac Kinley en 1901, el gobierno estadounidense, en connivencia con los indignados y atemorizados jefes de gobierno de las repúblicas oligárquicas de América Latina, llevó a cabo un congreso panamericano antianarquista en la ciudad de México (1902-1903). El panamericanismo antiácrata preparó así el campo para el desenvolvimiento futuro del Monroísmo Obrero. A nivel más general, el corolario de este proceso se cumplió con la formulación de la política intervencionista en el área por parte del presidente norteamericano Woodrow Wilson, que declaró a manera de prescripción panamericana, que los gobiernos latinoamericanos sólo podían ser reconocidos en la medida que fuesen considerados como democráticos y regulares, según y conforme su particular óptica e interés diplomático.

La región de América Central y del Caribe fue muy sensible a la intervención norteamericana. En los casos de Cuba y Puerto Rico, en el curso de la Guerra Hispano-Norteamericana (1898), el movimiento obrero asumió como propio, aunque de manera divergente, el dilema de clase-nación. En el caso cubano que analizamos con algún detalle en este capítulo, quedan claros los elementos convergentes de las reivindicaciones obreras en el interior del movimiento de liberación nacional, primero contra la dominación hispana y luego contra la ocupación norteamericana. El legado de Martí permitió sellar ideológica y políticamente las demandas y expectativas obreras desde la perspectiva de la liberación nacional.

En Puerto Rico, la hegemonía anarco-socialista en el naciente movimiento obrero dejó de lado la contradicción entre la nación y la metrópoli española, al anteponerle la visión internacionalista del proletariado sin patria ni fronteras y de la lucha concentrada contra el capital, único enemigo del pueblo trabajador. Esta visión fue reforzada por la política antiobrera de los grupos de poder local, algunos de los cuales levantaron las banderas hispanistas o independentistas para recuperar los fueros económicos y políticos que habían perdido tras la ocupación estadounidense. Además, debemos destacar el hecho de que el liderazgo sindical se encontraba en manos de inmigrantes extranjeros, interesados en lograr vía la unidad de clase su propia integración en el país de residencia.

Esta perspectiva clasista e internacionalista posibilitó la integración relativa de los contingentes de trabajadores inmigrantes españoles y puertorriqueños, e indirectamente favoreció el acercamiento hacia las vanguardias sindicales estadounidenses, pero también, al cohesionar a los trabajadores en función de sus reivindicaciones de clase, potenció su capacidad de negociación y lucha. A la larga, esta visión pasó por alto el dominio colonial de las fuerzas norteamericanas y desarmó así a la clase

obrera para ubicarse con posición definida en el marco de la cuestión nacional. Fue evidente que la élite intelectual independentista en Puerto Rico careció de una propuesta específica de arraigo en los medios laborales.

A la Federación Libre de Trabajadores de Puerto Rico y al Partido Obrero Socialista, liderados por el inmigrante español Santiago Iglesias, no les fue difícil privilegiar los vínculos de unidad de clase con la Federación Americana del Trabajo (FAT) de Samuel Gompers. Las reivindicaciones obreras fueron fácilmente encuadradas en un programa «anexionista». El paradigma de la vanguardia sindical puertorriqueña se convirtió en la plataforma reivindicativa conquistada por la FAT en los Estados Unidos. La mayoría de sindicalistas puertorriqueños tenían la esperanza que con el apoyo de esta poderosa central de trabajadores estadounidenses, los derechos laborales de este país se hiciesen extensivos a los trabajadores de la isla caribeña. Demandas «anexionistas» fueron: la ley de ocho horas de trabajo, la supresión del trabajo de la mujer durante el período del embarazo, el seguro contra los accidentes de trabajo, la fijación del salario mínimo, la prohibición del trabajo a menores de quince años y la creación de comedores escolares y de un sistema educativo similar al vigente en los Estados Unidos (Silen, J. A., 1978: 57-58).

Para tener una visión más precisa del impacto del capital extranjero sobre las estructuras económicas y sociales del continente debemos detallar en su generalidad las fases de su expansión. Es indudable que las inversiones del capital extranjero a fines del siglo XIX se habían acrecentado grandemente con respecto al período anterior. El monto mayor de las inversiones se siguió orientando a la construcción de vías férreas y a la modernización de las instalaciones portuarias, aunque ya comenzaron a cobrar importancia las inversiones en las ramas extractivas, la agricultura comercial y en mucho menor medida en el sector industrial.

Los capitales británicos en América Latina pasaron de 246.6 millones de libras esterlinas en 1885 a 552.5 millones en 1895, es decir, que en una década, las inversiones británicas doblaron sus montos. De ellas, los ferrocarriles representaron el 36,2 por 100 del total correspondiente al año de 1895, mientras que las de carácter financiero tan sólo alcanzaron el 7,1 por 100. El desarrollo económico dependiente se vio ampliamente estimulado por la convergencia de intereses de las oligarquías criollas y los grandes inversionistas británicos.

Las inversiones británicas en 1900 ascendieron a 540 millones de libras esterlinas; las de Francia a 3.000 millones de francos; las de Alemania a 3.000 millones de marcos, y las de los Estados Unidos a 308 millones de dólares (Boyko, P., 1977: 14). Durante los años de la Primera Guerra Mundial, la injerencia financiera norteamericana se había con-

vertido ya en fuerza externa de primer orden; si en 1914 sus montos de inversión llegaron a los 1.648 millones de dólares, cinco años más tarde globalizaron la cifra récord de 2.406 millones de dólares. Al ritmo diverso de estas inversiones del capital extranjero, el proletariado latinoamericano creció en volumen y diversificó sus categorías ocupacionales. Al mismo tiempo, la relación capital foráneo y fuerza de trabajo nativo sirvió de soporte de desarrollo de ciertas ideologías nacionalistas y antiimperialistas en el proletariado latinoamericano, como las que vimos líneas atrás.

No obstante la férrea defensa de sus fueros económicos, los capitales británicos comenzaron a perder terreno frente a la creciente expansión del capital de los intereses monopólicos estadounidenses. Hacia 1913, las inversiones inglesas ascendieron en el continente a 5.000 millones, mientras que los norteamericanos, un año más tarde, sólo sobrepasaron los 1.600 millones de dólares, pero en perspectiva duplicaron su capacidad de inversión en los quince años siguientes en vísperas del derrumbe de la Bolsa de Valores de Nueva York (1929).

En su conjunto, las inversiones británicas y norteamericanas se habían repartido el control de las arterias básicas de la economía latinoamericana. Las primeras monopolizaron el 46 por 100 de las empresas ferroviarias y el grueso del capital especulativo en las actividades comerciales, bancarias y crediticias, dejándole un espacio marginal a las inversiones en actividades directamente productivas. Por su lado, las inversiones norteamericanas prefirieron orientarse hacia los sectores de minería, metalurgia y petróleo, así como a ciertos renglones de la agricultura comercial (Cueva, A., 1983: 97).

En su disputa por el control monopólico de los circuitos mercantiles, los capitales norteamericanos consolidaron su flota mercante gracias a la apertura y fiscalización del Canal de Panamá (1905) y opusieron a la red ferroviaria británica las ventajas del sector automotriz y la construcción de carreteras.

Las grandes corporaciones monopólicas estadounidenses no sólo comenzaron a operar en América Latina concentrando grandes contingentes de proletarios agrícolas, mineros y petroleros, sino que en algunos casos el escenario económico latinoamericano operó simultáneamente como vientre prestado y comadrona en el que aparearon, a pesar suyo, algunas grandes corporaciones como la United Fruit (1898) y la Cerro de Pasco Corporation (1902). Bajo estas nuevas condiciones surgió, no sin dificultades, el sindicalismo de empresa. Generalmente adoptó la estructura federativa, dada la diversidad de categorías ocupacionales y la dispersión geográfica de las numerosas unidades de producción de las compañías monopólicas.

Al mismo tiempo, las unidades productivas modernas y tradicionales presentaron a pesar de sus diferencias un rasgo en común: el de producir a muy bajo costo gracias a la existencia de mano de obra abundante y barata. En general, sobre esta base de sobreexpoliación de la fuerza de trabajo, las mercancías latinoamericanas fueron competitivas en el mercado internacional. Se podría añadir otra semejanza entre el sector moderno y tradicional de la economía latinoamericana, nos referimos a que se basaron en un solo producto, lo que las hizo más vulnerables a las oscilaciones cíclicas de la demanda internacional (Carmagnani, M., 1984: 102).

El inicio de la Primera Guerra Mundial generó una brusca contracción del mercado internacional para los tradicionales productos de exportación de América Latina. Pero avanzado el curso de la conflagración mundial, un nuevo impuso favoreció al comercio de exportación de este continente. Dislocado el monopolio británico del comercio de importación-exportación fue relevado por los grupos empresariales estadounidenses. Esta reactivación comercial se debió tanto al aumento de los precios de los artículos exportados como a la nueva orientación de los intercambios. Pero no todos los países se beneficiaron en igual medida por la ampliación del mercado internacional. Los ubicados en mejor posición estratégica fueron aquellos cuya producción tenía que ver con las particulares exigencias del consumo de guerra. La perspectiva de desarrollo del comercio exterior hizo olvidar los efectos comerciales de los primeros años de la guerra mundial. En 1920 el valor total de las exportaciones del continente llegó a doblar el nivel del año 1914 (Carmagnani, M.. 1984: 79).

Sería ingenuo, sin embargo, presentar el contexto latinoamericano como una disputa exclusiva entre capitales norteamericanos y británicos por el control de sus recursos naturales y la baratura de su fuerza de trabajo. En un renglón estratégico como la lucha por el control de las vías de comunicación, vemos tomar sorpresivamente la iniciativa a los capitales franceses en la construcción del Canal de Panamá.

Particular importancia tuvo el proyecto neocolonial de la construcción del Canal de Panamá como vía interoceánica que permitiría, por un lado, acortar los tiempos de circulación mercantil, y por el otro, diversificar las redes de la dependencia de las economías agrominera-exportadoras de América Latina respecto a sus propios núcleos monopolistas.

El vizconde Ferdinand Lesseps, artífice del Canal de Suez, a través de la Compañía Universal del Canal Interoceánico, movilizó ingentes recursos económicos, técnicos y humanos entre 1880 y 1889 con la finalidad de inaugurar el proyectado Canal de Panamá. Lesseps pensaba que no había canal imposible después de la monumental experiencia de Suez (1869). Años más tarde, su sueño de constructor y empresario se derrum-

baría como castillo de naipes, dejando enterrados tras sí a 21.000 franceses, en su mayoría letalmente afectados por la fiebre amarilla. A esto habría que sumar el deceso de 16.000 jamaiquinos y 8.000 haitianos. En los años siguientes y previos a la transferencia del canal inconcluso, de manos francesas a manos norteamericanas, fallecieron otros 3.000 trabajadores antillanos. La empresa de muerte, opresión y discriminación étnico-racial parecía no tener fin (Figueroa Navarro, A., 1980: 351; Díez Castillo, Luis A., 1981: 72).

Fracasado el proyecto francés, bajo iniciativa norteamericana durante 1903 a 1913, la monumental obra llegó a su fin. La movilización de fuerza laboral para esta segunda fase de construcción del Canal de Panamá afecto a 45.107 trabajadores de diversos lugares del mundo, a los que se sumaron 15.000 mujeres que vinieron en calidad de esposas o acompañantes. Los campamentos de la compañía presentaban el más abigarrado mosaico interétnico que haya sido capaz de configurar en América Latina empresa imperialista alguna.

El total de trabajadores del Canal de Panamá: 31.071 vinieron de las islas del Caribe; 11.359 fueron reclutados en España, Italia, Grecia, Francia y Armenia. Los obreros restantes procedían de Costa Rica (244); Colombia (1.493); Panamá (357), y de los más diversos rincones del mundo (69).

Las líneas de color ocultaban la pluralidad intraétnica, tanto de los trabajadores negros de las Antillas como de los obreros inmigrantes blancos, procedentes del viejo continente. Los antillanos, en su mayoría analfabetos, fueron asignados a tareas propias de los zapateros, picadores y lampeadores, con salarios equivalentes a un tercio del que percibían los europeos por desempeñar oficios artesanales y técnicos de mucho mayor calificación laboral. A partir de 1907, los trabajadores de planta de la Panama Canal Company fueron divididos en dos categorías económico-raciales: la Gold Roll y la Silver Roll, respectivamente asignadas a los norteamericanos o europeos blancos y a los latinoamericanos de color (mestizos, indígenas y negros antillanos). Bajo estas condiciones, los actos masivos y espontáneos de resistencia obrera en la zona del Canal fueron producto del faccionalismo étnico y de oficio (Díez Castillo, L., 1981: 68-82).

Este flujo aluvional de trabajadores extranjeros a Panamá se debió principalmente a la carencia de mano de obra en este país construido en el marco de las pugnas interregionales de Colombia y de los intereses geopolíticos y neocoloniales de Francia y los Estados Unidos. En el Panamá de 1904 no había más de 50.000 habitantes a lo largo y ancho de sus 78.570 kilómetros cuadrados de territorio.

Al impacto demográfico de los sobrevivientes de la frustrada empresa francesa se sumó el más reciente de la empresa norteamericana, que marcó de manera definitiva el perfil de la cuestión étnica-nacional del Panamá contemporáneo. Si bien este caso ilustra en grado extremo los graves contornos de la cuestión étnico-nacional suscitados por la acción del capital financiero, no por ello dejó de ejercer una influencia decisiva en los demás países.

En este período, el sector industrial de América Latina, de manera espontánea, logró una cierta afirmación y estabilidad, frente a la difícil situación que presentaron los primeros proyectos empresariales en las fases precedentes. Hacia fines del siglo XIX, un buen número de países logró proveerse de una modesta estructura industrial. En este sentido, fue excepcional la corta experiencia del gobierno de Balmaceda en Chile (1888-1891), que intentó afianzar el proceso de industrialización con el amparo estatal. La nacionalización de los yacimientos de salitre y la expropiación de los ferrocarriles del norte chico colmaron la paciencia de los sectores oligárquicos y de las empresas anglonorteamericanas que se abocaron a la abierta conspiración contra Balmaceda, a quien derrocaron en 1891 (Ramírez Necochea, H., 1960: 134).

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, la industria fue sostenida principalmente por sus tres ramas pioneras: bebidas, alimentos y textiles. Las dos primeras representaban más de la mitad de la producción global y la rama textil fluctuaba significativamente entre el 20 y 25 por 100 de la misma.

La industria latinoamericana de bienes de consumo logró desarrollarse a contracorriente del modelo oligárquico de crecimiento económico basado en la exportación. Tres factores coadyuvaron en favor de la industria naciente de este continente: el progresivo deterioro de las balanzas de pago, que generó la necesidad de sustituir aquellos productos de importación vinculados al consumo popular urbano y cuyos requerimientos técnicos de calificación laboral y de insumos no fuera muy costoso ni muy difícil de conseguir. El segundo fue el deterioro creciente del presupuesto estatal que llevó a los gobiernos a fijar e incrementar los aranceles aduaneros, con la consiguiente repercusión en el precio de los artículos de importación y que quedaron ya fuera del alcance de las capas medias y populares. Finalmente se produjo una gradual depreciación de las monedas de los países latinoamericanos con respecto a la libra esterlina, proceso que determinó un encarecimiento suplementario de los productos de importación que reforzaron a su vez el ya estrecho círculo de la demanda y del consumo (Carmagnani, M., 1984: 190).

La nueva dinámica de desarrollo industrial en América Latina agudizó las contradicciones secundarias que había mantenido frente a la eco-

nomía artesanal y manufacturera, otrora desplazadas por el agresivo papel desempeñado por la burguesía compradora nativa y las grandes firmas comerciales europeas. Algunos testimonios de artesanos propios de esta nueva fase histórica, evidencian los contornos de este antagonismo creciente. Así, por ejemplo, en 1911, el Gremio de Cigarreros de Valencia en Venezuela, de manera explícita impugnó la industria moderna desde su particular perspectiva precapitalista: «Amenazados por la codicia y la ambición engendrada por la tiranía del capital, ávido siempre de multiplicarse, aunque sea a costa de la miseria de gran parte del pueblo, nos hemos visto forzados a compactarnos para protestar enérgicamente contra la descabellada idea de una empresa particular que aspira a establecer en esta ciudad el monopolio de la fabricación de cigarrillos, valiéndose para ello del sistema de máquinas, el cual anularía por completo nuestra profesión; desde luego que no podríamos competir con los bajos precios a que esta empresa ofreciera el trabajo a los dueños de las fábricas aquí establecidas» (en Godio, J., 1980: 38).

A lo anterior se aunó en algunos países la conflictividad urbano-industrial generada por la afluencia de mano de obra extranjera, que coincidió en el tiempo con una fuerte presión demográfica en el continente europeo, particularmente de las regiones menos industrializadas del Mediterráneo y del Oriente. La contracción de los índices de mortalidad en circunstancias en que se mantuvieron positivas y estables las tasas de natalidad generó un desajuste demográfico, incapaz de ser resuelto en materia de empleo y política social por estas sociedades en transición a la modernidad capitalista. El desembalse demográfico, en lugar de traducirse en fractura de la estructura social se orientó allende las fronteras. Así, un flujo importante de inmigrantes cruzó el Atlántico con destino a las Américas. No obstante, los países del Nuevo Mundo carecían de homogéneas aptitudes y alicientes para recibir a las oleadas de anónimos pioneros que fluyeron durante medio siglo (Sánchez Albornoz, N., 1977: 166 y ss.).

Las leyes inmigratorias de Ecuador (1889), Perú (1893), Venezuela (1894), Costa Rica (1896), Paraguay (1903), Bolivia (1905), Honduras (1906) y Guatemala (1909) se mostraron incapaces como factores correctivos de los flujos migratorios, los cuales prefirieron orientarse a los países capitalistas más desarrollados y análogos a su experiencia laboral europea.

Los censos de población en los países andinos y mesoamericanos, evidenciaron que las exiguas cuotas de inmigrantes extranjeros tenían que ver más con sus vetustas estructuras sociales que con el tenor de las iniciativas y planes de colonización de sus respectivos gobiernos.

Los inmigrantes europeos tendieron a concentrarse en el área atlántica sudoriental: sur del Brasil, Uruguay y en el litoral argentino. En menor medida afluyeron a Chile y Cuba. En los demás países latinoamericanos los migrantes europeos constituyeron pequeñas minorías urbanas vinculadas al comercio, la industria y la banca, asimilándose rápidamente a los estratos de la burguesía media e incluso a la propia oligarquía.

A principios del siglo XX, las ciudades latinoamericanas habían logrado una nueva fisonomía demográfica en el escenario de sus respectivos países. Buenos Aires creció espectacularmente al pasar de 678.000 habitantes en 1895 a 1.576.000 habitantes en 1914. Más espectacular e impresionante fue el despegue y salto poblacional de Sao Paulo, que pasó de 40.000 habitantes en 1880 a 800.000 en 1920, año en el que Río de Janeiro alcanzó el millón de pobladores urbanos. Santiago cuadruplicó su población, al pasar de 130.000 habitantes en 1875 a 507.000 en 1920. Las demás ciudades latinoamericanas acusaron un crecimiento más modesto, pero no por ello menos significativo. La ciudad de México pasó de 230.000 habitantes en 1877 a 471.000 en 1910, y La Habana, con una tasa de crecimiento similar, pasó de 247.000 habitantes en 1899 a 409.000 en 1919. Otras ciudades como Lima, que tenía 100.000 habitantes en 1876, dobló su población en 1920 (Morse, R., 1973 *a* y *b*).

La urbanización en América Latina alcanzó su primer clímax en este período cuando ya algunas de sus ciudades y países precozmente acusaban los primeros síntomas de macrocefalia y «sobreurbanización». La Argentina en 1914 invierte el patrón de asentamiento continental al registrar un 58 por 100 de población urbana frente al 42 por 100 de rural (Rubinstein, J. C., 1968: 33).

El crecimiento y la diversificación ocupacional de las capas medias y del proletariado urbano en estas ciudades, en acelerado proceso de modernización, consolidaron los roles de fuerzas perturbadoras e impugnadoras de estos sujetos sociales en los planos de la economía, la política y la cultura de sus respectivos países. No tardó el movimiento obrero y popular en hacer eclosionar las viejas estructuras políticas e ideológicas de las sociedades oligárquicas. Las presiones, demandas y expectativas de estos actores sociales urbanos habían conmocionado los diversos ámbitos de la vida citadina.

En las principales ciudades se instalaron las sedes de las grandes casas comerciales, dedicadas a los rubros del comercio exterior, las compañías de seguros, las sucursales de los importantes consorcios bancarios extranjeros, las casas matrices de las empresas agrícolas y mineras y, sobre todo, los centros productores de la industria fabril urbana. Este desarrollo de la vida económica de las ciudades latinoamericanas acrecentó el papel de las clases medias adscritas a sus diversas unidades administrati-

vas. La propia modernización del Estado a su vez favoreció igualmente el crecimiento y la especialización relativa de la burocracia. Las profesiones liberales perdieron cierta autonomía en el curso de este proceso, subordinándose en cierto grado a las demandas de servicios diversos por parte del Estado o de las empresas privadas.

Estos cambios propios de la modernización urbana tendieron paulatinamente a ir barriendo con las formas tradicionales de parroquialismo y clientelaje citadino. La despersonalización de las relaciones sociales marchó paralela a la definición de las relaciones de clase. Las capas medias presentaron una peculiaridad etnosocial muy relevante, por su condición de integración pluriétnica (criollos, mestizos y mulatos) y de mediación y bisagra en la estructura social urbana. Su ubicación económica en este proceso regimentado por la oligarquía y el capital extranjero no hizo más que alimentar sus expectativas por legar una cierta autonomía política ante la imposibilidad de ser asimilada bajo nuevos términos por las facciones oligárquicas y la necesidad de marcar sus distancias sociales frente al radicalismo proletario y campesino (Carmagnani, M., 1984: 135). Al final de este período comenzaría este sujeto social a dar muestras de voluntad o vanguardismo político y cultural en favor de la democratización del Estado y de la búsqueda de un proyecto nacional.

Esta fase de transición a la modernidad capitalista afectó las propias estructuras estatales y políticas de la sociedad latinoamericana. Tres elementos renovadores que dan cuenta de la significación de este proceso, aluden necesariamente a la clase obrera como nuevo sujeto histórico. Nos referimos a la aparición de las primeras bases jurídicas de la legislación social y laboral; a la relativa permisibidad política para la participación de los representantes socialistas y gremiales en el parlamento y en los municipios; finalmente, a la puesta en práctica de la novísima doctrina social de la Iglesia que consideraba como una de sus opciones legítimas al catolicismo obrero.

Los primeros atisbos de legislación social y laboral en América Latina, fueron logrados a contracorriente del ala hegemónica de la oligarquía. Sus primeros tópicos fueron: la reglamentación de la jornada laboral para mujeres y niños, el descanso dominical, la cuestión de la vivienda obrera, la jubilación y los riesgos y accidentes de trabajo.

La regulación del trabajo para mujeres y niños fue uno de sus primeros avances. En la Argentina, el 14 de octubre de 1907, se fijó como edad mínima para laborar, los doce años; mientras que en el Perú se estableció el límite laboral a los catorce años. En lo que respecta a la vivienda obrera, el 20 de febrero de 1906, se decretó en Chile la inembargabilidad del hogar obrero y el 5 de octubre de 1915 se dictaminó en la Argentina acerca de la vigilancia sobre las normas ambientales

y materiales de construcción de viviendas obreras, eximiendo a los trabajadores de todo cupo empresarial referido a este concepto.

El descanso dominical fue reconocido en la Argentina y Colombia en 1905, en Cuba y el Uruguay en 1910, en Paraguay en 1917 y en el Perú a fines de 1918, y en lo que respecta a la jornada de las ocho horas, ésta fue promulgada por primera vez en el continente en 1915 en el Uruguay y un año más tarde en el Ecuador. En 1917 se hizo extensivo este derecho a México y en 1919 a la Argentina y el Perú.

Uno de los logros más significativos del derecho laboral fue que por primera vez en el continente alcanzó reconocimiento constitucional. La Constitución Mexicana de 1917 consagró el título VI a los problemas del trabajo y de la previsión social. En lo particular, el artículo 123 sentó las bases para la legislación laboral de ese país.

Algunos aspectos medulares de la seguridad social para los trabajadores latinoamericanos como la jubilación, tuvieron un desarrollo paralelo pero sectorial. En 1915, a los trabajadores ferroviarios argentinos les fue reconocido este derecho laboral. En 1917 se hizo lo propio con los trabajadores de la Casa de la Moneda en el Brasil. Y en lo que concierne a los riesgos y accidentes de trabajo, los primeros países en promulgar leyes al respecto fueron El Salvador y el Perú en 1911, luego se dieron en la Argentina en 1915 y en Cuba en 1916 (IMSS., 1980: 49 y ss.).

Pero estas leyes fueron promulgadas por la propia necesidad estatal de regular la alta y frecuente conflictividad laboral sobre diversos temas que enfrentaban los intereses adversos del capital y el trabajo. Las medidas disciplinarias —la sinrazón del Estado— frente a las demandas de los trabajadores, no podían seguir operando de forma espontánea. Tampoco bastaban las decisiones paternalistas o draconianas del jefe de gobierno.

Estas leyes se ubicaron así en el marco de una doble confrontación político-laboral, que oponía por un lado al capital y el trabajo; por el otro, a cada uno de éstos con el Estado según el tenor y los alcances de las leyes promulgadas. La legislación laboral en cualquier caso devino en razón estatal, pero también en instrumento normativo.

Las corrientes libertarias fueron perdiendo terreno al escapar la conflictividad laboral de los marcos de la espontaneidad y de la disposición y confrontación de fuerzas. En este contexto que se dibuja como tal a fines de este período, las contradicciones en el frente laboral si bien no pudieron resolverse en términos legales sí tendieron a ser atenuadas y encauzadas, favoreciendo indirectamente el desarrollo de las variantes legales o semilegales del sindicalismo obrero y de las acciones de los partidos obreristas o proletarios.

Las primeras representaciones municipales y parlamentarias de las corrientes obreristas y del movimiento sindical, comenzaron a manifestarse alrededor de los comienzos del siglo XX en Argentina, Chile, Perú y otros países del continente. La intolerancia oligárquica comenzó a ser cuestionada desde la estructura misma del Estado. Las representaciones socialistas de Alfredo Palacios en la Argentina y de Luis Emilio Recabarren en Chile, pronto se convirtieron en ejemplos a imitar en el resto del continente.

Veamos, por ejemplo, el caso uruguayo. En 1911 el Partido Socialista de este país, en alianza electoral con el Club Liberal logró por vez primera una curul parlamentaria en favor de su líder, Emilio Frugoni. La reactivación del movimiento obrero coincidió con la abstención electoral del Partido Nacional, abriendo un vacío político que posibilitó la sorpresiva elección del candidato socialista. Esta simbólica representación obrerista se vio favorecida por el inicio del gobierno populista de Batlle Ordóñez, quien sucedió a la administración de José Claudio Williman (1907-1911), caracterizada por su política antiobrera y por su definida orientación conservadora y oligárquica.

El obrerismo batllista apareció desmedido ante los ojos de la turbada y escindida oligarquía uruguaya. Al desborde huelguístico de 1911, no le sucedió como en antaño una marea represiva. Muy por el contrario, el batllismo comenzó a discutir una ley del trabajo que regulaba la jornada laboral en ocho horas. La oligarquía, incapaz de comprender estas iniciativas reformistas del régimen batllista como parte de una estrategia de contención obrera, vio encima de sus atormentadas cabezas las temibles y alucinadas picas de la revolución social. La unidad de los grupos de poder fue restaurada por la iniciativa y acción concertada de las corporaciones patronales: La Unión Industrial y la Federación Rural. No obstante la reconquista del poder estatal a través de Feliciano Viera (1915-1919), éste fue ya incapaz de contener con los viejos métodos autoritarios el desborde y tenaz resistencia de las capas medias y del movimiento obrero, durante la huelga general de 1918.

Frente al avance de las ideas anticlericales, promovidas por diversas corrientes ideológicas en el seno de la clase obrera latinoamericana, la Iglesia Católica reaccionó de su letargo elitista, defensivo e inquisitorial. En el período precedente, las excomuniones no pudieron exorcizar la labor corrosiva ni de la burguesía liberal que abogaba en favor de un Estado laico, ni de la prédica anticlerical de los anarquistas y socialistas del medio siglo.

La base social que tenía la Iglesia, apoyada en las cofradías y gremios artesanales había sido profundamente erosionada por la modernización capitalista que liquidó la tradición corporativa de los gremios y luego fracturó la economía artesanal. La formación de la clase obrera

en América Latina, sus clubes, sociedades y sindicatos acusaron una marcada tendencia hacia la secularización ideológica.

León XIII, con la publicación de su encíclica *Rerum Novarum* (1891), abrió una política diferente para la Iglesia. Pero en América Latina la Iglesia Católica, asociada a los intereses más conservadores de las oligarquías nativas, se resistía a oír el llamado papal. Todavía esta institución resentía los efectos de las reformas liberales en Colombia y México, y los diversos intentos liberales en el resto del continente por recortar sus fueros patrimoniales y políticos. El sector más intelectualizado del mediano clero urbano, acorde con los nuevos tiempos y exigencias sociales, decidió recoger por su propia cuenta el mensaje renovador de León XIII. El catolicismo podía, gracias a estos misioneros de nuevo tipo, disputar si no la hegemonía en el interior del movimiento obrero, por lo menos ganar algunos espacios que hasta ese momento le eran más ajenos que vedados.

La traducción al español y al portugués de la *Rerum Novarum,* así como su difusión en el continente fue temprana. A sólo un año de su promulgación eclesiástica, circulaba ya una edición mexicana. Poco después aparecía editándose y distribuyéndose en Brasil, Chile, Argentina, Cuba y otros países.

La encíclica *Rerum Novarum* reconoció el derecho de los trabajadores al descanso dominical, a fijar límites de tiempo al trabajo de niños y mujeres. Recomendó a los patrones ser más cristianos y practicar la caridad y el amor al prójimo; a los obreros los reconvino a formar sindicatos y sociedades católicas bajo una orientación marcadamente legalista y conciliadora frente al capital.

Esta encíclica precisaba sus distancias frente al liberalismo y el socialismo. Del primero, criticaba moralmente su *individualismo,* el cual era traducido como *egoísmo.* Del segundo, cuestionó, por un lado, su tesis contraria a la *propiedad privada,* sacralizándola como la forma más positiva del derecho natural, y, por el otro, impugnó la tesis socialista de la *igualdad social,* porque negaba la existencia de las diferencias individuales que explicarían las diferentes y desiguales ubicaciones y posiciones de clase. La única igualdad existente para la *Rerum Novarum,* descansaba en la relación humana ante la divinidad. Postulaba que entre las clases debería existir amor, respeto y cooperación, porque ambas se necesitan entre sí.

En la mayoría de las sociedades latinoamericanas se comenzaron a constituir núcleos de propaganda y organización, de orientación católica, en el seno de la clase obrera de sus respectivos países. La tradición religiosa de este continente mantuvo la hegemonía del catolicismo, pese a que desde fines del siglo XIX, a la acción anticlerical se sumó la evangelización competitiva de las Iglesias protestantes. El catolicismo popular

arraigado en el seno de la clase obrera, predisponía a ésta a recibir el mensaje obrerista de la *Rerum Novarum*, de manera análoga, como a mediados del siglo XIX, los artesanos y jornaleros urbanos asumieron como suyos los mensajes y evangelios neosaintsimonianos. En la nueva coyuntura, el catolicismo obrero ya no tenía como oponente al socialismo cristiano, sino al anticlericalismo militante de los anarquistas y socialistas. Pero la religiosidad política de estos últimos distaba mucho de poder relevar y ensamblarse con los sedimentos de la cosmovisión popular urbana.

Entre la tradición colonial de la Iglesia, nos referimos al parroquialismo urbano-popular, a las cofradías de artesanos y el mutualismo y sindicalismo promovido por León XIII, hubo en América Latina algunas iniciativas y proyectos de mediación. En Chile, por ejemplo, hacia 1870 se habían comenzado a crear mutuales católicas, como: la Sociedad Católica de Obreros de la Parroquia de Santa Ana, la Asociación Fraterna de la Unión del Progreso y la Asociación Católica de Obreros. Sin lugar a dudas, la gestión y animación de esta primera avanzada obrerista, se debió a la labor misional del sacerdote Rafael Angel Jara. Pero ya entrado el período que nos toca abordar en este capítulo, encontramos también otros síntomas de desarrollo del mutualismo católico. Efectivamente, en 1883 se fundó la Sociedad de Obreras Católicas y la Sociedad Orden y Trabajo de Chillán, el mismo año en que Mariano Casanova, a la sazón arzobispo de Santiago, daba a la luz pública la primera pastoral antisocialista de América Latina.

En Chile, bordeando ya el siglo XX, los sacerdotes jesuitas Ignacio Vives del Solar y Alberto Hurtado, bajo los criterios de la *Rerum Novarum*, le dieron un impulso más sostenido e importante al desarrollo del catolicismo obrero, que suscitó la reacción de las derechas. Estas últimas presionaron con éxito para que Vives del Solar fuese obligado por las autoridades eclesiásticas a salir del país.

En México, el catolicismo obrero logró un sesgo particular durante los años del Porfiriato. En 1905 se fundó la Asociación de Operarios Guadalupanos y a partir de entonces se comenzó a editar el periódico *Restauración y Democracia Cristiana*. A través de este vocero de prensa se promocionó la formación de una central obrera católica. El obrerismo guadalupano ilustra cabalmente este particular rasgo del catolicismo popular al que hemos venido aludiendo. Al obrerismo guadalupano le tocó espectar las importantes jornadas huelguísticas de Cananea y Río Blanco (1906-1907), y frente a las cuales asumió una posición de condena. La particular concepción mutualista de esta sociedad, no podía dar cabida a acciones destinadas a promover las ideologías pecaminosas del odio entre el trabajo y el capital. En 1908, se constituyó finalmente

la Unión Católica Obrera Mexicana, que llegó por estos años a congregar alrededor de veinte mil afiliados. El desarrollo de esta central sindical católica se extendió a todo el país; en 1910, contaba ya con 53 filiales en diversos lugares del territorio nacional (Márquez Padilla, C., 1985: 84-87).

En la Argentina este tipo de organizaciones católicas comenzaron a actuar en Buenos Aires hacia el año de 1897. Ya para 1903, el clérigo alemán Federico Grote fundó el Círculo de Obreros Católicos de Santa Fe. Bajo esta misma orientación se crearon más tarde sociedades laborales católicas, como la Federación de Asociaciones Católicas de Empleados (FACE), la Juventud Obrera Católica (JOC) y los Círculos Católicos Obreros, que tuvieron como vocero de prensa a partir de 1908 al periódico *El Trabajo,* de Santa Fe. En 1910, la distancia entre las autoridades eclesiásticas y los trabajadores católicos se ahondaron, abocándose las primeras a boicotear el proyecto de central obrera católica (Iscaro, R., 1973, II: 5). Al igual que en el ejemplo chileno, el caso argentino revela las tensiones eclesiales que comenzó a suscitar el surgimiento y desarrollo del obrerismo católico.

En Brasil, particularmente en Sao Paulo, también se fundaron tempranamente algunas organizaciones adheridas al catolicismo obrero. Entre las sociedades paulistas podemos mencionar al Centro de Obreros Católicos (1906), el Centro Obrero Católico Metropolitano (1907) y a la Confederación Católica de los Círculos Obreros (1917) (Rubio Cordón, J. L., 1977: 55; Simão A., 1966: 207). En los demás países con algunas distancias de tiempo se llevaron a cabo acciones similares, pero nunca llegaron a constituirse en un proyecto orgánico continental, e incluso en la mayoría de los casos ni siquiera de alcance nacional.

Estos síntomas de renovación del Estado y la Iglesia oligárquicos, así como de las estructuras políticas de las sociedades latinoamericanas tendieron por lo general a enclaustrarse en los marcos estrictamente urbanos. Coadyuvaron a ello los débiles lazos de cohesión del proletariado latinoamericano. Si a nivel urbano el faccionalismo obrero asumió contornos étnicos y sindicales más o menos definidos, el panorama se hizo más complejo y contradictorio al considerar en su conjunto a los trabajadores del campo y la ciudad. El intervencionismo estatal y eclesial en los medios laborales no pudo penetrar más allá de los espacios urbanos. No por casualidad, en las zonas rurales las corrientes libertarias redescubrieron las armas perdidas de la huelga final y de los diversos métodos de la acción directa.

Entre los estratos populares del campo y de la ciudad, la segmentaridad de clase comenzó a ser superada paulatinamente por el pujante desarrollo del sindicalismo federativo o centralista, por la agitación, orga-

nización y movilización política de las corrientes izquierdistas y reformistas. La segmentaridad de clase no tenía que ver únicamente con el aislamiento de las unidades productivas del campo o de la ciudad, sino principalmente con el faccionalismo étnico y con los límites de la división del trabajo por oficios, en el interior de los centros laborales. Pero fueron las líneas de color y las identidades étnicas o de paisanaje las que más complicaron el desarrollo de los mecanismos de cohesión sindical, de barrio y de clase. Las migraciones etnocampesinas a la ciudad y los heterogéneos flujos de inmigrantes europeos, forjaron el mosaico del proletariado mixto latinoamericano en su fase constitutiva y signaron al faccionalismo étnico racial como uno de los rasgos distintivos de su existencia social.

La formación de barrios étnicos entre los obreros respondió a las presiones y medidas discriminatorias del sector empresarial y oligárquico, como a las necesidades de cohesión étnica, como estrategia de supervivencia y resistencia. En Panamá, al impulso de las obras de construcción y servicio del Canal, se formaron importantes barrios étnicos. En la zona del Canal, las viviendas de los obreros norteamericanos estaban distanciadas de las de los europeos y éstas, a su vez, de las barracas o barrios de casuchas de madera donde residían los negros antillanos de la ciudad de Panamá, como El Chorrillo, Caledonia, Marañón, San Miguel, Aranillo y Malambo (Navas, Luis, 1979: 137).

En otras ciudades latinoamericanas fue frecuente la formación de barrios de inmigrantes. Así, por ejemplo, en Buenos Aires se hizo muy conocido el asentamiento de italianos llamado La Boca.

En general, la segmentación del proletariado latinoamericano estaba sustentada en el faccionalismo étnico y racial, el aislamiento territorial, la cosmovisión parroquial y el sindicalismo de oficio. Estos obstáculos en el proceso cohesionador de la clase obrera fueron aprovechados de diversas maneras por el Estado oligárquico y por los grandes inversionistas extranjeros. «En los países del Plata y en algunas regiones industriales de Brasil, como Sao Paulo, el aislamiento se daba sobre todo por la nacionalidad y la lengua: los había italianos, alemanes, servocroatas. En las empresas imperialistas que operaban en México y otras partes de América Latina donde había población indígena y negra, los trabajadores calificados y permanentes eran en buen número extranjeros. Se les separaba del resto mediante salarios y tratos especiales. Donde quiera que hubiera diferencias raciales, éstas eran utilizadas por las clases dominantes para dividir a los trabajadores. Además, los esclavos mineros y las plantaciones aislaban geográficamente a núcleos cuantiosos de trabajadores.» (González Casanova, P., 1982: 51).

El proceso de urbanización generó un movimiento contradictorio entre modernidad arquitectónica y tugurización del casco colonial. A fines del siglo XIX, en la mayoría de las capitales de América Latina se podía localizar en la periferia del casco colonial urbano los barrios pobres con calles estrechas y empedradas, atravesadas por una acequia de aguas negras. En ambos lados de sus aceras, contiguas o dispersas, resaltaban las casas de vecindad. Viejas viviendas de una o dos plantas, de fachada descuidada, casi lúgubre, un zaguán cuadrado o rectangular de arcadas carcomidas, piedras y mosaicos deteriorados, bancos y esquinas despintados exhibiendo un caño inmundo y enzolvado. Un pasadizo estrecho alumbrado en las noches por la tenue luz de un farolillo que desembocaba en un patio invadido por la ropa recién lavada y por colchones en disposición de airearse y asolearse. Una escalera de peldaños cortos de madera o mármol, con barandal sucio e inseguro culminaban en un corredor desde donde se divisaban todas las habitaciones-vivienda casi siempre numeradas. Una puerta y una ventana con vidrios opacos o con visillos, con pequeños agujeros a manera de miradores para avistar a cobradores o clientes, pero también para estimular el chisme vecinal. De quien no pudieron escapar las familias obreras fue del fantasma de los alquileres, que se llevaban una parte significativa de sus salarios. La respuesta obrera no tardaría en llegar a través de las huelgas inquilinarias.

En Buenos Aires, en fecha tan temprana como 1907, circuló un *Manifiesto al Pueblo* convocando a la primera huelga general de inquilinos. En el texto se mencionaba que la huelga ya se había iniciado en los conventillos de la calle Ituzaingó y se había extendido a famosos conventillos de elocuentes nombres, como «La Cueva Negra», entre las calles de Cochabamba y Garay, y «Las Catorce Provincias», aparte de otros más. Las razones y divisas de estos precursores del parismo inquilinario fueron transparentes. Hablaban de «La imposibilidad de vivir, dado el alto precio que propietarios e intermediarios especuladores cobran por incómodas viviendas, nos impulsa a no pagar alquiler mientras no sean rebajados los precios en un 30 por 100 (...). Nuestra divisa contra la avaricia de los propietarios debe ser: No pagar alquiler» (*La Protesta*, septiembre de 1907, núm. 1.136, pág. 1). El impacto de esta agitación inquilinaria fue registrado por un entusiasta protagonista anarquista: «De conventillo en conventillo se extendió rápidamente la idea de no pagar, y en pocos días la población proletaria en masa se adhirió a la huelga (...). Las grandes casas de inquilinato se convirtieron en clubes. Los oradores populares surgían por todas partes arengando a los inquilinos y exaltándolos a no pagar los alquileres y resistirse a los desalojos tenazmente» (Páez, Jorge, 1976: 30).

En el caso de Buenos Aires, los conventillos o casas de inquilinos comenzaron a generalizarse a partir de la década de los ochenta, a raíz de que los obsoletos caserones del sur iban siendo abandonados por los grupos de poder urbano, ansiosos de ubicarse en la zona residencial moderna de gusto afrancesado que comenzó a expandirse hacia el norte de la ciudad capital. Al iniciarse 1880, los 1.770 conventillos de Buenos Aires contaban con 24.023 habitaciones que cobijaban a 51.915 personas de extracción obrera y popular. En 1892, los conventillos llegaban a 2.192, con 31.152 habitaciones ocupadas por 120.847 personas. En doce años, el deterioro de las condiciones de vida de los conventillos bonaerenses se hizo más visible, al duplicar el índice de hacinamiento pasando a cuatro personas por habitación (Rawson, G., s/f: 8).

La especulación con los alquileres en los conventillos y viviendas populares fue un foco constante de conflictos obreros en las principales ciudades latinoamericanas, ya que absorbían una cuota importante de la masa salarial. De las protestas ocasionales y aisladas frente a los desalojos y alzas de alquileres, se fue pasando a la acción reivindicativa colectiva y organizada.

Uno de los fenómenos más significativos de la recomposición social que trajo consigo el proceso de modernización de América Latina, fue sin duda la creciente incorporación de la mujer a la fábrica y en menor medida a los centros académicos, artísticos y políticos. No debe, pues, extrañar que las primeras manifestaciones de sindicalismo femenino y de corrientes feministas, se configuraran en este período.

Este proceso suscitó una posición ambivalente en el seno de las filas de trabajadores varones. Ya que desde el período anterior se habían registrado precoces manifestaciones de esta valoración masculina, entrampada entre las redes de la solidaridad de clase que involucraban por ende a las trabajadoras y las inveteradas tradiciones machistas que confinaban a la mujer al hogar.

En el I Congreso Obrero (1876), en México, hubo voces como la del anarquista Mata Rivera, que se habían manifestado adversas a la presencia y participación de dos delegados, por el solo hecho de ser mujeres. La defensa que de ellas hizo el socialista Muñuzuri terminó por imponerse, luego de acalorado debate y votación (Hart, J. M., 1974: 89).

Todavía en agosto de 1917, en una asamblea general de la Unión de Obreros de las Fábricas de Tejidos de Río de Janeiro, se pueden registrar los ecos del machismo obrero en boca de un dirigente textil, quien invocó a sus compañeros de labor: «Nosotros no debemos enseñar (el trabajo) a esas mujeres que mañana nos vendrán a sustituir, pero debemos hacerles comprender que su lugar está en la casa, en tratar de educar a sus hijos..., ojalá que ellas sepan comprender su papel de educa-

doras de aquellos que mañana serán nuestros sustitutos en la lucha del pan y en la conquista del bienestar de la humanidad, pues así demostrarán a la sociedad ser las verdaderas reinas del hogar» (Fausto, B., 1976: 116).

Las ideologías que se fueron afirmando en la clase obrera latinoamericana tuvieron un tenor distinto. No sólo respondieron a las expectativas de la época sobre los diversos caminos acerca del desarrollo y del cambio social ,sino también a las preocupaciones más cotidianas de sobrevivencia de la misma clase. En este período emergió un movimiento político-sindical que comenzó a estructurar sus propias instituciones culturales de clase (cuadros artísticos, ateneos, bibliotecas, escuelas nocturnas, literatura, periodismo) y a elaborar sus propias reflexiones y programas políticos.

La convergencia de este sindicalismo obrero en expansión y de un movimiento de renovación universitaria e intelectual en las capas medias urbanas, potenció los alcances de la significación ideológico-cultural del proletariado urbano-industrial y del naciente feminismo obrero.

Las ideologías anarquistas y socialistas fueron las que mejor y más rápidamente recogieron las demandas de las mujeres y particularmente de aquellas que se incorporaron al trabajo fabril y al movimiento político y sindical. La emergencia de un liderazgo femenino comenzó a destacar en ciertas ramas de la industria (textil, tabaco, bebidas y alimentos, químico-farmacéutica) y en el trabajo artesanal (costureras).

En la ciudad de México aparecieron grupos feministas obreros, como la Sociedad «Estrella de Anahuac» (1888), Hijas de Cuahtemoc (1902), Hijas de Anáhuac (1906). En pleno auge de la Revolución Mexicana se celebró el I Congreso Feminista en Yucatán (1916) y la Casa del Obrero Mundial (COM) de filiación anarco-sindicalista llegó a contar con tres batallones de obreras. Entre sus militantes, destacaron: Carmen Huerta, Evarista Mesa, Juana G. Gutiérrez de Mendoza, Dolores Jiménez, Inés Malváez, Elisa Acuña, Lucrecia Tony, Esther Torres, las hermanas Catalina y María del Carmen Frías, etc. (CEHSMO, 1975. *Historia Obrera*, núm. 5; Foppa Alaide, 1979: 55-59).

Al igual que en México, las demás ciudades latinoamericanas fueron sacudidas por la emergencia del sector femenino en el movimiento obrero, enarbolando las más de las veces reivindicaciones feministas al lado de sus reivindicaciones laborales (igual trabajo, igual salario, no al despido por embarazo o parto, derecho de asiento, reducción de la jornada laboral, etc.).

En Buenos Aires se comenzó a publicar *La Voz de la Mujer* a partir del 2 de enero de 1896. Sus páginas recogían en los artículos de Soledad Bravo, los problemas y precarias condiciones de vida y trabajo de las

mujeres obreras e inmigrantes. Otras editorialistas fustigaron duramente a la sociedad patriarcal y a los mílites anarquistas que transigían frente a ella, convirtiéndose en cómplices de la opresión femenina. Lemas como el de «No Dios, no jefes, no maridos» señalaron la virulencia ideológica de este vocero del anarquismo femenino bonaerense. En el primer núcleo de feministas obreras sobresalieron Pepita Cherra, Virginia Botten, Teresa Marchisio, Irma Ciminaghi y Ana López (Molyneaux, Maxime, 1986).

Las corrientes internacionalistas dominantes en el movimiento obrero europeo comenzaron a tener cierta incidencia en el naciente movimiento obrero latinoamericano. El abanico de corrientes anarquistas, socialistas y socialcristianas, si bien impactó principalmente en el plano ideológico a las vanguardias sindicales de América Latina, comenzó ya a manifestar algunos intentos organizativos de alcance internacional.

En esta dirección, incidieron principalmente los ecos del I Congreso Internacional Anarquista, celebrado en Amsterdam durante el mes de agosto de 1907, que acordó impulsar la construcción de una Internacional Libertaria. Dos años más tarde, la Oficina de Correspondencia Anarquista a cargo de Enrico Malatesta, Rudolf Rocker, A. Shapiro, J. Tener y J. Wilquit, publicó *El Ultimo Llamamiento* a las organizaciones anarquistas del orbe para que llevasen a cabo para el primero de septiembre de dicho año el Congreso Fundacional de la Internacional Libertaria. Esta circular terminó por despertar inusitado entusiasmo en los nacientes pero activos grupos ácratas de América Latina.

Un grupo anarquista peruano respondió a la oficina de correspondencia anarquista con una contrapropuesta. Entre otras cosas, argumentó en favor de postergar para 1910 la realización del evento en mención con la finalidad de garantizar su mayor éxito. Asimismo, los anarquistas andinos demandaron que para efectos de la elección de la sede del encuentro internacional se debería «elegir un punto más difícil, donde el anarquismo todavía está germinando; y como tal, debe ser en la capital del Perú». Finalmente concluían su mensaje diciendo: «Si los compañeros quieren honrarnos, aceptando la idea de que se realice en Lima, proponemos que sea en el mes de diciembre, que coincide con la gran huelga de Iquique de 1907...» (Castillo, Oscar; Paz, Miguel, 1977: 28).

Esta iniciativa peruana cobró otra dimensión cuando la FORA le dio nueva significación a raíz de un acuerdo tomado en su VIII Congreso, celebrado en Buenos Aires a fines de abril de 1910, por el que se consideraba factible la realización de un Congreso Anarquista Sudamericano. La FORA pensaba llevarlo a cabo en Montevideo y para ello contaba con la aquiescencia de los grupos anarquistas de Chile y Perú, así como con la colaboración de la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU), la Federación Obrera Regional Paraguaya (FORP) y fi-

nalmente de la Confederación Operaria Regional Brasileña (CORB) (Rubio Cordón, J. L., 1977: 59).

Hacia 1915, la propuesta de un Congreso Anarquista continental cobró nuevamente actualidad a partir de la iniciativa de las organizaciones anarcosindicalistas brasileñas. En su ánimo pesaba el acuerdo del Congreso Anarquista de Londres (1913), en favor de la construcción de una Internacional Sindical alternativa al reformista Secretariado Internacional Sindical. Sin embargo, un evento así necesitaba algo más que la voluntad e iniciativa brasileña. Al parecer, este nuevo intento también fue infructuoso. Lo paradógico del movimiento anarquista fue que a pesar de que su desarrollo orgánico alcanzó el mayor apogeo en este período, no fue capaz de sostener un proyecto de federalización a nivel continental, mientras que los Estados Unidos y las oligarquías de la región habían logrado desde la reunión Panamericana de 1902-1903, coordinar esfuerzos para llevar adelante una ofensiva antianarquista a gran escala.

Las primeras huelgas se libraron en América Latina bajo la forma de huelgas salvajes. No siempre estas acciones de lucha del proletariado iban acompañadas de un pliego de reclamos y de un emplazamiento previo a la patronal. La espontaneidad de la *Acción Directa* emergió de la exasperación de las propias masas, aunque a veces fue estimulada por las ideas anarquistas. Los huelguistas no conocieron más límites que los de la correlación de fuerzas frente a sus oponentes del capital y el Estado. Frente a los huelguistas, los gobiernos oscilaron entre una especie de arbitraje intuitivo y la represión abierta. Excepcionalmente, las autoridades gubernamentales presionaron a los empresarios al considerar justas las demandas de los trabajadores que originaron el conflicto laboral. En todos los casos, el Estado puso como centro de su intervención: la garantía del orden social.

A lo largo de este capítulo analizaremos algunas de las primeras acciones huelguísticas intergremiales en Cuba, Brasil y Argentina. Debemos señalar, sin embargo, que en la memoria del proletariado latinoamericano las huelgas heroicas han ocupado un mayor espacio y significación en la subjetividad histórico-política de esta clase subalterna. Las huelgas de Iquique (Chile) y Cananea (México) son dos de sus ejemplos relevantes. En junio de 1906, en el mineral de Cananea, el cual aludimos referencialmente en el análisis del anarcomagonismo, perdieron la vida cerca de treinta huelguistas asesinados por las fuerzas rurales del Estado de Arizona, al mando del capitán Tom Ryming, veterano de la guerra hispano-norteamericana. Las tropas estadounidenses cruzaron la frontera mexicana para imponer el orden en lo que consideraban feudo

de la Cananea Consolidated Copper, en el Estado de Sonora (Calderón, Esteban B., 1975: 108).

Las minas de salitre de Iquique (Chile) concentraban a 24.445 obreros, de los cuales 7.047 eran extranjeros, en su mayoría de nacionalidad boliviana y peruana. Los capitales de la empresa salitrera eran de procedencia alemana y de la oligarquía chilena. La franja salitrera, principal botín de la Guerra del Pacífico (1879-1882), se convirtió en eje de las exportaciones chilenas y soporte de las rentas fiscales (Jobet J. C., 1982).

En este país, los salarios y las precarias condiciones de vida, aunadas a la intransigencia de las empresas mineras, hicieron estallar huelga tras huelga en los diversos oficios obreros. La primera fue iniciada el 4 de diciembre de 1907 por la maestranza del ferrocarril, el día 10 se propagó a los trabajadores de ribera y luego a todas las minas. Los huelguistas de San Jorge, Carmen Alto, San Donato, San Lorenzo, Santa Lucía, La Gloria, Lagunas, Donato, San Agustín, La Iquique, La Perla y La Esmeralda decidieron movilizarse hacia la ciudad portuaria de Iquique. Otros contingentes fueron bloqueados por las fuerzas del orden a la salida de sus campamentos.

El comité de huelga, presidido por el anarquista José Briggs estaba integrado además por Luis Olea, Manuel Altamirano, José Santos Morales, Nicolás Rodríguez y Ladislao Córdova. Su primer llamamiento consignaba los 10 puntos de la orientación anarcosindicalista que debía guiar al buen obrero salitrero: sindicalizarse, no traicionar a sus compañeros, ser activo y consciente, recurrir a asambleas y conferencias, no dejarse explotar, estudiar libros y periódicos obreros, dejar las tabernas y prostíbulos, rebelarse contra los verdugos, atraer a los indiferentes e instruir a los hijos (Manns, P., 1972: 28).

Las negociaciones fueron dificultadas por la intervención del gobierno oligárquico de Pedro Montt en favor de las empresas salitreras, al demandar que los obreros retornasen a sus labores mientras corría un plazo de ocho días para gestionar una respuesta empresarial. La huelga continuó, a pesar del estado de sitio y férreo control militar impuesto por el general Silva Renard. El 20 de diciembre, el intendente Carlos Eastman emplazó a los huelguistas a someterse voluntariamente o atenerse a las medidas disciplinarias que se pondrían en práctica al día siguiente. Horas después, en la mina Buenaventura, el ejército disparó a mansalva, dejando un saldo de seis muertos y veinte heridos de bala.

Varios miles de huelguistas chilenos, bolivianos, peruanos y argentinos, concentrados en la escuela Santa María, fueron cercados por las tropas de Silva Renard. Infructuosamente algunos líderes obreros intentaron la mediación diplomática. Cerca de las cuatro de la tarde, Silva

Renard ordenó ametrallar la escuela. Hoy, poco importa saber si los muertos fueron 3.600, como registra la Cantata «Santa María de Iquique», o 2.000, como suponen otros historiadores. Las cifras, cualquiera que estas sean, no alteran la calidad y significación del genocidio obrero. Las masacres obreras y campesinas en este período se presentaron como un atributo necesario de la lógica del capital y del orden, impuesto a las clases subalternas por el pacto neocolonial en todos y cada uno de los países de América Latina.

2.1. Clase obrera y lucha anticolonial en Cuba

Durante los años de 1880 a 1895, con la sola excepción del incidente armado de 1885, no hubo en la isla de Cuba ningún conflicto bélico de carácter independentista o revolucionario. Sin embargo, estos años de paz interna no fueron acompañados de las necesarias reformas sociales y políticas que el pueblo cubano ansiaba.

La reforma política propagandizada por la metrópoli española en 1878 postulaba formalmente el reconocimiento del derecho del pueblo de Cuba a elegir sus representantes ante las Cortes de España, así como a la instauración de un sistema de gobierno provincial y municipal. Estas medidas, lejos de paliar las expectativas políticas de los cubanos, las acrecentó y polarizó.

Los comicios se sustentaron en un sistema elitista de sufragio, ya que sólo podían participar electores de buena casta y posición social. La exclusión de blancos pobres y de negros fue virtualmente un hecho de discriminación colonial. La reforma electoral española de 1892 no hizo más que reforzar el régimen de opresión política en la isla, apoyándose en un típico argumento racista. Esta ley electoral marginó a Cuba, debido «exclusivamente a la gran dificultad existente allí donde la raza negra se halla en mayoría y puede ejercer una influencia decisiva en las elecciones». La política en Cuba quedaba así escindida en términos etnoclasistas, invitando a las clases subalternas a expresar sus intereses políticos por otros medios o a adscribirse a los proyectos de orientación anticolonial (Foner, P. S., 1973, II: 319).

Esta situación política fue aún más penosa dados los fueros especiales que mantenía el Capitán General de la Isla de Cuba, que lo facultaban a disolver las Asambleas Provinciales en caso de haber desacuerdo político con su particular punto de vista. Los delegados liberal autonomistas infructuosamente intentaron ser oídos en las Cortes sobre la importancia de sus tres postulados doctrinarios: soberanía de España, representación colonial en las Cortes y gobierno representativo en Cuba. El año

de 1890, el Partido Autonomista enjuició de manera categórica el fracaso de su gestión sobre la cuestión colonial de Cuba: «Tras doce años de penoso batallar contra la acción combinada de la intriga y la violencia (...) se encuentra el pueblo cubano en peor condición que en 1878, con el alma herida por el desengaño y la paciencia agotada por el sufrimiento...» (Foner, P. S., 1973, II: 321).

En materia social, la cuestión de la esclavitud había agregado su cuota de malestar político. El 5 de noviembre de 1879, el Gobierno español de Martínez Campos presentó a las Cortes un proyecto *sui generis* de abolición de la esclavitud en Cuba, por el cual 200.000 esclavos negros de la isla lograrían su libertad luego de ocho años de ejercicio de labores y servicios en beneficio de sus amos. Esta especie de «patronato» temporal fue una medida compensatoria en favor de los esclavistas, ya que quedaba excluida la indemnización gubernamental.

Hacia 1886 quedaban solamente 26.000 esclavos, ya que los amos optaron por libertarlos para desligarse de obligaciones durante lo que ellos llamaban «tiempo muerto»; es decir, el no trabajo de niños y ancianos. Para tal fin utilizaron un abanico de formas mediadas pero siempre favorables a sus intereses. Bajo este panorama se expidió un Real Decreto aboliendo la esclavitud, dos años antes de que concluyese el «patronato». Pero la liquidación de la esclavitud no sepultó la tradición ideológica del racismo; éste siguió pautando las relaciones sociales y los conflictos que de ellas emanaron.

La economía cubana, eminentemente azucarera, sufrió por esos años una conmoción sin precedentes. Perdido el mercado europeo por el auge del azúcar de remolacha, la producción de azúcar de caña acentuó su dependencia económica con respecto al mercado y capital norteamericano. Los precios mantuvieron una declinación constante. En Nueva York, el precio del azúcar crudo cotizado a 10 centavos de dólar la libra en 1870, se deslizó a 8,6 centavos en 1882 y para el año de 1884 cayó estrepitosamente a 3,2 centavos.

Los nexos de la industria azucarera cubana con la economía norteamericana se iniciaron a mediados del siglo XIX, a partir del tráfico ilegal de esclavos negros controlado por cuatro empresas neoyorquinas.

A éstas se sumaron un número indeterminado de empresas de navegación norteamericanas que, con sus veloces flotillas de *clippers*, monopolizaron hasta el noventa por ciento del comercio negrero con la isla de Cuba.

Más allá del tenor lucrativo del complejo mercantil negrero, la economía azucarera cubana en su ligazón creciente con el mercado norteamericano se vio beneficiada por la crisis azucarera de Luisiana (1861) y el advenimiento del ferrocarril, que fracturó el circuito naviero del Mississippi.

De allí en adelante, las ciudades portuarias de la costa atlántica norteamericana, Nueva York y Boston, cobraron inusual importancia estratégica apoyándose en la industria de refinación de azúcares crudos procedentes de los ingenios cañeros cubanos (Moreno Fraginals M., 1978, II: 186 y ss).

Cuba se convirtió así en una rueda excéntrica en la maquinaria mercantil colonial hispana de la segunda mitad del siglo XIX. La balanza del comercio exterior acusó una marcada orientación en el proceso de modificación de los términos de la dependencia económica. El polo de dominación neocolonial norteamericana sobre Cuba fue haciendo más precaria la dominación española. La crisis y guerra de 1898, que enfrentó con distancias a norteamericanos y patriotas cubanos contra españoles, se había venido incubando durante toda la segunda mitad del siglo XIX.

De 1837 a 1873, la economía azucarera cubana vivió su fase de mayor expansión y bonanza. La construcción de vías férreas permitió la ampliación de la frontera azucarera al asimilar las tierras vírgenes del interior de la isla. Las restricciones al tráfico de esclavos forzaron a la sacarocracia cubana a buscar, con el apoyo español, formas complementarias de captación de fuerza de trabajo.

Diversos mecanismos de enganche y contrata de mano de obra inmigrada complicaron el espectro etnoclasista de los trabajadores de los ingenios, ferrocarriles, manufacturas y servicios urbano-portuarios. Llegaron así: irlandeses y canarios para la construcción y servicio de los ferrocarriles; gallegos para trabajar en los ingenios azucareros más modernos y en los talleres semimanufactureros urbanos; finalmente, coolíes chinos para las faenas de corte de caña. Las líneas del color atravesaron así las contradicciones entre el trabajo y el capital, pero también las existentes entre las jerarquías ocupacionales o de oficio (Moreno Fraginals, M., 1978, I: 296 y ss).

Las principales ciudades cubanas que operaban como terminales de los azúcares y mieles procedentes de los ingenios contaban con un importante mercado de fuerza de trabajo eventual. Este se incrementó grandemente a raíz del despojo de que fueron objeto los campesinos de algunos valles, como el de Mayabeque, con motivo de la violenta expansión de la frontera rural del azúcar. Antiguas ciudades coloniales, como La Habana, resistieron los efectos de esta presión migratoria, construyéndose nuevos barrios a ambos lados de sus murallas, todos ellos marcados por la pobreza y las líneas de color de las clases subalternas. La tenaz resistencia del proletariado y lumpenproletariado urbano hicieron infructosas las medidas represivas —ley de vagancia—, que pretendía utilizar la sacarocracia cubana y el régimen colonial hispano, para someterlos al sistema laboral imperante en los ingenios y en la realización de obras

públicas. Más tarde, importantes contingentes de estos sectores sociales engrosaron las filas del Partido de la Revolución Cubana en su lucha por la independencia.

La tendencia negativa de los precios del azúcar en el último cuarto del siglo XIX, llevó a los ingenios a una nueva fase de modernización con la finalidad de abaratar costos y mantener competitividad y mejorar sus tasas de ganancia. El régimen esclavista quedó así sepultado; las Centrales Azucareras, el sistema de colonato y de trabajo asalariado se acoplaron mejor a estas nuevas exigencias y a las innovaciones tecnológicas. Pero este proceso tuvo que ser acompañado por un movimiento de concentración empresarial; de 1.400 ingenios existentes en 1885, pasaron a 400 en el año de 1894. La sacarocracia estrechó así su círculo de poder económico y político.

En las últimas décadas del siglo XIX, el movimiento obrero y artesanal comenzó a dar un viraje en sus posiciones gremiales y políticas. La cruzada reformista de Saturnino Martínez de trocar la política de huelgas por la de formación de cooperativas de producción y consumo, sólo logró mantener su hegemonía hasta mediados de la década de los ochenta. El fracaso de los experimentos cooperativos se hizo más frecuente, siendo capitalizado por el surgimiento de una corriente anarcosocialista que tuvo como vocero el diario *El Productor,* dirigido por Enrique Roig San Martín, más tarde considerado el principal exponente del anarquismo cubano.

El grupo de Roig, conocido también como el *Círculo de Trabajadores,* asumió un lema muy claro y contundente: «No queremos cooperativismo, demandamos la Revolución Social.» La prédica corrosiva y antirreformista de este grupo anarquista cosechó su mayor éxito en el movimiento obrero con motivo de la realización del Primer Congreso Obrero Nacional en La Habana durante el mes de enero de 1892 y que había sido convocado el 1 de mayo del año anterior.

En dicho evento, Saturnino Martínez fue repudiado por los congresistas obreros cubanos y españoles. Este congreso tuvo especial significación porque implicó la derrota del cooperativismo reformista y otorgó la hegemonía ideológico-política al *Círculo de Trabajadores,* que postulaba la lucha por demandas de clase y de interés nacional-popular.

En el desarrollo del Congreso se trató de la necesidad de la lucha por la jornada de ocho horas, de la organización de la Federación Regional Cubana, de la igualdad de los trabajadores blancos y negros, de la necesidad de la acción política y del apoyo a la independencia de Cuba. Se reivindicó al socialismo revolucionario como guía de la emancipación de la clase obrera cubana y complemento de la emancipación popular. «Que si bien (el Congreso) hace la anterior afirmación en su sentido más absoluto, también declara que la introducción de estas ideas en la

masa trabajadora de Cuba no viene, no puede venir, a ser un obstáculo para el triunfo de las aspiraciones de emancipación de este pueblo, por cuanto sería absurdo que el hombre que aspira a su libertad individual se opusiera a la libertad colectiva de un pueblo, aunque la libertad a que ese pueblo aspire sea esa libertad relativa que consiste en emanciparse de la tutela de otro pueblo» (Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba. 1975, I: 83).

Si bien el Congreso Obrero aprobó la moción a la que aludimos en párrafo anterior, no por ello dejó de manifestarse una fuerte y agitada confrontación de ideas entre las diversas corrientes obreristas; Eduardo González antepuso los intereses de clase a los de carácter nacional, diciendo: «Soy enemigo del integrista como del separatista, estrecho su mano cuando hay que ponerse enfrente del burgués.» Más coherente y sólida fue la perspectiva asumida por quienes articularon los intereses de clase y nación. Maximino Fernández, Enrique Creci, Sandalio Romaella, Ramón Villamil, Enrique Messonier y Daniel Rodríguez destacaron entre los adherentes a la moción del obrerismo nacionalista. Los obreros de nacionalidad española difícilmente podían acogerse a un planteamiento nacional que cuestionaba a su país de origen. En ese sentido, la moción y acuerdo del Congreso en favor de la independencia de Cuba escindió étnicamente al movimiento obrero (Tellería, E. 1973: 44).

La disidencia entre los congresistas de filiación anarquista se expresó también en la valoración de los medios para conseguir la jornada de ocho horas y la emancipación obrera. Los partidarios de la huelga general y los de la revolución social profundizaron sus divergencias. Ramón Villamil, poniéndose a la izquierda de la posición de Carlos Marx, dijo que éste en el Congreso de Basilea (1869) había sostenido que los obreros para realizar sus fines deberían asociarse, pero que él prefería decirles a sus hermanos de clase que era mejor *asociarse y armarse* para hacer la revolución. Francisco Peláez, aunque partidario también de la revolución, pensaba que ésta vendría de Europa. Europeístas y cubanistas pusieron en evidencia los límites del ideario anarquista. Finalmente, los intereses más generales del movimiento obrero prevalecieron sobre los faccionalismos doctrinarios, aprobándose la huelga general como táctica para conseguir la jornada de las ocho horas, mientras que la revolución social fue reivindicada simbólicamente como una meta o ideal (Tellería, E. 1973: 38-39).

En lo que respecta a la organización obrera, prevalecieron los puntos de vista de la corriente organizadora de los anarquistas sobre la corriente espontaneísta. Se aprobó finalmente la propuesta de Maximino Fernández de crear la Federación de Trabajadores de Cuba. Su estructura orgánica prescribía que en cada localidad se formase una sociedad con

sus respectivas secciones por oficio u ocupación; que cada sección contase con autonomía y libertad de acción; que todas las sociedades locales sostuviesen mediante un pacto general a la Federación de Trabajadores de Cuba.

Este primer Congreso no pudo llegar a concluir sus sesiones de trabajo. Fue significativo el hecho de que el 20 de enero, el gobernador civil de la provincia de La Habana, Francisco Cassa, ordenase la suspensión del encuentro obrero y la detención de los líderes Cristóbal Fuentes, Eduardo González, Maximino Fernández y Ramón Villamil. En la orden de aprehensión quedaba muy claro el motivo de esta acción draconiana, tal era la preocupación gubernamental frente a los acuerdos «aceptados y aclamados» el día anterior y que revestían «caracteres de delitos contra el orden social y político existente». El mismo día de la represión, el Congreso iba a discutir un plan sindical contra la discriminación racial.

La vanguardia anarquista, principalmente el *Círculo de Trabajadores,* se abocó a la preparación y realización de la defensa de los dirigentes obreros arbitrariamente detenidos. Su febril campaña de agitación tuvo éxito, las autoridades se vieron forzadas a decretar la libertad de los congresistas presos. Esta acción represiva preludió las acciones antiobreras de los años venideros.

El clima ideológico-político de convergencia de los intereses de la clase obrera y la nación no se limitó únicamente al Congreso Obrero de La Habana. Algo similar aconteció a los obreros tabaqueros cubanos residentes en Tampa, Cayo Hueso, Ocala y otras poblaciones norteamericanas. Papel destacado en esta orientación ideológica lo jugó José Martí, que a la sazón había llegado el 25 de diciembre de 1891 a Cayo Hueso, invitado por un grupo de obreros con la finalidad de discutir la fundación del Partido Revolucionario y la emancipación de Cuba. A la formación de este partido en el exilio, prestaron su valioso concurso dos de los socialistas más activos y renombrados entre los trabajadores cubanos, Carlos Baliño y Diego Vicente Tejera.

Las simpatías obreras de los tabaqueros inmigrantes se volcaron multitudinariamente en favor de la empresa independentista de José Martí. Fueron los tabaqueros quienes cotizaron para la compra de armas un día de su jornal a la semana, que fluctuaba de 0.25 centavos de dólar a 2 dólares 50 centavos, según sus salarios. En 1893, los obreros cubanos constituían la base social dominante de los 71 clubes revolucionarios de Cayo Hueso y de los quince de Tampa. Mientras tanto, en el interior de la isla de Cuba se había constituido la Sociedad General de Trabajadores bajo orientación anarquista, que dos años más tarde, con motivo del inicio de la guerra independentista, actuaría desde la clandestinidad difundiendo los ideales clasistas y nacionales de los obreros cubanos.

El apoyo económico de los tabaqueros de Ocala (Florida) llevó a José Martí a dirigirles un homenaje desde el periódico *Patria,* órgano del Partido Revolucionario un 2 de julio de 1892: «Cuando se cuentan los años pasados por la emigración cubana en esperanzas y caídas: cuando se recuerda el sacrificio continuo, y de fin invisible, de las emigraciones; cuando se conoce, por las penas constantes de la existencia, el valor del dinero ganado con las propias manos; cuando se sabe que el óbolo que se distrae de él es un placer menos para los hijos, una medicina menos para el enfermo, un plato menos para la mesa de la casa. No se pueden leer sin respeto estas frases de una carta de Ocola: "Desde esta fecha donaremos de nuestro pobre jornal la insignificante cuota de veinticinco centavos semanales, destinados a la revolución de nuestra patria Cuba".» (Foner, P. S. 1973, II: 364-365).

Las influencias ideológicas en el seno de la clase obrera cubana variaron de los inmigrantes residentes en los Estados Unidos a los que radicaban y trabajaban en la Isla. Los primeros se sintieron más próximos y sensibles a la corriente socialista del venezolano Daniel de León, agrupada en la organización *Knigths of the Labor* y más tarde en el Partido Obrero Socialista de los Estados Unidos. En los segundos, predominaba la ideología anarquista sobre la socialista, promovida principalmente por los obreros inmigrantes de nacionalidad española. Sin embargo, tanto los obreros cubanos en los Estados Unidos como los afincados en la isla, se involucraron de manera progresiva y creciente con las preocupaciones nacionales y la lucha de liberación de su país de origen. Su blanco inicial fue la dominación colonial hispana; concluida ésta se orientó contra la dominación norteamericana. En una y otra fase de la lucha anticolonial la participación obrera se expresó a través de los sindicatos y periódicos obreros, pero también a través de la formación de clubes patrióticos en barrios populares o fábricas.

En el transcurso del año de 1893 se sucedieron dos acontecimientos que mermaron coyunturalmente el entusiasmo inicial con que los obreros inmigrantes recibieron la fundación del Partido Revolucionario de Cuba. El primero fue el fracaso de la rebelión de los hermanos Sartorius en la localidad de Holguín, en territorio cubano. El segundo, la recesión de la industria tabacalera sureña que condujo al cierre de numerosas empresas industriales en el marco de una gran crisis económica que afectó a los Estados Unidos.

Miles de obreros fueron despedidos, entre ellos un gran contingente de trabajadores cubanos. La lucha por la sobrevivencia que emprendieron estos últimos, le restó fuerza al apoyo que antes le brindaron al Partido Revolucionario. Tras una breve mejoría de la economía, sobrevino una nueva fase de la crisis industrial que sumió en crítica situación a la

industria tabacalera. Los patronos de las tabaquerías de Cayo Hueso rebajaron al mínimo los salarios y 800 obreros cubanos se lanzaron a la huelga. La administración colonial hispana, enterada de estos sucesos, le ofreció a los patrones un contingente de tabaqueros españoles como rompehuelgas.

En diciembre de 1893 llegaron a Cayo Hueso los rompehuelgas, produciéndose violentos enfrentamientos con los huelguistas cubanos. A la administración colonial hispana, más que quebrar la huelga, le interesaba aniquilar la base social de los clubes obreros del Partido Revolucionario cubano. Este último con la finalidad de contrarrestar la medida española, optó por recurrir al gobierno norteamericano, apelando contra los rompehuelgas españoles en base a las leyes de inmigración y la legislación laboral vigente en el país. La gestión del partido de José Martí rindió sus frutos; los rompehuelgas tuvieron que ser repatriados. Este final, relativamente feliz, volvió a consolidar la base obrera del partido independentista.

En enero de 1895 la expedición de desembarco de mil quinientos combatientes preparada por Martí, sufrió un rudo golpe. Una infidencia involuntaria llevó a que el gobierno norteamericano interviniese los barcos «Amadís», «Laconda» y «Baracoa» en vísperas de su partida rumbo a Cuba; fueron incautados los materiales de guerra que portaban. Lejos de amilanarse el Partido Revolucionario, consiguió redoblar las adhesiones económicas y políticas de los obreros inmigrantes. Dos meses más tarde y con posterioridad al primer estallido de las acciones anticoloniales en Cuba, un pequeño contingente al mando de Antonio Maceo, desembarcó cerca de la población de Baracoa, partiendo hacia Guantánamo. Poco después, logró unirse a las fuerzas rebeldes comandadas por el brigadier Jesús Rabí. Por su lado, José Martí y cinco correligionarios después de azoroso viaje lograron desembarcar en La Playita, caleta cercana a la localidad de Cajobabo. La revolución anticonial se había iniciado y tendería a expandirse.

La insurrección anticolonial, que se inició el 24 de febrero de 1895, pronto devino en heroica y cruenta guerra nacional-revolucionaria, que duró hasta entrado el año de 1898, con motivo de la salida de la isla de las autoridades españolas y el ingreso de las tropas norteamericanas. Durante las primeras acciones armadas del Partido Revolucionario cubano, se produjo un hecho luctuoso muy sensible; José Martí fue abatido en una emboscada el 19 de mayo de 1895. A pesar de ello, el mando y orientación del movimiento independentista no decayó.

En septiembre de 1895, en una zona liberada del interior de la isla, los patriotas convocaron a una asamblea constituyente y aprobaron una Constitución provisional, en la que se hacía constar la independencia

como acto legítimo de la soberanía del pueblo cubano y a la república como la forma política que debería regir sus destinos. El curso de la guerra y la política independentista erosionaron la propia cohesión y legitimidad del régimen colonial. La metrópoli española relevó de su cargo al capitán general de la isla de Cuba, Martínez Campos, por Valeriano Weyler. Este inauguró una política de tierra arrasada y de formación de zonas de reconcentración poblacional con la finalidad de aislar y cercar a las guerrillas patriotas. A fines de 1896, en una batalla cerca de La Habana, falleció el líder independentista Antonio Maceo.

La guerra independentista pronto repercutió en las tabaquerías cubanas gracias a que en los propios talleres y durante la jornada de trabajo se siguió practicando el régimen de lecturas de libros y periódicos. Esta práctica se había iniciado con fines educativos a mediados del siglo XIX, en las galeras de los presos que oficiaban de cigarreros en el Arsenal de La Habana. De allí se propagó a las tabaquerías de la misma ciudad. El año 1865 el periódico obrero *La Aurora* promovió una orientación ideológica clasista para la selección de los materiales de lectura. A pesar de las restricciones patronales y gubernamentales, las mesas de lectura continuaron funcionando. José Martí caracterizó certeramente esta práctica cultural de los tabaqueros al designarla como «tribuna avanzada de la libertad». Pero este medio de agitación ilustrada no tardó en ser nuevamente reprimido; el 8 de junio de 1896 se expidió un bando gubernamental prohibiendo terminantemente toda práctica de lectura.

El régimen de lectura fue patrimonio exclusivo de los talleres de las tabaquerías, ya que su modalidad de trabajo así lo permitía. El procesamiento del tabaco lo hacían individualmente y a mano los torcedores sentados unos junto a otros en largas mesas. La operación de confeccionar cigarros era una actividad silenciosa, salvo por las conversaciones y corrillos de los propios operarios. En cambio, *la lectura* no pudo practicarse en los ingenios azucareros, en cuya casa de calderas no se podían escuchar voces humanas. Los ruidos de la maquinaria generaban una ensordecedora gama de sonidos de rodaje, prensas, bielas, engranes, émbolos, pistones, válvulas, centrífugas y acarreos con fugas de vapor que ahogaban o distorsionaban toda voz humana (Ortiz, F. 1973: 122-124).

Hacia 1898, la guerra anticolonial había cobrado más de veinte mil vidas humanas. Las bajas españolas también fueron considerables. La intervención norteamericana parecía inevitable. Los conflictos bélicos entre Estados Unidos y España habían estallado. El 1 de mayo de 1898 la flota norteamericana ocupó Filipinas luego de hundir a su símil española. Una semana antes, el consejo de gobierno de las fuerzas patriotas cubanas habían reconocido a los Estados Unidos como su virtual aliado. A mediados de año, las tropas estadounidenses invadían Cuba. A fines de año

el ejército colonial hispano, acosado entre dos fuegos, obligó a las autoridades españolas a preparar su retiro y la firma de un Tratado de Paz con los Estados Unidos (Alperovich/Slienzki. 1983: 217).

La guerra de liberación en Cuba fue motivo de fuerte represión a las organizaciones obreras. En marzo de 1998, las autoridades coloniales habían ordenado el cese de toda actividad obrera de tipo gremial. Durante esos últimos meses que precedieron a la derrota española y su ulterior retiro, la clase obrera cubana percibió con nitidez la convergencia de sus intereses de clase con los de carácter nacional. La opresión de clase se revelaba como uno de los rasgos distintivos de la opresión colonial. A esta escalada final de la represión antiobrera del régimen colonial sólo sobrevivieron tres gremios pertenecientes a la industria tabacalera de La Habana. Estos fueron: la Sociedad de Escogedores de Tabacos, la Sociedad de Fileteadores y la Unión de Rezagadores que tenían como adherentes únicamente a obreros españoles. No obstante, este balance debe ser relativizado dado el desarrollo de clubes obreros ligados a la lucha revolucionaria, tanto en el interior como en el exterior del país, que concluida la lucha armada devinieron en poderosas palancas de reconstitución de los gremios y sindicatos disueltos.

El año de 1899 un censo de población realizado por las fuerzas intervencionistas norteamericanas arrojó un total de 1.572.797 habitantes. De esta población, 622.330 fueron considerados trabajadores manuales: 299.197 ligados a las faenas del campo, principalmente a las de las centrales e ingenios azucareros; 141.936 dedicados a las labores domésticas o de productores independientes; 93.034 como obreros fabriles; 79.437 como empleados de comercio y como trabajadores adscritos al servicio de transportes; finalmente, 8.736 fueron considerados artesanos de oficio.

Además de señalar esta diferenciación ocupacional de los trabajadores cubanos, el censo de 1899 hacía constar su pertenencia de raza, consignando la existencia de 403.059 trabajadores blancos y 219.271 de color. El mérito de la corriente anarquista fue el haber afirmado la cohesión de clase frente a las formas tradicionales de segmentación interna que ponía el énfasis en las líneas de color, el paisanaje, los oficios y las jerarquías ocupacionales.

La guerra de independencia generó un éxodo rural masivo sobre las ciudades, apresurando su crecimiento. Según datos del Censo de 1899, La Habana contaba con una población de 247.000 y Puerto Príncipe (Camagüey) con 25.000 habitantes. De todas estas ciudades, La Habana constituyó demográficamente el centro urbano por excelencia.

En La Habana, la presión migratoria generó un nuevo proceso de tugurización y de formación de barrios populares. Las casas de vecindad abundaron en los barrios de Paula, Jesús María Sitios, Tacón, San Lá-

zaro, Pilar, Pueblo Nuevo y Cayo Hueso. Este último fue bautizado así porque allí se afincaron la mayoría de los inmigrantes damnificados del pavoroso incendio de Key West en 1886, que fueron transportados a La Habana por gestión solidaria de los tabaqueros de esta ciudad.

La culminación de la guerra contra la administración colonial española permitió reorientar el desarrollo del movimiento obrero en función de sus reivindicaciones de clase y reconstituir sus órganos de resistencia. Las vanguardias obreras se sentían desilusionadas por la actitud claudicante de un sector importante de la burguesía criolla que hegemonizó el mando de las fuerzas independentistas. Este sector, más preocupado por el orden social que por la soberanía nacional, optó por hacerse cómplice del desarme del pueblo. Las fuerzas de ocupación norteamericanas venían ofreciendo una suma de dinero a quienes individual y voluntariamente entregasen sus armas de fuego. Es cierto, sin embargo, que muchos combatientes del pueblo cubano, perdida coyunturalmente la dirección revolucionaria del movimiento independentista y acosados por el desempleo y el hambre, se vieron forzados a vender sus armas.

El licenciamiento de las tropas del ejército libertador se convirtió en un problema político-gremial de la clase trabajadora del campo y la ciudad. Los licenciados reclamaban el pago de los jornales adeudados por los servicios militares prestados, así como su derecho al trabajo en la nueva coyuntura.

En este contexto, la compra de armas por parte de las fuerzas interventoras norteamericanas tuvo una doble finalidad frente a la creciente presión de una cada vez más exaltada tropa popular. Tal adquisición cumplió, por un lado, una función paliativa o distractiva frente a sus necesidades más apremiantes de supervivencia, y, por otro lado, asumió una función disgregadora al debilitar el movimiento de los licenciados a través de su desarme efectivo.

La dirección criolla del movimiento independentista desestimó todo compromiso frente a la cuestión de los licenciados, delegando la responsabilidad política en manos de la administración norteamericana, la cual fue a su vez incapaz de ofrecer una salida alternativa. Por su lado, el movimiento obrero inició un debate en torno a la salida más viable al problema de los licenciados.

De las diversas iniciativas y proyectos obreros frente al problema en mención destacaron básicamente dos. El primero de ellos de clara orientación reformista mutual fue promovido por el Club Benéfico El Sol, dirigido por Francisco Cabal, quien en un manifiesto publicado el 2 de febrero de 1899 convocó a toda la clase obrera a participar en una gran colecta patriótica para saldar los haberes vencidos a los soldados patriotas. Para tal efecto, Cabal llamó a una reunión obrera con

el fin de elegir un comité central que se dedicase a la tarea de recaudar los donativos. El día fijado para la reunión, luego de prolongados debates, se acordó retrasarlo hasta la llegada del general patriota Maximino Gómez, para demandarle su orientación acerca de la mejor salida a este problema social.

La otra propuesta de orientación clasista fue promovida de manera simultánea y alternativa a la auspiciada por Francisco Cabal. Lideraban esta iniciativa radical José Domingo Navarro y Francisco García, quienes prefirieron convocar a una movilización popular que partiendo de la plazoleta del Arsenal se dirigiera al palacio de gobierno a fin de exigirle al gobernador de la isla de Cuba, mayor general John R. Brooke, del ejército de ocupación norteamericano, las siguientes demandas: paga de los jornales adecuados al ejército manbí, reapertura del arsenal que había dejado sin empleo a una gran cantidad de obreros patriotas y «trabajo para todos» (Rivero, M. J. 1961: 46).

El movimiento obrero asumió la iniciativa de la lucha social y nacional, en el nuevo contexto de dominación neocolonial que impusieron las autoridades y capitales estadounidenses. A los problemas sociales legados por la guerra, se sumaron otros que tenían más que ver con la nueva administración neocolonial. Así, a principio de 1899, los estibadores y jornaleros del muelle y almacenes del puerto de Cárdenas decidieron suspender sus labores; demandaron que en lo sucesivo en lugar del peso de oro español por jornal diario, se les abonase la suma de dos dólares norteamericanos.

La economía cubana se dolarizó muy rápidamente a raíz de la intervención norteamericana, motivando que los jornales pagados en la moneda tradicional, sostenida anteriormente por la administración hispana, se convirtiesen en objeto de especulación usuaria por los cambistas particulares e incluso por los propios bancos. El desabasto de víveres y manufacturas básicas generadas por la guerra fue suplido por la llegada de productos norteamericanos, cotizados y vendidos en dólares a la población cubana. Con la mediación de las autoridades militares de ocupación, obreros y patronos de Cárdenas llegaron al acuerdo de que el jornal diario se comenzara a cotizar a dólar y medio. En cambio, en las centrales azucareras e ingenios el bismonetarismo llevó a una solución antilaboral, al cotizarse los jornales del proletariado cañero mediante la expedición de vales que sólo podían cambiarse por mercancías en las tiendas mixtas de sus propios centros de trabajo.

A la acción huelguística de los portuarios de Cárdenas le sucedieron otras: la huelga de mecánicos y carpinteros y ferroviarios de la misma ciudad por mejoras salariales; un paro general de los jonaleros de La Habana debido al deterioro de sus condiciones de existencia; la huelga

de las obreras papeleras de la cigarrería La Corona por incremento salarial. En estos casos y a diferencia de los portuarios de Cárdenas, los aumentos de jornal se pidieron en pesos españoles. La acción huelguística de estos sectores de trabajadores precedió a su reconstitución gremial. Hubo también otros actos espontáneos de protesta obrera como los de aquella muchedumbre acéfala que le demandó al gobernador de Puerto Príncipe (Camagüey), *Pan y Trabajo,* así como los mítines de protesta de los despedidos del Arsenal de La Habana.

La clase obrera se sintió y se supo defraudada bajo el nuevo orden. ¿Qué importaba nutrir las filas de mambisas y de expedicionarios en la lucha por la independencia si seguían siendo marginados y la dirección burguesa negociaba con facilidad la soberanía frente a los yanquis? ¿Qué importacia tenía haber formado clubes obreros dentro y fuera del país para sostener una guerra con sus ya esmirriados salarios, si los únicos beneficiados económicamente eran los capitales norteamericanos y los propios de la burguesía criolla? El movimiento obrero en la lucha por sus intereses de clase y los de la nación durante los primeros años de la administración norteamericana quedó aislado en su doble confrontación.

En el curso del año 1899 surgieron dos organizaciones ligadas a la clase obrera: el Partido Socialista Cubano y la Liga General de Trabajadores Cubanos. En la primera participaron intelectuales y líderes tabacaleros procedentes de Tampa y Key West, así como algunos viejos líderes socialistas que sobrevivieron a la represión obrera y a la guerra. En la Liga General, en cambio, convergieron las diversas corrientes obreristas, animadas por el deseo y voluntad de reconstituir las sociedades de resistencia obrera y federales en un organismo unitario.

La cohesión del movimiento obrero a través de los proyectos de reconstitución sindical padecía una serie de entrabamientos sociales e ideológicos. Así sucedió con la Sociedad General de Trabajadores de La Habana, que fracasó en su intento de reorganización; su fracaso se debió a la postura centrista —autonomista— durante la guerra postulada por su líder anarquista, César García, que la aisló y enfrentó tanto a los obreros independentistas como a los obreros españoles. Mejor suerte tuvo el Círculo de Trabajadores de La Habana, que logró reabrir su local y reagrupar a sus fuerzas. Sin lugar a dudas, su nítida postura independentista desde el Congreso Obrero de 1892, le permitió recuperar su papel de vanguardia. La guerra había marcado profundamente a las corrientes obreristas al punto de influir decisivamente sobre la nueva fase de reconstitución y lucha sindical.

De la vieja guardia anarcosindicalista de los años previos a la guerra anticolonial, pocos quedaron con voluntad y posibilidades de reintegrarse al movimiento obrero cubano. Sandalio Romaelle, Adolfo Santaya y Sa-

bino Muñiz se quedaron en Tampa vinculados al trabajo sindical con los tabaqueros inmigrantes. Adrián del Valle se afincó en Nueva York. Otros líderes, como Eduardo González, Maximino Fernández, José González y Gervasio García, quienes habían tenido destacada participación en el Congreso Obrero de 1893, en la nueva coyuntura se alejaron del movimiento obrero. No obstante, hubo quienes desde el exilio decidieron retornar a la isla y volver a bregar en las tareas de organización, propaganda y agitación libertaria, como José Acosta, Ramón Rivera, Arturo Juvenet, Angel Cremata, Pedro Merino y el argentino Alejandro Luis Riveiro (Rivero M. J., 1961: 34).

Los gremios de tabaqueros, tipógrafos, panaderos, albañiles, jornaleros y estibadores fueron de los primeros en reorganizarse e instalar sus locales sindicales. Las veladas artístico-culturales se hicieron más frecuentes, exponiéndose en ellas las ideas anarquistas y socialistas, pero también los resultados del quehacer literario y teatral de la vanguardia obrera. Los actos más importantes y periódicos se celebraron en los salones de la Sociedad El Pilar y del Centro de Cocheros de La Habana. La clase obrera dispuso su tiempo libre entre las actividades gremiales, las veladas y la asistencia a las salas de juego (dominó y baraja), y la concurrencia a los bares, prostíbulos y corridas de toros.

La burguesía cubana comenzó a ejercer una doble presión sobre la clase obrera. La primera para cooptarla a las filas de sus partidos recientemente constituidos con fines electorales (el Nacional Cubano, la Liga Patriótica y la Liga Nacional Cubana). La otra para enfrentarla empresarial y corporativamente a través del recientemente constituido Centro General de Comerciantes e Industriales, dado el repunte huelguístico y sindical del que venía haciendo gala el movimiento obrero a menos de un año de culminación de la guerra.

La administración intervencionista norteamericana al mando del mayor general Brooke, preocupada por la posible convergencia y radicalización de los mambises del ejército libertador y del movimiento obrero, optó por una medida más efectiva de neutralización de los primeros: pagarles los adeudos de sus haberes a condición de que retornasen a sus lugares de origen. Tres millones de dólares costó esta operación de desmovilización, aunque fue motivo de acres pero infructuosas impugnaciones por parte de las corrientes y grupos anarquistas y socialistas.

La presión de los desempleados urbanos fue paliada por las obras de saneamiento y de construcción civil que impulsó en La Habana el general Brooke. En el campo, paulatinamente, los capitales norteamericanos reactivaron la producción azucarera y sus centrales e ingenios pronto se convirtieron en centros de cooptación de mano de obra. Al lado de estas medidas de contención social, la administración norteamericana en

connivencia con el Centro General de Comerciantes e Industriales promovió una política de discriminación y fricción interétnica en el seno de la clase obrera. Favorecieron a los obreros españoles frente a los obreros cubanos blancos, y a ambos, frente a los obreros de color. Esta práctica lesionó la unidad de la clase obrera y de los propios sindicatos.

Al conformarse en la ciudad de La Habana, la Liga General de Trabajadores Cubanos por iniciativa de veteranos líderes obreros, como Enrique Messonier, Francisco Cabal, Ramón Rivero y Pedro Navarro, el reformismo sindical y el nacionalismo obrero convergieron como una sola corriente sindical. Las bases de esta organización postulaban que los obreros cubanos disfrutasen de las mismas ventajas y garantías que los obreros extranjeros; que deberíase gestionar el retorno y el empleo para los obreros inmigrantes de nacionalidad cubana; que se realizase una campaña cívica en favor de la mujer obrera; demandar la asistencia pública a los huérfanos pobres, sean hijos o no de libertadores; y finalmente, luchar contra todo elemento nocivo que obstaculizara la buena marcha de la república cubana. Esta plataforma fue impugnada por los anarquistas porque acentuaba la división étnica de la clase obrera entrabando su unidad y por su orientación de marcado tinte reformista.

El reformismo tuvo también una expresión política. Nos referimos al intento de Diego Vicente Tejera de formar un partido obrero. El 15 de febrero de 1899, mediante convocatoria general, se llevó a cabo una asamblea constitutiva en el Teatro Martí de la ciudad de La Habana. El nombre definitivo que adoptó esta primera agrupación política de la clase obrera fue el de Partido Socialista Cubano. Sin embargo, la dirección de esta organización rápidamente claudicó pasándose a las filas del Partido Nacional Cubano.

Estos esfuerzos de la corriente reformista distaban mucho de satisfacer las expectativas del movimiento obrero, que acusaba una marcada tendencia hacia su radicalización. Con motivo de una huelga de los obreros de construcción civil se creó rápidamente una red de solidaridad de clase que llevó a la proposición de un paro general de apoyo, pero también de reivindicación de la jornada de las ocho horas.

El 20 de septiembre de 1899 estalló parcialmente la huelga, al no cumplir los acuerdos los diversos gremios que convocaron a llevar mediante acción directa su primer pacto de solidaridad. La Liga General de Trabajadores Cubanos de orientación reformista jugó un papel desmovilizador. Por su lado, el gobierno interventor y los patronos desplegaron medidas intimidatorias. El día 21, la capital apareció empapelada con un impreso que reproducía un manifiesto radical, rotulado *A los trabajadores de La Habana,* rubricado por algunos líderes anarcosindicalis-

tas: Francisco de Armas López, Serafín Busto, José Fraga, Evaristo Antiroz, Juan Aller y Simón Camacho.

En dicho manifiesto se reivindicaba la unión de los obreros como clase, la jornada de las ocho horas y la vigencia de los derechos obreros en la república de Cuba de manera análoga a como regían en el país de origen de la fuerza interventora. El mencionado texto reivindicaba también la señera figura de José Martí y declaraban inconcluso el proceso independendista: «Tan pronto como finalizó la guerra de Cuba, los trabajadores de esta isla pensaron que la emancipación era una realidad, y lo creyeron así porque tenían en sus mentes y en sus corazones las palabras de aquel hombre a quien los cubanos llamaron el apóstol que fue maestro de la Libertad; y como cada cual debe saber que los trabajadores españoles y cubanos continúan siendo únicamente obreros...» (Rivero, M. J., 1961: 115).

Nuevos gremios se adhirieron a la huelga, como los fogoneros del ferrocarril urbano, mientras los líderes reformistas de la Liga General se personaban en la sede de la Sociedad El Pilar. Estos no buscaban dar su adhesión a la huelga general, sino que los paristas adhiriesen a las filas del recién creado Partido Nacional Cubano, como quería y postulaba el veterano líder obrero, Enrique Messonier. Esta visita constituyó un acto de real provocación. Por su lado, los patronos y las fuerzas del orden redoblaron sus medidas de control represivo con el fin de frenar la extensión de la huelga.

Los periódicos obreros *Tierra* y *Alerta* se sumaron a la propagación de la primera huelga general en demanda de la jornada de ocho horas de trabajo, y la realización del mitin obrero convocado por los autores del *Manifiesto* anarcosindicalista antes aludido. En cambio, el periódico *Memorandum Tipográfico,* órgano del gremio de tipógrafos adherido a la Liga General, se apresuró a condenar la huelga.

La realización del mitin obrero en el marco de la agitación laboral reinante en la ciudad de La Habana se convirtió en el primer acto multitudinario de la clase obrera cubana, en una demostración de fuerza y solidaridad de clase. Efectivamente, durante su desarollo, nuevas sociedades obreras manifestaron su voluntad de adhesión a la huelga: la Sociedad de Vendedores Ambulantes, el Gremio de Pintores, la Sociedad de Estibadores y la Sociedad de Lavanderas y Planchadoras. En el mismo evento decidió constituirse un comité de huelga integrado por el grupo autor del *Manifiesto,* al que se sumaron los líderes obreros de filiación libertaria José González y César García. Si bien el mitin logró concluir ordenadamente, grupos de agitación obrera realizaron diversos tumultos en distintos lugares de la capital. El gobernador de La Habana, general William Ludlow, ante los evidentes síntomas de desborde obrero,

procedió a ordenar la detención de los miembros del comité de huelga y a reprimir toda manifestación de protesta de los trabajadores de La Habana.

El día 25, La Habana amaneció en *estado de sitio,* ocupada militarmente. La huelga general estimulada por las acciones concertadas el día anterior y a pesar de la represión, comprometió a nuevas fuerzas obreras como los fogoneros y maquinistas de los ferrys de la rada habanera, panaderos, carniceros, jornaleros y empleados de oficinas y almacenes ferroviarios, etc. En la tarde hubo enfrentamientos entre los guardianes del orden y los obreros del Matadero, cayendo las primeras víctimas de este primer paro intergremial por la jornada de las ocho horas y en solidaridad con los obreros de construcción civil.

El general Ludlow hizo del conocimiento público un agresivo y antipopular comunicado, en donde trataba al movimiento huelguístico como un asunto de delincuencia promovido por los que «enarbolan la bandera roja de la anarquía» y garantizaba la aplicación de fuertes y ejemplares castigos para con instigadores y responsables del movimiento.

Ante la represión abierta desplegada sobre los huelguistas, el día 26 de septiembre los tabaqueros de 45 talleres se sumaron al movimiento; los tipógrafos, rebasando las posiciones claudicantes de la Liga General, optaron igualmente por plegarse a la huelga general. Por su lado, la Liga General seguía rodando por la pendiente de la capitulación sindical al publicar un infamante manifiesto en el que, entre otras cosas, decía: «El huelguista, en momentos tan difíciles para Cuba como los actuales, es un enemigo. ¡Abajo la huelga que trae grandes disturbios! ¡Viva la independencia de Cuba!, y firmaba como "Los obreros amigos del orden y la patria"» (Rivero, M. J., 1961: 133).

Nuevamente la cuestión clase obrera y nación en los marcos de una situación neocolonial aparecía en el centro de las grandes definiciones del movimiento obrero cubano. La apelación a los difíciles momentos que vivía la isla de Cuba en el mensaje anónimo de la Liga Central, invertía los términos de la responsabilidad histórica. Exculpaba a quienes abandonando sus posturas patrióticas frente a la administración colonial hispana, se hincaban ante las fuerzas de ocupación norteamericanas reconociéndolas como aliadas e incluso con atributos tutelares supuestamente a favor de la independencia de Cuba. Los autores del libelo olvidaban a quienes colaboraron con las fuerzas interventoras norteamericanas en el desarme del pueblo, la desnacionalización de la economía y la abdicación de la soberanía nacional. Fue mucho más correcto y certero desde el ángulo de la clase obrera cubana el tenor del *Manifiesto* anarcosindicalista, al cuestionar la nueva situación neocolonial y la opresión que en ella seguían padeciendo los obreros cubanos y españoles, así como

reivindicar para su clase y mediante la lucha, un lugar en la formación de la república de Cuba.

El 27 de septiembre de 1899, la huelga general llegó a una situación límite. A pesar de la represión impuesta, los obreros organizaron una gran movilización de protesta. Portaban una enorme bandera blanca con un ocho pintado en el centro; marcharon así rumbo a la sede del Círculo de Trabajadores. En su trayecto fueron interceptados por la policía y reprimidos; 150 manifestantes fueron apresados. Los obreros se volvieron a concentrar para nuevamente dirigirse en movilización de protesta hacia el cuartel de policía, frente al cual hicieron un plantón colectivo en demanda de la libertad de los huelguistas y manifestantes detenidos.

De pronto sucedió algo insólito que consternó a los obreros manifestantes. Dos de los líderes detenidos, Estenoz y Tenorio, salieron por el balcón policial y dirigiéndose a la masa manifestante allí congregada, les manifestaron su censura ante tal acto y les demandaron la suspensión de la huelga porque la cuestión de la jornada de las ocho horas se encontraba ya en vías de resolución. Los obreros se dispersaron presas de la consternación y la cólera; parecía evidente que Estenoz y Tenorio habían sido ablandados por la policía hasta lograr su claudicación.

El intento de reagrupamiento y reconstitución del comité de huelga que debía ser celebrado esa misma noche en la sede del Círculo de Trabajadores, fue reprimido policialmente. El 28 de septiembre, los actos de protesta obrera todavía continuaron. En el Paseo del Prado se congregó una nueva manifestación que llevaba una pancarta donde se leía: «Sólo queremos las ocho horas». En su avance hacia el cuartel de la policía fue duramente reprimida, logrando detener, entre otros, a los últimos líderes que permanecían en libertad y que hasta el momento habían mantenido una actuación consecuente en la huelga: Francisco de Armas, Serafín del Busto y Juan Aller.

El estilo disuasivo del cuartel policial no tardó en someter al comité de huelga. Este, con la sola excepción de Juan Aller firmó un documento por el cual declaraban la inmediata suspensión de la huelga general y de otras medidas de fuerza, así como su deseo de encauzar por los canales oficiales las peticiones a las que los obreros creían tener derecho.

Desactivada la huelga general, fueron liberados los huelguistas detenidos. Los esfuerzos aislados de los estibadores y albañiles por mantener el paro de labores fueron infructuosos y terminaron en el natural aislamiento y fracaso. Las autoridades norteamericanas remitieron por su parte una circular al sector empresarial, demandándoles en razón de las protestas obreras que considerasen la posible reducción de la jornada de trabajo de doce horas a nueve o diez, según los casos.

La vanguardia obrera quedó decantada en el propio curso de su primera huelga intergremial. Particularmente fue afectada la Liga General de Trabajadores, que redujo su membrecía de diez mil a trescientos adherentes y su dirigente Enrique Messonier quedó lapidado como traidor a la clase obrera. Más adelante, al movimiento obrero cubano le tocaría librar todavía otras batallas más en defensa de sus intereses de clase-nación. Con la huelga de septiembre de 1899 se cerró un capítulo del proceso constitutivo de la clase obrera, cuyas raíces se hundían en el congreso obrero de 1892.

2.2. Corrientes libertarias y faccionalismo étnico en Brasil

Si bien los antecedentes formativos de la clase obrera brasileña tienden a remontarse a las primeras décadas del siglo XIX, su proceso constitutivo cubre los años que van de fines del siglo XIX a la primera guerra mundial. Este período de reordenamiento económico y social tuvo como centro la expansión de la agricultura cafetalera y en su entorno la liquidación de la esclavitud, la modernización urbana y la inmigración europea. Un nuevo tejido de contradicciones económicas, sociales y culturales moldearon a su vez las formas diversas de la resistencia y lucha de las clases sociales y minorías étnicas subalternas en este país.

La propia historia del movimiento obrero brasileño aparece signada por los avatares y tensiones de la sociedad brasileña hundiendo sus raíces más profundas en la cultura y tradiciones ideopolíticas del régimen de esclavitud, así como en el proceso de colonización y expansión cafetalera. Las corrientes positivistas y socialdarwinistas, tan de moda en el período estudiado, no hicieron más que encubrir el peso mismo de la tradición y fuerza de costumbre, en el carácter abigarrado de la nueva problemática laboral brasileña. Por ello, cobra importancia subrayar la redefinición de la relación campo-ciudad y de la propia estructura social a partir del boom cafetalero, en la medida en que convergieron en el propio perfil del proletariado brasileño.

La modernización y reorientación productiva de la economía agroexportadora en este tiempo fracturó el complejo y contradictorio sistema de clientelajes concéntricos que se fueron ensanchando por su vórtice. La articulación entre el círculo de gobernadores y el círculo de «coroneles» (jefes municipales o caciques locales) estuvo mediado tanto por los particularismos regionales como por un complicado y conflictivo abanico de intercambios, alianzas, lealtades y favores.

La expansión de la frontera agrícola del café en el estado de Sao Paulo fue favorecida por la *Ley de Tierras* (1850). Bajo el amparo de

esta última, se instituyó un nuevo régimen latifundista que tendía a sustituir al régimen de mercedes reales de tierras (sesmarías), suspendido en julio de 1822 y a frenar la ocupación de tierras por parte de los campesinos nativos e inmigrantes. La *Ley de Tierras* transformó en los hechos las tierras baldías en monopolio estatal, favoreciendo su circulación a través del sistema de clientelaje político regional y de las empresas de colonización (Souza-Martín, J., 1985: 20 y ss.).

Sao Paulo y Minas Gerais se convirtieron en los estados cafetaleros por excelencia. Muy pronto el Brasil se erigió en el primer productor mundial de café. Entre los años 1870-1800, la producción brasileña fue ligeramente inferior a la del resto del mundo. A partir de la década siguiente, la producción cafetalera brasileña sobrepasó con creces la media mundial.

La expansión de la economía cafetalera en el valle de Paraiba favoreció el proceso de modernización urbano-industrial en Río de Janeiro y más tarde el boom cafetalero en Sao Paulo estimuló la acelerada afirmación urbana de la capital de dicho estado. Los hacendados paulistas configuraron una fracción terrateniente muy diferente a la de Paraiba o a la de los plantadores de azúcar de la costa del nordeste. Estos se distinguieron por la combinación de capital y apoyo político para ampliar la infraestructura de la economía de exportación. La red ferrocarrilera y el fomento de la inmigración de fuerza de trabajo europea los desvinculó de los intereses y tradiciones esclavistas.

En las principales ciudades comenzó a manifestarse una fuerte corriente político-social en favor de la modernidad: la abolición de la esclavitud y la constitución de la República aparecieron como sus centros de interés y convergencia.

Oficiales militares de extracción popular, ingenieros, profesionales, burócratas, políticos liberales y asociaciones populares de tipo mutual y cultural, presionaron al gobierno imperial para la abolición de la esclavitud. La deserción creciente de fuerza de trabajo esclava estimulada por la propaganda abolicionista, la demanda de fuerza de trabajo en las zonas cafetaleras y la manumisión de esclavos (1886), llevaron al derrocamiento del imperio y, al año siguiente, a la proclamación de la república.

La abolición de la esclavitud y el nuevo régimen político y económico estimularon la inmigración europea. Unos tres millones de inmigrantes llegaron procedentes del viejo mundo entre 1888 y 1913, que se sumaron a los esclavos libertos, presionando demográficamente sobre las ciudades. El flujo inmigratorio al ser mayor que las propias necesidades de fuerza de trabajo de la agricultura cafetalera, provocaron un excedente

de mano de obra en las ciudades, incapaz de ser absorbido por los otros sectores agroexportadores (Cano, W., 1975: 229).

Durante la última década del siglo XIX, la mayoría de las ciudades registraron una tasa de crecimiento por encima de la media nacional. Sao Paulo logró la cifra récord del 14 por 100 anual, Curitiva el 7,2 por 100, Porto Alegre creció a un ritmo del 3,6 por 100 y Río al 2,8 por 100. Las iniciativas de tipo industrial urbano no sólo se vieron favorecidas por el crecimiento demográfico y la modernización urbana, sino que a su vez se convirtieron en la palanca de su retroalimentación (Cowel, B. J. R., 1973: 103).

En 1890, Sao Paulo, con sus 65.000 habitantes, todavía era la quinta ciudad de Brasil, detrás de Río de Janeiro, Salvador, Recife y Belem. En diez años dio el gran salto demográfico, pasando a erigirse en la segunda ciudad del país, con 239.820 habitantes. Hacia 1895 existían 121 establecimientos empresariales que utilizaban energía mecánica, de los cuales 152 eran verdaderamente unidades de producción industrial, en su mayoría vinculadas con las necesidades de consumo o conectadas al sector terciario. Dentro de las once empresas que empleaban más de cien obreros destacaban tres fábricas textiles, tres sombrererías, una fábrica de fósforos, una fundición, una cervecería y dos oficinas ferroviarias (Fausto, B., 1976: 18).

La ciudad de Sao Paulo, afectada por esta acelerada dinámica capitalista, pronto se vio exhibiendo una nueva faz arquitectónica. La presencia física de la fábrica con sus rígidos horarios de trabajo fue imponiendo un nuevo ritmo de vida urbana, al que se sumaron las oficinas públicas, los establecimientos comerciales y los transportes colectivos en el interior de la ciudad. El parroquialismo de barrio y la relajada rutina de la economía artesanal fueron dejados aceleradamente en el olvido. La inmigración europea le dio una distintitiva nota cosmopolita que marcaba principalmente a los barrios obreros suburbanos de reciente creación: Bras, Bom Retiro y Moocá, integrados a la ciudad por la red ferroviaria.

Por su lado, la burguesía y los terratenientes ausentistas se concentraban en nuevos barrios residenciales, del sur y del este de la ciudad, como Higienópolis. Estas zonas elitistas se beneficiaron, a su vez, de la inauguración de grandes avenidas, como la Paulista.

El desarrollo inusitado de la ciudad de Sao Paulo y el puerto de Santos, fue favorecido por el boom cafetalero, pero éste a su vez le permitió aprovechar su ubicación estratégica. Desde la colonia, Sao Paulo fue el centro de un tejido caminero que lo unía a diferentes lugares del interior del país. El desarrollo ferroviario en los umbrales del siglo XX modernizó y consolidó su sistema de comunicaciones, al abrir conexiones con Río de Janeiro, el suroeste de Minas Gerais, con el lejano oeste y

con todos los estados del sur. Su *hinterland* rural cafetalero, basado en la explotación de fuerza de trabajo inmigrante libre, bajo las formas de aparcería y colonato, generó un mercado interno creciente. El flujo inmigratorio procedió principalmente de Italia y estuvo controlado por la mediación monopolista comercial de los grandes caficultores. El mercado interno fue favorecido a su vez por los patrones de consumo de estos trabajadores agrícolas que habían sido consolidados por la expansión industrial de sus países de procedencia.

En el contexto rural el desarrollo del trabajo asalariado fue frenado y sustituido por otras formas contractuales. Los hacendados veían una contradicción doblemente lesiva a sus intereses: primero entre la temporalidad laboral del régimen salarial y el correspondiente ciclo agrícola del café y luego, entre el salario y su necesidad de abaratar los costos de producción del café (Souza Martín, J., 1985: 238).

Fue diferente el panorama laboral en el medio urbano, así, por ejemplo, la ciudad de Río de Janeiro durante las dos primeras décadas del siglo XX siguió concentrando la más importante base industrial y, por ende, el mayor volumen de proletariado fabril. Con el inicio del siglo, la fisonomía urbana de Río fue cambiando. El casco colonial fue afectado por la construcción de la avenida Río Branco y el saneamiento de los pantanos que bordeaban el perímetro suburbano y que fueron focos constantes de contaminación de malaria y fiebre amarilla. En estas zonas se levantaron los primeros barrios obreros, mientras que los barrios residenciales se orientaron hacias las playas del Sur. También aparecieron las favelas en las colonias de la ciudad y aumentaron los tugurios en las calles antiguas del centro (Cowel, B. J. R., 1973: 105).

La liberación de mano de obra esclava impactó de diversa manera en la estructura laboral de las ciudades de Río de Janeiro y Sao Paulo. Según datos censales de 1890, en Sao Paulo los negros libertos se ubicaron en el sector terciario de mínima productividad; en tanto que en Río de Janeiro tuvieron mayor incidencia en el sector manufacturero. La línea del color marcó profundamente la composición del proletariado fabril, alimentada por la demanda de trabajo de los nativos libertos y de los inmigrantes europeos. La industria manufacturera de Río de Janeiro contaba con una fuerza de trabajo de un total de 48.661 personas, de las cuales 5.121 (10,5 por 100) eran blancas; 33.941 (69,8 por 100) eran de color (pretos y caboclos), y 9.599 (19,7 por 100) eran mestizos. De los trabajadores de raza blanca se consignó que 19.011 eran inmigrantes, es decir, un significativo 39 por 100. Este perfil se acentuó en Sao Paulo, en donde la industria manufacturera que contaba con 3.667 trabajadores registraba la tasa récord de 2.893 obreros extranjeros, es decir, el 79 por 100 de la fuerza de trabajo (Fausto, B., 1976: 26 y ss.).

La heterogénea composición étnica de la clase obrera tendió a generar un proceso de segmentación y fricción interclasista, según los paisanajes, la línea de color y la manipulación patronal. En 1906, en Río de Janeiro fue evidente el predominio hispano-portugués sobre el italiano, al contrario de lo que sucedía en Sao Paulo desde 1890 (Carone, E., 1972: 191).

En general, el peso relevante y decisivo de la inmigración italiana le confirió una dinámica particular al proceso de afirmación de clase, en la medida en que su diversa incidencia en el sector manufacturero de Sao Paulo y Río de Janeiro fue marcada por los particularismos culturales de la sociedad italiana. En la primera, entre la población italiana dominaba el migrante del norte ya sensibilizado por el impacto industrializador y el apostolado anarquista, en tanto que en la segunda fue más visible la presencia de italianos del sur, en su mayor parte de la región campesina de Calabria.

En la mayoría de los casos los obreros italianos alimentaron sin proponérselo un prejuicio oligárquico sobre su predisposición a la indisciplina y al anarquismo. A diferencia de éstos, los obreros portugueses fueron considerados por los nativos como mano de obra dócil y leal que en ciertas ocasiones engrosó las filas de los krumiros y los rompehuelgas. Estos últimos constituían un grupo de trabajadores no calificados, tardíamente llegado a Sao Paulo y que debió competir en desventajosa situación en un mercado laboral ya hegemonizado por los trabajadores italianos. Uno y otro estereotipo oligárquico distaba mucho de corresponder a la realidad, pero favorecían las fricciones interclasistas.

Si bien del seno de los obreros italianos emergieron portavoces de las corrientes anarquistas y socialistas en favor de la unidad de clase, fue frecuente que muchos otros provocasen tumultos callejeros que los enfrentaron a sectores populares nativos por la cuestión del denominado *Protocolo italiano,* por el cual los propietarios italianos afectados por la secuela de la revolución federalista serían indemnizados.

Dos años más tarde, grupos italianos, partidarios del nacionalismo burgués, como la Unión Meridional del barrio obrero del Bom Retiro, se enfrentaron a aquellos compatriotas de los grupos anarquistas y socialistas que anteponían los ideales de clase a todo acto de ingenuo y estéril patrioterismo.

Los obreros portugueses y españoles que hegemonizaban numéricamente en el puerto paulista de Santos, dieron reiteradas pruebas de su espíritu combativo en el terreno del sindicalismo de clase, contrariando en los hechos la imagen negativa que fue promovida por la oligarquía criolla. No obstante, la dinámica entre identidad de clase e identidad étnica, al igual que en el caso de los italianos, no fue de fácil solución,

manifestándose tendencias contradictorias. Río de Janeiro fue escenario de un desagradable acontecimiento donde la identidad étnica jugó un rol dinamizador de contradicciones y antagonismos obreros. La Sociedad de Resistencia de los Trabajadores del Trapiche y del Café, que aglutinaba a cerca de cuatro mil trabajadores, fue tradicionalmente dirigida por obreros brasileños de color hasta que en 1908 los obreros portugueses lograron asumir el control orgánico del sindicato, lo que motivó una cruenta batalla de la que resultaron muchos heridos y un muerto.

El sindicato desgastado por esta lucha fratricida vio mermada su membresía, al punto que a los pocos meses del incidente ya sólo se registraban 200 adherentes (Fausto, B., 1976: 36).

En perspectiva, la identidad de clase logró afirmarse sobre los particularismos étnicos. Coadyuvaron a ello la voluntad de arraigo y asimilación de los propios migrantes europeos, la propaganda de las ideologías clasistas como el anarquismo y el socialismo, pero sobre todo el desarrollo de un sindicalismo de clase que buscó la unidad obrera por encima de las diferencias de oficio y paisanaje en la lucha reivindicativa y solidaria, así como en los actos conmemorativos del primero de mayo.

El movimiento obrero brasileño cumplió su primera fase ascencional entre los años 1905 y 1908 y un nuevo intento de repunte entre 1912 y 1913. El cuadro general en que se dio esta dinámica obrera fue signado por una fase de sostenido desarrollo económico que fue afectada por la crisis comercial internacional de 1908 y la recesión de 1913, finalmente agravada por la Primera Guerra Mundial.

Los antecedentes organizativos de los trabajadores manuales de las ciudades brasileñas, se remonta a las sociedades mutuales de mediados del siglo XIX. En la nueva coyuntura histórica, al lado de los primeros sindicatos emergieron sociedades mixtas donde se conjugaron rasgos mutuales y sindicales que según sus respectivas orientaciones pueden ser consideradas reformistas o radicales.

En 1880, los obreros del Arsenal de la Marina de la Corte fundaron un Cuerpo Colectivo de la Unión Obrera que se denominó «centro representativo de clase», que se abocó a la concretización del montepío como la primera forma del seguro social. Esta organización de tipo mixto tendió a superar la tradición mutualista al demandar el reconocimiento del montepío gubernamental, lo que logró con la expedición del Decreto legislativo 9.601 del 12 de junio de 1886. Por su lado, la Junta Auxiliadora de los Obreros del Morro Velho fue el ejemplo típico del radicalismo de estas sociedades mixtas. El año 1907 comandó una importante huelga obrera.

La república posibilitó la emergencia de nuevos patrones de participación política y reivindicativa de los sectores populares urbanos. Fue-

ron instrumentos de esta renovación la formación de una nueva generación intelectual de extracción social mesocrática, así como la propaganda de ideologías obreristas que acompañaron al flujo migratorio procedente de Europa. Rápidamente la acción anarquista desplazó las iniciativas y esfuerzos propagandísticos y orgánicos de los grupos socialistas.

Las formaciones ideológicas en el proceso constitutivo de la vanguardia de la clase obrera brasileña para la última década del siglo XIX, mostró una cierta hegemonía socialista que al iniciar el nuevo siglo fue desplazada por el radicalismo anarquista, particularmente por la tendencia proorganización.

El reformismo socialista fue incapaz de consolidar su precaria hegemonía, el no poder responder por la viabilidad de su programa en favor de la clase obrera. Los cotidianos y crecientes antagonismos que se suscitaban en el marco laboral, aunados a la carencia de normas jurídicas que regulasen las relaciones entre el trabajo y el capital, llevó a la confrontación de fuerzas. La organización sindical y la acción directa, a pesar de las frecuentes medidas represivas, se mostró ante los ojos de la clase obrera como una vía más terrena y factible de atenuar sus problemas salariales y de condiciones de trabajo.

Entre los líderes socialistas de Sao Paulo destacó la figura del intelectual italiano Antonio Piccarolo, junto a Vicenco Vacirca, animador de *Avanti* (1900-1905), el más importante periódico socialista de Sao Paulo y a nivel sindical a Mariano García, Antonio Pinto Machado y Melchair Pereira Cardoso.

El papel de estos últimos en la formación de sindicatos contrastó con sus esfuerzos colaboracionistas y de electorerismo mesocrático que los hicieron pasar de uno a otro partido socialista u obrerista, montados para las sucesivas contiendas electorales.

Pocos fueron los periódicos socialistas dirigidos al movimiento obrero; destacaron entre ellos *O Operario* (1895) y la *Gazeta Operaria* (1906), fundados y dirigidos por Pinto Machado.

Las publicaciones anarquistas y anticlericales se hicieron más frecuentes en Río de Janeiro, Sao Paulo y otras ciudades. No obstante, su diversidad reflejaba la heterogeneidad de este novísimo movimiento ideológico de composición obrera. En Río de Janeiro comenzó a publicarse *Novo Rumo, A Guerra Social, Na Barricada* y la revista *Kultur*, dirigida por Elisio de Carvalho en marzo de 1904 y que fracasó al tercer número. En octubre del mismo año sale *O Libertario* bajo la conducción de Carlos Días y Manuel Moscoso, reconocidos líderes obreros. En el mes de noviembre apareció el primer número de *Força Nova*. Por las mismas fechas, en Sao Paulo ya eran relevantes los periódicos libertarios y anticlericales: *Battaglia*, del líder ácrata Oresti Restori; *A Lenterna*, de Ben-

jamín Motta; *Livre Pensador,* del tipógrafo Everardo Días, y el periódico feminista *Anima a Vita,* de Ernestina Lésina. *Terra Livre,* de Neno Vasco; *O Amigo de Povo,* de Luigi Damiani, etc.

La prensa libertaria y anticlerical no sólo cumplió una función de agitación y propaganda, sino que además ejerció una función cultural estimulando la educación popular y la creación artístico-literaria. El movimiento anarquista promovió una empresa pedagógica relevante a través de la formación de bibliotecas obreras y de entidades como la Universidad Popular o Centro de las Clases Obreras, ambos fundados en 1904. La crítica al sistema educativo oligárquico y a la Iglesia, así como a la familia burguesa por su marginación de la mujer, reprodujo el sedimento de una moral ascética y romántica. También tuvo relevante papel la formación de Cuadros Artísticos en las ciudades de Sao Paulo y Río de Janeiro.

La crítica al autoritarismo estatal y patronal por parte de las corrientes libertarias de manera abstracta aludía indirectamente al referente más concreto y terrenal del régimen laboral de la industria moderna, que dejaba fuera del control de la fuerza de trabajo los límites temporales y ritmos productivos que le correspondían. Antes de que apareciera la legislación laboral se impuso de hecho un régimen de disciplina fabril. La voluntad patronal se adelantaba así a la razón jurídica del estado brasileño. Este régimen de disciplina fue variable según las diversas ramas productivas y en el interior de éstas, según el tamaño y modernización técnica del proceso productivo. La fuerza de costumbre y los reglamentos fabriles de los empresarios fueron el móvil de constantes impugnaciones y luchas obreras.

La vanguardia sindical y anarquista del movimiento obrero brasileño, a principio de 1906 se abocó a llevar adelante su primer congreso obrero. Intensa labor de propaganda posibilitó la realización de dicho evento del 15 al 22 de abril de ese año, en la ciudad de Río de Janeiro. Organizaciones obreras de Sao Paulo, Río de Janeiro, Minas Gerais, Santos, Campinas, Niteroi, Río Grande do Sul, Fortaleza y otras localidades menores, enviaron a sus respectivos representantes gremiales. Los delegados no sólo resaltaron por su diversa procedencia geográfica, sino también por sus categorías ocupacionales. Mineros, gráficos, ferroviarios y tabaqueros se diferenciaban de los artesanos de oficio y de los jornaleros rurales. Los asistentes fueron representantes de las más diversas formas orgánicas: sociedades de resistencia, uniones de trabajadores, mutuales y ligas de trabajadores.

El hecho de poder intercambiar puntos de vista y buscar acordarse programática y orgánicamente signaba un importante momento constitutivo del proceso de afirmación de la identidad de la clase obrera.

Los tópicos debatidos en este congreso reflejaron, más que los intereses y expectivas del proletariado brasileño, las estimativas y exigencias de definición y hegemonía de las corrientes de vanguardia del movimiento gremial. Cuatro fueron las temáticas sobre las que se centraron las ponencias y controversias: *Sobre la Orientación,* que enfrentó la tesis libertaria del apoliticismo a la socialista del partidarismo; divergieron en torno a la celebración del 1 de mayo como día de combate o día de fiesta. *Sobre la Organización,* los puntos centrales opusieron a libertarios y socialistas sobre sindicatos de oficio y sindicatos de fábrica, sindicato y/o cooperativa, afiliación o no de sindicatos no obreros y sobre la conveniencia de una confederación obrera nacional. Hasta aquí se expresaron las contradicciones de las corrientes de vanguardia sobre su inserción y función en el seno de la clase obrera organizada (Rodrigues, E., 1969: 115).

El tercer punto, *Sobre la Acción Obrera,* llevó a la confrontación entre libertarios y socialistas en torno a la jerarquización de las reivindicaciones de clase y de las estrategias y medios de lograrlas. El aumento de salario; la disminución de la jornada de trabajo; la reglamentación del trabajo femenino; la abolición de las multas en las oficinas y fábricas y del trabajo a destajo o por hora; la educación laica autogestiva; la prevención e indemnización por accidentes de trabajo así como asistencia a los inválidos; la lucha contra el alcoholismo; la construcción de viviendas obreras. Se planteó también la lucha contra el militarismo por su actuación represiva y patronal en los conflictos obreros. En cuanto a los medios de acción obrera, se recomendó, atendiendo a las circunstancias de lugar y tiempo: la huelga general o parcial, el boicot, el sabotaje, el mitin, etc.

Al momento de votar las mociones, los anarquistas derrotaron fácilmente a la minoría socialista e impusieron sus puntos de vista, aunque previamente las propias divergencias entre ellos habían suscitado acaloradas contiendas verbales.

El logro más importante del primer congreso obrero fue la instalación de la Confederación Obrera Brasileña (COB) según el modelo de la CGT francesa. La Sociedad de Resistencia Económica fue valorada como el tipo de sindicato deseable.

El anarcosindicalismo se afianzó así, como la corriente dominante del proletariado organizado. Se definieron como fines: la unión de los trabajadores asalariados para la defensa de sus intereses morales, materiales, económicos y profesionales; estrechar lazos de solidaridad intergremial entre los obreros para potenciar sus demandas y luchas; estudiar y propagar los medios de emancipación del proletariado a través de su órgano periodístico *A Voz do Trabalhador* y los medios de propa-

ganda conocidos y, por último, reunir y publicar datos estadísticos e informaciones objetivas sobre el movimiento obrero de todo Brasil (Rodriguse, E., 1969: 118).

La estructura confederada estuvo amoldada a las necesidades de conservar la autonomía, libertad e iniciativa obrera de carácter local, de oficio y de industria, tal como lo propuso la orientación anarcosindicalista. El núcleo dirigente de la COB tendría como residencia la ciudad de Río de Janeiro, pero se estableció estatutariamente que la función de la denominada «Comisión Confederal» en su gestión bianual, no podía ser en ningún caso «de poder o de mando», abocándose a coordinar la acción obrera contra el capital, convocar a un referéndum con agenda precisa durante el mes de febrero de cada año, elaborar informes y propagar los ideales obreros.

Las demandas centrales e inmediatas de la COB ponían como centro la lucha por el establecimiento de la jornada de ocho horas, punto demasiado sensible en un país en el que la labor diaria promedio seguía siendo de catorce horas. El 1 de mayo de 1907 fue aprobado como día del combate obrero en favor de esta reivindicación básica. Las demás reivindicaciones formuladas en el Congreso fueron igualmente asumidas por la COB como suyas, pero sin perder de vista las que según ellos potenciarían la mayor cohesión de clase.

El primer núcleo dirigente de la COB estuvo integrado por Belisario Pereira de Souza, de la Asociación de Resistencia de los Trabajadores de Carbón Minel; por Luis Magrassi, de la Liga de las Artes Gráficas; por Godio de Brito, de la Unión de Artistas Zapateros, todos de Río de Janeiro; Alfredo Vasques, de la Libra Obrera de Campiñas; Caralampio Trillas, de la Federación Obrera, de Sao Paulo, y Antonio Pinto Machado, de la Unión Obrera del Ingenio del Interior.

La afirmación de la corriente anarcosindicalista sobre los socialistas no sólo se debió a las condiciones de inestabilidad, insalubridad, larga jornada laboral, bajas remuneraciones y hostigamiento disciplinario fabril que estimulaban de manera espontánea la *acción directa,* sino también por la indiferencia del Estado ante la situación laboral y su política represiva frente al movimiento obrero. La postura reformista de los socialistas acerca del camino legalista y parlamentario que condicionarían el papel interventor y gradualmente protector del Estado hacia la clase obrera, no parecía viable en aquella época.

El Estado republicano, a manera de tomar distancia frente a la tradición intervencionista de la política imperial, asumió una rígida aplicación de los principios de *libertad de trabajo* y del *libre contrato de trabajo.* El liberalismo estatal favoreció de esta manera el proceso de acumulación de capital y de modernización urbana. El Estado brasileño alegaba la

imposibilidad de poder atender reivindicaciones obreras, así, por ejemplo, en el caso de la reducción de la jornada de trabajo, esgrimió el argumento de que su mediación o gestión afectaría grandemente la independencia y autonomía de la libre empresa. Un año antes del Congreso Obrero, en Río de Janeiro se publicó el ensayo *Apuntes del Derecho Obrero* de Evaristo de Moraes, el que agudamente señaló que en esas condiciones, «*La Libertad Contractual de Trabajo* viene a ser la organización pura y simple del más fuerte» y de que «La libre concurrencia es tan perjudicial al hombre asalariado como favorable al capitalista». (Rodrigues, J. A., 1968: 27).

La faz privativa de las gestiones económicas de la industria no fue sin embargo anárquica. La lógica del capital impuso sus propios límites contractuales. Las grandes industrias tendencialmente fueron establecidas bajo ciertas normas de la arquitectura fabril que buscaba que las condiciones de trabajo no afectaran la productividad, sino que, por el contrario, la estimularan. No sucedía lo mismo en los pequeños y medianos establecimientos fabriles que buscaban adaptarse a locales que no fueron construidos para tales funciones y quehaceres y que carecían de condiciones de salubridad ambiental. La remuneración de la mano de obra fue estipulada dentro de la coyuntura del mercado de trabajo, según las estimaciones de cada patrono o sector empresarial, sin que existiera una tasa reguladora del salario mínimo. La ley federal de 1891 que prohibía el empleo de menores de edad en la industria del tabaco, no fue tomada en cuenta por los empleadores. El curso agresivo del desarrollo industrial ratificó el aserto anarquista de concebir al régimen laboral como el espacio natural de la guerra entre el capital y el trabajo (Simao, A., 1966: 64).

Por otro lado, la oligarquía brasileña y el Estado no tenían ningún interés en incorporar al proceso y sistema político de la naciente república ni a los inmigrantes europeos ni a las masas nativas. En este panorama, la prédica anarquista al impugnar la brega política y acentuar el tenor economicista de sus luchas como la sancionó el Congreso Obrero y la COB, ejerció una particular atracción sobre los trabajadores inmigrantes, llegados a tierra extraña en búsqueda de mejorar su situación laboral, social y económica. Frustradas sus expectativas al experimentar las duras y opresivas condiciones de existencia y trabajo, los inmigrantes constataron en su propia experiencia la complicidad del Estado con la arbitrariedad patronal. El discurso anarquista confirió a estos sentimientos de odio y frustración social, un contenido de lucha por el camino de la organización de sociedades de resistencia y el ejercicio de la *acción directa* frente a la cual las ofertas del catolicismo obrero, el mutualismo y el socialismo reformista resultaron poco convincentes.

La COB luego de su primera gran manifestación pública y de propaganda con motivo de la celebración del 1 de mayo de 1906, se abocó a promover la propaganda de hecho, es decir, a practicar la *acción directa*. La Liga Obrera de los ferroviarios de Sao Paulo, fracasado el intento de negociación, se lanzó el 15 de mayo a la lucha huelguística, demandando de la compañía paulista el cese de descuentos obligatorios en favor de la Sociedad de Beneficencia y la vigencia de la semana laboral de seis días que había sido reducida a cinco, sin compensación salarial.

Se iniciaba así la principal huelga ferroviaria de la Primera República. Desde octubre de 1905, la compañía paulista inició su proceso de modernización del servicio ferrovario que trajo consigo la reducción salarial al instituir tres días feriados por mes y el despido de trabajadores. Los 3.800 trabajadores de la compañía paulista se veían afectados también por la nueva forma de división del trabajo que anulaba las jerarquías ocupacionales y salariales que correspondían de mayor a menor a maquinistas, foguistas, limpiadores de máquina, etc. El moderno y eficiente servicio de la Compañía Paulista era el orgullo de la oligarquía cafetalera paulista y del gobierno estatal, el cual se sintió herido en su orgullo filoempresarial por el desorden de los paristas, en su mayoría extranjeros (Fausto, B., 1976: 135-137).

El curso de esta huelga tradujo el espíritu de la corriente anarcosindicalista al demandar en manifiesto público a los trabajadores «La Solidaridad Obrera», porque sin ella estimaban no poder «vengar la más ligera reclamación, el más humilde pedido». La intransigencia patronal fue acompañada de hostigamiento policial contra los huelguistas. La solidaridad obrera no tardó en hacerse presente. A las cuarenta y ocho horas de iniciada la huelga ferroviaria, se sumaron los tejedores de la fábrica San Benedictino en Jundiaí y al tercer día los trabajadores de las dos empresas más importantes de Campinas.

Para la ultramontana autoridad eclesiástica el obrero cristiano debía contentarse con que su trabajo le fuera reconocido por Dios, mientras que en la vida terrena debía «religiosamente» obedecer, sufrir y callar». Este tipo de posiciones reforzaron, a su pesar, la orientación anticlerical de la prédica libertaria.

El gobierno del estado de Sao Paulo intentó movilizar a los trabajadores ferroviarios de la Compañía Sao Paulo Railway con el fin de reinstalar los servicios, pero éstos rehusaron cumplir las funciones de rompehuelgas y amenazaron, a su vez, con irse al paro. La intención gubernamental apuntaba a hacer fracasar la huelga a como diera lugar. Entonces se apoyó en los maquinistas de la Armada Nacional que se sumaron a los ingenieros de la Compañía Paulista para restablecer el servicio. Al mismo tiempo desató una cacería de brujas contra todo centro obrero

que hubiera dado muestras de simpatía o solidaridad de clase con los paristas.

La policía apresó a los huelguistas privándolos del derecho de *habeas corpus*, asaltó la sede de la Federación Obrera de Sao Paulo, la más importante base federativa de la COB en dicho estado y reprimió a los asambleistas allí congregados; allanó las redacciones de los más importantes diarios: *Avanti* y *La Bataglia* y confiscó sus ediciones. En Jundiaí, la represión tomó visos cruentos con varios obreros muertos y alto número de heridos. La campaña gubernamental y patronal a un mismo coro legitimaron las acciones de fuerza, aludiendo que se trataba únicamente de someter a unos agitadores extranjeros dirigidos desde Buenos Aires (Rodrigues, E., 1968: 144-145).

No obstante el clima de violencia gubernamental, la huelga sólo pudo ser quebrada mediante acto de fuerza el 30 de mayo. La policía sustrajo a los trabajadores de sus hogares y los llevó contra su voluntad a trabajar. Los nuevos brotes de solidaridad obrera en Jundiaí y Sao Paulo también fueron aplastados. La protesta de los estudiantes universitarios concluyó con la clausura de la Facultad de derecho. Frente al terrorismo desatado por el Estado, la *acción directa* de los anarcosindicalistas parecía un juego propio de pacifistas. El vicario de Jundiaí legitimó los hechos porque la huelga no era obra del bien, sino del capricho y la pasión. Recordó que «No hay paz social posible sin obediencia» y que los obreros deberían seguir el ejemplo de Cristo, que como hombre «obedeció hasta morir».

Las campañas de solidaridad llevadas a cabo por la COB desde otras ciudades, como Río de Janeiro, Santos y otras, fueron infructuosas. Como dijo el editorial anarquista de *A Terre Livre* del 13 de junio de 1906: «Se desprende de esta lección de cosas excelentes y sonoras, un poco gracias a la autoridad, que capitalismo y estado, patrón y gobierno, son aliados para la vida y para la muerte, y no se puede combatir uno sin combatir al otro, que la luz no es garantía de libertad, únicamente difundida por la unión y energía de los interesados; que el proletariado dispone de una gran fuerza, pero precisa ser unido y activo, dejando de lado el exclusivismo de los individuos y de los oficios; que hay posibilidad tanto como la necesidad, de agrupar a los trabajadores como tales, sin distinción de ideas políticas, con una base segura de acuerdos en la acción, esto es el sindicalismo.» Un movimiento que nos ofrece tales enseñanzas no fue perdido. ¡Muy por el contrario! (Rodrigues, E., 1968: 147).

La circularidad de la estructura discursiva de los anarcosindicalistas distaba mucho de haber extraído todas las lecciones de la huelga paulista. Su excesivo entusiasmo en la vigencia del sindicalismo y en la *acción directa* evidenciaban más bien los límites de la lección de un maestro que

fue rebasado por la significación histórica de dicho acontecimiento. No obstante, las premisas de su mensaje libertario sobre el combate franco y abierto del trabajo frente al capital y al estado fueron refrendados como guías necesarios en la coyuntura.

Por su lado, la oligarquía brasileña se sentía distante de toda preocupación social. La abolición de la esclavitud la había dejado extenuada, siendo incapaz de descubrir alguna otra cuestión social. Los problemas de la sociedad brasileña eran, en todo caso, cuestiones de orden público, generados artificialmente por esas plantas exóticas del anarquismo y del socialismo que trajeron algunos «peligrosos inmigrantes».

Fueron aisladas las voces de quienes como el positivista Demetrio Rivero, ministro de Agricultura del gobierno provisional, se refirieran a la incorporación del proletariado como «una cuestión capital para la república» o episódicas aquellas iniciativas como el proyecto solicitado a Benjamín Constant —1899— para mejorar las condiciones de vida de la clase obrera.

El romanticismo social con respecto al resto de América Latina fue tardío. Durante el año de 1903 apareció la novela de este corte *Ideólogo*, escrita por el doctor Fabio Luy, autor también del ensayo *La tuberculosis desde el punto de vista social*.

El desarrollo en extensión del gremialismo anarcosindicalista no fue detenido por la adversa situación política. De junio a diciembre de 1906 se fundaron: la Liga de Resistencia de los Obreros Metalúrgicos, la Asociación de Resistencia de Constructores de Vehículos, la Liga Obrera de los Choferes, la Asociación de las Costureras de Sacos, el Centro de Obreros Libres y la Liga Obrera. Este desarrollo del anarconsindicalismo en Sao Paulo tuvo su momento orgánico más importante en la realización del primer congreso obrero estatal en diciembre de 1906, ratificando la línea general de la COB.

En Río de Janeiro y otros lugares de la república, el desarrollo sindical continuó su curso ascendente. El régimen de Antonio Pena desde dos años atrás venía preparando la opinión pública y la del congreso nacional para promulgar la *Ley de Expulsión de Extranjeros* en 1907. Este instrumento chovinista primitivo, cristalizaba el prejuicio oligárquico de que la cuestión social era una cuestión artificial y extranjera, asunto en última instancia de los organismos tutelares del orden público. Poco importó que en materia jurídica esta ley fuera anticonstitucional. Se detenía al extranjero más de veinticuatro horas; en el análisis de las pruebas se transfirieron al poder ejecutivo las funciones del Poder Judicial. Además se atribuía a la policía la facultad de valorar la peligrosidad del extranjero y la ejecución de su expulsión.

La COB impulsó una activa y enérgica campaña de protesta obrera a nivel nacional. La Comisión Federal de Protesta del Estado de Sao Paulo en manifiesto público denunció esta ley antiobrera. Recordó que culpar a los extranjeros de todo acto de resistencia obrera era un viejo recurso del capital de todos los países. En Francia eran los agentes de Alemania. En Alemania, los franceses y en el Brasil los miserables extranjeros al servicio de los argentinos.

En mayo de 1907, el movimiento obrero de Sao Paulo, Santos, Campinas y Riberão Prieto volvió al escenario de la lucha de clases al demandar la jornada de ocho horas y un aumento salarial. En ella participaron los trabajadores de construcción civil, metalúrgicos y textiles, así como de la industria alimentaria. La represión del año anterior había debilitado al movimiento obrero que estaba incapacitado para lanzarse a una lucha huelguística de gran envergadura.

La *acción directa* tendió a privilegiar la huelga como la principal forma de resistencia obrera del siglo xx. Entre 1901 y 1914 se registraron 91 paralizaciones de labores en la ciudad de Sao Paulo y 38 en varias ciudades menores del interior. La práctica huelguística se generalizó en todos los sectores ocupacionales y centros urbanos del Brasil.

Frente a la extensión de la huelga, los empresarios decidieron reunirse bajo la presidencia del conde Alvares Penteado, para discutir la estrategia patronal a seguir frente a la demanda y acción obrera. Acordaron la imposibilidad de acceder a una reivindicación que no regía ni siquiera en los países europeos y que pondría en desventaja a la industria nacional, propiciando su quiebra. Mientas tanto, la represión estatal se centró en la negación de permisos para realizar manifestaciones públicas de huelguistas y en la clausura temporal de la sede de la Federación Obrera.

Los empresarios eligieron una comisión para constituir un gremio patronal y así presionar al estado para que tomara una salida disciplinaria en favor del capital, minimizando las noticias periodísticas sobre el movimiento huelguístico, pero accediendo a fijar algunas concesiones de tipo salarial y de jornada de trabajo. La estrategia patronal fue exitosa, lograron dividir al movimiento huelguístico vía la negociación directa y así amagar la huelga. Solos y aislados, los metalúrgicos fueron derrotados sin obtener concesión laboral alguna (Fausto, B., 1976: 150-153).

En 1912 se cerró el período de expansión de la economía brasileña. Un año más tarde se desplomaron en el mercado mundial los precios de los principales productos de exportación. Bajo esas circunstancias el haber mantenido la tasa de importaciones no tardó en producir una balanza deficitaria en materia de comercio exterior para la Primera República. El inicio de la Primera Guerra Mundial complicó la situación eco-

nómica al estimular la recesión productiva. El desempleo, la reducción de salarios, la escasez de productos de primera necesidad y la inflación recayeron sobre la clase obrera y los sectores populares.

Esta situación de crisis económica y malestar obrero, pese a sus esfuerzos, no pudo ser capitalizada por el anarcosindicalismo. Para 1912, la COB registró 57.400 miembros en el estado de Sao Paulo; 15.000 en el estado de Río Grande do Sul y 5.000 en Río de Janeiro. La Federación Obrera de Sao Paulo, filial de la COB, el 1 de mayo de 1912 asumió como lema «organización de los trabajadores y protesta contra la carestía de la vida». Días más tarde se instaló un comité de agitación contra la carestía del costo de vida que realizó profusas campañas en fábricas y barrios populares. No obstante, ya se había iniciado una fase de reflujo del movimiento obrero.

Las tensiones generadas por la Primera Guerra Mundial sobre los migrantes europeos jugaron de alguna manera un rol desmovilizador de la acción huelguística pero que fueron compensadas por un desarrollo gremial que hacia 1917 signó una nueva fase de ascenso de las luchas obreras.

2.3. Del anarcopetardismo a la primera huelga general: la FORA

El ingreso de la Argentina en el curso de la modernidad capitalista demandaba una fase de transición que permitiese cierta concentración de poder económico y político para llevar adelante su reordenamiento social. Este se cristalizaba en la búsqueda de resolver la cuestión indígena, lograr la definición de la capital federal y la cooptación de mano de obra inmigrante, para compensar el vacío demográfico que entrañaba las iniciativas empresariales de la oligarquía porteña y de los inversionistas británicos.

Al general Julio A. Roca le tocaría jugar un rol protagonista en la cristalización de un nuevo proyecto oligárquico de desarrollo dependiente y, por ende, de la resolución de los problemas arriba señalados. Con el primer gobierno de Roca (1880-1886) finalizó el período de guerras civiles interregionales, salvo la campaña militar contra las poblaciones indígenas que frenaban la frontera agropecuaria de la economía exportadora, ávida de tierras. El grupo de poder que se aglutinó tras la figura de Roca y del Partido Autonomista Nacional, dio origen a la hegemonía roquista que controló el poder hasta los primeros años del siglo XX.

Particular importancia tuvo la culminación del control estatal hacia la Patagonia al mando del general Roca, en ese entonces comandante de

fronteras, que tuvo un acusado carácter mercantil y genocida. La liquidación y expulsión de los indios llevó la frontera en su primer momento hasta las márgenes de los ríos Negro y Neuquén. Se enajenaron o repartieron entre 1876 y 1903 cuarenta y un millones setecientas mil hectáreas entre 1.843 personas, lo que favoreció a su vez la expansión de la agricultura de exportación cerealera pero principalmente la crianza de ganado lanar.

La concentración de la propiedad agraria se debió en buena parte a un proceso especulativo y que la ley de financiamiento de la campaña del desierto en 1878 otorgó por cada bono de 400 pesos el derecho a 2.500 hectáreas; y la Ley de Premios compensó a los militares, según su grado, su derecho a la tierra. A cada general le correspondió 8.000 hectáreas, mientras que a cada soldado se le dio un bono por 100 hectáreas. El comandante en jefe Julio Roca recibió por su parte 65.000 hectáreas. Los méritos de guerra y su nuevo *status* de gran terrateniente le abrieron las puertas del gobierno. Por su lado, los soldados y oficiales de bajo rango negociaron a bajo precio sus derechos a la tierra conquistada (Tur, C., 1975: 15).

Durante el gobierno de Roca se dieron una serie de medidas que coadyuvaron a modernizar y centralizar la vida económica y política del país: consolidó a Buenos Aires como capital de la república; suprimió las guardias provinciales, base militar de las élites locales; municipalizó la Capital Federal; reestructuró la deuda pública; creó los bancos Hipotecario y Nacional; promulgó las leyes de unificación monetaria, de educación común y registro civil. En política exterior, aproximó y selló los lazos financieros y comerciales con Inglaterra y de inmigración con diversos países europeos.

Buenos Aires se vio beneficiada por las mejoras introducidas en su sistema portuario y por la baratura de los fletes de carga del complejo ferroviario que servía a su circuito mercantil agroexportador. A ello había que agregar el monopolio efectivo sobre la importación de manufacturas extranjeras. En segundo término se benefició Rosario, población asentada sobre la ribera del río Paraná, situada a unos 350 kilómetros de la capital federal y que apareció como puerto natural para la exportación de los excedentes cerealeros producidos por Córdoba y Santa Fe, dado los alcances de su red ferroviaria y las facilidades de sus aguas profundas, así como de la instalación de montacargas de granos desde 1881 (Lake, N., 1973: 69 y ss.).

El tejido ferroviario aceleró y amplió los espacios económicos del sector agroexportador, y consolidó, por ende, los *hinterlads* portuarios. Si en 1880 había 2.500 kilómetros de vías férreas, una década más tarde el tendido ferroviario llegaba a los 9.400 kilómetros y en 1903, doblando esta suma, alcanzaba los 18.400 kilómetros. El nuevo puerto de la

capital federal en el año de su inauguración (1889), recibió a 6.300 embarcaciones, triplicando el movimiento naviero del inicio de la década de los ochenta. Las exportaciones laneras lograron un promedio récord para los años 1983-1902 de 186.000 toneladas, y la venta de carne de bovino al exterior logró cifras récord. No obstante, en la economía de exportación fue variando la significación de los saladeros y del ganado en pie en favor de los frigoríficos que estaban bajo control del capital británico. En lo que respecta a la producción de granos para la exportación, las cifras para los años 1900-1901 bordeaban ya los dos millones de toneladas. Hacia 1909, la Argentina llegó a convertirse en el principal exportador de cereales en el mundo; debe recordarse que todavía en 1874, este país tenía que recurrir a la importación de granos y harinas para satisfacer las demandas de consumo interno (Tur. C., 1975: 33-34).

El Estado oligárquico en materia empresarial tuvo una política dual. Por un lado jugó un rol muy activo en la promoción de la empresa privada, principalmente extranjera, como sucedió con los casos de los ferrocarriles y frigoríficos. Por el otro, mantuvo una política de *laissez faire* frente a la industria local. En general, la producción industrial argentina se diferenció en torno a dos grandes renglones: la de artículos de consumo para el mercado interno y la directamente articulada con el sector agropecuario, cuya producción estaba principalmente orientada hacia el mercado internacional.

La industria local pudo competir con las importaciones extranjeras gracias a la baja composición orgánica del capital necesitado, al carácter limitado de la conservación de los bienes producidos y afectados para el consumo nacional y a los reducidos costos de la fuerza de trabajo. La industria vinculada al sector agropecuario: saladeros, frigoríficos, ingenios y molinos harineros demandaron una relativa concentración del capital y una propensión tendencial de corte monopólico.

Las condiciones de trabajo, de diferente manera fueron determinadas por el carácter de estos dos renglones industriales. A fines del siglo XIX la jornada de trabajo fluctuaba entre diez y dieciséis horas de labor. Las escalas salariales fueron afectadas dentro de una misma fábrica por las tradicionales jerarquías ocupacionales, aunque el proceso de modernización técnica tendió a homogeneizarlas, al mismo tiempo que generaba otras nuevas ocupaciones y jerarquías de mayor calificación laboral. Hacia 1904 todavía fue frecuente el empleo de menores de edad (ocho a doce años) en los talleres mecánicos, cervecerías, fábricas de fideos, molinos y tabaquerías. Las diferencias salariales también tuvieron que ver con el sexo del trabajador, así, por ejemplo, en la refinería argentina de Rosario, perteneciente al grupo financiero Tornquist, donde las

mujeres ganaban un jornal diario inferior a la mitad del que percibían los varones adultos.

En las huelgas obreras comenzaron a salir a luz muchas demandas referidas a las penosas condiciones del trabajo fabril. Fuera de la recurrente demanda de reducción de la jornada laboral, en 1888 los obreros panaderos de Buenos Aires exigieron el derecho a comer fuera de los establecimientos de trabajo; los trabajadores domésticos y de restaurantes pidieron la abolición de la libreta de conchabo; en 1889, los peluqueros reivindicaron el derecho de una hora y media de tiempo para comer fuera de las peluquerías, y los tipógrafos exigieron el retiro de las plaquetas de metal numeradas con que se les quiso identificar y controlar a la manera de los presidios. Entre 1901 y 1902, la Federación Obrera Argentina (FOA) demandó la abolición del trabajo nocturno, del sistema de vales y régimen de destajo, la responsabilidad patronal en los accidentes de trabajo y la prohibición del trabajo a menores de catorce años (Marotta, S., 1960, I: 43 y ss.).

El año de 1895, los datos del segundo Censo Nacional registraron una población total de tres millones novecientos cincuenta y cinco mil habitantes. Todavía se mantenía un predominio relativo del campo (58 por 100) sobre la ciudad (42 por 100), aunque esta situación traducía el modo de incorporación de la economía argentina al mercado mundial a través de la exportación de granos, carnes y cueros. El eje más dinámico del desarrollo capitalista de dicho país se afincaba en el sector agropecuario, a pesar de que contaba con una base industrial de 23.204 unidades productivas que, disgregadas en ramas de actividad, daban 5.000 del sector alimentario, 5.700 del ramo textil y de confecciones, 4.000 del ramo de la construcción, 3.000 del sector mecánico, las restantes se repartían en muy diversos renglones productivos. Del total del parque industrial, un 81 por 100 se concentraba en el litoral del Plata, aunque hacia 1914 se notó una relativa descentralización al disminuir en once puntos esta privilegiada región. Sumadas las empresas dedicadas a los rubros de alimentación, vestido y tocador, muebles y anexos, y de la construcción, constituían el 64 por 100 del total, concentrando el 73,5 por 100 de la fuerza de trabajo y el 65 por 100 del capital industrial (Solomonoff, J. N., 1971: 87).

De un total de 145.650 trabajadores fabriles en 1895, pasaron a ser 410.204 hacia 1914. El hecho de que entre estas fechas el 55 por 100 de los trabajadores industriales fuesen inmigrantes europeos, y del 45 por 100 restante la mayoría procediese de la migración rural urbana, indicó la abigarrada concurrencia étnica al proceso de formación de la clase obrera argentina. No obstante, hay que señalar que el importante flujo de inmigración europea distó mucho de ser homogéneo en el terreno

étnico y ocupacional, incidiendo de manera diversa sobre la composición del proletariado de este país. La migración italiana, que se mantuvo hegemónica de los años cincuenta hasta la década del diez del presente siglo, fue coyunturalmente desplazada por la inmigración española. En cuanto a la actividad laboral de los inmigrantes, se produce en el mismo período una variación significativa: de ser predominantemente campesina, pasa a ser mayoritariamente de jornaleros rurales y urbanos (Sánchez Albornoz, N.; Moreno, J. L., 1968: 127).

La migración italiana hacia la Argentina sufrió también una modificación relevante. Si entre 1876 y 1900, de los 707.000 inmigrantes italianos el 63 por 100 provenía del norte y el 37 por 100 del sur; para el período de 1901 a 1913, de los 644.000 inmigrantes provenían un 53 por 100 del norte industrial y un 47 por 100 del sur campesino. La distribución de los inmigrantes y los nativos procedentes de las zonas rurales fue tendencialmente selectiva según las ramas industriales. Los italianos y europeos en general fueron la base social dominante entre los trabajadores metalúrgicos, los textiles, los mecánicos y los ferrocarrileros. En cambio, los migrantes nativos tendieron a engrosar las filas de los obreros de los frigoríficos, portando buena cantidad de ellos cierta experiencia laboral aprendida durante su trabajo anterior en estancias, graserías y saladeros (Iscaro, R., 1973, II: 26).

Este acelerado proceso de desarrollo capitalista en la ciudad y el campo, aunado a la reestructuración étnico-nacional de la población, modificó la estructura social y el tejido de relaciones y prácticas sociales. Los estancieros criollos y extranjeros de Buenos Aires ganaron mayor significación económica y social gracias a su vínculo creciente con los comerciantes monopolistas de la capital federal, que a su vez se beneficiaron de la modernización portuaria y del servicio ferroviario. Estos dos sectores, base natural de la oligarquía argentina, mantuvieron ligas financieras y mercantiles con los poderosos y hegemónicos intereses británicos.

Hacia fines del siglo XIX, la oligarquía y el capital financiero inglés extendieron sus intereses monopólicos a la industria de manera directa o asociada, así como a través de entidades mercantiles como el Banco Tornquist. Entre 1895 y 1914 el desarrollo industrial se duplicó; si bien las unidades productivas aumentaron a 48.700, ya comenzaron a observarse síntomas evidentes de concentración en algunas ramas fabriles, como bebidas y alimentos, ingenios y frigoríficos. En este lapso también se desarrolló la composición orgánica del capital; así tenemos que el potencial de las maquinarias usadas en la industria se triplicó y el monto de capital se incrementó en un 446 por 100; también la fuerza de trabajo creció en volumen en un 139 por 100. La composición etnoclasista

de esta última tendió a equilibrarse entre nativos e inmigrantes europeos. En las unidades de producción se observó un incremento en la media de trabajadores adscritos, lo que indicaba una tendencia a dejar atrás los viejos patrones de transición fabril industrial donde hegemonizaron los pequeños talleres.

Los partidos tradicionales tendieron a colapsarse durante esta fase de modernización e institucionalización política abriéndole paso a organizaciones de mediación, como las del Partido Autonomista Nacional del Roquismo, pero fundamentalmente a aquellas más modernas como la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista. La formación de organismos patronales de tipo corporativo, como la Sociedad Rural Argentina, la Unión Industrial Argentina (UIA), y poco después, del Centro Azucarero Argentino añadieron nuevos elementos al escenario político nacional. Los obreros y artesanos, a su vez se aglutinaron sindical y federativamente a través de la Federación Obrera Argentina, de filiación libertaria, a la Unión General de Trabajadores, de influencia socialista, o a la minoritaria corporación de círculos obreros católicos.

La gran masa de inmigrantes fue marginada y excluida de la participación política tradicional por parte de la oligarquía porteña, que siguió los pasos de su símil brasileña. El no conferirles la ciudadanía a los inmigrantes constituyó un mecanismo de preservación política del gastado modelo de clientelismo oligárquico. En 1895 sólo el 0,16 por 100 de los extranjeros logró su naturalización; todavía en 1914 sólo el 1.4 por 100 de éstos había logrado con mucho esfuerzo obtener la carta de ciudadanía. Las reservas oficiales de los grupos de poder se debían a su ambigua y contradictoria postura en política migratoria. Por un lado, fue estimulada, mientras por el otro se acentuaba la desconfianza, el chovinismo y el control oligárquico sobre una masa laboral extranjera caracterizada por los estereotipos de su indocilidad frente a las condiciones de trabajo existentes, y de las ideologías perversas de las que se suponían eran portadores, y que atentaban contra el orden oligárquico.

Debe tomarse en cuenta que partidos minoritarios y de oposición, como el socialista y la Liga del Sur, que buscaban captar la adhesión política de los inmigrantes, se hubiesen beneficiado del voto de éstos pudiendo afectar la tradicional correlación de fuerzas por el tradicional sistema electoral. Sin embargo, no está de más recordar que las opiniones divergentes de los socialistas criollos y partidarios de la ciudadanización de los extranjeros y los opositores socialistas a esta medida, en su mayoría inmigrantes españoles e italianos del Comité de Barracas Norte de la ciudad de Buenos Aires, los llevó a una escisión orgánica en 1902 (Solomonoff, J. N., 1971: 111).

El papel de los partidos entre la población inmigrante trabajadora lo cumplieron las organizaciones de defensa de intereses económicos y profesionales, como los sindicatos y las sociedades voluntarias de composición y fin social diverso: mutuales, clubes, logías y cooperativas. La importancia de este segundo tipo de organizaciones se explicita al tomar en cuenta los registros censales de 1914. Para ese año existían 1.030 asociaciones voluntarias de extranjeros y 172 de argentinos. Del total de entidades de extranjeros, el 82,5 por 100 estaban integrados por socios de una sola nacionalidad, mientras que las de tipo cosmopolita sólo representaba un 17,5 por 100. En la mayoría de los casos las sociedades de extranjeros cumplieron funciones múltiples: actividades recreativas y culturales, asistenciales y sociales. Algunas veces estas asociaciones contaron con el apoyo de los gobiernos de sus países de procedencia. En general, además de suplir las carencias de servicios asistenciales que no les otorgaba ni el Estado ni los patrones, las Sociedades Voluntarias cumplieron un papel clave como instituciones de mediación cultural para la adaptación gradual de los inmigrantes (Solomonoff, J. N. 1971: 113-115). En esta misma dirección actuaron igualmente como mediadores culturales los sindicatos y periódicos obreros.

Los títulos de los periódicos, boletines y hojas informativas eventuales de los diferentes núcleos ácratas, tendieron a subrayar la voluntad heroica y violenta de su politicidad subalterna y extralegal, es decir, de batalla antioligárquica: *El Combate, El Oprimido, La Agitación, Escalpelo, Látigo de Obrero, La Voz de Ravachol, Il Pugnale, Gli Incendiari, Vendetta, Ni dieu ni Maitre, Los Dinamiteros, El Perseguido, La Protesta Humana,* etc.

Algunas de las afirmaciones de las editoriales o de artículos centrales de este periodismo subalterno y violento pueden expresar mejor los alcances de su radicalismo verbal: *Los Dinamiteros,* en una circular, *A los Obreros de Sudamérica* (1893) afirmaba: «Es preciso que conquistemos la libertad y para eso es necesario la dinamita, pues la fuerza de ésta contrarresta la fuerza que emplean nuestros opresores (...) Viva la dinamita. Viva la Revolución Social. Viva la Anarquía.» Los editores de *Il Pugnale,* técnicamente más sofisticados que sus predecesores, señalaban que, «con objeto de cambiar el estado social, hay que usar bombas explosivas de nitroglicerina y clorato de potasa». No fue distante el lenguaje periodístico de *El Perseguido,* que el 11 de noviembre de 1893, al enterarse de un atentado anarquista en Barcelona, rotuló el titular del periódico: «La dinamita en la acción, la gran noticia». *El Perseguido* (1890-1897) fue el órgano más relevante de esta orientación anarcoterrorista, que sin reparos morales o legales justificaba *la propaganda del hecho, forma prístina de la acción directa,* en los términos más descar-

nados: «Nuestra divisa es la de los malhechores; nuestros medios, todos los que la ley condena; nuestro grito: ¡Muera toda autoridad! Por eso somos anarquistas.»

Durante los años 1880 a 1897, la inestabilidad y movilidad laboral en el interior de la clase obrera y fundamentalmente de los sectores de inmigrantes propició el desarrollo de las corrientes anarcocomunistas, reacias a la organización obrera porque la consideraban autoritaria, una especie de distracción en la lucha por alcanzar la meta final. Además se dijo que los medios mutuales y huelguísticos carecían de efectividad en la mejora de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera. Los anarcocomunistas deberían más bien volcarse a combatir de manera directa y propagandística al régimen opresivo existente, mediante la acción individual o de grupos unidos por afinidades ideológicas. A la larga, estas opciones tácticas llevaron a una escisión doctrinaria a los anarquistas que se manifestó en una doble dirección: en la oposición entre anarcoterroristas y anarcorrevolucionarios, por un lado, y el antagonismo entre los anarcoindividualistas y anarcolectivistas. En un plano más profundo revelaban su correspondencia con los cambios suscitados por el desarrollo industrial y la propia recomposición de la fuerza laboral.

Empero, no a todos los grupos libertarios de la Argentina de fines del siglo XIX se les puede catalogar de espontaneístas e inorgánicos frente a la clase obrera. La prédica organizativa del conocido anarquista italiano Errico Malatesta dejó honda huella en la tradición anarquista argentina. En perspectiva corriente pro-organización tendió a afirmarse por las propias exigencias de su ligazón con la clase obrera y por su disputa sindical con los socialistas. Publicaciones de esta última corriente fueron los periódicos *El Obrero Panadero, L'Avvenire, La Questione Social* y *El Oprimido. La Protesta Humana,* si bien fue el periódico de mayor trascendencia ácrata en relación a la organización del movimiento obrero argentino, durante sus primeros años mantuvo una posición conciliadora frente a las divergencias entre los que propugnaban círculos de afines y los que abogaban por la constitución de sociedades de resistencia obrera (Oved, I., 1978: 76).

Los comienzos de la última década del siglo XIX, las relaciones entre socialistas y anarquistas devinieron conflictivas; la lucha por la hegemonía en el movimiento obrero a partir de sus diferentes tradiciones ideológicas, estilos de propaganda, tácticas y objetivos de lucha hacía inevitable el desacuerdo y la pugna. Mientras los socialistas se esmeraron por formar sindicatos, la mayoría de los anarquistas persistieron en su defensa de la espontaneidad de la acción obrera opuesta a todo sistema orgánico, considerado por ellos como autoritario por definición. Esta confrontación eludía también los límites reales que la nueva coyuntura económica había asignado a una clase obrera más estable en el empleo, con

mayor disposición y posibilidades de renegociar la venta de su fuerza de trabajo.

La crisis económica de los años 1890-1891 fue acompañada de una grave crisis política que culminó con la salida del presidente Juárez Celman, acusado de prácticas políticas y financieras arbitrarias y corruptas por sus propios correligionarios roquistas. La gestión gubernamental de Carlos Pellegrini a través de nuevos empréstitos concertados con la banca europea y el reclutamiento de figuras de oposición, le permitió estabilizar la situación financiera y política del país.

Los artesanos y obreros que venían gradualmente adscribiéndose a los patrones de organización del sindicalismo de oficio, dados los alcances de la crisis gubernamental, vieron temporalmente postergados los esfuerzos de gestación de su primera organización federativa intergremial. Esta iniciativa, sin lugar a dudas socialista, venía siendo respaldada por las siguientes sociedades de oficio de Buenos Aires: carpinteros, cigarreros de hojas, zapateros y tipógrafos alemanes; del interior participaron algunos gremios de Santa fe y Chascomus. En diciembre de 1890 salió publicado el primer número de *El Obrero,* vocero de este primer proyecto federativo. Al año siguiente se libró una campaña de infundios más que de polémica entre socialistas y libertarios a través de las páginas de *El Obrero* y de *El Perseguido* (Marotta, S., 1960, I: 84-85).

La Federación de Trabajadores de la Región Argentina, promovida por el Club Vorwaerts (socialista), acentuó una política faccional y propartidaria en los sindicatos bajo su influencia, frenando su desarrollo y preparando el camino de su propia liquidación. En su primer congreso de agosto de 1891, esta entidad acordó formar una comisión para formular «un programa análogo al de los partidos obreros europeos», propugnar por la jornada de ocho horas y un descanso dominical de treinta y seis horas seguidas. Postuló también por la «abolición completa de la propiedad individual en conformidad con todos los partidos de todos los países». Poco después de su segundo congreso en octubre de 1892, esta federación se disolvió. Bajo esta orientación socialista no fue difícil que la hegemonía en el interior del naciente sindicalismo obrero pasase a manos de la corriente anarquista pro-organización.

La exclusión política de los inmigrantes y clases populares en general, hacían poco atractiva esta orientación socialista de pugnar por politizar y partidirizar a los sindicatos. La propia bandera de la jornada de las ocho horas fue caricaturizada por la lógica del capital industrial en el marco de la crisis económica que vivía el país. La lucha cotidiana de los obreros se centró en el pago de salarios adeudados por sus empresarios: ferroviarios, peones de la municipalidad de Buenos Aires, y faroleros de la misma ciudad; en Santa Fe, esta mis-

ma lucha era librada por los yeseros, sombrereros, tipógrafos, peluqueros, carboneros, tabaqueros, cigarreros, zapateros y hasta por los músicos de la policía. La lucha contra los despidos masivos y contra la reducción a la mitad de la jornada remunerada, llevó a la huelga a ferroviarios, albañiles y otros gremios (Marotta, S., 160, I: 94-95). El programa y la propaganda socialista ante estos contenidos de la lucha obrera evidentemente se hallaban fuera de la coyuntura, por no decir de la realidad.

Los militantes libertarios comprendieron intuitivamente las expectativas de los diversos sectores del proletariado urbano, que venían siendo hostigados económica y políticamente por la patronal y el Estado. Durante varios meses fueron prohibidas y reprimidas las asambleas sindicales y de sociedades voluntarias. El énfasis puesto en la propaganda libertaria en los aspectos dramáticos y emocionales de la situación cotidiana en que las familias proletarias sobrevivían a la crisis, más que expresión del resurgimiento de un tipo de romanticismo social radicalizado, expresaba el tenor apocalíptico del régimen capitalista que solventaba por contraste moral la tipicidad de su ideología radical. El líder socialista Jacinto Odonne no se equivocó cuándo sostuvo que la acción anarquista fue un obstáculo para ellos, toda vez que la prédica y acción libertaria era «más primaria, más simple y más en concordancia con la mentalidad sencilla del pueblo» (Solomonoff, J. N., 1, 1971: 201).

Hubo otro elemento discursivo de las corrientes libertarias que permitió su rápida propagación entre los obreros inmigrantes y su convergencia con los trabajadores nativos; nos referimos al contenido del internacionalismo y universalismo de clase y a las acciones de solidaridad obrera internacional. El proyecto libertario atenuó el dilema de conciencia desdichada del obrero inmigrante que le hizo sentir su doble condición de explotado y desarraigado. El propio proceso de diferenciación social llevó a importantes sectores de los obreros y chacareros inmigrantes a someterse a un régimen de extrema austeridad y ahorro con el fin de retornar a sus países de origen. Pero el sector que se quedó en la Argentina adscrito al régimen fabril tuvo limitadas posibilidades de ascenso social. La mayoría obrera osciló entre el enclaustramiento cultural de algunos círculos de paisanaje de neto color chovinista y su concurrencia al proceso de definición de la clase obrera nacional. En este último sector caló el internacionalismo anarquista y en menor medida el del ala radical socialista, que legitimaban su inserción en el proceso constitutivo de una clase subalterna, sin necesidad de olvidar la renovación de sus lealtades de origen a través de las campañas de solidaridad o de ritualización de las fechas símbolos del obrerismo mundial: el Primero de mayo, la Comuna de París, la Revolución rusa de 1905, etc. Fuera de las fábricas, La Boca, un típico barrio de obreros italianos, adoptaba paula-

tinamente uno de los característicos rostros urbano-nacionales del Buenos Aires contemporáneo.

Las fuertes controversias y contiendas públicas entre socialistas y anarquistas no impidieron su convergencia en ciertas movilizaciones y campañas anticlericales y antimilitaristas. También unos y otros concurrieron en la lucha por afianzar y extender los sindicatos obreros, así como en la brega contra el desempleo y por la consecución de la jornada de ocho horas.

Entre los años de 1891 y 1896 se desarrollaron cincuenta y ocho jornadas huelguísticas. Se fue ampliando así la participación y experiencia de lucha sindical de la clase obrera y de sus grupos de vanguardia. En 1896, los ferroviarios llevaron adelante la primera huelga general por rama empresarial. En el 50 por 100 de las huelgas, las motivaciones fueron de corte salarial; en un 30 por 100 de los casos la lucha se libró en favor de la reducción de la jornada laboral, lo que indicaba la revaloración de que fue objeto esta importante bandera de la lucha reivindicativa. Sobre el total de las 58 huelgas del sexenio aludido, los obreros triunfaron en 26, llegaron a concesiones parciales mediante negociación en ocho casos y fueron derrotados en 24 oportunidades. Este balance signa las dificultades inherentes al propio desarrollo del movimiento sindical, al mismo tiempo que los rasgos tendencialmente positivos de lo que vendría a ser la más típica forma de resistencia obrera del siglo XX; la constitución de 33 nuevas sociedades de resistencia a nivel nacional así lo refrendan (Godio J., 1980, I: 182).

Sin embargo, la situación más crítica la atravesaban los inmigrantes obreros que engrosaron mayoritariamente las filas de los desocupados y subempleados. Su penosa situación los orillaba a los caminos de la violencia extralegal, la delincuencia social y del anarcopetardismo. El diario *La Prensa,* alarmado por esta creciente problemática de marginalidad urbana, editorializó en favor del traslado de la fuerza de trabajo excedente a la colonización del agreste y lejano Chaco. El primero de agosto de 1897, más de cinco mil obreros desocupados, reunidos bajo iniciativa anarquista en el teatro Doria (luego Marconi) de Buenos Aires, protestaron por su lamentable situación. Empero, se resistían a inmolarse como pioneros en la colonización de una región semitropical plagada de peligros y enfermedades, así se lo hicieron saber a *La Prensa* mediante ruidosa y enervada manifestación de repudio.

Este contingente de desocupados, por primera vez intentó cohesionarse en torno a las primarias demandas del derecho al trabajo y al de supervivencia. El excedente de fuerza de trabajo que generó principalmente la inmigración y el limitado desarrollo del capitalismo dependiente en Argentina operó no solamente como factor de perturbación social,

sino también a favor del capital industrial al presionar negativamente sobre la estabilidad laboral y las tasas salariales. Esta situación tendió a agravarse hacia 1899, en que se registraron aproximadamente unos 40.000 desocupados.

La pauperización y tugurización se acentuó en los propios barrios obreros de la capital: La Boca, Los Corrales, Villa Catalina, Constitución, Retiro, Palermo y Barracas. Sólo en La Boca y Barracas se concentraban 6.500 trabajadores eventuales, de los cuales sólo conseguían contrato al día un promedio de 1.000 a 1.500. La sobreoferta de trabajo facilitó la discriminación técnica, generacional y política de la fuerza de trabajo por parte de la patronal. En un importante depósito de madera de La Boca, el capataz elegía para la faena laboral del día a unos 65 jornaleros de un total de 350 aspirantes (Marotta, S., 1960, I: 101).

Las reivindicaciones cotidianas de la clase obrera hacia fines del siglo XIX y principios del XX, jugaron un papel predominantemente cohesionador. La movilidad ocupacional, dada la precaria estabilidad laboral, facilitó indirectamente el desarrollo de lealtades intergremiales. Sin embargo, el paro forzoso y la inestabilidad del empleo favorecieron también la manipulación patronal de un sector de desocupados rompehuelgas o krumiros. A partir de 1899 se agravaron las relaciones laborales a raíz de una reforma monetaria que generó una contracción del salario real del orden del 30 al 40 por 100 en el lapso de dos años. El salario en la industria, servicios públicos y comercio tuvo como media 59 pesos, cuatro menos que el salario mínimo estimado por el diario *La Prensa* para el año 1901. Un 30 por 100 del salario obrero se destinó al pago de alquiler de vivienda. En ese año se registraron unos 1.300 conventillos que alquilaban 35.000 habitaciones para la morada de 140.000 inquilinos, es decir, el 17 por 100 de la población total de la ciudad de Buenos Aires. El hacinamiento, insalubridad y promiscuidad de los conventillos hizo más duro aún el modo de vida de la clase obrera (Oved., I, 1978: 129-130).

En este contexto, las nuevas iniciativas socialistas de federalización sindical de 1896-1900, a pesar de las exigencias obreras, resultaron infructuosas. El reformismo legalista seguía careciendo de autoridad frente al beligerante discurso y práctica de los grupos libertarios más acordes con las exigencias de la coyuntura. El primero de enero de 1901 apareció el periódico intergremial *La Organización*, con el fin de promover la federalización obrera. Lo importante de este nuevo proyecto radicó en la concurrencia de socialistas y anarquistas. El 25 de mayo se reunieron en la ciudad de Buenos Aires delegados de quince sociedades de resistencia de la localidad y de doce sociedades obreras de poblaciones del interior.

Este tipo de sociedades de oficio aglutinó a artesanos y obreros de las veintitrés categorías ocupacionales representadas o adheridas, catorce habían participado en uno o más de los frustrados encuentros profederalización obrera de los socialistas: albañiles, gráficos, constructores de carruajes, ebanistas, hojalateros, mecánicos, panaderos, zapateros, talabarteros y alfombreros. En cuanto a experiencia de huelga, poco más de la mitad de las sociedades participantes, trece exactamente, habían ejercido con desigual éxito dicha práctica de resistencia.

La mayoría anarquista en el congreso fue relativa. Reforzó su espacio privilegiado la presencia del conocido libertario italiano Pietro Gori como delegado ferroviario; la acompañaban otros dirigentes conectados como Inglán Lafarga, redactor de *La Protesta Humana;* Luis Magrasi, Héctor Mattei, Torrens Ros, José Basalo y Adrián Trotiño. Pese a ello, la delegación socialista logró copar cinco de los doce cargos del comité de organización de dicho evento. La convergencia de libertarios y socialistas fue posible gracias a la moción pluralista y gremialista que presentaron los anarquistas Ros y Magrasi, a la sazón delegados de la Sociedad de Artes Gráficas, por la que el Congreso declaró unitariamente: «Que no tiene compromisos de ninguna clase con el partido socialista ni anarquista, ni tampoco con partido político alguno, y que su organización, desarrollo y esfera de acción es completamente independiente y autónomo, y que la organización que este Congreso acuerde es pura y exclusivamente la lucha y resistencia» (Marotta, S., 1960, I: 108).

La iniciativa correspondió en este evento a los anarquistas; la moción de Torrens Ros y Luis Magrasi fue clave para el éxito del primer congreso obrero y de la fundación de la Federación Obrera Argentina (FOA). El espíritu de transacción de los anarquistas fue puesto a prueba en el debate y votación sobre el juicio arbitral en el conflicto entre capital y trabajo; punto polémico y de tradicional disenso con los socialistas. El libertario Pietro Gori presentó una moción contemporizadora en la cual reivindicaba la necesidad de lucha de los propios obreros para lograr la «conquista integral» de sus derechos, al mismo tiempo que reconocía que en algunos conflictos económicos y tomando las debidas prevenciones se podía recurrir al juicio arbitral como medio de resolución. El resultado de la votación fue ligeramente favorable a la postura heterodoxa pero unitaria de Gori: 21 votos a favor, 17 en contra y 4 abstenciones (Oved, I., 1978: 168).

No obstante, los socialistas, abandonando la tradición faccional de sus anteriores participaciones, hicieron igualmente gala de voluntad transaccional. En este juego de mutuas concesiones, se impuso tendencialmente la orientación anarcosindicalista. Para los socialistas fue a la larga más penoso y contradictorio acogerse a la tesis de huelga general, boicot y

sabotaje, como medios de lucha obrera contra el capital, moción aprobada por unanimidad. La distinción formal y poco convincente que hicieron los socialistas argentinos sobre la huelga general, fue que ellos la concebían como «lucha económica» y no a la manera libertaria como palanca de la Revolución Social. En los hechos, la huelga general estuvo muy distante de la voluntad y tradición de los socialistas argentinos.

El congreso constitutivo de la FOA signó otro de los momentos constitutivos del movimiento obrero argentino al precisar los límites de la pluralidad ideológica y política del sindicalismo obrero. La lucha por la hegemonía faccional de socialistas y anarquistas terminó escindiendo orgánicamente a la FOA en abril de 1902 con motivo de su segundo congreso.

Este evento obrero se realizó en el local del Club Vorwaerts de Buenos Aires, lo que le dio cierta ventaja a la corriente del socialismo obrero. Concurrieron 86 delegados en representación de cuarenta y siete sociedades obreras, veinticinco de las cuales eran de la capital federal y el resto procedentes del interior. De las sociedades bonaerenses asistentes al primer congreso sólo estuvieron presentes la mitad. Las nuevas delegaciones sindicales en su mayor parte fueron de filiación socialista, lo que se evidenció durante el cisma orgánico que aconteció a continuación.

El incidente que precipitó la ruptura fue el otorgamiento de una credencial a un pretendido delegado obrero del interior, militante socialista en la capital federal. El conflicto reveló el celo puesto por una y otra facción en la lucha por la hegemonía orgánica. La representatividad como botín faccional se incorporaba así a la vida orgánica del sindicalismo obrero argentino.

Los delegados socialistas promovieron como primer paso escisionista el desconocimiento de la FOA y del congreso en su reunión del 19 de mayo de 1902. Luego los socialistas pasaron a la constitución de un Comité de Propaganda Gremial el 22 de junio, que se encargo finalmente de organizar el congreso fundacional de la Unión General de Trabajadores para el mes de marzo de 1903.

La celebración del 1 de mayo de 1902 devino en prueba de fuerza obrera entre socialistas y anarquistas. La concentración socialista fluctuó entre 4.000 y 5.000 manifestantes, mientras que la anarquista tendió a triplicarla en número. Independientemente del proceso de faccionalismo obrero, cabe considerar que sumados los asistentes a ambas manifestaciones en la ciudad de Buenos Aires, bordearon los veinte mil, cifra elevada para un todavía naciente sindicalismo obrero.

Mientras tanto, el movimiento obrero argentino venía siendo preparado subjetivamente por la FOA para llevar adelante la primera huelga general. Tal prédica se circunscribía al marco de lo que podríamos llamar

el primer auge huelguístico espontáneo. Si durante el sexenio de 1891 a 1896 hubo un índice de nueve huelgas anuales, en el breve lapso de mayo de 1901 a agosto de 1902 se registraron 29 huelgas parciales. Esta oleada de lucha sindical coincidió con el inicio del ciclo de reactivación y expansión de la economía agroexportadora que se prolongó hasta 1910, y que favorecía una relativa recuperación del salario real, empujada por las acciones de resistencia del movimiento obrero.

La huelga parcial podía ser tolerada por el Estado, siempre y cuando no afectase las arterias estratégicas de la economía agroexportadora; en cambio no podía tolerar en ningún caso las prácticas de boicot y sabotaje, aprobadas como formas de lucha en el primer congreso de la FOA. Efectivamente, la represión y la cárcel cayeron sobre los activistas que lanzaron el boicot contra una confitería en Chilvicoy y contra las fábricas de cigarrillos La Popular y la panadería La Princesa, en Buenos Aires.

Por estos años el movimiento obrero convergió con la presión política creciente de las capas medias aglutinadas en torno a la Unión Cívica Radical, pero manteniendo sus respectivas autonomías. El gobierno conservador del roquismo recurrió a una trilogía represiva para restaurar su autoridad y los intereses de los grupos empresariales; ésta consistió en la frecuente represión policial de las huelgas y boicots obreros, la promulgación de la *Ley de Residencia* para expulsar del país a los agitadores extranjeros; por último, la declaración del *estado de sitio*. A partir de 1902, en ocho años, el gobierno declaró *el estado de sitio* hasta en cinco oportunidades, con la finalidad de conjurar los movimientos de disenso y protesta económica y política de las clases subalternas.

La represión gubernamental tendió a acentuar a mediados de 1902. La sustitución de huelguistas por soldados conscriptos, marineros y empleados municipales, le dio un nuevo sesgo a la significación de los rompehuelgas. Los círculos anarcoterroristas procedieron a manera de escarmiento a liquidar físicamente a dos rompehuelgas durante el paro de labores decretado por la Sociedad de Panaderos; pero esta acción, lejos de jugar un papel disuasivo, acrecentó la oleada represiva y es que el estado, en esa coyuntura, fue el principal rompehuegas. Los locales sindicales de la FOA fueron allanados y sus archivos confiscados, particularmente las relaciones de adherentes.

La movilización obrera en contra de la represión policial aglutinó a anarquistas y socialistas. Estas corrientes, a pesar de mantener sus proyectos faccionales de federalización obrera, supieron entenderse nuevamente. Cuarenta y dos sociedades de resistencia pertenecientes a la FOA y al Comité pro-UGT participaron el 17 de agosto de 1902 en importante mitin de repudio antigubernamental. Líderes socialistas, como Dick-

man y Repetto, y conocidos anarquistas, como Guaglianone, Montesano y Basterra, en su calidad de oradores prefirieron marcar los puntos de unidad coyuntural antes que los de su antiguo disenso (Oved, I., 1978: 244 y 246).

El mismo mes, con motivo de la realización de la segunda concentración de protesta de los desocupados y subempleados, socialistas y anarquistas volvieron a converger a pesar de los reparos de los segundos para sumarse a la convocatoria socialista. El mitin de masas con fines de protesta logró así su incorporación a la tradición de resistencia del movimiento obrero de dicho país.

La oleada de huelgas en la primera quincena de noviembre de 1902, devino en huelga general para los días 22 al 24 del mismo mes. Empezó con la lucha reivindicativa de la Federación de Estibadores de reducir el peso del costal de carga (cereal, tasajo y carbón), a un promedio de 65 a 70 kilos. A esta demanda se sumaron igualmente en acción huelguística los obreros de los depósitos del Mercado Central de Frutos de la capital federal. El eje de la contradicción puso en frente a los trabajadores y a la Cámara de Comercio, representante esta última de los exportadores y dueños de depósitos. Los grupos anarquistas de la FOA de pronto se vieron envueltos en un proceso de radicalización espontánea de ritmo acelerado y creciente. Cocheros, panaderos, zapateros, albañiles, sombreros, fideeros, fosforeros, tejedores, mecánicos y fundidores habían logrado la más grande paralización huelguística que hubiese habido en Buenos Aires, pero también en el país. A esta huelga general se adhirieron los obreros de otros puertos: Rosario, Bahía Blanca, La Plata y Villa Constitución.

La Boca y Barracas, barrios de obreros inmigrantes, vivieron un clima de agitación sin precedentes. Las movilizaciones y actos de protesta laboral involucraron a las familias obreras; hombres y mujeres a los gritos de ¡Viva la Anarquía! y ¡Viva la Revolución Social! se enfrentaron a la policía y a los rompehuelgas. El temor invadió a los barrios residenciales del norte de Buenos Aires; se había expandido el rumor de que treinta mil obreros armados se aprestaban a tomar la Casa de Gobierno. La autorización gubernamental de permitir que los obreros rompehuelgas fuesen armados a los centros de trabajo, así como el registro de algunos hechos cruentos, estimularon de manera desbordante la imaginación de quienes gustaban vivir bajo un sistema político basado en un orden elitista y autoritario solventado en la exclusión de las masas y el consenso pasivo.

Los socialistas intentaron infructuosamente frenar un movimiento huelguístico que tomaba claros ribetes políticos al intervenir el ejército y la municipalidad en las fábricas en conflicto con el objeto de quebrar

la huelga general. En un manifiesto del 24 de noviembre, los socialistas, al mismo tiempo que señalaron como justas las demandas de los estibadores huelguistas, peones del Mercado de Frutos y conductores de carros, condenaron al gobierno por militarizar las fábricas, y a los gremios de la FAO por sumarse solidariamente a la huelga, en lugar de seguir laborando para apoyar económicamente a los primeros. Fue evidente el miedo crónico de los socialistas de salirse del curso legal y de las reformas, para involucrarse en movimientos con potencialidad revolucionaria. No obstante, su pronunciamiento llegó tarde para inmunizarlos contra la escuela de terror estatal que se avecinaba sobre el movimiento obrero en su conjunto.

Al día siguiente el gobierno procedió a instaurar el estado de sitio e implementar la primera y más vasta ofensiva represiva contra la clase obrera, las sociedades de resistencia, las asociaciones culturales populares y la prensa sindical y obrerista. Cerca de un centenar de líderes libertarios fueron deportados de manera inmediata a sus países de origen. Sin embargo, los arrestos, deportaciones, allanamientos, censuras y arbitrariedades gubernamentales y patronales se prolongaron hasta el mes de febrero de 1903.

La propaganda libertaria se vio mermada como resultado de esta rigurosa campaña de profilaxis antisindical y antianarquista emprendida por el gobierno oligárquico del general Roca. Ya no volvieron a publicarse más los periódicos libertarios: *Ciencia Social, El Rebelde, L'Avvenire, Solidaridad* y *Nuova Civilitá.* Otros voceros de prensa que volvieron a salir, como *La Protesta Humana,* gracias a una hábil política editorial, aprovechó la adversidad de la coyuntura y pronto subió su tiraje a ocho mil ejemplares. El anarquismo, lejos de estar abatido, mostró una sorprendente capacidad de recuperación, la cual fue refrendada por el exitoso tercer congreso de la FOA (junio de 1903) y la huelga general del puerto de Buenos Aires en diciembre del mismo año, que si bien sufrió un importante revés, la voluntad de lucha y las solidaridades obreras lograron sostener dos meses la acción huelguística bajo un clima político hostil.

El 1 de mayo de 1904 las manifestaciones de anarquistas y socialistas evidenciaron un crecimiento notable en su capacidad de convocatoria. La vanguardia obrera, gracias a la horizontalidad federalista de las sociedades de resistencia, pudo rápidamente reconstituirse. Sumados los cincuenta mil manifestantes de la FOA y y los veinte mil de la UGT, arrojaron una cifra que triplicaba la gran manifestación del 1 de mayo de 1902.

El IV Congreso de la FOA, celebrado del 30 de julio al 2 de agosto de 1904, contó con la asistencia de representantes de 56 sindicatos. La

federación anarquista había logrado un crecimiento orgánico importante, probado más que por el aumento de 42 a 66 sindicatos, por el número de cotizantes que pasó de 15.212 en su III Congreso a los 32.893 del IV.

Entre uno y otro evento, los tópicos debatidos pasaron de las cuestiones orgánicas y propagandísticas de la Federación a temas más vinculados a la situación de la clase obrera en la nueva coyuntura, como las condiciones de trabajo, el boicot a la policía, la abolición de la ley de residencia y del proyecto de Ley del Trabajo, la propaganda antimilitarista, la huelga general y la moralización y emancipación de la mujer. Este congreso, en lo orgánico, resolvió modificar el nombre de la agrupación intergremial por el de Federación Obrera Regional Argentina (FORA).

Esta orientación del movimiento obrero en un contexto político adverso exasperó los ánimos de los grupos anarquistas más radicales. El Estado además de asfixiar la vida gremial y propagandística bajo el régimen de estado de sitio, perseguía a los líderes extranjeros. Ello motivó que el 11 de agosto de 1905 el tipógrafo y anarquista catalán Salvador Planas atentase fallidamente contra el presidente Manuel Quintana. El tiranicidio fue el método más individualista de abolir el estado que propugnó el anarcocopetardismo, pero no el más efectivo.

La visión abstracta del estado de los libertarios, cedió terreno en favor de una comprensión más concreta de su función social a partir de su participación en el curso de la huelga general y de las ulteriores iniciativas de control obrero. El proyecto de Ley del Trabajo, luego de acalorados debates fue impugnado por la FORA y la UGT, así como por la entidad patronal, Unión Industrial Argentina. La creciente confrontación de fuerzas entre el capital y el trabajo demandaba la formulación de una legislación laboral y de canales institucionales de mediación, pero los sectores protagonistas distaban mucho de querer ajustarse a leyes de contemporización de sus intereses diversos y opuestos. Todo o nada parecía ser la consigna dominante entre trabajadores y empresarios. Mientras tanto el régimen del general Roca fue reemplazado por el de Manuel Quintana.

El nuevo gobierno se instaló en medio de un repunte huelguístico a fines de 1904. El estado de sitio volvió a ser declarado entre febrero y mayo de 1905, borrando toda diferencia entre uno y otro régimen de gobierno frente a la clase obrera. La atmósfera reinante en el seno de los sindicatos de la UGT y de la FORA tendían a la unidad de la clase obrera fragmentada por los intereses faccionales de anarquistas y socialistas, favoreciendo el desarrollo de una corriente sindical clasista y unitaria. Esta situación parecía tender a clausurar un largo capítulo de segmenta-

ción del movimiento sindical. La unidad de la clase obrera emergía como tema obligado de la nueva coyuntura y de su experiencia de lucha.

Los debates en el congreso de la UGT de agosto de 1905 se orientaron en esta dirección, aprobándose una resolución favorable a la celebración de un pacto de solidaridad «tendente a unificar las fuerzas y acción de la clase obrera organizada en las siguientes circunstancias: 1) En la oposición a la proyectada Ley Nacional del Trabajo; 2) En la lucha contra la proclamación del estado de sitio; 3) En la campaña contra la Ley de Resistencia.» El congreso de la FORA, llevado a cabo pocos días después que el de la UGT, recusó la necesidad de un pacto interfederacional y centró el problema de la unidad obrera sólo en el interior de la FORA, ya que ésta «no tiene absolutamente nada que ver con idealismos que pudieran dividir al obrero, acogerá en su seno a todo obrero o grupos de obreros que deseen ingresar en sus filas... la solidaridad no se decreta, es inherente a la especie» (Oved, I., 1978: 404 y 421).

El V Congreso de la FORA generó un sindicalismo anárquico diferente al anarcosindicalismo, en la medida en que incorporó a la base misma de los sindicatos, la adhesión filosófica y moral de su credo. El núcleo anarcocomunista de *La Protesta* se fundió en el seno de la FORA y de la lucha obrera, pero su orientación no satisfizo las expectativas de unidad de los militantes de base. Efectivamente, el VI Congreso de la FORA (septiembre de 1906) accedió a la aprobación de una resolución que votaba a favor de un *Congreso de Unificación.*

En diciembre de 1906 el IV Congreso de la UGT ratificó igualmente su voluntad unitaria. El camino aparentemente estaba allanado, pero no era así; la voluntad hegemonista de las facciones anarquistas y socialistas, aunada a la incomprensión e indefinición de un sindicalismo clasista y unitario, frustraron el pretendido evento de fusión de 1907. Hubo otro intento que se vio bloqueado igualmente en septiembre de 1909 por la intransigencia doctrinal de los anarcocomunistas que lideraban en la FORA. Más adelante, en junio de 1914, se logró celebrar un congreso unitario gracias a que la FORA pasó a manos de la corriente anarcosindicalista. Se cerraba así una etapa de la historia del movimiento obrero argentino.

2.4. Anarcomagonismo en los orígenes de la revolución mexicana

La historia de las clases subalternas durante la Revolución Mexicana tiende a reivindicar a 1906 como el año de su estallido, mientras que la historia oficial de la nación centra sus comienzos en el año de 1910.

A una y otra fecha le subyacen dos proyectos ideológicos claramente escindidos y enfrentados: el anarquismo popular regional de Ricardo Flores Magón y el antirreeleccionismo nacionalista liberal de Francisco Madero. En la historia concreta de la Revolución Mexicana, una y otra fecha aparecen entrelazadas por diversos y múltiples acontecimientos y protagonistas, aunque lo medular de una y otra es que marcan los primeros cambios de signo de clase de la más grande tempestad histórica de la América Latina en este período.

A partir de 1880 se percibe un proceso de consolidación de los grupos dominantes como un bloque social relativamente homogéneo; habían quedado atrás los años de luchas intestinas que acompañaron al proceso de acumulación originaria de la sociedad mexicana, durante los años de la Reforma y de los procesos de desamortización de bienes comunales y eclesiásticos.

La constitución de un sistema concéntrico de clientelajes políticos y de un poder federal eficiente y con injerencia en una economía nacional pautada por el crecimiento capitalista dependiente atenuó temporalmente las contradicciones entre tradicionalidad y modernidad que ella misma desencadenó. Coadyuvó a la consolidación económica de los grupos de poder agro-mineros, la inserción y modo de articulación con la creciente inversión de capitales extranjeros y el mercado mundial. La relativa ampliación del mercado interno fue además estimulada por el desarrollo del complejo ferroviario que pasó de 660 kilómetros en 1876 a 19.205 en 1910. La orientación de las líneas férreas bajo impulso del capital extranjero, articularon más sólidamente la economía del centro y norte de la República, consolidando las relaciones mercantiles con los Estados Unidos. Más subterráneamente, éstas jugaron un papel importante en la ampliación de la movilidad horizontal de la fuerza de trabajo en la región norte de México y la región suroeste de los Estados Unidos, así como en el curso de la propaganda de los corrosivos mensajes antigubernamentales de los grupos libertarios y liberales.

El crecimiento demográfico se mantuvo en ascenso al pasar de nueve millones en 1877 a unos, aproximadamente, catorce millones de habitantes en 1906. No obstante, México seguía siendo un país predominantemente agrario. Los pobladores urbanos sumaban alrededor de un treinta por ciento de la población nacional; la mayoría de los habitantes estaban confinados ruralmente a un ritmo más lento y diferente de desarrollo económico y cultural. La tecnificación de las actividades mineras del Norte y de los ingenios azucareros de Morelos, así como la industrialización fabril urbana y el uso de nuevas fuentes de energía, le iban dando perfil moderno y de progreso a una sociedad que acentuaba nuevamente los con-

trastes y contradicciones económicas y sociales entre sus diversas regiones y el interior de las mismas (Cardoso-Hermosillo, 1980: 24-25).

Los años de la Reforma en México abrieron el camino para la expansión agro-minera exportadora. Las leyes de desamortización de bienes de las comunidades de indígenas y de la Iglesia católica, aunadas a las leyes de represión de la vagancia y de formación de la Guardia Rural, posibilitaron un complejo proceso de reestructuración de la tenencia de la tierra al abrir los cauces legales para la expansión del neolatifundismo liberal y la emergencia de la pequeña burguesía rural. Estas y otras medidas posibilitaron la reasignación de la fuerza de trabajo rural bajo las modalidades de peones acasillados, jornaleros o medieros adscritos a las grandes haciendas recién constituidas, so riesgo de ser penalizados por la ley de vagancia o reprimidos por la guardia rural por engrosar las filas del bandolerismo agrario o de los descontentos sociales (Powell, T. G., 1974: 85-86).

Una nueva medida liberal del Estado, como la *Ley de Colonización* (1875), permitió la constitución de las llamadas compañías deslindadoras. De 1881 a 1889 se deslindaron poco más de treinta y dos millones de hectáreas. Catorce de ellas fueron rematadas a bajo precio y cerca de trece millones de hectáreas fueron donadas a los voraces «pioneros». De 1890 a 1906, años en que las empresas deslindadoras fueron disueltas, éstas todavía lograron parcelar y repartir cerca de diecisiete millones de hectáreas más. Los casi cincuenta millones de hectáreas con que se benefició la economía agro-minera exportadora no vinieron precisamente de terrenos baldíos, sino de tierras habidas a través de los más variados mecanismos expropiatorios (jurídicos, económicos y militares), que afectaron principalmente a las comunidades étnicas. La expansión de las fronteras agropecuaria (café, henequén, ganado vacuno) y minera (plata, cobre, carbón y petróleo), asumió a su manera un carácter mercantil y etnocida. La producción agrícola para la exportación en el lapso de 1877 a 1910 mostró un crecimiento espectacular del 750 por 100.

No obstante, visto el panorama del México prerrevolucionario en sus aristas económicas, políticas y culturales, los antagonismos agrarios tuvieron desigual modo, incidencia y desarrollo en el estallido de un complejo y heterogéneo proceso revolucionario. Los orígenes de la revolución tienen que ver con la región norte de México. El papel diferencial de las regiones en el curso de los procesos revolucionarios ha sido largamente documentado en las últimas décadas por la nueva historiografía social. Hablar del Norte de México (estados de Coahuila, Chichuahua, Durango, Nuevo León, Sonora, Sinaloa y Baja California) implica tomar en cuenta a nivel económico el lugar privilegiado de la producción minera en la economía del porfiriato (Guerra, F. X., 1983: 31).

Las leyes mineras promulgadas entre 1884 y 1892 y la red ferroviaria Sur-Norte, le abrieron las puertas a las inversiones masivas de capital extranjero, generando en el norte del país un proceso de acelerada modernización capitalista. La explotación del mineral en el sector de extracción como en el de beneficio de minerales fue tecnificado rápidamente. La fuerza animal y humana fue sucesivamente reemplazada por la hidráulica, la máquina a vapor y la energía hidroeléctrica, en cuya aplicación las minas fueron las pioneras. Entre 1903 y 1907 la fuerza motriz por trabajador minero subió de 0,51 a 1,35 caballos de fuerza. En el sector metalúrgico la amalgamación decayó frente a la creciente utilización de la cianurización, la fundición y la concentración (Cardoso, C. F. S.-Hernández, S., 1980: 29).

El antiguo sistema minero de buscones, gambusinos y minas de baja composición orgánica de capital, en donde el trabajador minero mantenía vínculos estacionales con la economía campesina, sufrió un proceso de contracción en favor de la gran y moderna minería norteña. El cobre comenzó a ser explotado por la compañía francesa El Boleo, en Baja California, y por una compañía norteamericana en Cananea, estado de Sonora. El carbón empezó a ser extraído de las minas de Coahuila (Piedras Negras, Salinas, Barroterán y Las Esperanzas). Se inauguraron centros metalúrgicos en Torreón, San Luis Potosí y Monterrey. Las antiguas minas de plata de Chihuahua y otros estados norteños también se modernizaron, presionadas por la baja de los precios en el mercado mundial que demandaba una reducción de costos de producción y un incremento significativo en la productividad. La expansión minera fomentó el surgimiento de nuevos centros urbanos en el norte, así como una fuerte presión migratoria de otras regiones y países.

La presencia de un importante y heterogéneo sector de extranjeros vinculados a la minería le dieron un perfil particular no sólo a las relaciones entre el trabajo y el capital, sino a las más cotidianas que ligaban a las distintas categorías ocupacionales entre sí. Ingleses, franceses, norteamericanos si no ocupaban cargos directivos en las empresas mineras, aparecían ocupando las plazas de los trabajos de mayor calificación técnica en las minas y ferrocarriles, frenando la movilidad ocupacional interna a la que aspiraban los obreros mexicanos.

En las ciudades y pueblos mineros, los extranjeros sobresalieron de manera visible en el manejo de ciertos renglones importantes del ramo de servicios y comercio: franceses en la hotelería; japoneses y chinos en el pequeño comercio. Estos últimos también aparecieron como trabajadores mineros pero en constante fricción con los mexicanos. Finalmente, los españoles ejercieron cierta influencia en los sectores agrícola y comercial. El creciente flujo de extranjeros durante el porfiriato y su ubicación en

el desempeño de roles de alta conflictividad y competitividad económica, condicionaron el marcado acento nacionalista de la Revolución Mexicana (Guerra, F. X., 1983: 38). En ocasiones, estas contradicciones interétnicas agudizadas por la crisis, asumieron formas xenofóbicas (antichina, antiespañola, antinorteamericana), distorsionando los ideales nacionales o antimperialistas de las élites políticas y sindicales. Otras veces el nacionalismo enmarcó las expectativas e intereses de clase de mineros y ferrocarrileros.

El boom minero metalúrgico del porfiriato se expresó en sostenidos índices de crecimiento, hasta la grave crisis de 1907. A pesar de ello la producción de plata pasó de 607 toneladas en 1877-1878 a 2.305 en los años 1910-1911; el oro ascendió de 1.105 kilos para los años 1877-1878 a 37.112 kilos en 1910-1911. El grueso de la producción minera se orientó a partir de la última década del siglo XIX a privilegiar la producción de metales industriales y combustibles en detrimento de la otrora absorbente producción de metales preciosos. Al inicio del siglo, las minas del Norte aportaron el 75 por 100 de la producción minera nacional.

Durante el porfiriato el crecimiento urbano fue condicionado por el ritmo expansivo de la economía agrominera. La capital federal logró bordear el medio millón de habitantes en 1910. Otras ciudades menores doblaron en el lapso de tres décadas y media su población; en vísperas de la revolución maderista, Guadalajara contaba con 120.000 pobladores y Monterrey con 80.000. La arquitectura y los servicios urbanos materializaban los trazos de la modernidad y el progreso. Nuevos actores sociales aparecieron en escena, entre ellos la vasta y heterogénea legión del proletariado urbano fabril.

La industria nacional tendió a desarrollarse en los ramos textil, de calzado, bebidas y alimentos y tabacos. La producción de telas de algodón se triplicó entre 1877 y 1911 y la de tabacos se duplicó. El desarrollo urbano y de las vías de comunicación favoreció con su demanda de insumos la apertura de nuevos ramos fabriles, como los del cemento y de la metalurgia. Este último aparece en 1901 con la instalación de una planta siderúrgica en Monterrey para la producción de durmientes para ferrocarriles y tranvías, así como para la fabricación de diversos productos demandados por mineros y constructores de viviendas y puentes.

La inversión de capital extranjero en la minería, petróleo, agricultura e industria confirió una particular connotación a la contradicción que enfrentó en lucha huelguística y política al trabajo contra el capital. El monto de inversión de capital foráneo pasó de 100 millones de pesos en 1884 a 3.400 millones de pesos en 1911. La patronal extranjera fue básicamente de procedencia anglonorteamericana. Empresas como la *American Smelting and Refining Company*, que tenía plantas en los esta-

dos de Aguascalientes, Nuevo León, Chihuahua y San Luis Potosí; la Cananea *Green Cooper,* que se instaló en el estado de Sonora; la *Mexican Eagle Oil* y la *Pearson and Son Ltd.,* que se abocaron a la explotación de los mantos petrolíferos del Golfo de México, estuvieron muy presentes en la vida y conciencia de los miles de trabajadores mexicanos que trabajaron para ellas. Las dos primeras compañías fueron de bandera norteamericana, las dos restantes representaban a los capitales británicos. Como estas empresas hubo muchas otras grandes y medianas en los diferentes ramos de la producción controladas por el capital extranjero (Besserer, F. et Al., 1983: 14-16).

La distancia social entre los trabajadores rurales y urbanos y las posiciones sociales del bloque oligárquico, al que se integraban en cierta medida los representantes de las compañías extranjeras, se hizo más profunda a partir de 1895. La concentración de la gran propiedad territorial, la pauperización de la masa laboral, la emergencia de algunos sectores sociales y la estagnación y marginación política y social de las capas medias, fue configurando un clima de ascendente polarización social, aunque marcado por las particularidades regionales.

La geografía urbana traducía a su modo las distancias sociales que oponía en el campo a la misérrimas rancherías y las afrancesadas casas haciendas; a los sombríos campamentos mineros y petroleros a las instalaciones muy modernas y cómodas en que se alojaban los miembros del *staft* empresarial extranjero. En la ciudad de México, los espaciosos y elegantes barrios residenciales con sus grandes avenidas y parques y edificios públicos monumentales, contrastaban abismalmente con los barrios de obreros, artesanos y léperos, que vivían sumidos en los límites ruionosos o precarios de viviendas alquiladas, la insalubridad y el hacinamiento demográfico.

La oligarquía sentía asegurado su dispendioso *modus vivendi* gracias a la estabilización de un régimen fuertemente presidencialista y autoritario que yacía en manos del general Porfirio Díaz y que se había mostrado eficaz en amagar todo intento de disenso en sus filas y en eliminar toda respuesta alternativa que emergiese de las comunidades étnicas y clases subalternas. Don Porfirio monopolizó el poder casi ininterrumpidamente entre los años 1876 y 1910.

Las élites y grupos de poder adormilados por los beneficios de la modernidad se desplazaban asiduamente de sus privativos fueros urbanos y empresariales locales a sus fincas en Europa, y viceversa. El cosmopolitismo oligárquico reforzó su creencia en la viabilidad de la sociedad mexicana para ascender por el camino del progreso material y la ilustración. El darwinismo social y el positivismo sin perder su opción crítica, fundamentaron y legitimaron esta orientación societaria y la convirtieron

en razón estatal y convicción ilustrada del bloque oligárquico y de las categorías estamentales a su servicio. Este orden acentuó su régimen disciplinario para con las «incultas y remolonas masas trabajadoras», matizándolo episódicamente con gestos y poses paternalistas y filantrópicas.

Para los terratenientes, empresarios, burócratas y militares de alto nivel ir al club, la iglesia, la logia, el hipódromo o asistir a la fiesta campestre o jugar al polo, se combinaban con sus otros quehaceres de la modernidad: viajar en automóvil, ir a los bancos, participar en reuniones de negocios o de gestión política. La vida muelle de esos tiempos pronto se vería profundamente consternada. La arcadia oligárquica del porfirismo fue románticamente idealizada por Eduardo Iturbide, así: «No puede haber una vida más agradable y sencilla que la que pasábamos en esa época de mi juventud, luchando con un trabajo muy suave y llevadero, contando con garantías y ayuda del gobierno para todo, crédito en los bancos y buen entendimiento entre todas las clases de la sociedad (*sic*). (...) Invitados constantemente a las haciendas de amigos a fiestas campestres y cacerías, pensábamos más en divertirnos que en ninguna cosa seria, y las penas naturales de la vida se nos resbalaban de las espaldas con enorme facilidad» (González, J. L., 1985, I: 52).

La emergente intelectualidad mesocrática que surgió y se engrosó durante los primeros años del Porfiriato, después de la crisis de 1895, que deterioró los mitos positivistas sobre el curso ascendente del progreso y orden social, se sintió más afín y sensible al romanticismo social y a las ideologías liberal-democráticas y nacionalistas. Esta generación de nuevos intelectuales, polarizó aún más su actitud a raíz de la marginación social y política de que fue objeto por parte del bloque en el poder.

El único sector intelectual que no engrosó sus filas durante los últimos once años del Porfiriato fue el de los maestros. Las matrículas en las escuelas normales descendieron de 3.689 en 1900 a 2.522 en 1907, aunque las necesidades educacionales siguieron creciendo a ritmo ascendente en el país. Olvidando su interés inicial por la misión civilizadora de la instrucción pública a causa de la crisis, poco le importaron al régimen de Díaz las recomendaciones de la Comisión de Enseñanza Elemental obligatoria acerca de la necesidad de establecer un Sistema Nacional de Educación Popular bajo orientación positivista y nacionalista. El censo de 1910 registró un 78,5 por 100 de analfabetos concentrados en los sectores populares urbanos y rurales de la sociedad mexicana (Gómez, N. L., 1982, I: 118-126).

Este crítico panorama educativo, si bien reforzaba por un lado el sistema político concéntrico y piramidal de la república oligárquica, por el otro abría nuevas y diferentes demandas y expectativas de educación y politización informal de las masas urbanas.

La constitución de clubes liberales no se redujo exclusivamente a fines de oposición gubernamental, sino que se convirtieron en auténticos núcleos de renovación ideológico-cultural, irradiando a diversos sectores de las mutualidades y sociedades obreras y artesanales. Entre las funciones de estos clubes se encontraban las de fundar bibliotecas públicas locales, dar conferencias sobre instrucción cívica, establecer escuelas primarias para adultos «que sirvan de base a la educación que por medio de la prensa habrá de difundirse» (Huitrón, J., 1978: 91-92). Los clubes liberales asumieron, pues, una doble función en el terreno de la política y la cultura popular urbana. Entre los peródicos de estas entidades político-culturales merecen citarse *Regeneración, Diario del Hogar, El Monitor Liberal, El Universal, El Hijo del Ahuizote,* etc.

El 30 de agosto de 1900, Camilo Arriaga lanzó una proclama pública con el fin de reagrupar a los liberales en defensa del legado laico y anticlerical de la Reforma, frente a los más recientes intentos restauradores del clero católico. Este llamamiento dio resultado, en pocos meses se organizaron cincuenta clubes liberales en la capital federal y ciudades de trece estados de la República.

En febrero de 1901, aprovechando los estrechos márgenes de permisibilidad política del porfiriato, se llevó a cabo el Primer Congreso Liberal en el teatro de La Paz de la ciudad de San Luis Potosí. De los ataques al gobierno de Díaz y al clero, se pasó a aprobar algunas mociones que buscaban fortalecer el mutualismo obrero y la formación de sociedades obreras «en que se instruya a los asociados sobre sus derechos naturales y deberes cívicos y políticos», la defensa de la libertad de prensa y sufragio, así como un mensaje de solidaridad con el movimiento de los boers liderado por Paul Kruger en su lucha independentista frente al anexionismo británico (Cockcroft, S. D., 1985: 91-93).

La represión constante de que fueron objeto los clubes liberales y sus órganos de prensa, fueron acelerando el proceso de radicalización ideológica y política de estos sectores hasta hacerlos converger con un movimiento obrero que se desarrollaba de manera espontánea y autónoma y que igualmente era objeto de represión gubernamental. Un sector importante de estos liberales, entre ellos Ricardo Flores Magón, más tarde destacado ideólogo anarquista, optaron por exiliarse en las ciudades fronterizas de los Estados Unidos para desde allí volver a relanzar su campaña antiporfirista hacia el norte de México y el resto de la república. En 1904, vuelve a reeditarse *Regeneración* en territorio norteamericano, proyectándose su circulación clandestina hacia el interior de la patria prohibida.

Uno de los móviles de la represión porfirista hacia los clubes liberales fue su corrosiva campaña nacionalista. Estos hicieron cada vez más frecuentes las acusaciones de extranjerismo al régimen de Díaz, por haber

vendido 50 millones de tierras baldías a inversionistas foráneos; de haber transferido a Louis Huller la mitad del estado de Baja California; otorgado la explotación de los yacimientos cupríferos de Cananea al coronel Greene, a los Rockefeller la región del hule y a Lord Cowdray la región del oro negro (González, L., 1985, I: 54).

El movimiento obrero, concluida la experiencia de La Social y del Gran Círculo de Obreros, atravesó por una larga década de dispersión ideológica, favorecida por la represión y el inicio de una nueva fase de desarrollo industrial que aditó nuevos elementos socio-culturales y demográficos al conjunto de la fuerza laboral industrial existente, así como a los modos de expresar su resistencia de clase frente a los sucesos económicos y mecanismos patronales que deterioraban su ya precaria existencia.

El Estado oligárquico en materia laboral mantuvo una aparente neutralidad frente a las relaciones conflictivas entre el trabajo y el capital, justificada bajo los ideales del liberalismo conservador. En 1892 una organización del mutualimo obrero capitalino que abogaba públicamente en favor del arbitraje y proteccionismo estatal, recibió la contundente respuesta de Matías Romero, a la sazón ministro porfirista: «Dadas las instituciones que nos rigen, le es imposible limitar la libre contratación, ni intervenir de una manera directa en el mejoramiento de la condición del obrero respecto de su principal. No hay texto legal que lo autorice, ni conveniencia alguna que lo obligue, a decretar salarios, ni precios, ni horas de trabajo: nuestras instituciones, basadas en los altos principios de la libertad humana y el respeto a la propiedad, vedan al gobierno toda ingerencia directa en las relaciones de patrón a obrero» (Cardoso-Hermosillo, 1980: 30).

Lejos estaba la realidad de sostener esta supuesta neutralidad estatal en materia laboral. El código penal del D. F. dictaminaba la sanción penal de quien «procurara el aumento o la disminución de salarios o que obstaculizara el libre ejercicio del trabajo y la industria por medio de la violencia moral o física». La huelga como forma de resistencia obrera quedaba así prohibida y sancionada y las más de las veces reprimida. El supuesto gubernamental acerca del libre juego de la oferta y demanda entre el trabajo y el capital, demandaba la participación disciplinada de las primeras. En el campo la situación laboral era aún más aguda, al punto de que la ficción demoliberal de la Constitución de 1857 quedaba ritualmente excluida de la cultura política de las clases subalternas rurales.

En 1910, las ramas industriales concentraban a 746.559 trabajadores que se descomponían en las siguientes categorías fabriles: 613.913 operarios de las industrias manufactureras; 104.093 de las industrias ex-

tractivas; 18.000 del transporte ferroviario y 10.553 adscritos a los trabajos diversos de las empresas de electricidad, gas y combustibles. Su distribución regional asignaba tendencialmente a los mineros en la región norte del país, los petroleros a la región del Golfo y los manufactureros al centro del país (México, Puebla, Veracruz). Dentro de estos últimos, los obreros textiles, los tabaqueros y los operarios de la industria de bebidas y alimentos concentraban el mayor número de trabajadores fabriles (Carr., B., 1976, I: 16-20).

A pesar de las restricciones gubernamentales, las huelgas durante el porfiriato llegaron a las 250, logrando sus cifras más altas en los años 1881, 1884, 1889, 1890-1891 y 1895, para disminuir drásticamente durante los años 1896 a 1904. El último repunte se dio en los años 1905 a 1908, asociado al clima de agitación revolucionaria de los clubes liberales cada vez más influidos por la corriente anarquista. Fueron los sectores obreros más afectados por la modernización (mineros, ferrocarriles, tabaqueros y textiles), los que llevaron adelante las más importantes y frecuentes acciones huelguísticas.

El análisis de los motivos de huelga nos presenta un cuadro general de los problemas más relevantes que atravesaban los obreros sindicalizados. La mitad de las huelgas fue resultado directo de la reducción salarial o de las demandas de incremento para equilibrar el salario real deprimido por la espiral inflacionaria, que acompañó a las coyunturas de crisis. En el segundo lugar en orden de importancia de las motivaciones de los huelguistas, aparecen como centro las quejas por maltratos patronales y por una excesiva jornada laboral (doce a dieciséis horas). En tercer lugar, las acciones huelguísticas fueron suscitadas por actos de discriminación étnica contra los trabajadores mexicanos, así como despidos laborales masivos e injustificados (Carr., B., 1976, I: 34).

Durante los años de 1906 a 1907, la economía mexicana sufrió una aguda crisis recesiva. Fue el lapso en que se registraron grandes y graves rupturas en los ritmos y volúmenes de producción; en el que se produjeron fuertes caídas en los montos y valores de productos de exportación alzas y escasez de los productos de primera necesidad; desempleo y polarización social crecientes. Esta crisis afectó en lo particular al sector minero. La plata y el cobre, que representaban el 65 por 100 de la producción minera, fueron rudamente golpeados por la drástica caída de los precios en el mercado mundial. Los mineros mexicanos que trabajaban en las minas del sur de los Estados Unidos, unos cien mil aproximadamente, fueron parcialmente afectados por la reducción de personal, sumándole un nuevo contingente a los que ya se encontraban en paro forzoso en el norte del país.

Por estos años los intentos de organización sindical y de lucha huelguística fueron objetos de represión constante; las escasas organizaciones sindicales tenían como uno de sus destacamentos de vanguardia a la Gran Liga de Trabajadores Ferrocarrileros. Otras sociedades de resistencia de menor significación se referían a ciertas categorías de oficio en las ramas ferroviarias, minera, metalúrgica y textil. No todas ellas asumieron la clara fisonomía de un órgano sindical, sino más bien de aquella que corresponde al tipo de sociedades mixtas que acostumbraban a entrelazar de manera indiferenciada funciones mutuales y sindicales; se trataba más que de un «sindicalismo disfrazado» de un *sindicalismo de transición.*

Un sector importante del movimiento liberal-radical, progresivamente se fue aproximando a las ideas anarquistas de la corriente pro-organizadora de Enrique Malatesta, Mijail Bakunin, Eliseo Reclus, Charles Malato y Emma Goldmann. La oleada represiva de que fueron objeto estos jóvenes intelectuales entre 1901 y 1904, los hizo más receptivos a las ideas antiautoritarias, libertarias e igualitarias de los anarquistas, así como a la aceptación de sus métodos violentos para llevar a cabo el reordenamiento social.

El periódico *Regeneración,* dirigido por la facción radical liderada por Ricardo Flores Magón, fue el mejor termómetro para medir la conversión de las ideas liberales en pasiones libertarias. El periódico *Regeneración,* editado desde el exilio, se convierte, a partir de 1904, en un vehículo tal de agitación y organización de círculos cerrados y secretos entre los ferroviarios, mineros, textiles, pequeños empresarios agrícolas y mineros, así como de las capas intelectuales socialmente intermedias. Tal fue el papel propagandístico y organizativo de *Regeneración* que un historiador, forzando la comparación, la registra como un protomodelo de lo que sería muy poco después la *Iskra* de los bolcheviques en la lejana Rusia (Bartra, A., 1980: 16). Las estructuras federativas de los círculos liberales de *Regeneración,* distaban mucho de adscribirse a un sistema orgánico de alta centralización orgánica como el de los comunistas rusos, aparte de que la estructura discursiva del mensaje magonista fue lo suficientemente laxa como para poder mantener a sus flancos, un ala liberal y otro socialista hasta 1906.

Regeneración portaba un mensaje de neto tinte antioligárquico y antigubernamental, expresado en lenguaje directo y agitativo accesible a las masas semianalfabetas en que pretendía arraigarse. Los magonistas emplearon una eficiente red de distribución clandestina de su órgano de prensa, apoyándose en los pequeños comerciantes ubicados a lo largo de la frontera mexicano-norteamericana y en los trabajadores ferrocarrileros mexicanos. Su otro público lector se situaba entre los mineros mexicanos

que laboraban en las minas del sur de los Estados Unidos y recibían la influencia de la Western Federation of Miners, y la I. W. W., importantes fuerzas aliadas de la causa magonista. La circulación de *Regeneración* aumentó de once a veinte mil ejemplares en septiembre de 1905 y a treinta mil en 1906, tal crecimiento en tan corto tiempo indicaba de alguna manera su fuerza propagandística creciente (Cockroft, J. D., 1985: 118). Esta difusión periodística cobra especial significación política, en la medida en que siendo previa a la rebelión magonista y la grave crisis económica y social de 1907, debe haber dejado honda huella ideológica, politizando las hasta entonces difusas expectativas de amplios sectores populares, bajo consignas antipatronales, antigubernamentales y antiyanquis, todas ellas recurrentes.

En septiembre de 1905 se constituyó en el exilio la Junta Organizadora del *Partido Liberal Mexicano,* integrada con los siguientes miembros: Ricardo Flores Magón y su hermano Enrique, Antonio Villarreal, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante. En julio de 1906 se publicó el programa político de dicha agrupación. De los cincuenta puntos programáticos referidos a capítulos diversos, como las reformas constitucionales, el mejoramiento y fomento de la instrucción, los extranjeros, las restricciones a los abusos del clero católico, el capital y el trabajo, los impuestos y puntos generales, destacaron por su contenido social los referentes al capital y al trabajo, la educación y la propiedad de la tierra.

En dichos puntos se consideraba la reducción de la jornada de trabajo, la reglamentación de los servicios domésticos y del trabajo a domicilio, la fijación del salario mínimo, la prohibición del trabajo a los menores de catorce años, la indemnización por accidentes de trabajo, la supresión de las tiendas de raya. En materia de educación, el Partido Liberal Mexicano (PLM) postulaba la enseñanza laica y obligatoria. Y en lo que concierne a la propiedad, demandaba la liquidación de los grandes latifundios y el reparto de tierras y la confiscación de los bienes a los funcionarios enriquecidos por robo a la nación (Maldonado, L. E., 1977: 50).

El PLM postuló también en su programa la aplicación de medidas para reprimir o restringir el agio, el pauperismo y la carestía de los artículos de primera necesidad, así como la reorganización de los municipios y el robustecimiento de su poder local. Todas estas medidas y reformas tuvieron que ver más con la tradición moderada pero avanzada políticamente de los socialistas, que con los postulados revolucionarios del utopismo anarquista.

En lo que respecta a ciertos aspectos de la cuestión étnico-nacional el PLM evidenció cierta antinomia programática. Por un lado reivindi-

caba la protección de los indígenas, mientras por el otro facultaba a los propietarios inmigrantes a obtener la carta de ciudadanía, al mismo tiempo que demandaba la prohibición de trabajadores inmigrantes de procedencia asiática. El *propietario* norteamericano o europeo fue privilegiado y contrapuesto al *trabajador* asiático. En el fondo, las categorías ideológicas sobre las relaciones interétnicas empañaban, sin lugar a dudas, la comprensión de los adherentes al PLM sobre la contradicción y antagonismo de clases o de capital y trabajo.

La prédica y organización de los clubes liberales del PLM fuera de su labor cultural, se orientó en la perspectiva de un trabajo nacionalista y revolucionario, afincado en la cooptación de núcleos de trabajadores obreros (mineros, ferrocarrileros, .textiles y tabaqueros), así como miembros de las comunidades étnicas (Yaquis de Sonora y Nahuas y Popolucas del Istmo veracruzano). El programa de 1906 dista mucho de esclarecer las líneas ideológicas que pautaron su trabajo de masas entre los obreros y los indígenas. Las mejoras obreras y la protección indígena, disfrazaron las motivaciones y orientaciones con las que los magonistas propiciaron huelgas y rebeliones entre estos sectores. La unidad orgánica y programática evidentemente ocultó los faccionalismos prácticos del PLM.

El desplazamiento de cuadros magonistas a las minas mexicanas fue facilitado por su experiencia laboral en las minas estadounidenses de Colorado, la amplia movilidad de la fuerza laboral entre los propios centros mineros y el apoyo de los simpatizantes ferroviarios. Esta doble condición de mineros y magonistas itinerantes precisa los contornos de este tipo peculiar de propagandistas y organizadores revolucionarios en esta región.

A pesar de que sigue siendo ignorado el destacado papel de los obreros ferrocarrileros en la ampliación de la base obrerista del PLM y en el desarrollo de sus planes conspirativos (distribución de *Regeneración*), se han registrado evidencias de su vinculación con los núcleos mineros a los cuales se sentían ligados por su propio quehacer laboral, ya que minas y ferrocarriles estaban articulados umbilicalmente, siendo las estaciones de ferrocarril y los pequeños comercios adyacentes zonas de concurrencia y convivencia interlaboral. Por esta última circunstancia, y por el hecho de haberse registrado en la composición de algunos clubes del PLM en poblaciones mineras, la presencia activa y destacada de pequeños comerciantes, puede suponerse que jugaron el papel de bisagras para articular local y exteriormente el trabajo propagandístico y federativo de los magonistas.

El caso de los mineros presentaba agudos problemas en su proceso de cohesión y afirmación de clase, provenientes principalmente de la seg-

mentación semiartesanal de los oficios y de los mecanismos imperantes de discriminación étnico-laboral. En la Compañía Minera del Boleo, que se dedicaba a la explotación cuprífera en el estado de Sonora, fueron frecuentes las fracciones entre obreros yaquis y mestizos, y de ambos con los obreros franceses que monopolizaban los trabajos de mayor calificación técnica y por ende de mayor remuneración. La compañía La Esperanza, dedicada a la explotación carbonífera en las minas de Coahuila, recurrió al sistema de enganche de trabajadores inmigrantes de nacionalidad japonesa. En otras minas importantes del norte de México, como en Cananea, se recurrió igualmente al sistema de enganche de trabajadores inmigrantes de nacionalidad china. Los mineros asiáticos, a veces fueron utilizados como personal de relevo de los huelguistas mexicanos, friccionando aún más sus relaciones.

La movilidad laboral de los mineros mestizos mexicanos y chicanos fue facilitada por la precaria relación contractual y la escasez de fuerza de trabajo para cubrir las crecientes demandas de los diferentes y numerosos proyectos empresariales mineros de uno y otro lado de la frontera. Los elevados salarios de los mineros en esta región binacional, no bastaron para fijar a la fuerza de trabajo en los campamentos y pueblos mineros. Entre este sector fue configurándose una visión político-cultural heterogénea en la que se superpusieron de manera desigual contenidos ocupacionales, clasistas, nacionalistas y xenófobos. Estos mineros, que coyunturalmente abandonaban el trabajo para las empresas extranjeras para trabajar por su cuenta en los espacios cada vez más reducidos de lo que a fines del siglo XIX seguía siendo considerado el paraíso de los productores libres o gambusinos, siguieron resintiendo el cerco especial y comercial al que los sometió la expansión de la frontera minero-mercantil de las grandes compañías foráneas.

Las contradicciones que emergían de la desigualdad étnica en el acceso a las jerarquías ocupacionales y a los mejores niveles salariales, fueron reselladas por las contradicciones propias del modo de vida y formas de producción social en los centros y pueblos mineros. La organización del espacio urbano, los tipos de vivienda, los servicios de salud y educación, los patrones de consumo y las formas de ocio o descanso, reproducían el criterio discriminador etnoclasista del capital extranjero y oligárquico. La única mediación de estos ejes de polarización fue la cristalización de cierto paternalismo empresarial, representado por las figuras de los ingenieros de minas, jefes de taller o de planta (Sariego, J. L., 1985: 116).

El éxito del anarquismo entre esta heterogénea y segmentada composición etnoclasista de los trabajadores mineros, carentes de tradición e identidad obrera, radicó en su capacidad ideológica, organizativa pro-

gramática y de orientación táctica (huelga y rebelión obrera) para afirmar los nexos de clase y de reivindicación nacional frente al capital opresor y extranjero. La crisis económica por la que atravesó la economía minera entre 1906 y 1910 facilitó el arraigamiento del mensaje anarcomagonista, frente a la agudización de las condiciones de la desigualdad, discriminación, explotación, desempleo y pauperización que padecían los mineros y otras capas populares (Sariego, J. L., 1985: 118).

El mensaje del PLM en 1906 estuvo guiado por una particular convicción ideológica sobre la inminente convergencia de los intereses obreros en el seno del movimiento popular-nacional revolucionario en gestación. Ricardo Flores Magón condena esta visión cuando proclamó como «irreversible un choque entre los que queremos libertad, derechos políticos, mejores condiciones de trabajo, independencia dentro de nuestra Patria, instrucción, moralidad... y los que quieren despotismo, miseria, vergonzosa sumisión al extranjero, ignorancia popular, empréstitos ruinosos y otras infamias que sólo benefician a unos cuantos pillos encumbrados, mientras que la Nación desfallece agobiada por las explotaciones, triturada por la opresión y gangrenada por el oprobio de su esclavitud» (Flores Magón, R. 1984: 61).

Más concretamente, hablando en el lenguaje magonista, los enemigos de la nación y del pueblo son representados por Porfirio Díaz y sus esbirros (terratenientes, capitalistas, policías y krumiros) y por los capitalistas extranjeros. Fue más elocuente la traducción del ideario magonista en las minas; así lo refrenda la arenga del líder del PLM, Esteban Roca, a los huelguistas de Cananea en mayo de 1906, al invocarles a demostrarle: «Al capitalista que no sois bestias de carga; a ese capitalista que en todo y para todo nos ha postergado con su legión de hombres blondos y de ojos azules. ¡Qué vergüenza!» (Sariego, J. L., 1985: 118).

La orientación ideológica y organizativa de los adherentes del PLM, al mismo tiempo que promovió la formación de uniones de mineros y ferroviarios, textiles y tabaqueros, subrayó el rol prominente de los clubes liberales locales como entidades aglutinantes de los diversos sectores populares que deberían sostener el proceso revolucionario. La identidad de clase y de pueblo convergió con la identidad nacional en el desarrollo de las rebeliones y huelgas locales promovidas por los núcleos sindicalistas de los Estados Unidos. A partir de 1905, la convergencia de los mineros y ferroviarios norteamericanos en la formación de la *Industrial Workers of the World* (IWW), le facilitaron con el tiempo a los magonistas su trabajo de articulación de los obreros mexicanos adscritos a estos dos importantes frentes laborales a ambos lados de la frontera. Pronto las secciones de la IWW en las minas y ferrovías fueron al mismo

tiempo entidades influidas por el PLM, y viceversa (Torres, P. J., 1985: 153 y ss.).

Hay que señalar que la discriminación étnica en las jerarquías ocupacionales de las empresas mineras y ferroviarias no fue una práctica exclusiva de la sociedad mexicana. En la región fronteriza del suroeste de los Estados Unidos, unos cien mil mineros mexicanos y un número indeterminado de ferroviarios y peones agrícolas conoció y padeció al régimen de discriminación étnica y racista imperante que afectaba inclusive al desarrollo del sindicalismo obrero estadounidense. La American Federation of Labor, la más grande central obrera, por lo general negaba el derecho de sindicalización de los trabajadores inmigrantes mexicanos y/o los relegaba a organizaciones marginales del tipo paraguas, como la Unión Obrera Federal núm. 11.953 de Laredo (1905-1907). Los mexicanos y demás inmigrantes de color fueron aglutinados en la Federal Labor Unión y la Western Federation of Miners. Pero aun estas organizaciones sindicales no fueron tan democráticas como parecieron. Habría que recordar que la primera huelga en las minas de cobre de Arizona, ocurrida en 1896 en Old Dominion, fúe convocada por la Western Federation of Labor en protesta por la contratación de mano de obra mexicana (McWilliams, C., 1979: 236). En cambio, en las minas texanas de Thurber y Bridgeport, así como en otras de Colorado, mineros mexicanos y estadounidenses, sobreponiéndose a sus fricciones interétnicas, participaron conjuntamente en diversas acciones de resistencia obrera entre 1900 y 1904 (Quiñonez-Arroyo, 1978: 18-21).

Los trabajadores mexicanos, ante la discriminación sindical y en el trabajo de que fueron objeto en el suroeste norteamericano, optaron por constituir sus propios organismos de defensa y legar sus particulares estrategias y acciones de lucha o, en su defecto, tendieron a vincularse a las corrientes más radicales del movimiento obrero de dicho país. Así, por ejemplo, durante los años de 1897 y 1902 constatamos que los trabajadores ferroviarios mexicanos recibieron la influencia de la IWW a través de la orientación ideológica desarrollada por el sacerdote católico Thomas Hagerty, rector de los templos texanos de Cleburne y París, quien directamente traducía e imprimía diversas publicaciones socialistas para luego hacerlas distribuir entre su feligresía mexicana. Más tarde, los ferroviarios mexicanos realizaron importantes acciones huelguísticas en Raymond Ville, Cotulla y Artesia Wels entre 1904 y 1909 (Zamora, E., 1986: 70-72).

Esta tradición de lucha sindical de los inmigrantes mexicanos, así como el legado político antiporfirista dejado por el líder Catarino Garza en las mutuales obreras texanas de Brownsville, Laredo y Corpus Christi, fue aprovechado sin desperdicio por el PLM. El apoyo prestado al ma-

gonismo por entidades reformistas como la Sociedad de Obreros Igualdad y Progreso, la Agrupación Protectora Mexicana y la Unión Obrera Federal núm. 11.953, parece remitirnos a un mismo código cultural de la política, antes que a una identidad de tipo doctrinario u orgánico. En este proceso de realineamiento revolucionario pesaron mucho las apelaciones al *paisanaje* y a la *raza*, pero más aún la definición política de algunos obreros. Estos últimos jugaron el papel de verdaderos agentes mediadores en el tránsito del gremialismo defensivo al magonismo insurreccional; pensamos, por ejemplo, en Miguel Pavia y Sara Estela Ramírez, entre muchos otros (Zamora, E., 1986: 83 y 89).

El trabajo del PLM entre los mineros mexicanos en los Estados Unidos se hizo cada vez más importante. La formación de clubes liberales entre los mineros mexicanos de Arizona y Nuevo México fue privilegiado. Destacados propagandistas del anarcomagonismo, como Práxedes Guerrero, Manuel Sarabia, Lázaro Gutiérrez de Lara, Enrique Bermúdez, Antonio Araujo y Fernando Palomares, se abocaron a este trabajo de propaganda y organización con la finalidad de conseguir el concurso de estos obreros para llevar adelante sus iniciativas y planes revolucionarios. La presencia de Bermúdez y Palomares durante la huelga de Cananea en junio de 1906, habla no sólo de sus relaciones con el núcleo de dirección del PLM, sino también con la Western Federations of Miners (Hernández, P. S., 1988: 33).

En junio de 1906, luego de un período de propaganda y organización en el campamento minero de Cananea, Sonora, abortó el primer plan conspirativo de los magonistas para convertir la huelga minera en rebelión armada y fuente de aprovisionamiento de armas para extenderla a otras localidades. La represión marcial y cruenta de que fue objeto tuvo diversas repercusiones en la política interna y externa del régimen de Porfirio Díaz e incluso en el de los Estados Unidos. La represión y vigilancia de las sociedades obreras y clubes liberales tendió a acentuarse de uno y otro lado de la frontera mexicana (Hernández, P. S., 1984: 30-49).

Es probable que el proyecto insurreccional magonista programado para mediados de septiembre de 1906, buscase aprovisionarse de armas para armar a núcleos selectos de los cuarenta y tres clubes adheridos al PLM. La labor de infiltración y control de la correspondencia permitió que los gobiernos mexicano y norteamericano tomasen mayores medidas de control fronterizo y de represión interna en las zonas de influencia magonista. Los primeros días de septiembre, desarticulado el Club Libertad en el campamento minero de Patagonia, en la localidad de Douglas, estado de Arizona, decidió a los guerrilleros del Club Amantes de la Libertad a precipitar sus acciones; el 26 de septiembre cruzaron la

frontera mexicana y tomaron por asalto la aduana de Jiménez, estado de Coahuila. Sin embargo, poco más tarde fueron derrotados por las tropas federales que salieron a su paso. Cuatro días más tarde, en Acayucan Veracruz, el magonista Hilario Salas se rebeló al mando de un numeroso contingente de indígenas popolucas, nahuas y yaquis mal armados, pero fueron igualmente derrotados por las fuerzas gubernamentales y perseguidos los sobrevivientes. Los yaquis que participaron en la rebelión de Acayucan procedían de una hacienda cañera de la región, que al ser liberados optaron por plegarse a la rebelión magonista.

A partir del fracaso de estas primeras experiencias insurreccionales de 1906, las acciones conspirativas y violentistas se desarrollaron de manera dispersa pero continua hasta su convergencia en 1911 con la insurrección liberal de Francisco Madero. Las vías preferidas del PLM contra el Gobierno de Porfirio Díaz, el capital extranjero y las autoridades locales fueron sin lugar a dudas el sindicalismo de revuelta, los asaltos guerrilleros, sabotajes e incendios; es decir, todas las formas de *acción directa* de la corriente anarquista.

La situación de crisis económica y social que comenzó a vivir el país permitió que los magonistas intentasen capitalizar ciertas formas espontáneas de resistencia obrera como aconteció en enero de 1907 con la rebelión obrera de Río Blanco en Orizaba, Estado de Veracruz, que al ser reprimido por el Ejército dejó un saldo entre muertos, heridos y presos, de mil quinientos trabajadores del ramo textil. Fuera de las acciones de Acayucán y Río Blanco en Veracruz, el escenario y los protagonistas de la lucha revolucionaria magonista siguió siendo el norte, y en él, los mineros. No obstante, el caso de los ferroviarios merece una revisión particular.

En la región minera del norte de México operaban dos grandes compañías ferrocarrileras, que partiendo del centro del país llegaban, pasando por los diferentes campamentos mineros, hasta las ciudades norteamericanas de El Paso y Laredo (Texas). Estas fueron la National Railroad of México y la Mexican Central Railway Co. Limited, que tenían a su servicio a mediados de 1906 a 20.201 trabajadores mexicanos y 2.480 trabajadores extranjeros en su mayoría norteamericanos. Los demás fueron registrados como negros antillanos, chinos, ingleses, alemanes y japoneses (Torres, P. J., 1985: 37).

Estas dos empresas enfrentaban una fuerte tradición de resistencia gremial por parte de los trabajadores mexicanos. No obstante que la discriminación étnica y el «nacionalismo» de los ferrocarrileros mexicanos tendían a reforzar la segmentaridad de clase, el segundo de los nombrados se orientaba hacia el ataque del capital extranjero en el manejo de las condiciones y proceso de trabajo. Esta situación conflictiva no impi-

dió la aproximación de clase entre la vanguardia ferrocarrilera nativa y la norteamericana. Entre estos últimos destacaron los *Knigths of Labor*, que se propusieron aglutinar en su seno a trabajadores de todas las razas y quebrar las separaciones de oficio a través de los sindicatos industriales. También fue importante el apoyo de la *American Railway Union*, que fundase el conocido socialista norteamericano Eugen V. Debs. Efectivamente, estas organizaciones cooperaron en México para la constitución de la organización de los ferrocarriles de Nuevo Laredo en 1887, de Monterrey y Puebla en 1898 y de Aguas Calientes y la Ciudad de México en 1900 (Hart, J. M., 1980: 113).

El desarrollo huelguístico de los ferroviarios cruzó las demandas de clase (salarios, reposición de los despedidos, etc.) con las de carácter nacional (contra la discriminación, por la nacionalización de las empresas). En 1901 estalló una huelga de maquinistas en el norte por demandas salariales; en 1902 los fogoneros del National Railroad of Mexico hicieron lo mismo en demanda de salarios iguales para mexicanos y extranjeros. En 1905 estalló una huelga de guardagujas y cargadores del Mexican Central Railway a causa de despidos de personal; los huelguistas, reunidos en convención gremial, acordaron luchar por la abolición del uso obligatorio del idioma inglés (Prieto, A. M., 1980: 40-41). En 1906 se formaron nuevos gremios ferrocarrileros a la par que se libraron nuevas jornadas huelguísticas en Chihuahua, Monterrey, Guadalajara, Tampico, Cárdenas, Silao y Ciudad de México. En la mayoría de los casos los móviles huelguísticos radicaron en la protesta frente al desigual salario para mexicanos y extranjeros y los obstáculos puestos a los primeros para su promoción en el trabajo.

La huelga de la Unión Mexicana de Mecánicos de 1906 tuvo como centro de agitación y movilización a su sede de Chihuahua; fue denunciada por supuestos vínculos con el movimiento magonista, no obstante que los huelguistas manifestaron su oposición al uso de métodos radicales, como el sabotaje que propugnaba algún núcleo de filiación anarcosindicalista probablemente ligado al PLM. La Unión Mexicana de Mecánicos, fundada por Teodoro Larray, que en agosto de 1900 aparece ligada a una logia masónica, es probable que haya recibido la influencia del PLM. Durante la lucha huelguística, los mecánicos lograron la adhesión de los fogoneros y otras categorías, recibiendo incluso el apoyo de algunos sectores de trabajadores mineros, como los de Santa Eulalia (Carrillo, A. R., 1981. I: 208). El interrogatorio de que fue objeto el líder sindical Silvino Rodríguez por parte del propio Porfirio Díaz acerca de las probables influencias magonistas para hacer estallar la huelga como arma política, si bien son descartadas por el propio Rodríguez, y por la lógica de los acontecimientos, no niega su participación bajo otra forma de injerencia,

en la perspectiva de hacerla converger con la insurrección magonista que se preparaba para mediados de septiembre de 1906.

En Santa Eulalia, donde los mineros manifestaron su solidaridad con los ferroviarios, se encontraba uno de los principales núcleos conspirativos del PLM, liderado por Rafael Valle. En Parral, antiguo pueblo minero de Chihuahua, los mecánicos Antonio Balboa y José Torres preparaban el estallido de otro foco revolucionario, contando para ello con la participación de los ferroviarios mediante acción huelguística (Torres, P. J., 1985: 52 y 59). El control gubernamental ejercido sobre la correspondencia permitió incautar un valioso material epistolar de los magonistas, que permitió detectar los centros conspirativos de Parral y Santa Eulalia y proceder a su represión y desarticulación.

En 1908 el PLM decía tener comprometidos a 67 clubes liberales en el desarrollo de una nueva ofensiva militar. No obstante, la cohesión del PLM se vio resentida por pugnas en su interior. Discrepancias tácticas y programáticas terminaron por enfrentar al ala anarquista y militarista de los hermanos Flores Magón y Práxedes Guerrero, con el ala socialista de Antonio Villareal y Manuel Sarabia, al punto de quedar excluidos estos últimos de la campaña militar que se venía preparando bajo iniciativa y responsabilidad anarquista.

A partir de 1905 las divergencias en el interior del PLM se desarrollaron al ritmo del proceso de su expansión y lucha contra el régimen porfirista. Al primer disenso con el sector liberal moderado de Camilo Arriaga en torno al Programa de 1906, le siguió una nueva controversia mucho más corrosiva entre socialistas y anarquistas por la actividad conspirativa en que ya se hallaban envueltos. Ciertas acciones discordantes durante la huelga minera de Cananea, la rebelión obrera de Río Blanco y las huelgas ferrocarrileras de 1906 y 1908 aportan evidencias de un disenso práctico que no sólo conmovía la unidad de la Junta Central del PLM, sino que alcanzaba al conjunto federativo de sus clubes locales.

La ubicación itinerante de la Junta Central del PLM en territorio norteamericano (San Luis Missouri, El Paso, Arizona, Los Angeles) fue afectada por las detenciones periódicas de sus cuadros, pero también por las presiones e influencias diversas de los moderados socialistas norteamericanos liderados por E. Debs y los radicales miembros de la IWW, ello coadyuvó a la escisión práctica, orgánica y política del PLM frente a la nueva coyuntura.

La captura de un grupo conspirador en la localidad de Casas Grandes, Estado de Chihuahua, puso en alerta a los Gobiernos de México y de los Estados Unidos sobre los alcances del plan magonista para tomar

por asalto Ciudad Juárez, importante población mexicana de la franja fronteriza, así como algunas otras poblaciones.

Ante la inminente represión bigubernamental, los magonistas decidieron de manera improvisada proceder al ataque de las localidades de Palomas en Chihuahua, Viesca y Las Vacas en Coahuila. Luego de golpear fuerte y sorpresivamente a las fuerzas gubernamentales, los guerrilleros magonistas se replegaron dándole una nueva faz a la revolución en ciernes.

La nueva coyuntura estaba signada también por los alcances políticos indirectos de unas declaraciones de Porfirio Díaz al corresponsal norteamericano Creelman, en mayo de 1908, sobre su deseo de ya no reelegirse en los próximos comicios electorales y de permitir el acceso al Gobierno a aquel partido de oposición que se formase e inclinase a su favor al voto ciudadano. Esta declaración de Díaz influyó de manera polar en las filas del PLM ahondando sus diferencias.

La escisión del ala moderada del PLM tuvo que ver no sólo con la manera de apreciar la perspectiva de la nueva coyuntura política en la sociedad mexicana, sino también con la manera de evaluar los éxitos electorales logrados recientemente por los socialistas norteamericanos. El ala moderada, liberada orgánicamente de responsabilidad político-militar en el curso de las acciones del PLM, no podía permanecer al margen de la lucha que había emprendido y sostenido por años; optó por coadyuvar a la construcción de otro polo de dirección y práctica antigubernamental. Carecía, sin embargo, de líderes carismáticos y capacidad organizativa, lo que los llevó a una más rápida subordinación al núcleo político-militar antirreleccionista de Francisco Madero.

El año de 1909 la campaña antirreleccionista cobró inusual fuerza propagandística con la publicación de *La Sucesión Presidencial en 1910*, de Francisco Madero. El general Reyes había iniciado también su campaña preelectoral como aspirante a la sucesión de don Porfirio, respaldado por el mutualismo obrero y artesanal. El reyismo se convirtió no sólo en el factor principal de «la crisis en las alturas», sino que a su manera tradujo con su naciente clientelismo obrero la crisis de vanguardia que atravesaba el proletariado mexicano.

En el transcurso de este año el PLM ya no pudo contrarrestar la atmósfera ideológica prevaleciente en el país, carecía de prensa propia e influyente al dejar de publicarse *Regeneración*. La edición de *Revolución* como vocero alternativo fracasó tras haber sido circunstancial y quedó confinada al público mexicano residente en los Estados Unidos. Finalmente, no registró en ese lapso ninguna acción política o militar sobresaliente. El PLM había perdido terreno político.

Muy pronto tuvo el PLM un competidor en el terreno militar en el grupo maderista que respondía así al intolerante régimen porfirista, que censuraba toda campaña de oposición política y encarcelaba o desterraba a sus líderes y autores.

El PLM había perdido base social entre los mineros y otros sectores obreros y populares; había limitado además los alcances de su proyecto revolucionario al no ampliar su trabajo de propaganda, organización y combate al medio campesino y de las comunidades étnicas. Si bien Ricardo Flores Magón venía revalorando las experiencias de Acayucan y de los yaquis en el plano discursivo, distaba mucho de tener capacidad para reorientar en términos prácticos al PLM.

Flores Magón estaba mucho más preocupado por deslindar las contradicciones que separaron al PLM del movimiento antirreleccionista de Madero; así, afirmó: «La revuelta de Madero no puede llamarse revolución. El movimiento del Partido Liberal Mexicano sí es una verdadera revolución. ¿Por qué? Es fácil decirlo. Las masas inconscientes que han tomado el fusil para luchar en las filas maderistas han sido empujadas por la desesperación. Los compañeros que combaten en las filas liberales han ido a la lucha convencidos de que es un acto de justicia el expropiar la tierra a los ricos para entregársela a los pobres. La desesperación podrá formar caudillos y futuros tiranos, pero la convicción ilustrada, la conciencia de una finalidad social de la lucha, la certeza de que la lucha contra la clase capitalista no puede formar tiranos, no puede encumbrar caciques porque no es para eso que los compañeros liberales empuñan las armas, sino para liberar a un pueblo de la cadena del capital» (Hernández, P. S., 1984: 143).

Esa práctica de golpes guerrilleros episódicos distaba mucho de poder ser entendida por los campesinos como una lucha en favor de sus intereses; se trataba de una práctica revolucionaria sin traducción de masas. Pero esta valoración de Flores Magón acerca de la oposición maniquea entre los móviles pasionales y los racionales que supuestamente escindían al pueblo mexicano en las direcciones opuestas de antirreeleccionistas y liberales, fue más subjetiva que certera.

La cultura política del movimiento popular urbano de la región norteña —mineros, ferroviarios, capas medias— se cohesionaba evidentemente en torno a la lucha contra las formas autoritarias y represivas que sostenían las formas diversas de su opresión económica, pero también las de su marginación político-cultural local: prohibición de clubes liberales, negación de la representación y autogobierno municipal democrático, censura y confiscación de periódicos y literatura de oposición, etc. El otro eje político-cultural traducía a nivel popular la contradicción nacional/extranjero de su expresión abstracta y general a la más visible y

pasional de enfrentar a extranjeros con nombre y apellido que real y supuestamente les conculcaban sus derechos y aspiraciones. El ejercicio de la violencia magonista en los poblados mineros y fabriles distó por su forma de ataque y los blancos seleccionados de sujetarse a principios doctrinarios ilustrados antes que a este código cultural de la política popular y regional.

La traducción y aplicación de los métodos de rebelión, sabotaje, boicot, manifestación de protesta y huelga propugnados por los magonistas, revelaron un comportamiento conductual de masas de corte transicional, en el que se entrelazaban patrones prepolíticos rurales y políticos urbanos, así como móviles pasionales y de conciencia coherentes con el perfil cultural de un proletariado mixto.

Este comportamiento violento de los obreros mineros en los grandes centros mineros (Sierra Mojada, Cananea, Santa Bárbara, Santa Eulalia, Parral), en sus momentos de desenfreno no apuntaba a la destrucción de las instalaciones de trabajo, sino de todo tipo de institución o persona que representase en su forma más visible y descarnada su opresión y su odio (tiendas de crédito, extranjeros represivos y racistas). No obstante, el motín y la revuelta, así como el bandolerismo minero, fueron también frecuentes en la región de pequeña y mediana minería situada en las faldas y laderas de la Sierra Madre Occidental.

La desarticulación de clubes del PLM entre los años 1906 a 1909 en los principales centros mineros, a consecuencia de la represión gubernamental y patronal, trasladó hacia otro frente el eje social de la resistencia antigubernamental. Este último se ubicó en las zonas de contacto entre las minas pequeñas, los ranchos y las ciudades fronterizas con las grandes empresas mineras y el latifundio, en donde pesaron más que los clubes liberales los liderazgos locales de orientación popular y nacionalista, así como las excesivas presiones mercantiles para adquirir los excedentes mineros y la fuerza de trabajo a viles precios. El reclutamiento de los mineros siguió siendo importante según lo demuestra la campaña de alistamiento maderista emprendida por José Agustín Castro en la zona minera del Estado de Durango (Mapimí, Villa Hidalgo, Indé y Nazos) durante los meses de marzo y abril de 1911 (Guerra, F. X., 1983: 34).

Durante los años de 1910 y 1911, el PLM libró sus últimas grandes acciones en un esfuerzo por recuperar la hegemonía político-militar. En esa perspectiva volvió a reeditar en septiembre de 1910 *Regeneración*, que meses más tarde asume el nuevo lema de *Tierra y Libertad*. No obstante, sus esfuerzos heroicos y audaces fueron infructuosos para sacar adelante su proyecto revolucionario, abonando por el contrario el terreno en favor de otros actores sociales.

Francisco Madero y su núcleo carecían de la iniciativa y capacidad militar del PLM, pero supieron compensar e incluso subvertir esta debilidad, politizando los espacios militares de esta fuerza competidora y radical en la lucha contra Díaz. La campaña maderista en los pueblos mineros, apoyada por los socialistas y liberales moderados que abandonaron el PLM, fue a todas luces exitosa.

Al llegar Madero al mando de sus tropas a la población de Guadalupe, ocupada militarmente por la guerrilla magonista de Prisciliano Silva, le demandó a éste su subordinación política. Al negarse Silva a reconocer a Madero como presidente provisional, lo hizo aprehender sin mayor oposición popular. En los meses siguientes, los maderistas siguen copando las tradicionales zonas de influencia magonista; persuasión y represión selectiva terminan por minar al PLM.

El 10 de mayo de 1911 Madero toma Ciudad Juárez y precipita la firma de un acuerdo de paz con Porfirio Díaz y su ulterior dimisión como presidente. El 7 de julio llegó triunfante a la ciudad de México. Mientras tanto el PLM se agotaba políticamente con sus propias disidencias en su alejado bastión de Baja California, atenazado por el cerco maderista y norteamericano, que lo hostigaban, provocaban y mellaban más política que militarmente. El PLM, en la fase siguiente de la Revolución mexicana, de tenor agrarista, sólo será recordado simbólicamente a través del lema vigente de *Tierra y Libertad,* que guió a Emiliano Zapata y su ejército campesino.

2.5. Ritualización del Primero de Mayo en América Latina

No existe, fuera de la clase obrera, una fecha simbólica y conmemorativa que tenga carácter mundial, como la del 1.° de mayo. El recordatorio de la misma en su sentido más general, es un factor de cohesión de clase, es decir, un evento que reconcilia los intereses nacionales de los obreros con los de naturaleza clasista internacional. Por encima de las diferencias ideológicas que escinden al movimiento obrero, reconocen como símbolos generales suyos a los mártires de Chicago (1887) y la legitimidad de la expresión general y nacional de la jornada de ocho horas de trabajo. Esta última demanda surgida de la propia práctica de resistencia obrera a mediados del siglo XIX, cobró especial relevancia ideológica y política al ser aprobada en el I Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), en la ciudad de Ginebra, el año de 1866.

En América Latina, a partir de 1890, la praxis obrera del 1.° de mayo ha venido siendo objeto de ritualización ideológico-política, tanto por las

disímiles vanguardias sindicales y políticas, como por los Estados. Se trataba, pues, de registrar esta singular fecha en su heterodoxa apropiación nacional, como un acontecimiento cultural constitutivo de la clase obrera y de sus segmentos gremiales y políticos. El Estado y todos los grupos de vanguardia se habían empeñado en ritualizar faccionalmente el día del trabajo, buscando a través de esa praxis conmemorativa legitimar sus precarias hegemonías.

En América Latina la jornada de trabajo fluctuaba entre diez y catorce horas promedio. La conmemoración del 1.° de mayo, si bien aludía al sentido internacional de la demanda, ésta acentuaba su significación según los países, y en el interior de éstos, según las regiones y ramas productivas.

La lucha por la jornada de las ocho horas giró en torno a una demanda más política que económica en la medida que ella garantizaría no sólo una contención a la sobreexplotación laboral, sino también una palanca para la politización y educación de los trabajadores. La lucha por la jornada de ocho horas era, en cierto sentido, la lucha por el beneficio de un *tiempo necesario* para el ejercicio de sus derechos, de la reforma social e incluso de la subversión.

La vida sindical y política exigía de sus militantes una premisa básica: la disposición de un tiempo marginal permanente que posibilitase su educación, adoctrinamiento, concentración, debate y acción colectiva, y que garantizasen el aprovechamiento del *tiempo recuperado,* según sus potencialidades culturales, reivindicativas y revolucionarias. Pero el tiempo libre que demandaba la vida política y sindical no podía ser monopolizado por ellas. La clase obrera aspiraba también a educarse, recrearse y divertirse. La *Canción de las ocho horas* reclamaba el tiempo libre porque los obreros no tenían: «Ni una hora para pensar. / Queremos sentir el calor del sol. / Queremos oler las flores. / Estamos seguros que Dios así lo quiere / y vamos a conseguir las ocho horas / (...) Ocho horas para lo que nos dé la gana» (Foner, P. S., 1981: 277).

La conmemoración del 1.° de mayo se ubica en el plano político en torno a la contradicción entre *tiempo laboral exclusivo* y el *tiempo de descanso.* Los socialistas y otras corrientes reformistas, antes de su reconocimiento como *día libre,* lo celebraron a través de veladas nocturnas de carácter festivo-propagandístico, en tanto que las corrientes anarquistas y sindicalistas revolucionarias ubicaron su celebración al interior mismo de la jornada de trabajo, subvirtiéndola vía la práctica huelguística frente a los patrones y en confrontación directa con el Estado.

El 1.° de mayo de 1886 en las ciudades norteamericanas, la Federación Americana del Trabajo inició una gran jornada huelguística con el objetivo de conquistar el establecimiento de la jornada de las ocho horas

de labor. En la Convención de 1884, la Federación ya había aprobado esta demanda como una reivindicación prioritaria para la clase trabajadora. Dos años más tarde el lema de la acción huelguística rezaba: «Ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso y ocho horas para lo que nos dé la gana.»

Unos trescientos mil trabajadores de unos once mil centros de trabajo de todo el país respaldaron la acción huelguística. La agitación laboral llevó a los sectores monopolistas y a las autoridades gubernamentales a orquestar una respuesta draconiana. Había que restablecer el orden social y la disciplina laboral. El momento propicio se presentó el 4 de mayo en la ciudad de Chicago. Los *Revolucionarios Socialistas,* organización anarquista, convocaron a un mitin de protesta en la plaza Haymarket; había que condenar la brutalidad policíaca ejercida contra los obreros de la fábrica Mc Cormick.

Hacia la finalización del acto obrero estalló una bomba que mató instantáneamente a un policía e hirió gravemente a otros cinco, quienes murieron más tarde.

Además causó heridas menores a unas cincuenta personas. Los titulares de los diarios, voceros del sector empresarial, aprovecharon la oportunidad para tergiversar la huelga y la demanda por las ocho horas, como actos propios de los lanzabombas. Ese mismo día, la Asamblea Polaca de los *Caballeros del Trabajo,* en Milwaukee, Wisconsin, se habían movilizado al taller de laminado del norte de Chicago, ubicado en la vecina Bahía View, para clausurarla como medida de fuerza para presionar a los patrones a conceder la jornada de las ocho horas. En su camino fue interceptada por dos compañías del Ejército norteamericano, las que recibieron orden perentoria del mayor George Tracumer de abrir fuego a discreción. Ocho obreros polacos y un alemán cayeron muertos en la refriega.

En Chicago, los allanamientos domiciliarios en los barrios obreros por parte de la Policía se hicieron masivos. Así como fueron ocho los obreros inmolados en la avenida Lincoln, cerca de la planta Mc Cormick, fueron también ocho los anarquistas detenidos para ser procesados y asesinados bajo farsa jurídica, acusados de ser los autores del atentado dinamitero: Albert Parsons, August Spies, Samuel Fielden, Eugen Schwab, Adolph Fisher, George Engels, Luis Lingg y Oscar Neebe. No importó que no hubiesen estado en la plaza Haymarket, salvo Fielden que fue el orador en el momento del atentado. Los primeros siete fueron sentenciados a la pena capital y Neebe a quince años de prisión.

En la propia Cuba, al conocerse el faltal veredicto de los jueces de Chicago que costaría la vida a los cinco líderes anarquistas, el Círculo de Trabajadores se movilizó llamando a la clase obrera cubana a solida-

rizarse con los sentenciados. El 2 de octubre de 1887 se instaló un Comité de Auxilio, el cual convocó a una asamblea obrera para el 8 de noviembre en el Arco Jané. Más de dos mil trabajadores acudieron al acto de protesta. Acordaron demandar al gobernador de Illinois el indulto y recaudar fondos para tareas de defensa y propaganda. El destacado dirigente anarquista Enrique Roig fue detenido por su activa campaña de solidaridad obrera. El 11 de diciembre, al mes de haberse realizado la ejecución de los anarquistas, en el Auditorio del Círculo de Trabajadores se realizó un homenaje, develándose un óleo en memoria de los líderes muertos (Grobart, F., 1981: 165).

La defensa de los acusados se convirtió en legítima contraacusación al Estado y a la burguesía norteamericana. El proceso se prolongó hasta noviembre de 1887. El día 10 se suicidó Lingg. Al día siguiente fueron ahorcados Parson, Spies, Engel y Fisher. En el último momento se les conmutó la pena de muerte por la de cadena perpetua a Fielden y Schwab.

La repercusión de este injusto proceso no sólo provocó reacciones de solidaridad e indignación en los medios obreros, sino que irradió a otros sectores populares de la sociedad. Intelectuales como el cubano José Martí, en ese entonces radicado en los Estados Unidos, después de un inicial desconcierto y condena a los anarquistas, reaccionó criticando el juicio y el veredicto, ya que habían sido fraguados por «esas ligas agresivas de los industriales privilegiados por la parcialidad de la ley» (Cantón, N. J., 1975: 100).

En los Estados Unidos, el movimiento obrero fue reagrupando poco a poco sus fuerzas y nuevamente promovió movilizaciones, mítines y acciones propagandísticas en favor de la jornada de las ocho horas. El 1.° de mayo de 1890 los sindicatos adheridos a la Confraternidad Unificada de Carpinteros y Ebanistas, con el respaldo solidario de la Federación Americana del Trabajo, llevaron a cabo una huelga exitosa. La jornada de las ocho horas iba ganando batalla por batalla, según la nueva estrategia de la Federación Americana del Trabajo.

Los preparativos para conmemorar por primera vez a nivel internacional el 1.° de mayo correspondieron a las corrientes socialistas adheridas a simpatizantes de la Segunda Internacional. Entre los delegados de los veintiún países representados en el Congreso de París participó un delegado socialista por Argentina, Alejo Peyret (1826-1902), inmigrante francés que llegó a Buenos Aires en 1852. Su labor como intelectual y propagandista de las ideas socialistas en Argentina y Montevideo, fue precursora. A través de su representación, el Club Socialista Vorwaerts de Buenos Aires se enteró de los alcances del Congreso de París.

En julio de 1889 se llevó a cabo en París un Congreso Socialista Internacional, del que surgió la Segunda Internacional. En este evento se

recogió la reivindicación obrera de la jornada de las ocho horas, por la que bregó la Primera Internacional y se valoró la significación histórica y política de los mártires de Chicago. La delegación francesa presentó la iniciativa de simbolizar el 1 de mayo de cada año con el contenido obrero y la dimensión internacionalista de la epopeya de Chicago. El congreso emitió una resolución por la que consideraba el 1 de mayo como día de la solidaridad mundial de los trabajadores, fecha en la que simultáneamente se debería emplazar a los gobierno de sus respectivos países a reconocer la legitimidad y vigencia de la jornada de las ocho horas de trabajo.

En la Argentina, el 30 de mayo de 1890, mientras el gobierno oligárquico de Juárez Celman celebraba ostentosamente la inauguración del puerto de La Plata, los obreros socialistas y anarquistas se reunieron en el Club Vorwaerts para organizar por primera vez en ese país la celebración del 1 de mayo. Días antes, el mismo club había formado una comisión para tal fin, integrada por José Winiger, Guillermo Schulze, M. Jackel, Augusto Kuhn y Gustavo Nocke.

El obrero José Winiger dio inicio a la reunión, informando acerca de los acuerdos del Congreso Obrero y Socialista Internacional de París (1889) para llevar adelante la celebración del día del trabajo y solicitar del gobierno de Juárez Celman el establecimiento de la jornada de ocho horas en Argentina. Winiger dijo también que con ese motivo el Club Vorwaerts había reproducido el llamamiento internacional en un tiraje de veinte mil ejemplares, distribuyéndolos a los centros obreros de la república y también del Brasil y del Uruguay (Iscaro, R., 1972, II: 65).

Los obreros reunidos, luego de ratificar su adhesión a este planteamiento y enjuiciar la situación de pauperización y marginación creciente de la clase obrera, resolvieron convocar a un gran mitin al día siguiente para reivindicar el carácter clasista del 1 de mayo. Las discrepancias se suscitaron sobre aspectos centrales y secundarios de su naturaleza y organización: si debía realizarse durante o después del horario de trabajo; si debía o no realizarse una movilización por las calles de Buenos Aires; si debería tener un tenor de lucha antipatronal y antiestatal o encuadrarse en una manifestación de oposición ordenada y legal.

La Comisión Organizadora Socialista tomó algunas medidas precautorias para la celebración del evento obrero: una guardia obrera y una lista de oradores que restringiría las intervenciones a quince minutos por expositor y a cinco minutos por derecho de réplica o debate. Por su parte, los anarquistas aglutinados en el Círculo Socialista Internacional decidieron participar en el acto, pero marcando sus distancias doctrinarias con los adherentes del Club Vorwaerts. Así, la conmemoración del pri-

mero de mayo aparecía como un evento que concentraba las voluntades faccionales de la clase trabajadora.

Tres mil obreros se congregaron alrededor de las catorce horas en el Prado Español. Las organizaciones presentes exhibían sus estandartes y coreaban sus lemas y consignas en diversos idiomas. Una revisión somera de las sociedades participantes dan una idea del tenor cosmopolita de esta primera celebración del 1 de mayo. Asistieron la Sociedad de Tipógrafos alemanes, los Obreros Alemanes de la Ciudad de Buenos Aires, la Sociedad Escandinavan Norden, el Círculo Republicano Campanella, la Sociedad Obrera de los Países Bajos, la Unión Calabresa, el Círculo Republicano G. Mazzini, la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, el Grupo Forze Unite, la Sociedad de Mutue Socorso Italiana (Marotta, S., 1960, I: 80).

El gobierno de Juárez Celman ordenó, como medida de seguridad, la presencia de un destacamento policial. En estas condiciones abrió el acto, como primer orador José Winiger, reivindicando el sentido de justicia de las demandas obreras, así como su tenor internacionalista. Comunicó que la petición de legislación laboral ante el congreso argentino llevaba al calce las firmas de ocho mil obreros. Winiger concluyó señalando que: «La victoria del socialismo es sólo una cuestión de tiempo.» Los demás oradores hicieron sus alocuciones en español, francés e italiano, resaltando la composición multiétnica e internacionalista de la clase obrera argentina en la realización de su primer acto público organizado.

Después de la intervención de Winiger se leyó el *Manifiesto* aprobado el día anterior en la asamblea del Club Vorwaerts, que suscitó amplio debate entre socialistas y anarquistas. El mitin concluyó en asamblea obrera, aprobándose tres resoluciones: crear una Federación Obrera Argentina, editar un periódico defensor de los intereses de los obreros y ratificar la entrega y demanda del petitorio ante el congreso argentino (Iscaro, R., 1972, II: 74; Oved, Iacod, 1978: 52).

Los anarquistas y los socialistas difícilmente podían ponerse de acuerdo. Los primeros acentuaban su radicalismo al poner medidas de fuerza y confrontación clasista. El anarquista Rabassa señaló que la moción socialista de pedir al congreso la promulgación de la ley de la jornada de las ocho horas no sería atendida por los representantes del poder burgués, y que además contrariaba la autonomía de la clase obrera al permitir la ingerencia del estado en cuestiones centrales de su interés de clase. Winiger, Mauli y Uhle, replicaron. Para los socialistas, si bien el estado burgués sirve y favorece a los patrones, podía acceder a las demandas de un movimiento obrero organizado y combativo. La incompatibilidad de pareceres llevó al retiro de los anarquistas. No obstante, trescientos obreros aprobaron la petición al congreso de esta ley laboral.

También rubricaron el *Manifiesto a todos los trabajadores de la República Argentina.* Además, aprobaron otras demandas, como «la prohibición del trabajo a menores de catorce años; la jornada de seis horas a jóvenes de catorce a dieciocho años; la supresión del trabajo nocturno para la mayoría de las ramas industriales; el descanso no interrumpido de treinta y seis horas semanales; la prohibición de trabajos insalubres; la eliminación del trabajo a destajo e inspección estatal de las condiciones de trabajo en las fábricas» (Iscaro, R., 1972, II: 66-67).

La manifestación obrera del 1 de mayo de 1890 se llevó a cabo pocos días después que las capas medias urbanas celebraron un importante mitin en las calles de la ciudad de Buenos Aires y que dio origen a la Unión Cívica, importante corriente política de orientación nacionalista y antioligárquica. El 1 de mayo fue motivo de manifestaciones obreras en la capital y otras ciudades del interior de Argentina, como en Rosario, Chivilcoy y Bahía Blanca.

La petición, luego de ser bloqueada su tramitación, fue recibida por la Cámara de Diputados; a principios de junio pasó a manos de una comisión que finalmente ordenó su archivo. Las demandas de la clase obrera eran intolerables para la mentalidad de los representantes de la oligarquía criolla. Por su parte, el movimiento obrero, en cumplimiento de uno de los acuerdos del mitin-asamblea del 1 de mayo procedió a constituir la Federación de Trabajadores de la Región Argentina. En enero de 1891 se llevó a cabo la asamblea estatutaria. Las tendencias anarquistas de marcada tendencia antiorganizadora, por propia definición quedaron excluidas de este proceso de desarrollo gremial.

El 1 de mayo de 1891 la iniciativa fue tomada por los anarquistas. Los socialistas decidieron abstenerse de participar. Convocaron a un mitin de protesta y a una huelga general. La escisión entre las tendencias anti y pro-organización llevaron la conmemoración al fracaso, reduciéndola a esporádicos y disminuidos actos de agitación y propaganda. El año siguiente, en 1892, la celebración del 1 de mayo fue organizada por los socialistas y fue prohibida por la policía, y la Federación Obrera entró en proceso de disolución. En 1893, al subsistir la prohibición policial, el Club Vorwaerts optó por realizar una velada conmemorativa en local cerrado. Igual sucedió el año 1894.

La conmemoración del 1 de mayo fue excluida de las plazas y calles de las ciudades argentinas por decisión gubernamental. El 1 de mayo fue coyunturalmente un acto restringido de las vanguardias. La lucha por reivindicar el 1 de mayo como un acto legítimo de la clase obrera, años más tarde arrojó sus primeros mártires; durante la huelga del 1 de mayo de 1904, falleció el foguista chaqueño Ocampo, militante de la FOA; en el mitin obrero del 1 de mayo de 1909 fallecieron acribillados

por la policía los obreros de la FORA, Julio Silva, Miguel Beccho, Juan Semino, Maribel Fernández, Juan Renicoff y Juan Pantaleoni. Ellos, de alguna manera, simbolizaron para la clase obrera argentina sus propios Spiers y Fielden.

La lucha por la jornada de las ocho horas estuvo indisolublemente ligada al significado histórico e ideológico cultural del 1 de mayo y se desarrolló de manera independiente en la práctica de la resistencia obrera.

En 1895, los yeseros de Buenos Aires, después de victoriosa huelga consiguieron por primera vez en la historia laboral argentina la jornada de las ocho horas. Un año más tarde, los pintores y cocheros de la capital se sumaron al ejercicio de su nuevo horario laboral. Muchos otros gremios fracasaron en la acción huelguística para beneficiarse de la reducción de la jornada de trabajo. No obstante, la fisura en el frente patronal lograda por los yeseros, pintores y cocheros, animaba a la clase obrera a proseguir su justa lucha reivindicativa (Marotta, S., 1960, I: 96).

En Cuba, el 20 de abril de 1890, la organización Círculo de Trabajadores, de orientación anarquista, convocó mediante manifiesto público a la celebración obrera del Día del Trabajo. Los líderes de quince agrupaciones gremiales rubricaron el llamamiento para una movilización general en La Habana, que partiendo a las dos de la tarde del Campo de Marte se dirigiese con dirección al Skating-Ring, local en el que se celebró el mitin. Para la fecha fijada, tres mil trabajadores se sumaron a la movilización. Las autoridades coloniales desde el día anterior dispusieron un férreo cordón policial. Quince oradores denunciaron las condiciones de miseria, los abusos patronales; reclamaron la jornada de ocho horas; la igualdad de derechos entre negros y blancos. Los mueras al viejo orden social contrastaban con sus vivas a la nueva «patria universal» (Grobart, F., 1981: 167).

En 1891 La Habana fue nuevamente escenario de una importante concentración obrera. El internacionalismo empezaba a afianzarse en la conciencia de la clase obrera cubana, a través de la ritualización del 1 de mayo. Se acordó en ese acto de homenaje y protesta convocar al Primer Congreso Obrero Nacional para 1892. Efectivamente, el congreso unitario se llevó a cabo y se sancionó la prosecución de la lucha por la jornada de las ocho horas. Antes de que el evento concluyera, éste fue duramente reprimido. Los años de represión y guerra anticolonial difirieron toda nueva celebración hasta los albores del nuevo siglo.

En Brasil, al igual que en Argentina, las primeras celebraciones del 1 de mayo corrieron más por cuenta de los socialistas que de los anarquistas. En 1890 las noticias periodísticas en Brasil acerca del 1 de mayo destacaron la agitación obrera en España, Austria, Francia y Hungría.

En 1891 la prensa diaria, al mismo tiempo que registraba las noticias obreras en Francia, Portugal y Argentina traía una alusión a la velada política celebrada de siete a diez de la noche por iniciativa del Centro del Partido Obrero de Sao Paulo, de orientación socialista. Ese mismo año se publicó un periódico obrero que llevaba por título el elocuente nombre de *O Primeiro de Maio*. En Río de Janeiro el Partido Obrero de San Cristóbal llevó a cabo una velada artística-política.

El año de 1892 la agitación obrera de Sao Paulo, Porto Alegre y Río de Janeiro, con motivo del Día del Trabajo, fue intensa. En Río, por iniciativa del núcleo dirigente del Partido Obrero se realizó una movilización y una sesión político-conmemorativa en el local sede de los socialistas, así como un espectáculo artístico en el teatro de San Pedro Alcántara, en donde se enfrentaron ideológicamente los líderes Joao Villa, de filiación anarquista y Augusto Vinhaes, de orientación reformista.

La variada composición étnica de la clase obrera llevó a que las diversas banderas nacionales, alusivas a los países de origen de los manifestantes, adornasen el local. Los oradores hablaron en portugués e italiano. Por los ideales de clase esgrimidos y por la composición de los manifestantes, el acto fue de carácter internacionalista (Ferraz, P. S., 1981, I: 45). En Porto Alegre hubo una manifestación obrera en la plaza de la Aljandega, convocada por los socialistas; el orador principal fue el doctor Colombo Leoni.

En 1893, la celebración del 1 de mayo, nuevamente hegemonizada por los socialistas, pretendió seguir afirmando su ritualización como *Fiesta del Trabajo*. En Pelotas, la Liga Obrera, presidida por Carlos Chevalier, acentuó aún más el carácter festivo al introducir los castillos de fuegos artificiales y los cohetes. Los oradores hablaron en portugués y alemán, pronunciando sendas arengas de corte reformista sobre los aportes de las reformas humanitarias y del trabajo libre al progreso civilizador.

No obstante, un hecho imprevisto y violento en Sao Paulo vino a alterar el sentido festivo de la conmemoración del 1 de mayo en Brasil. En la noche, los anarcoterroristas provocaron una explosión dinamitera en la residencia del doctor Carlos Paes de Barros y en la del terrateniente y capitán del ejército Josías del Camargo. No hubo desgracias personales pero los pisos, muebles y techos quedaron seriamente averiados.

La prensa diaria condenó alarmada estos hechos dinamiteros y pidió la persecución y castigo de los presuntos responsables. La campaña antiácrata se extendió y subió de tono, tiñéndose de cierto humor chovinista. El periódico *O Estado de Sao Paulo*, en un expresivo editorial rotulado «Anarquismo», presentó el dilema de la oligarquía brasileña de los riesgos a seguir: «Aceptando en nuestro país la población anarquista del

Viejo Mundo» y por el otro que se «interrumpa la corriente de inmigración» que trae fuerza de trabajo barata y relativamente calificada (Ferraz, P. S., 1981, I: 49). No hay datos de represión alguna a los grupos anarquistas, aunque no se descarta que las medidas de vigilancia y control policial sobre la vanguardia obrera se intensificó.

En el 1 de mayo de 1894 los acontecimientos que se sucedieron en la ciudad de Sao Paulo asumieron los contornos de una franca y abierta protesta obrera, tal cual proponían los anarquistas. La inmigración italiana jugó un papel importante en la difusión de las ideas anarquistas en Brasil. En Sao Paulo, Galileo Botti y Campagnoli dirigieron el semanario *Schiani Bianchi* y Augusto Donati fungía de redactor responsable del órgano del Centro Socialista Internacional: *L'Asino Umano*.

El 15 de abril un grupo de obreros paulistas e italianos, de orientación anarquista y socialista, se reunieron en el local del Centro Socialista Internacional para coordinar la celebración del 1 de mayo. El grupo era liderado por Eugenio Castaldetti, Arturo Campagnoli y Gallileo Botti. Al ser denunciada la reunión por el cónsul italiano, acusándolos de conspiradores, la policía paulista allanó el local deteniendo a gran número de los asistentes. La mayoría de los asistentes declarŏ ser tipógrafos de oficio.

El 1 de mayo de 1894, la cudad de Sao Paulo amaneció militarizada. Toda manifestación obrera, pública o privada quedó virtualmente prohibida. Las calles de la ciudad fueron recorridas por patrullas de caballería, armadas con carabinas. No obstante, a pesar de las extremas medidas de seguridad, a las ocho de la tarde los anarcoterroristas lograron realizar un ataque dinamitero cerca del cuartel del 5.º Batallón de Policía.

De los obreros italianos detenidos el 15 de abril, seis fueron deportados el 4 de junio, en tanto que los brasileños, sin precisar su número y edad, fueron remitidos el 19 de julio a la Casa de Detención de Río de Janeiro (Ferraz, P. S., 1981, I: 56).

La represión contra los obreros italianos no menguó la integración internacionalista del movimiento obrero brasileño. En 1898, en Sao Paulo los anarquistas y socialistas italianos se pronunciaron en contra de las manifestaciones nacionalistas de sus compatriotas que querían conmemorar el aniversario de la toma de Roma por los garibaldinos, en 1870. En otra oportunidad manifestaron públicamente su descontento porque el gobierno brasileño quería convertir el día 1 de mayo en festivo, con la finalidad de desmovilizar a la clase obrera. Esta medida fue denunciada y condenada como un intento de soborno. Para los anarquistas, el 1 de mayo debía seguir siendo un día de combate y un símbolo del internacionalismo obrero.

Año a año, la clase obrera brasileña recordaría el 1 de mayo, según las facciones ideológicas de su vanguardia, Fiesta del Trabajo o Día de Protesta y Combate. En otros países las jornadas conmemorativas del 1 de mayo llegaron un poco más tarde. En el Uruguay la celebración del 1 de mayo data del año 1896 y en Chile a partir de 1898. No obstante, esta manifestación de masas adquiriría su madurez entrado el siglo xx.

En Río de Janeiro el año de 1906 la clase obrera celebró en plaza pública una manifestación recordatoria de los mártires de Chicago. En Sao Paulo, la Unión de Trabajadores Gráficos convocó a la clase obrera a una velada político-literaria. En Jundiaí, en el teatro local, los anarquistas organizaron un acto de protesta, y en Campinas circuló el primer número del periódico *A Vòz Operaria* (Rodríguez, E., 1969: 141-142).

Fue en la ciudad de Santos donde mejor se marcó la posición clasista del movimiento obrero brasileño. En la plaza Teles, de Santos, frente a la sede de la Unión Obrera Internacional, se congregó durante la tarde una manifestación obrera. Hablaron los líderes anarquistas Oreste Ristori, Valentín Diego y Constantino Vásquez. En la noche, en el auditorio de la Unión Obrera, Ristori expuso en largo discurso «la angustiante cuestión social». Concluyó afirmando que sólo la implantación de una sociedad libre e igualitaria calmaría el sufrimiento de las tres cuartas partes de la humanidad. Valentín Diego fundamentó la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas y convocó a la clase obrera de Santos a defender a los trabajadores de la amenaza de la compañía Docas de despedir a los obreros que trabajando para ellos concurrieran al acto.

En Santiago de Chile, el 1 de mayo de 1906 se logró una concentración de cerca de diez mil personas, mientras que en Valparaíso se produjo un paro general. En 1907, la conmemoración del Día del Trabajo alcanzó su clímax político sindical a nivel nacional. Las poblaciones de Santiago, Valparaíso, Iquique, Taltal, Talca, Chillán, Victoria y Valdivia se vieron convulsionadas por los eventos obreros. A raíz de la represión de la huelga salitrera de Santa María de Iquique, a fines de 1907, vino el reflujo del movimiento obrero que afectó las conmemoraciones subsiguientes (Witker, A., 1984: 87).

En México, a pesar del reflujo del movimiento obrero, en 1892, en la ciudad de Chihuahua, tres sociedades mutualistas resolvieron llevar a cabo la primera celebración del 1 de mayo, contaron para tal efecto con el apoyo del gobernador del estado, que facilitó la participación de bandas musicales.

En el Perú, a diferencia de Argentina, Brasil y Chile, la iniciativa y hegemonía en la conmemoración del 1 de mayo recayó en manos de las corrientes anarquistas. La figura señera de Manuel González Prada y de

una pléyade de líderes anarcosindicalistas de indiscutible capacidad de convocatoria y conducción obrera garantizaron la afirmación ideológica y el control sindical en el movimiento obrero peruano.

En el Primer Congreso Obrero Provincial de Lima, durante el año de 1896, se acordó levantar como demanda prioritaria de la clase trabajadora el establecimiento de la jornada de ocho horas de labor. Pero en los hechos, tal reivindicación sólo tuvo tenor propagandístico, ya que la jornada laboral siguió fluctuando por esos años entre las doce y catorce horas diarias.

Con motivo del 1 de mayo de 1904 en el primer puerto del país, El Callao, los obreros, estibadores y carreteros se congregan en una asamblea en el local de su organismo gremial. La defensa del salario era el centro de sus preocupaciones, pero se agregaron otras demandas que configuraron los puntos claves de su primer pliego de reclamos, respaldados por la decisión y voluntad de ejercer derecho de huelga, en caso de no ser satisfechas sus elementales reivindicaciones de clase. A los aumentos salariales se sumaban las exigencias de pago por horas extras y días festivos. La jornada de trabajo se fijaba en ocho horas y su horario de 7-10 a. m. y de 12-5 p. m. En caso de accidente la empresa quedaba obligada a pagar los jornales, médico y botica durante el tratamiento. Se exigía la abolición de las llamadas «casas de trabajo» encargadas de enganchar gentes para las labores marítimas, así como que «gente de a bordo» realizara labores de carga o descarga» (Barcelli, A., 1971: 65).

Ante la negativa del sector empresarial encabezado por la Compañía de la Dársena y Dique de El Callao, los obreros fueron a la huelga. Las dos partes del conflicto apelaron al Estado para que arbitrara en su favor: los empresarios demandaban el envío de tropas para que los huelguistas fueran obligados a retornar a sus labores. Los trabajadores, por su parte, exigían al gobierno presiones a los empresarios para que cedieran ante sus justas reivindicaciones. El presidente, haciendo gala de ortodoxia liberal, declaró que dicho conflicto y su solución «sólo era de la incumbencia de patronos y obreros». Pero ante la inminente victoria de los trabajadores se apresuró a cambiar de postura y se alineó abiertamente en favor de los empresarios.

Mientras tanto, la Compañía Marsano rompía el frente de oposición empresarial negociando favorablemente un aumento de salario con los carreteros. Este sector laboral levantó la medida de lucha. Sin embargo, muchos otros sectores laborales de las fábricas El Aguila, Cox, El Molino Santa Catalina, peones de la aduana, la Fundidora de Guadalupe, los ferroviarios y hasta los cambiadores y fogoneros del muelle de El Callao,

se plegaron a la medida de lucha, generalizando el conflicto laboral en todo el puerto.

Las amenazas de *lockout* y de aumentos por categorías fueron rechazados por los paristas a diecisiete días de la primera gran huelga intergremial del país, el gobierno dio por concluidas las negociaciones y su mediación y ordenó la vuelta al trabajo de los huelguistas. Al día siguiente los mítines obreros y las movilizaciones fueron reprimidas cruentamente. Florencio Aliaga, uno de los huelguistas heridos, falleció, incorporándose a las filas de los mártires de la clase obrera peruana por la defensa del salario, el derecho de huelga y la jornada de las ocho horas.

Para el caso peruano interesa puntualizar la significación del 1 de mayo de 1905. En la mañana se efectuó una romería multitudinaria ante la tumba del mártir obrero Florencio Aliaga. En la tarde, los obreros se concentraron en el teatro Politeama de la ciudad de Lima a escuchar a los líderes Manuel González Prada y Manuel Caracciolo Lévano. El primero disertó sobre *Lo que son y lo que deben ser las organizaciones obreras en el Perú,* centrando sus críticas en la metodología reformista de las corrientes mutualistas, todavía en boga en ese país. Finalizó su alocución rindiendo especial homenaje a los obreros que participaron en el *domingo rojo* de San Petersburgo en Rusia (1905) y arengando a los concurrentes con las siguientes palabras: «Que lo que hoy hacen los esclavos de Rusia lo hagan mañana los esclavos del Perú» (Barcelli, A., 1971: lámina 3).

Por su lado, Manuel González Prada sustentó un discurso titulado *El intelectual y el obrero,* que marcó el curso futuro de lo que las distintas corrientes políticas y sindicales decidieron, a partir de entonces, identificar como el frente único de trabajadores manuales e intelectuales.

Don Manuel, después de execrar la dictadura del proletariado no veía mejor ofrecimiento a la clase obrera y a la humanidad toda, en esa fiesta universal del 1 de mayo, que la utopía de una sociedad igualitaria y futura, pero, a pesar suyo, predicada al estilo del cielo elitista que anuncian sus odiados adversarios, curas y clérigos, ya que delineó un camino y método terreno para tomar por asalto al cielo democrático que les ofrecía sobre las rosas blindadas de la anarquía: la bomba tiranicida y la huelga final.

La concepción de Manuel González Prada sobre el 1 de mayo no se agotó en el discurso *El intelectual y el obrero,* por lo que hay que remitirse a un artículo periodístico de la misma fecha que llevó por título *Conmemorando el 1 de mayo, fiesta universal.*

Los elementos liberales y positivistas de este segundo escrito se expresaron en su pertinaz insistencia de colocar como antagonismo central los intereses del pueblo y las ideas renovadoras frente a los intereses

y tradiciones del clero y su feligresía; así sostuvo que el 1 de mayo es una fiesta con mayor universalidad e importancia que el 25 de diciembre para el mundo cristiano.

Nuestro intelectual radical reconcilió los intereses antagónicos en la lucha contra el estado, base y soporte de la dominación supraclasista, pero también contra los partidos y organizaciones religiosas, que inculcan y desarrollan mediante sus jerarquías y sus credos, la servidumbre y la dominación. Decía González Prada que la costumbre de obedecer y la de mandar tiene que ser extirpada de raíz porque con ella no se puede pensar en la nueva sociedad. Bajo estas banderas se creyó obligado a deslindar con el marxismo y los socialistas:

«Por eso creemos que una revolución puramente obrera, en beneficio único de los obreros, produciría los mismos resultados que las sediciones de los pretorianos y los movimientos de los políticos. Triunfante la clase obrera y en posesión de los medios opresores, al punto se convertiría en un mandarinato de burgueses tan opresores y egoístas como los señores feudales y los patrones modernos. Se consumaría una regresión al régimen de castas, con una sola diferencia: la inversión en el orden de los oprimidos» (González Prada, M., 1936: 16-17).

Más allá del discurso quedó pendiente la lucha por las ocho horas como reivindicación básica de la clase obrera peruana. La huelga de mayo de 1904 fue a la celebración del 1 de mayo de 1905 lo que la fuerza, necesidad y disposición de combate de la clase obrera fue a la sustentación doctrinaria de dicha reivindicación y de los métodos y tácticas unitarias de combate para lograrla. La síntesis de ambos factores lograron recién materializarse en las huelgas victoriosas de 1913 y 1918 en Lima y El Callao.

En los demás países de América Latina, las celebraciones del día del trabajo oscilaron según sus peculiares tradiciones obreras entre los eventos festivos y las acciones de combate huelguístico. En Bolivia la corriente mutualista promovió los primeros actos conmemorativos entre 1906 y 1908, de abierto tenor festivo y progubernamental. En 1911, en la ciudad ecuatoriana de Guayaquil, la celebración tuvo un carácter igualmente festivo, aunque de tenor más artístico y solemne, reservado únicamente a la vanguardia obrera. Dos años más tarde, mientras se celebraba en Quito la fiesta del trabajo con la realización de un partido de fútbol, una conferencia y una exhibición cinematográfica, en Guayaquil los obreros, bajo una orientación más radical, convocaban a un paro y a una asamblea general para discutir las cuestiones propias a su clase.

En Costa Rica el primer acto conmemorativo se convirtió en gran día de fiesta laboral, en el que se repartió confetis, se jugó un partido de fútbol y más tarde se congregaron los obreros en la Plaza Francia en

un ordenado mitin a escuchar a los líderes mutualistas. En 1916, en las capitales de Colombia y Panamá los obreros optaron por celebrar el 1 de mayo con patrones igualmente festivos. En general, el 1 de mayo en América Latina se afirmó en este período como símbolo del proletariado. Invocando la unidad obrera a partir de las particulares tradiciones faccionales de las vanguardias sindicales, el 1 de mayo devino en este continente en acto constitutivo, en señal inconfundible de identidad proletaria (Arias, O., 1986: 74).

Esta obra se terminó de imprimir
en el mes de junio de 1990 en los Talleres Gráficos
de la Nación. Se tiraron 12 000 ejemplares
más sobrantes para reposición.

Tomando como punto de partida el ciclo revolucionario que sacudió América Latina a mediados del siglo XIX, Ricardo Melgar Bao analiza las raíces ideológicas y culturales de un movimiento obrero geográficamente diseminado e internamente segmentado y enfrentado. Los particularismos étnicos visibles en esta historia de una clase traducen el peso de la inmigración europea (Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Cuba) y afroasiática (área andina y Mesoamérica) en el movimiento obrero latinoamericano. Dividida en cuatro partes, la obra cubre el periodo que transcurre desde mediados del siglo XIX hasta la última posguerra, pasando por la etapa que va de la década de los ochenta a la gran guerra y por los años de entreguerras.

9 789683 903037 01

L O S N O V E N T A
CULTURA CRÍTICA DE NUESTRO TIEMPO